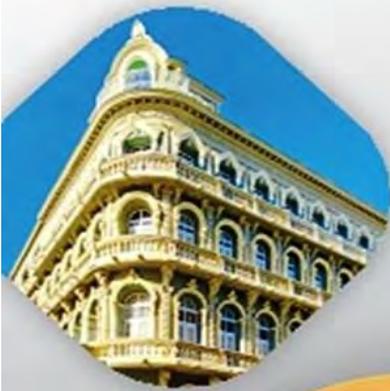


# SINTESIS DEL POU 2035



**PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO  
SANTIAGO DE CUBA 2024**

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
 Junio 2024



## EQUIPO DE TRABAJO (DOTU)

Nombre	Cargo
<b>Equipo rector</b>	
MSc. Carmen Calderin Medina	Jubilada CITMA Recontratada. Prestación de servicio en la DOTU como asesora. Proyectista del POU y redactora general
Arq. Juana L Rodríguez Abad	Jubilada DOTU. Recontratada. Prestación de servicio en la DOTU como asesora. Proyectista del POU y redactora general
<b>Equipo técnico</b>	
Esp. Arq. Natacha Font Salmon	Especialista Superior de Políticas Territoriales
Lic. Elaine Guerra Camacho	Especialista Superior de Políticas Territoriales
Lic. Rafael Santray Bell	Especialista de Políticas Territoriales
Ing. Leyenis Antomachi Corrales	Especialista de Políticas Territoriales
Tec. Maritza Hernández Veranes	Especialista de Políticas Territoriales
Arq. Geidys C Rojas Chapman	Especialista de Políticas Territoriales
Lic. Irma Pompa Toledano	Adiestrada.
<b>Equipo asistente</b>	
Tec. Milagros Duvergel Delgado	Técnico en Ordenamiento Territorial y Urbanismo
Tec. Milbia Toledano Duany	Técnico en Ordenamiento Territorial y Urbanismo
Tec. Dolores Vega Pérez	Técnico en Ordenamiento Territorial y Urbanismo
Arq. María Sheila Cala López	Adiestrada.
Arq. Daniel Amaury Sánchez Portuondo	Adiestrado.
Arq. Ernesto Alejandro Palacios Castillo	Adiestrado.
<b>Equipo Gestión y control del POU</b>	
Gral Brig Antonio Lorente Flebes	Delegado. DOTU.
MSc. Yordan Infante Guilart	Subdelegado de la DOTU.
MSc. Lic. Luis Ángel Limonta verdecía	Director de Planeamiento DOTU.
Lic. Jorge Ferrer La O	Jefe del Dpto. de Planeamiento DMOTU.
<b>Participante</b>	
Lic. Yeislin Sánchez Villanueva	Especialista de Políticas Territoriales y Urbanismo

## COLABORADORES

Nombre	Organismo
Ing. Danislay Hechavarría Duvalón	Dirección Vivienda
MSc. Ing Jorge Gómez Puig	CIMAB
Ing. Carlos Falcón Nuviola	CIMAB
Ing. Omar Miralles Fernández	CIMAB
MSc. Ing. Ernesto Guilarte Barrientos	CIMAB
Dr. Evelio Justiz García	CIMAB
Dr. José A Zapata Balanqué	CITMA
Dr Reinier Limonta	Dirección Desarrollo del Gobierno Provincial
Lic. Nilvia Hechavarría Fuente	Dirección Desarrollo del Gobierno Provincial

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



## AGRADECIMIENTOS

Arduo ha sido el empeño de culminar esta tarea a la altura de lo que merece formularle un Plan de Ordenamiento Urbano a una ciudad, y para hacerlo se ha demandado de mucha entrega y profesionalidad, así como profundo conocimiento y compromiso con la urbe que se proyecta.

Difícil ha sido enfrentar el Plan de Ordenamiento Urbano de la ciudad Santiago de Cuba, primero por las características de la ciudad, la peculiaridades del Plan que se “actualiza” y la compleja situación económica, política y social interna y externa que ha complejizado llegar a una adecuada respuesta.

En medio de estas circunstancias, en que además no se contaba, a lo interno de la Delegación de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, con especialistas competentes en la temática (y muchos de los que estaban se fueron de la institución en el momento en que se desarrollaba esta tarea), queremos reconocer a profesionales de la ciudad y organismos, vinculados al tema, que conociendo nuestras limitaciones aportaron y apoyaron con su sapiencia para que esta tarea se gestara con la mayor calidad y logre su objetivo de encaminar el desarrollo urbano de esta importante ciudad del país.

No podemos dejar de agradecer a las siguientes instituciones

- La Unión Nacional de Arquitectos e ingenieros de la Construcción de Santiago de Cuba: la que nos apoyó en la convocatoria de especialistas y apoyo logístico en el inicio de esta tarea.
- El CIMAB, que puso a todo su equipo de especialistas en función de esta tarea, aportando informaciones valiosas en la temática de vialidad, transporte y su infraestructura.
- La Dirección Provincial de la vivienda que nos ha acompañado todo el tiempo en un análisis certero del tema.
- La Dirección de Desarrollo del Gobierno Provincial, que aportó la Estrategia de Desarrollo local del municipio Santiago de Cuba y sin su apoyo no hubiéramos podido tener claridad en la temática de producción.
- A la Delegación del CITMA, la que estuvo todo el tiempo junto a nosotros apoyando no solo con informaciones y nuevas normativas ambientales y de programas, sino con su asesoría técnica pertinente.
- A la Facultad de Construcciones de la Universidad de Oriente, a la que le presentamos el diagnóstico y recibimos su criterio oportuno que nos hizo dar un salto cualitativo en nuestros análisis y propuestas

No es posible dejar de mencionar a algunos especialistas que han estado al pendiente de los avances de esta tarea y de sus opiniones y sugerencias oportunas y sin el ánimo de desmeritar a otros, los mencionamos:

- Dr. José Alejandro Zapata Balanqué ( Delegado del CITMA)
- Ing. Pilar Ruiz ( Presidenta de la UNAICC en la provincia)
- Ing. Ernesto Guilarte Barriento ( Director del CIMAB)
- Dr. Evelio Jústiz García ( Especialista del CIMAB)
- MSc. Ing. Jorge Gómez Puig (Especialista del CIMAB)
- Ing. Omar Miralles (Especialista del CIMAB)
- Dr. Reinier Limonta ( Director de Desarrollo del Gobierno Provincial)
- Lic. Nilvia Hechavarria Fuente ( Especialista de la Dirección de Desarrollo del Gobierno Provincial)

No sería justo dejar de reconocer a todos los que nos acompañaron en el Taller para la etapa del diagnóstico de la ciudad, que compartieron por tres días, con sus certeras opiniones, en que este tuviera un nivel de consenso en cuanto a las problemáticas detectadas.

A todos, absolutamente a todos los participantes, (especialistas y apoyos) les damos las **GRACIAS** por su entrega y colaboración.

Este es el sentir del equipo de trabajo de la Delegación de Ordenamiento Territorial y Urbanismo de Santiago de Cuba.

REITERAMOS NUESTRA MÁS SINCERA GRATITUD

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



**. INDICE**

**Contenido**

EQUIPO DE TRABAJO (DOTU).....	2
AGRADECIMIENTOS .....	3
. INDICE .....	4
ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD SANTIAGO DE CUBA ....	8
1- INTRODUCCION .....	9
1.1 CARACTERIZACION DE LA CIUDAD.....	9
1.1.1. Caracterización físico- geográfica.....	9
1.1.2. Estructura político- administrativa.....	10
2- Fundamentación de la necesidad y del enfoque del POU. ....	10
2.1 Disposiciones generales .....	10
2.1.1. Aportes a los planes de desarrollo económico y social de la ciudad.....	10
2.1.2. Objetivos.....	14
2.1.3. Metodología y Procedimientos.....	14
2.1.4. Etapas de elaboración del POU.....	14
3- Etapa Preparatoria .....	15
3.1. Objetivo de la etapa .....	15
3.1.1. Forma de organización .....	15
4- ANÁLISIS RETROSPECTIVO.....	16
4.1. Evaluación de lo realizado en el periodo 2013- 2023 en la ciudad Santiago de Cuba. ....	16
4.1.1. Presencia del PNUD en la ejecución del POU .....	17
4.2. Programas ejecutados que repercutieron ampliamente en la imagen de la ciudad. ....	20
4.2.1. Programa de la vivienda .....	20
4.2.2. Programa de rehabilitación de los servicios sociales .....	20
4.3. Inversiones importantes de carácter nacional ubicadas en la ciudad .....	21
5- Marco legal e institucional .....	22
5.1. Legislaciones generales .....	22
5.2. Legislaciones específicas .....	23
DIAGNOSTICO URBANO POR EJES DE ESTRUCTURACION.....	24
6- SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD POR EJES TEMATICOS.....	24
6.1. USO DEL SUELO .....	24
6.1.1. Medioambiente.....	24
6.2. ESTRUCTURA FÍSICO- ESPACIAL .....	30
6.2.1. Población .....	30
6.2.2. Vivienda .....	31
6.2.3. SISTEMA DE CENTROS .....	42
6.2.4. SERVICIOS.....	44
6.2.5. TURISMO .....	48
6.2.6. AGUA Y SANEAMIENTO .....	56
6.2.7. OTRAS INFRAESTRUCTURAS.....	61
6.2.8. PRODUCCIÓN.....	75
Sub-zonas productivas .....	93
6.2.9. Temática Áreas verdes y Espacios públicos .....	98
6.2.9.1. Diagnóstico.....	100
6.3. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD .....	109

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



ESCENARIOS Y DETERMINACIONES DE LOS AMBITOS SUPERIORES DE ORDENAMIENTO URBANO.....	112
7- Analisis de escenarios .....	112
8.1. Enfoque tentativo de visión para el desarrollo territorial .....	112
8.1.1. Análisis para la formulación de la visión de la ciudad.....	112
8.1.2. Identificación de los factores internos y externos.....	113
8.1.3. Análisis de la matriz DAFO.....	115
7.2. Definición de escenarios .....	115
7.2.1. Escenario Probable o Tendencial .....	116
7.2.2. Escenario Apuesta.....	117
7.3. Definición de las Políticas, los objetivos y criterios de medidas.....	118
7.3.1. Política y Determinaciones de los estudios del nivel superior para el desarrollo de la ciudad.....	119
7.3.2. Principales líneas o ejes estratégicos.....	125
7.3.3. Proyectos aprobados en el Plan de la economía.....	127
7.3.4. Definición de Objetivos y criterios de medidas .....	128
7.4. Determinaciones Generales para el desarrollo urbano de la ciudad .....	130
7.4.1. Determinaciones del Escenario Apuesta.....	131
7.4.2. Determinaciones del Escenario Tendencial .....	133
7.4.3. Conclusiones.....	134
ALTERNATIVAS DE DESARROLLO URBANO.....	135
8- ALTERNATIVAS DE DESARROLLO URBANO POR TEMATICAS Y GENERAL DE LA CIUDAD .....	135
8.1. ELABORACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE ESTRUCTURACIÓN DE LA CIUDAD .....	136
8.1.1. Enunciación de la Alternativa de Estructuración Tendencial.....	137
8.1.1.2. Medio Ambiente .....	139
8.1.1.3. Gestión de riesgo.....	139
8.2. Estructura físico-espacial Sistema Económico Social.....	139
8.2.1. Viviendas.....	139
8.2.2. Servicios .....	140
8.2.3. Producción.....	140
8.2.4. Sistema de Centros.....	141
8.2.5. Turismo y Recreación.....	141
8.2.6. Sistema de Áreas Verdes y Espacios Públicos.....	141
8.2.7. Abasto de Agua y Saneamiento.....	141
8.2.8. Infraestructura Vial.....	141
8.2.9. Recinto Portuario .....	142
8.2.10. Aeropuerto .....	142
8.2.11. Otras Infraestructuras Técnicas.....	142
8.3. Morfología Urbana.....	142
8.3.1. Imagen Urbana.....	142
8.3.2. Patrimonio .....	142
8.4. Enunciación de la Alternativa de Estructuración Apuesta.....	143
8.4.1. Uso de suelo. Régimen urbanístico del suelo.....	143
8.4.2. Medioambiente.....	149
8.4.3. Gestión de riesgo.....	150
8.5. Estructura físico-espacial Sistema Económico Social.....	150
8.5.1 Población .....	150
8.5.2. Viviendas.....	151
8.5.3. Servicios Sociales .....	153
8.5.4. Producción.....	154
8.5.5. Sistema de Centros.....	156
8.5.6. Turismo y Recreación.....	158

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



9-	PROPUESTA .....	159
9.1.	Primera propuesta .....	159
9.1.1.	Líneas de acción .....	159
9.2.	Segunda propuesta .....	159
9.2.1.	Líneas de acción .....	159
9.3.	Análisis del Entorno, Propuesta y Primera etapa .....	160
9.3.1.	Primera etapa .....	160
9.3.2.	Sistema de Áreas Verdes y Espacios Públicos .....	161
9.3.3.	Abasto de agua y saneamiento .....	162
9.3.4.	Infraestructura Vial .....	163
9.3.5.	Recinto Portuario .....	167
9.3.6.	Aeropuerto .....	168
9.3.7.	Ferrocarril .....	168
9.3.8.	Red Telefónica .....	168
9.3.9.	Red Eléctrica .....	169
9.3.10.	Correo .....	170
9.3.11.	Radio y Televisión .....	170
9.4.	Morfología Urbana .....	170
9.4.1.	Imagen Urbana .....	170
9.4.2.	Patrimonio .....	171
9.5.	CONCLUSIONES .....	172
	MODELO DE DESARROLLO URBANO .....	172
10-	Modelo de Estructuración de la Ciudad de Santiago de Cuba .....	172
10.1.	Uso de suelo .....	172
10.1.1.	Régimen urbanístico del suelo .....	172
10.2.	Medio Ambiente .....	177
10.2.1.	Gestión de riesgo .....	178
10.3.	Estructura físico-espacial .....	179
10.3.1.	Sistema Económico Social .....	179
11-	Propuestas .....	190
11.1	PRIMERA PROPUESTA .....	190
11.2.	SEGUNDA PROPUESTA .....	190
11.2.1.	Análisis del Entorno .....	191
11.3.	Morfología Urbana .....	201
11.3.1.	Imagen Urbana .....	201
11.3.2.	Patrimonio .....	202
11.4.	Modelo de Estructuración .....	203
11.4.1.	Políticas y determinaciones del plan de ordenamiento de la ciudad de Santiago de Cuba .....	203
11.4.2.	Políticas Y Determinaciones por Ejes Temáticos .....	204
11.4.3.	Estructura Físico Espacial .....	206
11.4.3.	Morfología Urbana .....	220
	PROGRAMA DE ACCIONES Y RESUMEN DE INDICADORES POR ELES DE ESTRUCTURACION .....	221
12.1.	USO DE SUELO .....	222
12.1.1.	Programa para el Uso de Suelo, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos .....	222
12.2.	ESTRUCTURA FISICO- ESPACIAL .....	238
12.2.1.	Programa de la Vivienda .....	238
	RESUMEN DE LA VIVIENDA .....	238
12.3.	Programa Sistema de centros y servicios sociales .....	239

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



12.4. Servicios.....	242
12.4. Programa de Áreas Verdes y Espacio Públicos (Comunales).....	246
12.4.1. Parques de ciudad.....	246
12.5. Programa de saneamiento (Comunales).....	247
12.5.1. Necrología.....	247
12.5.2. Higiene.....	247
12.6. Programa de Actuación (Producción).....	248
12.6.1. Industria Alimentaria.....	248
12.6.2. Industrias Locales.....	248
12.6.3. Industrias de Bebidas.....	248
12.6.4. Industrias Energía y Minas (MINEM).....	249
12.6.5. Industrias MINDUS.....	249
12.7. Programa para el Turismo.....	252
12.7.1. Hoteles.....	252
12.8. Programa del Sistema de Infraestructura Técnica.....	253
12.8.1. Agua y Saneamiento.....	253
12.9. Programa del Sistema de la Infraestructura vial.....	253
12.9.1. Vía automotor.....	253
12.9.2. Recinto Portuario.....	254
12.10. Programa de Comunicaciones.....	254
12.10.1. ETECSA.....	254
12.10.2. Radio y Televisión.....	254
12.11. Programa de la Empresa Eléctrica.....	255
12.12. Programa de Proyectos de la Estrategia de Desarrollo Local.....	257
13. SISTEMA DE INDICADORES.....	262
13.1. Indicadores de uso de suelo.....	262
<b>13.1.1. Indicadores de Régimen urbanísticos del suelo.....</b>	<b>264</b>
<b>13.1.2. Indicadores de Estructura Físico- Espacial.....</b>	<b>267</b>
14. REGULACIONES URBANISTICAS.....	275
14,1, Situación actual.....	275
15. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	276
16. CONCLUSIONES.....	276

Ciudad Santiago de Cuba  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
Junio 2024



## **ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD SANTIAGO DE CUBA**

El Plan de Ordenamiento Urbano de la ciudad Santiago de Cuba se ha concebido estructurarlo, como salida, a través de Folletos, para el logro de una mejor manipulación y facilidad a la hora de consultarlo. La Estructura que se le proporciona se compone de:

- Folleto 1: **FUNDAMENTACIÓN DE LA NECESIDAD Y DEL ENFOQUE DEL INSTRUMENTO.**
- Folleto 2: **DIAGNOSTICO URBANO POR EJES DE ESTRUCTURACIÓN.**
- Folleto 3: **ESCENARIOS Y DETERMINACIONES DE LOS AMBITOS SUPERIORES DE ORDENAMIENTO URBANO.**
- Folleto 4: **ALTERNATIVAS DE DESARROLLO URBANO POR TEMATICAS Y GENERAL DE LA CIUDAD.**
- Folleto 5: **MODELO DE ORDENAMIENTO URBANISTICO, POLÍTICAS Y SUS DETERMINACIONES.**
- Folleto 6: **PROGRAMA DE ACCIONES Y RESUMEN DE INDICADORES POR EJES DE ESTRUCTURACIÓN.**
- Folleto 7: **REGULACIONES URBANISTICAS.**
- Folleto 8: **CATALOGOS DE EDIFICACIONES Y ESPACIOS PROTEGIDOS.**
- Folleto 9: **INFORMACION GRAFICA.**
- Folleto 10: **RESUMEN POU 2024 SANTIAGO DE CUBA**
- Folleto 11: **SINTESIS POU 2024 SANTIAGO DE CUBA**
- Folleto 12: **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente documento es solo una síntesis de todo el trabajo realizado, introducido en el denominado Folleto 11 expresado en el listado previo. Se ha mantenido en el presente documento la numeración establecida en los diferentes gráficos, planos y fotos mostradas..

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



## 1- INTRODUCCION

### 1.1 CARACTERIZACION DE LA CIUDAD

La ciudad Santiago de Cuba es cabecera de la provincia homónima y segunda en importancia en el país. Es portuaria y se desarrolla al borde de una bahía de bolsa dentro de una cuenca de igual nombre, rodeada de un cinturón montañoso constituido por la Sierra del Cobre, (al oeste) , la de Boniato, (al norte) y la de la Gran Piedra, (al este). Al sur limita con el Mar Caribe.

Gráfico 1. Ubicación de la ciudad Santiago de Cuba

Es la segunda ciudad más densamente poblada



#### MUNICIPIO

Área: 1031,7 km<sup>2</sup>

Población: 507167 Habitantes

#### CIUDAD

Área: 254,42 km<sup>2</sup>

Población: 429936 Hab. ( año 2022)

Densidad: 1689,86 Hab/ km<sup>2</sup>

Concentra el 86% de la población del Municipio y el 40,5% de la provincia.

#### 1.1.1. Caracterización físico- geográfica

Las características orográficas del territorio unido al predominio del flujo de los alisios en la periferia sur occidental del Anticiclón del Atlántico, trae consigo masas de aire marítimas húmedas, que condicionan el comportamiento climático del territorio, lo que le confiere características especiales que la diferencian del resto del país.

Climatológicamente se reconocen dos estaciones o períodos, uno que va desde noviembre a abril, denominado poco lluvioso ( seco), donde las variaciones del tiempo y el clima se hacen más notables, con cambios bruscos en el tiempo diario, asociados al paso de sistemas frontales, a la influencia anticiclónica de origen continental y de centros de bajas presiones extra tropicales. En el período de mayo a octubre, denominado lluvioso, por el contrario, se presentan pocas

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



variaciones en el tiempo, con la influencia más o menos marcada del Anticiclón del Atlántico Norte. Los cambios más importantes se vinculan con la presencia de disturbios en la circulación tropical (ondas del este y ciclones tropicales).

En sentido general podemos señalar que el territorio se caracteriza por presentar un clima con predominio de condiciones tropicales marítimas (Köppen), estacionalmente húmedo y como factores determinantes en la formación del clima se identifican la recepción de altos valores de radiación solar durante todo el año, la marcada influencia de las características físico-geográficas y las particularidades de la circulación atmosférica.

### 1.1.2. Estructura político- administrativa

La ciudad posee la siguiente estructura político- administrativa:

#### Distrito 1. José Martí

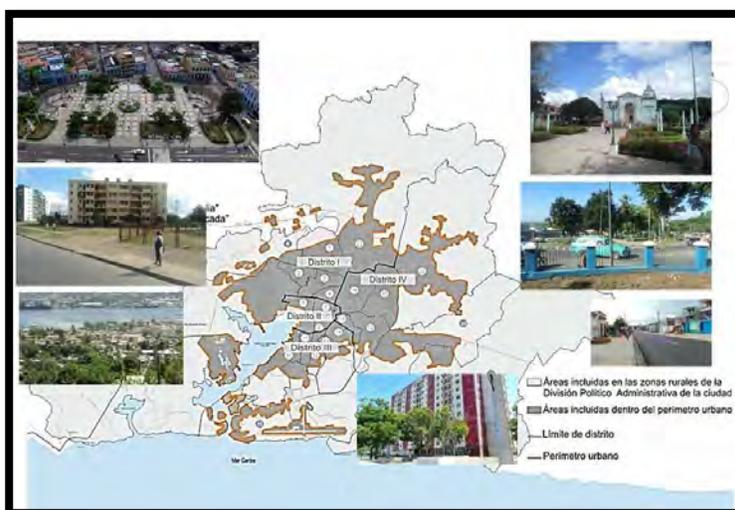
Consejos populares:

- José Martí Norte
- José Martí Sur
- Mariana Grajales
- Los Olmos
- Agüero- Mar verde
- Manuel Isla
- Boniato

#### Distrito 2 " 26 de julio"

Consejos populares

- Los Maceos
- José María Heredia
- Guilmón Moncada



#### Distrito 3 Antonio Maceo

Consejos populares

- Altamira
- Vista Hermosa
- Vegueta de Galo
- Chicharrones
- Flores
- Ciudadamar

#### Distrito 4 Abel Santamaría

Consejos populares

- Sueño
- Vista Alegre
- 30 de noviembre
- Santa Bárbara
- Abel Santamaría
- Haydee Santamaría
- Caney

Mapa 5 División Política- administrativa

La ciudad de Santiago de Cuba cuenta con una población urbana de 429936 hab. (Según ONEI.2022) que representa un 56.9% del total municipal urbano. Posee un grado de Urbanización de 70,7%. **(Ver tabla 1) Población de la ciudad por Distritos Político- administrativos Folleto 1**

## 2- FUNDAMENTACIÓN DE LA NECESIDAD Y DEL ENFOQUE DEL POU.

### 2.1 DISPOSICIONES GENERALES

#### 2.1.1. Aportes a los planes de desarrollo económico y social de la ciudad

Según el artículo 1 de la LEY No. 145 "DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO Y LA GESTIÓN DEL SUELO" TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES *El ordenamiento territorial y urbano, como políticas públicas, expresan en el espacio las políticas ambiental, económica, social y cultural de toda la sociedad con la cual interactúan para lograr, mediante una adecuada gestión del suelo, el desarrollo sostenible; se implementan mediante el planeamiento y el diseño físico espacial que orienta la actuación de los actores públicos y privados sobre el uso del suelo. El mismo es un instrumento eficaz de base para la formulación y aplicación de los diferentes planes que se formulan para el desarrollo económico, social, y ambiental de la ciudad, por lo que es una herramienta de obligada referencia.*

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



El presente documento constituye la actualización del Plan de Ordenamiento Urbano realizado en 2013, (POU 2013), tras el paso del Huracán Sandy por la ciudad Santiago de Cuba, el que fue aprobado en 2014 por el Consejo de Ministros. El Plan que se refiere fue un Plan que tuvo mucho de emergente, pues se basó en resolver los serios problemas de afectación a los elementos de la estructura urbana de la ciudad, donde la vivienda fue el elemento de mayor impacto.

Esta actualización que se elabora en 2024, se realiza en una situación también de contingencia, pues en el periodo de implementación del Plan que se actualiza (POU 2013), sucedieron disímiles de situaciones críticas en su implementación, las que se despliegan en los siguientes periodos:

- 2013- 2017 Destrozos del Huracán Sandy, sequía y situación sísmica anómala.
- 2018- 2021- Periodo de contingencia energética.
- 2021- 2022 Crisis pandémica mundial (COVID- 19).
- 2022 a la fecha: Agudización del bloqueo económico y crisis económica mundial.

Este periodo también ha estado signado en el Ordenamiento monetario y legislativo del país, así como el establecimiento de estrategias y acuerdos mundiales donde Cuba debe responder con los mismos, estos son:

#### Externos:

- Los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
- La Nueva Agenda urbana 2030

#### Internos:

##### ***País***

- El Plan de desarrollo económico y social del país 2030 (PNDES 2030)
- Los lineamientos del PCC
- El Plan de estado para el enfrentamiento al cambio climático ( Tarea Vida – TaVi)
- Las Estrategia de desarrollo local de los municipios.
- Realización de consultas públicas para :
  - ✓ Aprobación de la nueva constitución.
  - ✓ Aprobación del Código de familia.
- Surgimiento y aprobación de las Leyes:
  - ✓ Ley 145/2022 “Del Ordenamiento Territorial y Urbano, y la Gestión del Suelo” (GOC-2022-1061-O116)
  - ✓ Ley 150/2022 “Del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente” (GOC-2023-771-O87)
  - ✓ Ley 155/2022 “Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural”. (GOC-2023-758-O84)
  - ✓ Ley No. 124/ 2017 “De las aguas terrestres”. (GOC.2017-715-EX51)
  - ✓ Decreto-Ley 77/2023 “De Costas” (GOC-2023-914-O108)
  - ✓ Decreto 97/2023 Reglamento del Decreto-Ley 77 “De Costas” (GOC-2023-915-O108)

##### ***Ciudad***

- Proyecto Resiliencia Urbana con el PNUD: Estrategia del Hábitat y la formulación de las Regulaciones urbanísticas
- Proyecto Suma tu gota con el PNUD: “Propuesta de un plan de acción preliminar para la preservación del lecho acuífero Cuenca hidrográfica San Juan”.
- Plan 500 aniversario Plan de nuevas inversiones para la celebración del aniversario de surgimiento de la ciudad
- Proyectos comunitarios “ Santiago arde”
- Proyecto “Enramadas vive” Creación del corredor peatonal de la ciudad.
- Nuevas inversiones no previstas dentro del Plan y que pudieron enfrentar un proceso inversionista: el denominado Puerto chino, Hotel Plus Santiago, Mausoleo Mariana Grajales, rehabilitación de la tribuna monumento de la Plaza de la Revolución Antonio Maceo, el Teatro Heredia y Nueva fábrica de cemento y sus obras inducidas, por solo mencionar las de más impacto.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Ha sido un periodo muy dinámico tanto por logros significativos para la ciudad, en lo urbano, desde el punto de vista de la mejora de los servicios e imagen de la misma y de decadencias debido a la crisis económica mundial e interna que ha repercutido hondamente en lo social respecto a la calidad y condiciones de vida motivado fundamentalmente al resultado del ordenamiento monetario.

Lo anterior expresado en apretada síntesis, caracterizan al periodo de implementación del Plan que se actualiza, que debido a los disímiles cambios de escenarios tenidos, no se está considerando esta formulación como una actualización, sino como un nuevo plan, debido a las situaciones cambiantes acontecidas respecto al Plan 2013 en lo económico, político y social.

No obstante, en recuento realizado de lo ejecutado en el periodo, se hicieron un sinnúmero de inversiones que nos hace sentir complacidos, aunque el Plan haya quedado a la sagaz de sus planteamientos, elemento este que nos dice de lo audaz que debemos ser en este nuevo periodo y lo certero en nuestras evaluaciones, mirando siempre el entorno donde se está y siendo muy técnicos en valorar los ambientes de incertidumbres y formular muy bien los escenarios de actuación.

A continuación se expresan en forma muy resumida las inversiones realizadas en el periodo evaluado, así como se destacan cuales formaban parte del Plan que se actualiza.

#### Inversiones realizadas en el periodo

A continuación, se dan por temáticas la cantidad de inversiones y obras realizadas en el periodo. (**Ver Anexo 1 Folleto 1** *Tabla 3: Listado de obras realizadas en el periodo 2013- 2023*)

*Tabla 2: Resumen de las Inversiones realizadas en la ciudad en el periodo 2013- 2023*

Inversiones realizadas	Cantidad de obras	Año de ejecución	Previstas en el Plan		Observaciones
			Si	No	
<b>INFRAESTRUCTURA</b>					
Alcantarillado	9	2015-2018	x		Este es el programa que presenta más atraso respecto a lo planteado en el POU
Acueducto	19	2014-2017	x		Se incorporan acciones vinculadas a la sequia
Drenaje	13	2015- 2020			
<b>SUBTOTAL GENERAL</b>	<b>41</b>	<b>2015-2020</b>	<b>X</b>		
<b>OTRAS INFRAESTRUCTURAS</b>					
Electricidad	10	2015-2018	x		
Subtotal	10	2015-2018	X		
Comunicación					
• Teléfono	10	2015-2018	x		
• Telefonía móvil	12	2016-2017	x		
• Conectividad Wifi. Radio base	7	2016-2017	x		
• Radio	3	2016-2017	x		
Subtotal	32	2015-2018	X		
<b>COMUNALES</b>					
Cementerio Santa Ifigenia	5	2015-2018	x		
Funeraria, cementerio, floristería y crematorio	4	2015-2018			
Reparación y mantenimientos de parques	10	2015-2018	x	X (3)	
Rehabilitación y	23	2015-2017	X (13)	X (10)	

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



Inversiones realizadas	Cantidad de obras	Año de ejecución	Previstas en el Plan		Observaciones
			Si	No	
mantenimiento vial					
Canal	1	2015-2017	x		
Urbanización y mobiliario urbano	3	2015- 2017	x		
<b>SUBTOTAL GENERAL</b>	<b>46</b>	<b>2015-2018</b>	<b>33</b>	<b>13</b>	
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>					
CIMEX	7	2015-2017	x		Fue la temática más trabajada, reforzándose las zonas de centralidad, los sub-centros y focos de centralidad
Subtotal	7	2015-2017	x		
<b>VIVIENDAS</b>					
Asentamientos	28	2015-2017	x		Se concibió un programa basado en la satisfacción progresiva, enfocado a la solución de las afectaciones provocadas por el Huracán Sandy, así como a la precariedad existente en barrios insalubres, cuarterías, y otras con una alta vulnerabilidad.
Subtotal	28				
<b>CENTRALIDADES URBANAS</b>					
Servicios nivel de ciudad	3	2015-2017	x		
Subtotal	3	2015-2017	x		
<b>TURISMO Y OCIO</b>					
Hoteles	7	2015- 2017	x		La mayoría fueron concebidos en los programas por el "500 aniversario de la fundación de la ciudad" y "Santiago arde"
Servicios ciudad	33	2015- 2017	x		
Museos	1	2015- 2017	x		
Casas de Cultura, Focos culturales, Videos club y cines	9	2015- 2017	x		
Restaurantes y otros	10	2015- 2017	x		
<b>SUBTOTAL GENERAL</b>	<b>60</b>	<b>2015- 2017</b>	<b>x</b>		
<b>ÁREAS VERDES, DEPORTIVAS Y PARQUES DE CIUDAD</b>					
Parques nivel de ciudad	4	2015- 2017	x		
Instalaciones deportivas	20	2015- 2017	x		
<b>SUBTOTAL GENERAL</b>	<b>24</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>	<b>2014-2018</b>	<b>238</b>	<b>13</b>	

Entre otras acciones intangibles se encuentran:

- Declaración a finales de 2021 de Santiago de Cuba como ciudad creativa de la música por la Unesco

La tabla anteriormente dada expresa lo ejecutado en la ciudad en el periodo, lo cual no quiere decir que sea el total planificado, destacar que hubo otras inversiones surgidas de Programas paralelos que se fomentaron después del Plan, como el del 500 aniversario de la ciudad y los Proyectos llevados a cabo por el PNUD. El periodo ha constituido un gran reto para la ciudad y un salto cualitativo y cuantitativo en su desarrollo integral. Se destaca (no a modo de crítica), que no muchas de las inversiones ejecutadas estaban concebidas en el Plan, no obstante, una posición proactiva de la dirección de

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



la provincia y criterios innovadores hicieron que la ciudad lograra en el periodo 2015- 2018 ser sostenible, higiénica y próspera.

#### 2.1.2. Objetivos

Los objetivos, de carácter general, mantienen el mismo perfil que planteaba el POU 2013 y estos fueron:

1. Adecuar el destino y uso del suelo, su mejor aprovechamiento como recurso finito y una adecuada localización de las actividades considerando las implicaciones ambientales.
2. Desarrollar una estructura territorial equilibrada que mejore la integración, funcionamiento y accesibilidad, en correspondencia con el desarrollo económico, social y ambiental de la localidad.
3. Proteger y rehabilitar el patrimonio construido y cultural, los espacios naturales y públicos, las nuevas edificaciones y la arquitectura integrada en su conjunto.
4. Erradicar la precariedad en las urbanizaciones, lograr la disciplina y el control en el ordenamiento urbano de la ciudad y su área de influencia.

Los objetivos a cumplir demandan hacer una valoración exhaustiva del cumplimiento del POU 2013 en cuanto a sus propuestas y Plan de acciones, estimando qué puede ser válido mantener y qué se plantea para periodos a más largo plazo.

#### 2.1.3. Metodología y Procedimientos

Se trabajó según metodología establecida por el “Decreto 68” de la “Ley 145/2022 “Del Ordenamiento Territorial y Urbano, y la Gestión del Suelo”<sup>1</sup>

#### 2.1.4. Etapas de elaboración del POU



Grafico 9 Etapas de actuación para enfrentar el POU y escenario presente

<sup>1</sup> Decreto 68. Sesión Sexta. Expresión final. Pag 40. GOC-2022-1061-0116

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



### 3- ETAPA PREPARATORIA

#### 3.1. OBJETIVO DE LA ETAPA

1. Elaborar o actualizar un instrumento por parte de las Direcciones Provinciales y Municipales de Ordenamiento Territorial y Urbanismo.
2. Elaborar la solicitud donde se definen sus objetivos, contenido y alcance, en función de las características del territorio, el asentamiento humano o parte de estos.

#### 3.1.1. Forma de organización

##### 3.1.1.1. Coordinación institucional

Se convocó a las instituciones del territorio en la sede del Gobierno provincial para la participación en la actualización del POU de la ciudad Santiago de Cuba el 14 de julio de 2023, emitiéndose en primera instancia, una carta donde se invitaba a participar de forma activa y comprometida con tan importante tarea, se les informaba del cronograma previsto para su ejecución y su involucramiento en el mismo, la necesidad de la designación de un representante por parte de los Consejos de dirección, el que trabajaría de conjunto con el equipo de trabajo multidisciplinario creado, el cual sería el enlace en la actualización de las informaciones demandadas.

Con el objetivo de viabilizar la recogida de información previa para la elaboración del Diagnóstico y la necesidad de agilizar el Plan se ejecutó un Taller de trabajo durante los días 17, 18 y 19 de enero del presente año en la sede de la UNAICC de la provincia, con la presencia de los Delegados del CITMA y la DOTU para la actualización del POU 2013, en la búsqueda de una manera más dinámica de comprometer y concienciar a los diferentes actores en la importancia estratégica de realizar esta tarea, planteándose como máxima “*de si se quieren hacer cosas novedosas e innovadoras, no se puede seguir actuando de la misma forma, se precisa entonces cambios de enfoques y métodos de trabajo*”

Se contó con un gran apoyo institucional, contando con los Patrocinios de la Delegación Territorial del CITMA, la Dirección de la UNAICC en la Provincia y la del Delegado del Delegación de Ordenamiento Territorial y Urbanismo.

Fueron convocadas 40 instituciones, centros, direcciones y empresas que aportaron valiosas informaciones para lograr visualizar cuales eran las principales problemáticas de la ciudad, como se puedes apreciar en las imágenes que se muestran.

Los resultados obtenidos por grupos de trabajo estuvieron en correspondencia con la valoración de las problemáticas y medidas propuestas por el Plan de Ordenamiento (de las cuales se da detalles en la fase del Diagnóstico. (Folleto 2), donde se evaluaron otros aspectos de la ciudad, así como las nuevas problemáticas, medidas resultantes y se emitieron acuerdos por cada grupo de trabajo.



Foto 3. Palabras de apertura del taller

##### 3.1.1.2. Procedimiento de trabajo seguido:

Cinco preguntas, rigieron el análisis para llegar a dar la respuesta aspirada, estas fueron:

1. ¿Cuál es la temática que voy a evaluar?

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



2. ¿Son estas las problemáticas que están?
3. ¿Han aparecido otras problemáticas?
4. ¿Son estas las medidas a mantener y que podemos dar respuesta al 2035?
5. ¿Hay nuevas medidas a incorporar y que no se han tenido en cuenta? ¿Cuáles?

#### 4- ANÁLISIS RETROSPECTIVO

##### 4.1. EVALUACIÓN DE LO REALIZADO EN EL PERIODO 2013- 2023 EN LA CIUDAD SANTIAGO DE CUBA.



*Gráfico 10. Retrospectiva 2013. 2015*

El 25 de octubre de 2013, es un referente importante en la ciudad Santiago de Cuba, ante el paso del Huracán Sandy por este territorio oriental, que cambio la imagen total de la ciudad, ante el carácter destructivo que tuvo el mismo. Esto provocó en el proceso de ordenamiento de la ciudad, cambios drásticos en sus proyecciones urbanas, al tener que reconsiderar el Plan de Ordenamiento Urbano vigente realizado en 2010, enfocándolo hacia la recuperación del fondo constructivo, el cual quedó altamente colapsado, siendo el sector residencial el más afectado.



*Foto 5 imagen satelital del paso del Huracán Sandy*



*Foto. 6 impacto del Huracán Sandy a la ciudad*

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

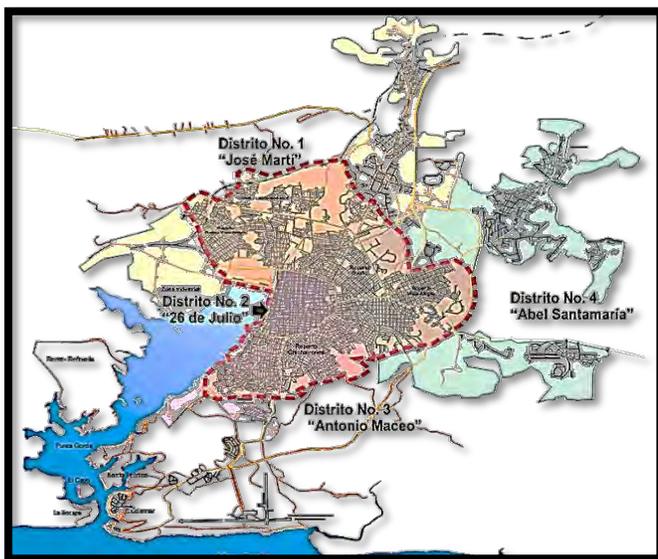
### Junio 2024



De inmediato se realizó una convocatoria gubernamental para volver sobre el planeamiento de la ciudad, y resolver la aguda problemática, que, por si no fuera poco se unió a una intensa sequía y una situación sísmica anómala que complicaba más la búsqueda de soluciones. Se sumó a los esfuerzos por dar una respuesta respaldada por estudios técnicos, especialistas del Instituto de Planificación Física, así como el PNUD con los proyectos “Resiliencia Urbana” y “Suma tu gota”.

Es con este escenario que surge el POU 2013, el que nace en un momento de contingencia y dentro del cual se asumió como misión la siguiente:

Dirigir, coordinar y organizar las tareas y actividades de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, que requieren ser implementadas, para garantizar la recuperación de las afectaciones producidas por el ciclón Sandy, y contribuir de forma ordenada a que las proyecciones y decisiones que se adopten tengan un carácter integral y un alcance para el corto, mediano y largo plazo, **para el Santiago de hoy, de mañana y futuro.**



Se planteó como premisas para el desarrollo urbano las siguientes:

1. Integrar el ordenamiento urbano y las políticas de prevención de riesgos para evitar asentamientos en zonas vulnerables.
2. Priorizar la construcción de viviendas en la ciudad consolidada ( crecer de adentro hacia afuera)
3. Definir estructuras y servicios asociados.
4. Mayor aprovechamiento del suelo urbanizado
5. Mejorar la calidad ambiental y la imagen urbana.
6. Consolidar y proteger el patrimonio edificado de valor histórico- social y cultural.

El Plan de acciones estuvo enfocado fundamentalmente en resolver la vivienda, para dar solución a 22000 viviendas dadas en el mismo.

Mapa 6 Premisas para el desarrollo

#### 4.1.1. Presencia del PNUD en la ejecución del POU

En el marco de dar solución a este Plan de viviendas, el PNUD, se incorpora a la faena en esta ciudad y abre dos líneas de trabajo mencionadas con anterioridad las que se centraron en los siguientes roles:



#### Proyecto Resiliencia urbana

- **Estrategia del hábitat de la ciudad:** la misma buscó lograr la sostenibilidad urbana y social de la ciudad en estudio, priorizando las afectaciones provocadas por el huracán Sandy, buscando disminuir un conjunto de vulnerabilidades existentes debido a presencia de precariedad del fondo construido, sequía, sismicidad, existencia de gran cantidad de ciudadelas, barrios y focos insalubres, entre otros problemas no menos importantes.

Dada la necesidad de ir materializando la **Estrategia del Hábitat de la ciudad de Santiago de Cuba**, se determinó formular programas de actuación, los que fueron estructurados de la siguiente manera:

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



✓ **Programa 1: Acciones pendientes por el Huracán Sandy**

- 1.1. Sub-programa 1: Construcción de viviendas en la trama urbana compacta de la ciudad (Centro Histórico Urbano)
- 1.2. Sub-programa 2: Construcción de viviendas en la trama urbana compacta de la ciudad (Transformación de ciudadelas en viviendas adecuadas).
- 1.3. Sub-programa 3. Realización de acciones emergentes.
- 1.4. Sub-programa 4. Construcción por esfuerzo propio.
- 1.5. Sub-programa 5. Transformación de barrios precarios.

✓ **Programa 2: Sequia**: solicitó la necesidad de almacenamiento de agua en las casas, aumento del riesgo sanitario y epidemiológico, además de la depresión de las fuentes de abasto de agua, así como de las cuencas subterráneas, tales como la de San Juan, de importancia estratégica para la ciudad al constituir la fuente principal de abasto del Acueducto No. 2 de la misma.

✓ **Programa 3. Sismo**: Es uno de los aspectos más débiles en cuanto a la preparación de la población e impredecible para su ocurrencia, motivo por el cual se planteó trabajar muy fuerte sobre la cultura de la población, fundamentalmente en la acción de construir por medio propio, de ahí que la asesoría técnica sea un elemento de importancia a establecer. Se planteó realizar estudios que identifiquen la resiliencia de las edificaciones ante un evento de alta magnitud, que permita establecer medidas concretas para eliminar vulnerabilidades.

✓ **Programa 4 Trabajo social**: este es un programa, que junto al de sismo y sequia actúan de forma transversal en la construcción y recuperación del fondo edificado. Se valoró como uno de los programas más importantes pues el cumplimiento con los otros programas enunciados demandaba un capital humano preparado en diferentes aristas de actuación: sobre la cultura de los problemas planteados, en el aspecto constructivo, en lo referente a la calidad de los materiales de construcción, entre otros.

Cada Programa fue establecido con una participación multisectorial en su formulación, donde intervinieron instituciones tales como las Direcciones de la Vivienda, Recursos Hidráulicos, el MICONS, la DPPF, el IPF, la Universidad de Oriente, la Oficina de Arquitectos de la Comunidad, el Plan Maestro de la Oficina del Conservador de la ciudad y el CENAIS.

Se realizó además un análisis de transversalidad de estos programas. Desafortunadamente muy poco fue considerada esta estrategia en el trabajo a cargo de este POU en el periodo de su actuación y quedó como muchos planes elaborados, engavetado.

*Tabla 5. Programas de acciones previstos la Estrategia del Hábitat*

<b>Programas</b>	<b>Total de acciones</b>	<b>Acciones técnicas y administrativas</b>	<b>Acciones administrativas</b>	<b>Acciones técnicas</b>
Programa 1 Construcción de Viviendas	55	12	13	30
Programa 2. Sequia	19	9	1	9
Programa 3. Sismo	9	4		5
Programa 4 Trabajo social	10			10
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>54</b>

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024

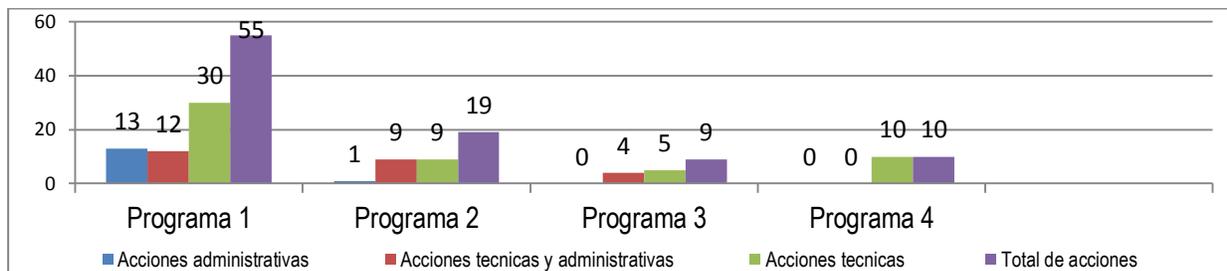


Gráfico 12 Comportamiento de los Programas Previstos en la Estrategia del Hábitat.

#### • Regulaciones urbanísticas

Esta introducción fundamenta el reto en que se hubo de realizar estas Regulaciones Urbanísticas bajo las circunstancias descritas, lo que demandó nuevas formas de gestión y procedimientos para su elaboración.

La Resiliencia urbana, fue uno de los elementos claves tenidos en cuenta en su formulación, la misma estuvo vinculada a los conceptos dinámicos de desarrollo y de crecimiento urbano, no fue una nueva técnica de gestión de emergencias, fue una invitación a tener una nueva mirada sobre el desarrollo de la ciudad

Debido a la incorporación de actores y procesos devenidos por el nuevo modelo económico cubano y la importancia que ya estaba adquiriendo la actividad por cuenta propia en la ciudad, así como su fuerte incidencia en la imagen urbana se declaró una visión de trabajo que desde ya establecía cánones para el diseño y funcionamiento de esta actividad, la cual se preveía que tuviera una fuerte incidencia en la estructura urbana. *Lo expresado destaca que el equipo de trabajo no estaba equivocado en que desde fecha tan temprana ya se preveía la necesidad de un orden a esta actividad que hoy es caos en la ciudad y afecta seriamente la estética urbana.*



#### Proyecto Suma tu gota

El 21 y 22 de diciembre de 2017 se realizó un taller de trabajo para enfrentar “El Plan Especial de manejo de la sequía en la Cuenca San Juan”, a raíz del fuerte evento de sequía al que se estaba enfrentando la provincia, donde la ciudad Santiago de Cuba era una de la más afectada.

Se Planteó un plan de acción por sectores definiendo los plazos de actuación y que este se realice de forma específica por entidades donde se maneje el presupuesto a asignar dentro del Plan de Inversiones. Se proyectó la necesidad, además, de emitir Boletines de la calidad del agua, incorporándolo a la Plataforma del CITMA\_ Meteorología. Disímiles acuerdos fueron tomados a tenor de este estudio, entre los que se pueden mencionar como los más distintivos los siguientes:

- 1- Gestionar los recursos necesarios para la realización de un diagnóstico de conservación del suelo en la cuenca San Juan a cargo de la Delegación del MINAG.
- 2- Elaborar una solicitud de inclusión de la Cuenca San Juan en la categoría de interés nacional a cargo de la Dirección de Recursos hidráulicos.
- 3- Gestionar con la Dirección de Comunales para valorar la situación de los rellenos sanitarios y vertederos incontrolados.
- 4- Coordinar con la Empresa Porcina para la actualización de las instalaciones porcinas existentes en la cuenca.

Foto 7. Sesiones de trabajo con el IPF en el Proyecto Suma tu gota



# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### 4.2. PROGRAMAS EJECUTADOS QUE REPERCUTIERON AMPLIAMENTE EN LA IMAGEN DE LA CIUDAD.

El periodo estuvo cargado además de acontecimientos importantes que repercutieron en mejoras en el uso del suelo de la ciudad, calidad urbanística, diversificación de los servicios, mobiliario urbano y saneamiento ambiental que dignificaron las condiciones de vida de los pobladores, lo que se convirtió en elogio de todo el que visitó la ciudad entre 2015-2018 aproximadamente. Entre los eventos a los que se refiere que impulsaron el cambio están:

- Programa de la vivienda.
- Programa de rehabilitación de los servicios sociales.
  - ✓ Proyecto de Reanimación urbana “Enramadas Vive.”
  - ✓ Proyecto “500 aniversario de la fundación de la ciudad.”
  - ✓ Proyecto “Santiago arde.”

A continuación se listan las nuevas inversiones, acciones constructivas y rehabilitación urbana realizados que incidieron en el salto cualitativo de la ciudad

##### 4.2.1. Programa de la vivienda

El programa de la vivienda se centró en la solución de los problemas del hábitat, previéndose la construcción de **22 000** viviendas dentro de la ciudad hasta el año 2025, densificando la trama compacta. Entre los años 2013 y hasta el 2021, en la ciudad compacta se desarrollaron una serie de acciones de intervención en diferentes zonas, acogiendo las tecnologías donadas por Ecuador y Venezuela.

##### 4.2.2. Programa de rehabilitación de los servicios sociales

Esta fue una temática donde se incidió muy fuerte en la ciudad e hizo la distinción, a través de haberse formulado una serie de programas que ayudaron en este propósito. A continuación se da una panorámica de su comportamiento.

##### Proyecto de Reanimación urbana “Enramadas Vive”

Proyecto liderado y realizado por la Oficina del Conservador de la ciudad, (OCC) con el objetivo de revitalizar la calle Enramadas, arteria patrimonial e insigne de la ciudad, donde se incidió en los siguientes objetos de obra:

- **Corredor patrimonial las Enramadas**  
Se incidió en disímiles líneas constructivas: Pavimentación vial, Rehabilitación del sistema hidrosanitario, Drenaje pluvial. Soterrado de cables eléctricos y telefónicos. Incorporación de mobiliario urbano. Pintura de edificaciones. Reconstrucción, remodelación y rehabilitación de edificaciones existentes. Cambios de uso.
- **Proyecto “500 aniversario de la fundación de la ciudad**  
En el marco del cumplimiento de los 500 años de fundada la Villa de Santiago de Cuba se acometió un intenso plan de rehabilitación de la misma, con carácter diverso. Se trabajaron de forma priorizada 25 manzanas del Centro Histórico Urbano mediante acciones de mantenimiento y conservación de inmuebles, la reanimación de unidades de comercio y servicios. La reparación de calles y el mejoramiento del alumbrado público. (*Ver Anexo 3. Folleto 1 Listado de Obras por el 500 aniversario de la fundación de la ciudad*)

##### Proyecto “Santiago arde”

Programa liderado por la dirección partidista de la provincia, donde se trabajó con la comunidad en resolver condiciones sociales que más les estaban afectando, se incidió en los repartos Chicharrones, Altamira, Antonio Maceo, Flores, Los Olmos y San Pedrito y algunos lugares aislados de la arteria Enramadas beneficiándolo con diferentes obras sociales, económicas, y culturales y donde la participación popular fue clave de éxito.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Este Programa tuvo una particularidad en el área patrimonial y se derivó el nombre de “Enramadas arde” donde se ejecutaron disimiles obras de servicios y espacios públicos,

#### 4.3. INVERSIONES IMPORTANTES DE CARÁCTER NACIONAL UBICADAS EN LA CIUDAD

En este periodo se conceptualizaron e incluso se iniciaron y culminaron inversiones importantes de repercusión en la economía del país y otras de mejora al funcionamiento integral de esta urbe tales como terminal portuaria multipropósito y la puesta en ejecución de la Nueva fábrica de cemento y sus obras inducidas , ambas de carácter nacional. También está en proceso inversionista el Hotel Plus Santiago y el Edificio del radio centro y telecentro, obras de carácter provincial



Foto 8 Nuevo Puerto de la ciudad



Foto 9 Área y Proyecto concebido para el Hotel Plus Santiago y el Mausoleo Mariana Grajales

En Abril de 2013 en reunión celebrada entre un grupo de especialistas jubilados del Sistema de la Planificación Física y directivos del mismo, se definió estudiar y proponer nuevas Zonas Especiales sobre la base de los potenciales que ofrecen otros territorios, priorizando Santiago de Cuba”. La determinación de este tema estuvo fundamentada en la profundización de la brecha en el desarrollo económico entre occidente y oriente que producirá la nueva Zona Especial de Desarrollo Mariel.

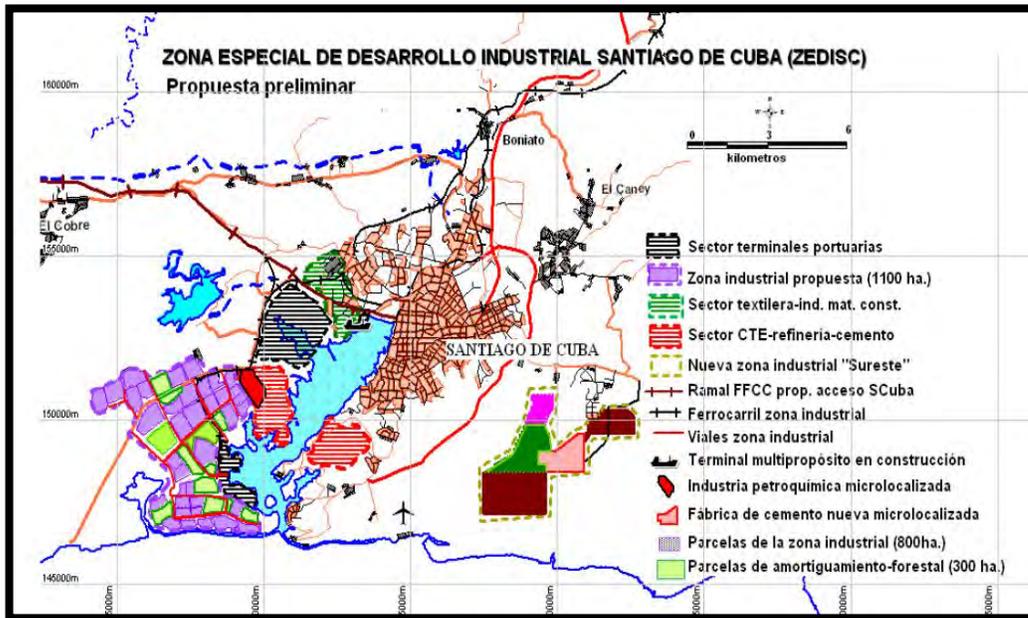
El resultado de este estudio demostró entre otras conclusiones lo siguiente:

1. La construcción de una nueva terminal multipropósito en el puerto de Santiago de Cuba, constituye un elemento dinamizador del desarrollo industrial de la ciudad
2. Las inversiones asociadas con esta terminal portuaria, como el dragado que permite el acceso de buques de hasta 40 mil toneladas, convierten a Santiago de Cuba en el segundo puerto de aguas profundas del país
3. la creación de una nueva Zona Especial de Desarrollo Industrial, que prepararía las bases para la asimilación de las inversiones que se espera puedan provenir del potencial humano e infraestructural de la ciudad de Santiago de Cuba.
4. El potencial de áreas de esta futura zona ronda las 1,1mil hectáreas, con la posibilidad de acceso ferroviario al nuevo trazado que se propone para lograr el acceso al puerto por la dirección oeste, que resulta lo más racional desde el punto de vista económico y ambiental.
5. La ubicación geográfica del puerto de Santiago de Cuba, es considerada privilegiada, ya que se encuentra situado en el paso de importantes rutas marítimas, vinculadas al comercio internacional de nuestra región, que irán en ascenso con la reconstrucción del canal de Panamá y la construcción del nuevo canal de Nicaragua.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Mapa 9 propuesta del área valorada para la creación de una Zona especial de desarrollo industrial en Santiago de Cuba

Otras obras importantes de carácter social valoradas en el periodo fueron:

- Acueducto Baconao, valorado en alrededor de 584.43 millones de pesos.
- Nueva traza del tranvía de la ciudad

Mapa 10. Trazado completo del Acueducto Baconao



## 5- MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

Realizar el diagnóstico, implica una adecuada gestión del Plan de Ordenamiento Urbano a presentar, por lo que debe estar amparado en un adecuado marco legal vigente. A continuación se relacionan las mismas.

### 5.1. LEGISLACIONES GENERALES

#### CONSTITUCION

- Constitución de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. Extraordinaria No. 3 del 31 enero de 2003.

#### LEYES

- Ley 145/2022 "Del Ordenamiento Territorial y Urbano, y la Gestión del Suelo" (GOC-2022-1061-O116)
- Ley 150/2022 "Del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" (GOC-2023-771-O87)

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- Ley 155/2022 “Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural”. (GOC-2023-758-O84)
- Ley No. 124/17(GOC-2017-715-EX51)

#### DECRETOS- LEYES

- Decreto Ley No. 356, “Sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia”, del 17 de marzo de 2018
- Decreto-Ley 29/2021 “Modificativo de la Ley no. 1307, de 29 de julio de 1976” (GOC-2021-358-O40)
- Decreto-Ley 49/2021 Modificativo de la Ley 113 del Sistema Tributario, de 23 de julio de 2012 (GOC-2021-780-O94)
- Decreto Ley 44/2021 Sobre el ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia (GOC-2021-775-O94)
- Decreto-Ley 45/2021 De las contravenciones personales en el ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia (GOC-2021-776-O94)
- Decreto-Ley 46/2021 Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas (GOC-2021-777-O94)
- Decreto-Ley 47/2021 De las Cooperativas No Agropecuarias (GOC-2021-778-O94)
- Decreto-Ley 48/2021 Del Régimen Especial de Seguridad Social para los trabajadores por cuenta propia, los socios de las cooperativas no agropecuarias y de las micro, pequeñas y medianas empresas privadas (GOC-2021-779-O94)
- Decreto-Ley 77/2023 “De Costas” (GOC-2023-914-O108)

#### DECRETOS

- Decreto 327/ 2014 “Reglamento del proceso inversionista”. Gaceta oficial No. 5 Extraordinaria. 23 d enero de 2015
- Decreto 33/2021 Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial (GOC-2021-359-O40)
- Decreto 49/2021 De las actividades a realizar por las micros, pequeñas y medianas empresas privadas, cooperativas no agropecuarias y trabajadores por cuenta propia (GOC-2021-781-O94)
- Decreto 68/2022 Reglamento de la Ley 145 “Del Ordenamiento Territorial y Urbano, y la Gestión del Suelo” (GOC-2022-1062-O116)
- Decreto 86/2023 “Del enfrentamiento al cambio climático”(GOC-2023-774-O87)
- Decreto 97/2023 Reglamento del Decreto-Ley 77 “De Costas” (GOC-2023-915-O108)

## 5.2. LEGISLACIONES ESPECÍFICAS

#### NORMAS

- NC 133: 2002 Residuos sólidos urbanos. Almacenamiento, recolección y transportación. Requisitos higiénicos
- NC 134/2002 “Residuos sólidos urbanos. Tratamiento. Requisitos higiénico- sanitarios y ambientales
- NC 135: 2002 Residuos sólidos urbanos. Disposición final. Requisitos higiénicos sanitarios y ambientales
- NC 93.03/85 Sistema de abastecimiento público de agua. Requisitos sanitarios y muestreo.
- NC 1020: 2014 Calidad del aire. Contaminantes. Concentraciones máximas admisibles y valores. Guías en zonas habitables.
- NC 521: 2012 “Vertimiento de aguas residuales a la zona costera y aguas marinas. Especificaciones.

#### OTROS

- La Agenda 2030
- Objetivos de desarrollo sostenible 2021- 2030
- Estrategia Ambiental Nacional 2024- 2030
- Estrategia Ambiental Provincial 2024- 2030
- Indicadores de calidad de vida urbana
- Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030. Cuba. Diciembre 2019
- Plan de estado para el enfrentamiento al cambio climático ( Tarea Vida) 2017

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



El análisis retrospectivo dice del arduo trabajo realizado en la ciudad en el periodo y de los grandes retos alcanzados a pesar de haberse formulado un POU para resolver problemas provocados por una situación climatológica compleja: Huracán Sandy, eventos recurrentes en el Caribe y para el cual debemos prepararnos y asimilarlos.

No es así, y es la peculiaridad, las siguientes situaciones acontecidas, que lastraron realmente lo realizado en el periodo 2013- 2018, donde el cambio en las condiciones y calidad de vida fueron palpables. La compleja situación pandémica mundial, seguida de una aguda crisis económica también planetaria, y con una peculiaridad en el caso de nuestro país con el recrudecimiento del bloqueo económico impuesto por EEUU, lesionó todo avance tenido, aportándose a esto el fracaso tenido con el reordenamiento monetario en el país. Al final, todos los esfuerzos y logros alcanzados, donde la ciudad floreció urbanística y ambientalmente, respirándose un aire de prosperidad, se vino abajo declinando de forma progresiva el bienestar alcanzado.

Es en este panorama que se retoma la actualización del POU 2013, el cual volverá a formularse como un Plan emergente, donde la carencia de recursos conllevará a plantear medidas muy austeras y de subsistencia.

Los contenidos a los que se enfrentaran con posterioridad a este documento, irán guiando el camino a la formulación del Plan. El presente Folleto, solo ha dado una panorámica rápida de qué ha acontecido en el periodo 2013- 2023, con el objetivo que, desde esta etapa tan temprana del estudio, se tenga una visión del asentamiento urbano en cuestión: La ciudad Santiago de Cuba.

## DIAGNOSTICO URBANO POR EJES DE ESTRUCTURACION<sup>2</sup>

El contenido general del diagnóstico se integra a través de los tres ejes de estructuración del planeamiento urbanístico y busca caracterizar la evolución y situación actual de:

- El destino y uso del suelo.
- La estructura físico-espacial de los asentamientos humanos.
- La morfología de los asentamientos humanos, incluyendo su patrimonio cultural y natural.

En este análisis físico-espacial se abordan las interrelaciones y efectos de los siguientes aspectos:

- A. Las evoluciones ambiental, económica, demográfica y social del asentamiento,
- B. El efecto de las políticas y objetivos del ordenamiento urbanístico promulgadas por los niveles superiores.
- C. La efectividad de los instrumentos de planeamiento, gestión, control e información del ordenamiento urbanístico en el asentamiento humano.

## 6- SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD POR EJES TEMATICOS

### 6.1. USO DEL SUELO

#### 6.1.1. Medioambiente

##### Año 2022

**Población del municipio** 507 167 habitantes

Área municipio: 1031 km<sup>2</sup>

**Población ciudad:** 429 936 habitantes

Área ciudad: 254,42 km<sup>2</sup>

<sup>2</sup> El detalle de la información aportada en el Diagnostico puede obtenerlo en el Folleto 2 elaborado para el Diagnostico Urbano de la ciudad por ejes temáticos.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### Otros datos de la ciudad

- Población urbana: 429 936 hab (56,9% del total urbano del municipio)
- Densidad habitacional 1689,86 hab/ km<sup>2</sup> (86% de la población del municipio)
- Grado de urbanización 70,7%
- Área no urbanizable: 22649,46 ha (75,54%)
- Área urbanizada: 6541,40 ha (21,9%)
- Área urbanizable: 777,7ha (2,6%)
- Total general: 29968,56 ha (100%)

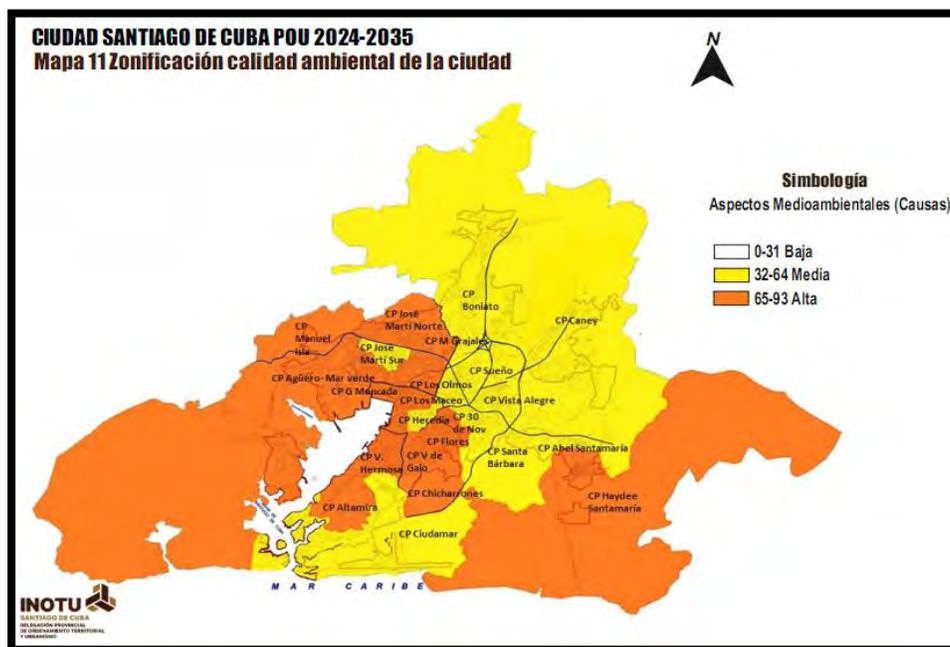
#### 6.1.1.1 Análisis de la contaminación ambiental de la ciudad

La ciudad Santiago de Cuba presenta una alta contaminación dada en diferentes aristas: sónica, hídrica, atmosférica, del suelo, por vertidos y por generación de desechos sólidos por parte de las actividades productivas de servicios y habitacionales, lo que demuestra que la misma está altamente agredida en su medio físico y ambiental, descalificando casi la totalidad de sus Distritos y por tanto al resto de su estructuras políticas y funcionales. Todo lo expresado incide notablemente en la salud ambiental y de sus pobladores, necesitándose de un actuar urgente y adecuado manejo de esta problemática, así como de acción regulatoria que minimice y amortigüe esta situación.

#### 6.1.1.2 Resumen de los aspectos valorados

Valorados todos los aspectos que desde el punto de vista ambiental inciden en la ciudad, a continuación se seleccionaron una serie de variable para realizar una zonificación de la misma a modo de síntesis para esta temática. Se partió de valorar los aspectos e impactos ambientales más significativos identificados en el análisis de cada temática abordada. Culminado el análisis de identificación de aspectos e impactos ambientales por ejes temáticos analizados, se realizó una evaluación ponderada de los mismos a través de una matriz que valora a los Consejos Populares según Distritos Político-administrativos y su situación ambiental por temática llegando a la siguiente zonificación en la ciudad (**Ver tablas anexas 24- 27. Folleto 2**)

*Mapa 11 Zonificación calidad ambiental de la ciudad (Folleto 2)*



**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
 Junio 2024



**6.1.1.3 Régimen urbanístico del suelo: Calificación y Clasificación**

**Clasificación del suelo**

*Tabla 32 Clasificación del suelo*

Concepto	Descripción	Área (Ha)	Área (Ha)		% respecto a la DPA	% respecto a áreas contenidas dentro del perímetro urbano	
No urbanizable	Área protegida de Bahía Miradero, Concesiones mineras, suelo forestal, agrícola y turístico. Concentra las áreas fuera del perímetro urbano, pero dentro de la DPA Ciudad.	<b>22 649,46</b>	Asentamiento 19,5		<b>75,54</b>		
			Concesiones mineras 92,5				
			Refugio de fauna 297,5				
			Otros 22 438,96				
Urbanizado (edificado, no edificable, de urbanización progresiva y de actuación convenida)	Área Edificable de Urbanización Progresiva.	<b>6541,40</b> (Áreas contenidas dentro del perímetro urbano)	73.00		0.20	1.12	
	Área Edificable de Actuación Convenida.		1 158.00		3.80	17.70	
	Área Edificable.		2 682.8		9.20	41.00	
	Área no Edificable		2 627.60		8.70	40.18	
	<b>Subtotal</b>		<b>6541,40</b>			<b>21,9</b>	
Urbanizable	Nuevo desarrollo/ Residencial	578.70	244,5	Marianaje 23.0	0,80		
				La Ketty 46.0			
				Abel Santamaría – Sur 175.5			
	De reserva / residencial		334,2	334,2	La Chivera 199,0	1,10	
					Abel Santamaría Este 112,0		
					Sabana Ingenio 23,20		
	Nuevo desarrollo / industria, talleres y almacenes	199,0	114,0	114,0	Nueva Planta de Cemento 71.0	0,38	
					Ampliación Refinería 35.0		
					Ampliación Combinado 30 de Noviembre 8.0		
De reserva/ Industrias, Talleres y Almacenes		85,0	85,0	Industrias Blancas del Este 50.0	0,28		
				Ampliación Oeste Compacta 35.0			
<b>Total área urbanizable</b>		<b>777,7</b>			<b>2,56</b>		
<b>TOTAL GENERAL DPA CIUDAD</b>		<b>29968,56</b>			<b>100</b>		

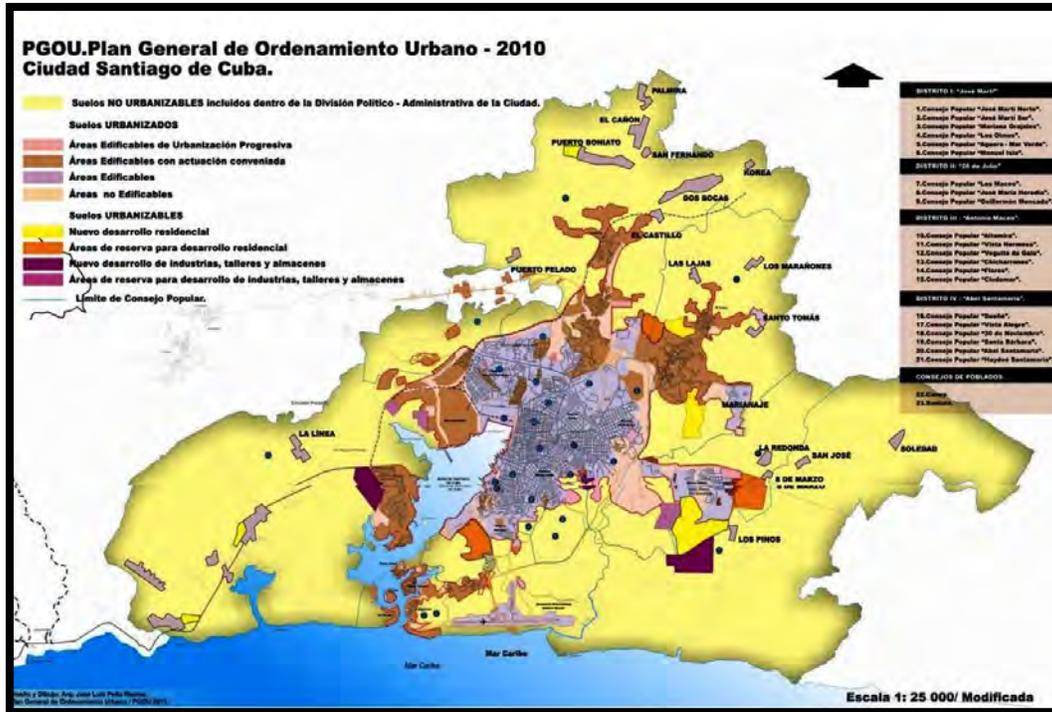
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

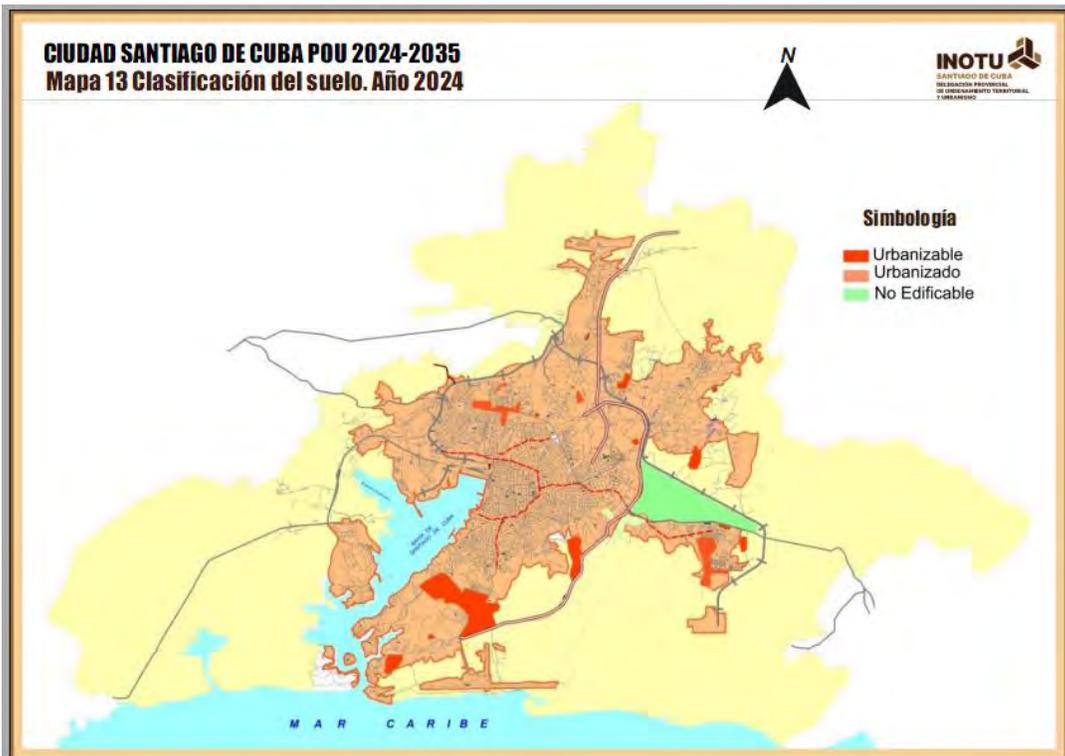
Junio 2024



Clasificación del suelo. Año 2010



Clasificación del suelo. Año 2024



**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



**Calificación del suelo**

La Calificación del Suelo de la ciudad queda determinada por sectores y zonas en función del uso definido, tales como el residencial, industrial, centro, grandes instalaciones, entre otras, se expresa mediante el balance de áreas resultante.

*Tabla 33 Calificación del Suelo, expresado mediante el balance de áreas resultantes.*

No.	Conceptos	Área ha 2010	%	2024 (ha)	%	Concepto del cambio
1.	Superficie total de la ciudad. (Año 2025 según PGOU2010).	6018.10	100.0	6018.10	100	Un saldo de área interna de 802.54 Ha
2.	Zonas de viviendas.	2058.40	34.2	2093.0	34,9	Más 35 Ha desde Sandy
3.	Área de instalaciones de servicio - Nivel de centro.	118.0	1.96	118,0	1,96	Cambio de uso de servicios o locales
4.	Zonas de producción.	694.0	11.50	708.0	11,57	Construcción de la nueva fábrica de cemento ampliación Refinería y Combinado 30 de Noviembre 14ha
5.	Grandes instalaciones de servicio.	417.20	7.0	403.05	6,70	Menos la Escuela Vocacional (-14.15 Ha)
6.	Zonas de transporte.	289.0	4.80	293.44	4,8	Menos base transporte la Ceiba (-12.18Ha) Más Terminal Multipropósito 17.44Ha
7.	Zonas de infraestructuras técnicas.	717.0	11.92	724.41	12,03	Laguna Micro III 3.56 ha Vial Salaito 1.86 Ha Corredor infraestructural 1.99 Ha 7,41 ha totales
8.	Espacios públicos y áreas verdes.	208.00	3.45	201.15	3,34	Menos Áreas con accidentes topográficos, márgenes de ríos y arroyos, litoral, terrenos diseccionados y no urbanizables, organopónicos, casa tapado e hidropónico (1327.0 Ha)
9.	Áreas de agricultura urbana.	183.0	3.04	156,19	2,59	Afectación por construcción de infraestructuras y otras inversiones (26,81 ha)
10.	Áreas sin uso específico (Solares y otros espacios).	200.0	3.32	214.15	3,56	Más la Escuela Vocacional (+14.15 Ha)
11.	Áreas de accidentes geográficos.	579.00	9.62	579.0	9.62	-
12.	Áreas de vertederos.	43.0	0.70	43.0	0.71	-
13.	Áreas de cementerios.	18.0	0.30	18.0	0.30	-
14.	Áreas de otros usos urbanos.	135.0	2.24	127.59	2.12	Laguna Micro III 3.56 ha Vial Salaito 1.86 Ha Corredor infraestructural 1.99 Ha 7,41 ha totales
15.	Áreas de nuevo desarrollo residencial	<b>244.50</b>	4.06	209.5	3.5	Menos 35 ha Sandy
16.	Áreas de nuevo desarrollo de industrias, talleres y almacenes	<b>114.00</b>	1.89	129.62	2,3	Menos Construcción de la nueva fábrica de cemento

# Ciudad Santiago de Cuba

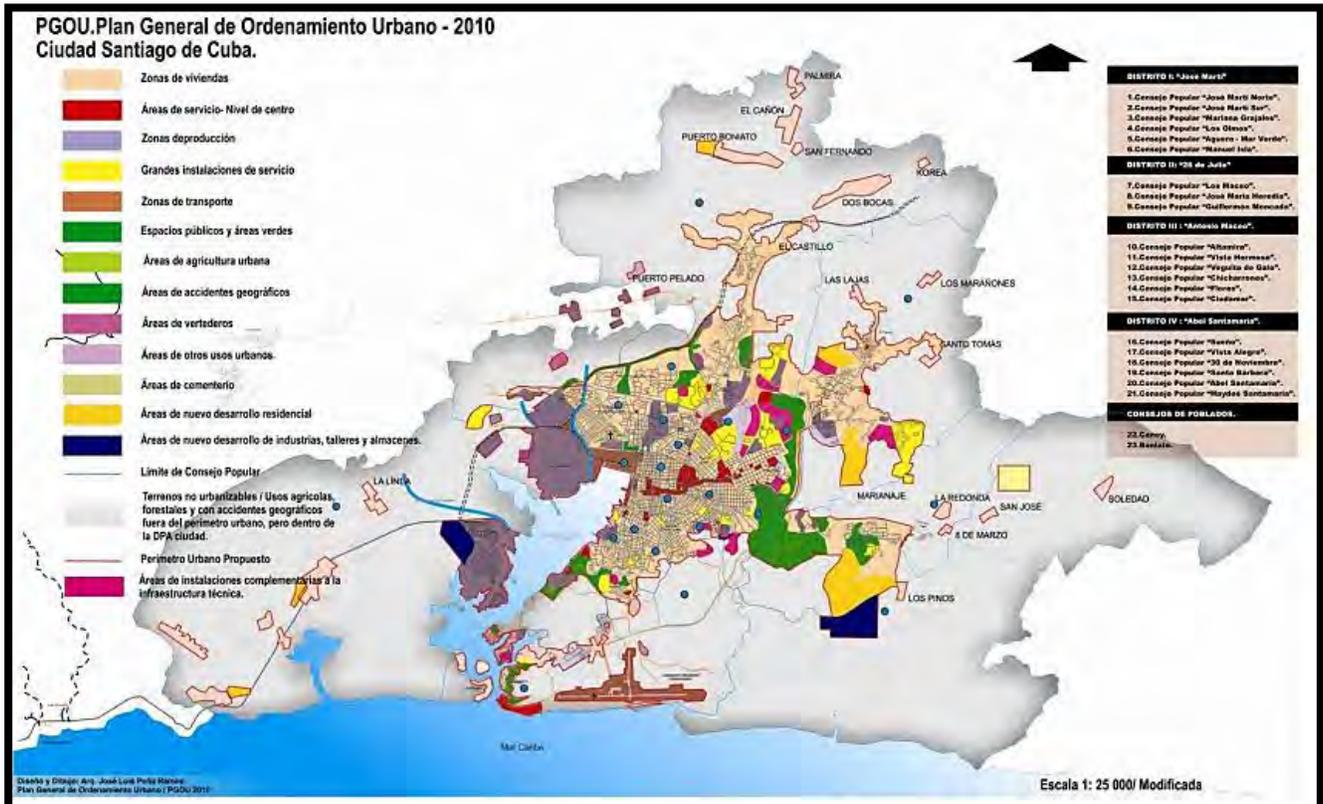
## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



No.	Conceptos	Área ha 2010	%	2024 (ha)	%	Concepto del cambio
						ampliación Refinería y Combinado 30 de Noviembre 14 ha Mas base transporte la Ceiba (-12.18Ha) Mas Multipropósito 17.44Ha
<b>FUERA DEL PERIMETRO URBANO</b>						
	Área de reserva para uso residencial e industrias blancas	384.2 Ha		384.2 Ha	6,4	
	Área de reservas de industrias talleres y almacenes	35.0 Ha.		35.0 Ha.	0,6	
		419.2				

### Calificación del suelo 2010



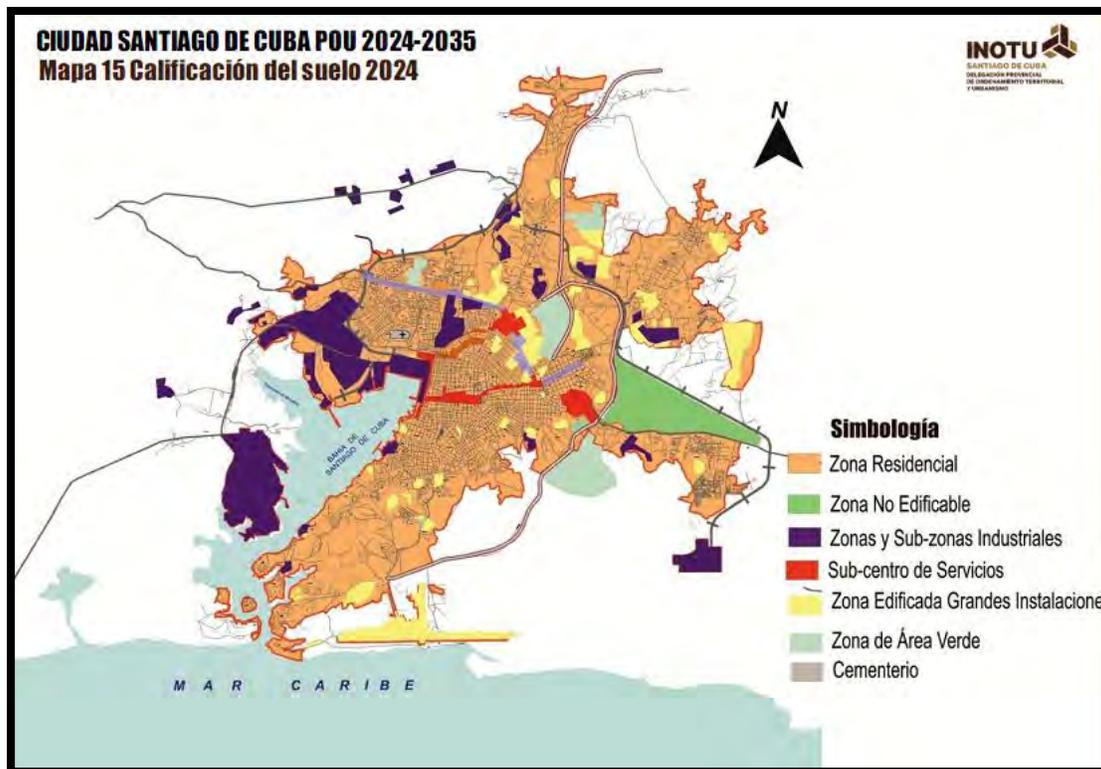
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



*Calificación del suelo 2024*



## 6.2. ESTRUCTURA FÍSICO- ESPACIAL

### 6.2.1. Población

#### Año base 2013

- Población (año base): 433020 hab.
- 15% de envejecimiento
- Tasa de fecundidad: 2,11
- Migraciones externas: -7,10

#### 2013:

- Población 2013: 433 020 hab.
- Índice de envejecimiento: 15%
- Tasa de fecundidad: 2,11
- Migraciones externas: -7,10

#### Recursos laborales (2022)

- Cantidad de empresas: 213
- Población económicamente activa 208 670 hab (66,2%)
  - ✓ Ocupados: 202 000
  - ✓ Desocupados: 6670 hab.

#### 2022:

- Población 2022: 429 936 hab
- Índice de envejecimiento: 21,0%
- Tasa de fecundidad: 1,73
  - ✓ 100 nacimientos/ cada 1000 mujeres (20-24 años)
  - ✓ 6,6 en mujeres entre 40 a 44 años
- Población envejecida: 20,9% en el rango poblacional de 60 años y mas
- Inmigraciones: 4,0/ 1000 hab.
- Emigrantes: -122
- Saldo migratorio interno: 0,8/ 1000 hab.
- Nuevos empleos generados: 7943
  - ✓ Total de trabajadores: 131 047 hab.
  - ✓ Trabajo a distancia: 2414 (1,54%)
  - ✓ 7601 Mipymes privado, CNA y Mipymes estatales
  - ✓ 130 proyectos de colaboración
  - ✓ 212 generados por entrega tierra en usufructos

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Grafico 4 Poblacion / Densidad

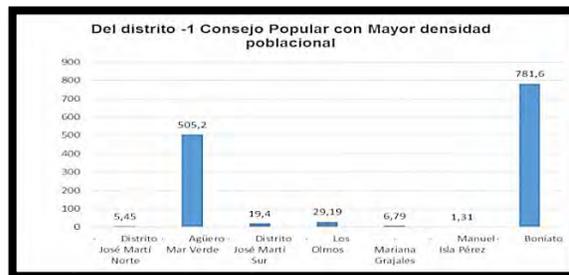


Grafico 5 Consejo Popular con mayor densidad poblacional

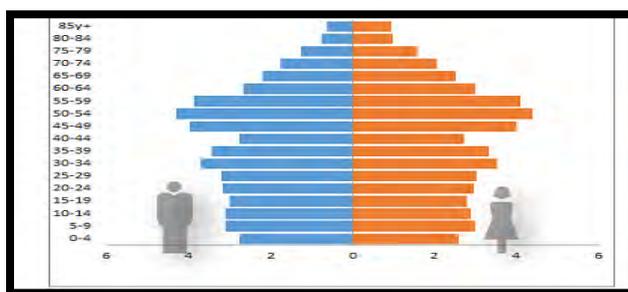


Grafico 6. Estructura de edades

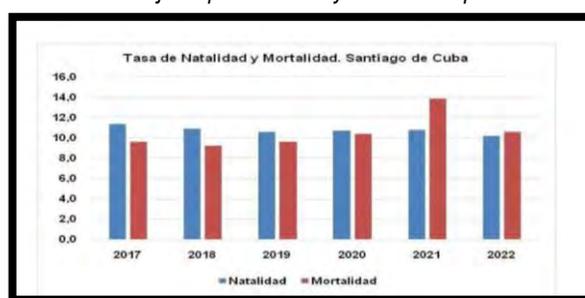


Grafico 7. Tasa de natalidad y mortalidad

Nota: Grafico tomado Anuario 2022

## 6.2.2. Vivienda

El análisis de la temática de la vivienda es la de satisfacer de manera progresiva e integral el déficit habitacional de la ciudad de Santiago de Cuba, priorizando la solución a las afectaciones provocadas por el huracán Sandy, así como la respuesta a las precariedades existentes en cuarterías y barrios insalubres

El análisis se realiza a partir de subdividir el periodo de valoración 2010- 2022 en etapas para su mejor comprensión, estos son: Año de partida 2010, Periodo 2011- 2019 y Periodo 2020- 2022

### ETAPA 1 Situación de partida (año 2010)

Esta etapa respondió en gran medida a las necesidades del estado de no detener el proceso constructivo de viviendas, sabiendo que en alguna medida se debía dar respuestas a los intereses de la población conociendo en lo particular que en la ciudad de Santiago de Cuba existía un fondo de 116 881 viviendas, de ellas en buen estado 48 297 para un 41 % y en regular y mal estado unas 68584 viviendas para un 59 % (*se deprecia casi la mitad del fondo que se encuentra en regular y mal estado*), lo que demostró que no se podía detener el proceso de construcción de viviendas en la ciudad, y que era inminente accionar para revertir la situación..

Fondo de viviendas del año 2010: 116881 viviendas, de ellas 24975 son viviendas en edificios

- Buen estado constructivo: 48297 viviendas (41,4%)
- Regular y mal estado constructivo: 68584 viviendas (58,6%)

### VIVIENDAS EN EDIFICIOS MULTIFAMILIARES.

De las 116 881 viviendas en existencia en el Fondo Habitacional de la ciudad, para el año 2010, 115 871 eran viviendas individuales, 24 975 viviendas existían en edificios multifamiliares, y un total de 1 010 edificios, (que representaba el 0.9% del fondo habitacional de la ciudad de Santiago de Cuba), estaban concentradas fundamentalmente en las áreas de nuevo desarrollo de las unidades urbanas Antonio Maceo, Versalles, José Martí y Abel Santamaría.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### HABITACIONES EN CUARTERÍAS.

En la ciudad existen 938 cuarterías con 5666 cuartos y una población de 16 349 habitantes. De los cuartos existentes, 1016 se encontraban en buen estado, y 2061 en regular y 2589 en mal estado. Este aspecto ha contribuido al deterioro de la imagen urbana y de las condiciones higiénicas sanitarias de la población debido al considerable número de cuarterías existentes.

#### Indicadores de comportamiento año 2010

- Total de cuarterías 938
- Total de cuartos: 5666
- Población en cuarterías: 16349 habitantes
- Habitantes/ cuartos: 2,88 habitantes/ cuarto
- Cuartos/ cuarterías : 6,04 cuartos/ cuarterías

#### BARRIOS PRECARIOS.

La proliferación de viviendas ilegales, dada la imposibilidad de mantener por el Estado los ritmos de construcciones necesarias para enfrentar las demandas crecientes de la población, la falta de control del territorio, el incremento de las migraciones, etc., trae consigo la permanencia y surgimiento de nuevos focos y barrios precarios que también inciden en el deterioro del fondo edificado.

#### Resumiendo

##### Año 2010

- Total de barrios y focos insalubres: 42
- Total de habitantes: 21481 habitantes que representan el 4.9 % del total de habitantes de la ciudad.
- Viviendas en regular y mal estado: 5279 viviendas, lo que representa el 82.5% del total de viviendas existentes en estos barrios.

#### ETAPA I (SANDY) AÑO 2011 – 2019

Con el paso del huracán Sandy, se agravó la situación del deterioro del fondo edificado y se evidenció la precariedad en la ciudad con respecto a las necesidades de vivienda de la población existente. La ciudad empezó determinando las problemáticas en su fondo habitacional. Debido a esto se desarrolló una estrategia habitacional para la reposición de 22 000 viviendas distribuidas por Distritos de ciudad y por destino: Sandy, Cuarterías, Barrios precarios, y Precariedad de la ciudad. A continuación se detalla en ese orden.

#### FONDO HABITACIONAL Y AFECTACIONES HURACÁN SANDY

El Fondo habitacional de la ciudad de Santiago de Cuba poseía un avanzado deterioro, en el cual se destaca la precariedad existente en cuarterías, así como en barrios precarios diseminados en toda la ciudad consolidada. Para el año 2013, el 60 % del fondo habitacional se encontraba en regular y mal estado técnico constructivo. En la ciudad existía un total de 121 038 viviendas, de este total de viviendas, 40% se encontraban en buen estado, 39 % en estado regular y 21% en estado malo. Las tipologías constructivas varían desde la tipología I a la V, la tipología I con un 40%, la tipología II con un 17%, tipología III Con un 25%, la tipología IV con 11% y la tipología V con un 7%.

Con el paso del Huracán Sandy ocurrieron un total de 81 066 afectaciones en toda la ciudad, entre derrumbes totales, parciales y techos. De estos existían 9978 derrumbes totales ocurridos en la ciudad, esto representa el 8% del fondo habitacional. De estas 9 978 viviendas afectadas, 2032 no procedían en el lugar, ósea que había que reubicar y el resto que eran 7946, había que mantenerlas en el lugar.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



De los derrumbes totales se previó que se construyan 7 946 nuevas viviendas en el mismo lugar de la vivienda anterior, 2032 serían reubicadas en nuevos asentamientos construidos por vía estatal (**Tabla 61**). De las que se quedan en el mismo lugar, 3 178 se ejecutarían por esfuerzo propio y 4 768 se ejecutarían por empresas constructoras. Pero estas acciones no fueron suficientes, ya que, aparte de situación existente en la ciudad, (Fondo Habitacional, Cuarterías y Barrios y Focos precarios) se le sumarian las ocasionadas por el huracán.

Para el año 2013 se estaban realizando acciones para dar solución a la problemática existente, por lo que se realizó un plan de 22 000 viviendas a construir hasta el año 2025 y formuló una Estrategia para el hábitat, con el apoyo metodológico de lo que era el IPF (hoy INOTU) y el PNUD,

El desarrollo de la vivienda experimentó un cambio entre los años 2013 - 2019, con la donación de tecnologías Forsas, Cometal, Vichoa, Gran panel modificado, entre otras, las cuales se insertaron en áreas de nuevo desarrollo a completar en los Distritos José Martí y del Abel Santamaría fundamentalmente, siendo estos los más densos en cuanto a edificios multifamiliares. En el año 2013 se ejecutaron 528 viviendas, (datos sacado del control del año 2015 de la Dirección de Vivienda), enfatizando que solo se actuó en esos momentos en los Distritos anteriormente mencionados.

Hasta el año **2019** se habían construido en toda la ciudad de Santiago de Cuba un total de 7 240 viviendas.. Estas viviendas en su mayoría se destinaron a resolver las afectaciones provocadas por el Huracán Sandy, respondiendo a las viviendas a reubicar, (que no procedían en el lugar) y poder solventar un poco el problema de hacinamiento, por lo que se dejó de lado el problema ya existente en la ciudad del deterioro constante del fondo edificado, fundamentalmente en el Distrito 2 "26 de Julio", que es la zona más antigua de la ciudad, y sus edificaciones tienen muchos años de explotación y un inmenso deterioro, sin tener en consideración que existía un potencial interno a desarrollar, (locales en desuso e incompatibles, lotes vacíos e inmuebles en ruina).

### CUARTERÍAS

De las 938 cuarterías existentes en la ciudad de Santiago de Cuba, 417 se encuentran en mal estado técnico constructivo, y sus (2165 cuartos) debían ser erradicados por reposición. Se diagnosticó que de estas, 229 inmuebles podían ser remodelados y sus cuartos (1441) recibir transformaciones de mejoramiento y ampliaciones.

La actuación en las cuarterías no fue la correcta porque se debió erradicar cuartos y construir en los mismos lotes que quedarían vacíos, para así poder lograr un correcto completamiento de los espacios y mejor aprovechamiento de suelo, que es finito dentro de la ciudad compacta. Solo se actuó en la reparación de cuartos.

Como dato significativo a destacar se tiene que de 5666 cuartos totales planteados a accionar constructivamente, solo se rehabilitaron y/o repararon 453 cuartos en esta etapa en la ciudad, representando un 8% del total general, demostrando la gran precariedad que existía y aún persiste dentro de la ciudad para actuar

### BARRIOS Y FOCOS PRECARIOS (Periodo 2013- 2020)

En el año 2012 se había valorado la existencia de 73 barrios precarios en la ciudad (49 barrios y 24 focos) y un total de 10902 viviendas. Para la acción transformativa de los mismos se habían concebido 18 planes parciales de los cuales a la fecha se habían materializado solo 2 de ellos. Para los años 2015-2016 de estos planes parciales proyectados, se definió erradicar 3 focos y 3 barrios, estos fueron:

#### Focos precarios a erradicar (Dtto José Martí)

1. Campo de Pelota
2. tanque de Micro III
3. Los Combatientes

#### Barrios precarios a erradicar ( Dtto Abel Santamaría)

1. Van Van el Salao
2. El Salaito
3. Vaquería

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Se erradicaron un total de 494 viviendas en los mencionados barrios quedando un total de 67 barrios y focos precarios (21 focos y 46 barrios), representando solamente esto en un 3,7% del total general, o sea, que la ciudad todavía necesita erradicar un 96% de las viviendas en barrios y focos precarios, demostrando esto el bajo nivel de actuación en los mismos.

#### Saldo de transformación de barrios precarios en el periodo 2015- 2020

**2013** ( aún se mantiene la cifra de 2012)

73 barrios precarios en la ciudad (49 barrios y 24 focos)  
Existencia de 18 planes parciales

**2016** ( dinámica de cambio)

67 barrios y focos precarios (46 barrios y 21 focos)  
6 barrios erradicados

#### INTERVENCION BARRIO SAN PEDRITO 2010-2017:

Cuando el paso del huracán Sandy por la ciudad de Santiago de Cuba, ya la misma estaba inmersa en un proceso constructivo en el Barrio San Pedrito desde el año 2010, actuándose en las zonas denominadas la Cañada y la Playita dotándolas, preferentemente, de la necesaria infraestructura de alcantarillado y drenaje y a su vez de nuevas viviendas.

Para darle solución a esta problemática, se llevó a cabo una intervención integral del barrio, construyéndose 1917 viviendas, no cumpliéndose con ellas el plan de erradicación de la precariedad, producto al complejo proceso de entrega de las viviendas<sup>3</sup>, y el no completamiento de la urbanización, quedando aún viviendas en mal estado que continúan posesionadas en el lugar,

#### Resumen de la ETAPA I (SANDY) AÑO 2013 – 2019

En esta etapa (2012.- 2017), se actuó:

- En el año **2013** se ejecutaron **528** viviendas, (datos sacado del control del año 2015) solo se actuó en el Distrito 1 José Martí y en el Distrito 4 Abel Santamaría
- en 75 cuarterías (453 cuartos), pero solo en acciones de reparación
- Se trabajó además, en la erradicación de 3 focos y 3 barrios precarios. En todo este proceso fue de gran ayuda el uso de tecnologías donadas, FORSA y VHICOA, COMETAL, proveniente de países como Ecuador y Venezuela, y por nuestra parte la tecnología GPS, modificado.
- Se incidió fundamentalmente en las unidades urbanas José Martí y Abel Santamaría, siendo estas las áreas más densas en cuanto a la tenencia de edificios multifamiliares.
- Se construyeron 1917 viviendas en San Pedrito hasta el año 2017, cumpliéndose con las viviendas planificadas, no así con la precariedad del barrio.

#### ETAPA II (COVID) AÑOS 2020 – 2022

En este periodo hubo un descenso considerable de la economía del país, trayendo consigo una crisis aguda en todos los renglones productivos. El país se vio completamente paralizado con respecto al proceso constructivo, esto provocó que hubiese una detención de muchas obras y proyectos urbanísticos concebidos.

#### FONDO HABITACIONAL:

En esta etapa se trataron de concluir en la ciudad inversiones de suma importancia para el país, por lo que las actuaciones en la construcción de vivienda fueron puntuales, centrando los esfuerzos en darle culminación a algunos proyectos que ya

<sup>3</sup> Generalmente la afectación de una vivienda implicaba la entrega de varias viviendas debido a la composición del personal residente ( varios núcleos familiares / viviendas)

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



estaban en ejecución, priorizándose la actuación en adaptaciones de locales en desuso y con usos incompatibles dentro de la ciudad, esta acción permitiría dar respuestas puntuales a algunos casos, lo que posibilita reducir gastos de materiales y recursos que estaban en déficit.

#### CUARTERIAS.

La actuación que hubo en cuartería en este periodo, no fue de la manera adecuada. En este periodo 2020-2022 solo se intervino en 245 cuartos que representan el 4,3% del total de cuartos y en 32 cuarterías respectivamente, que representan el 3,4% del total de cuarterías existentes en la ciudad.

Lo anterior se resume en decir que en la etapa 2012- 2021 se rehabilitaron y repararon 698 cuartos de un total de 5666, representando un 12,3% de cuartos rehabilitados respecto a total general, lo que denota la persistencia aun de la precariedad y el bajo porcentaje de actuación en cuarterías.

#### RESUMEN de la etapa 2020-2022

Total de viviendas construidas en la etapa: 1112

Total de cuarterías rehabilitadas: 698 cuartos (107 cuarterías)

#### Indicadores

% de cuartos rehabilitados

Cantidad de cuarterías mejoradas

#### SÍNTESIS DE LO EVALUADO O REALIZADO-2012-2021 HASTA LA FECHA EN LA VIVIENDA

Nota: Las 8347 viviendas nuevas acogen

- 2023 cuartos con derrumbes totales (de 177 cuarterías) que no pudieron construirse en el lugar
- 1917 viviendas construidas en San Pedrito
- 2526 viviendas erradicadas de barrios precarios
- 489 cuartos rehabilitados

Las actuaciones que se realizaron en la ciudad para erradicar las cuarterías, Barrios y Focos precarios, Afectaciones de Huracán Sandy que no proceden en el lugar, y la precariedad de la ciudad, demostrando que solo se ha actuado en un 38% de las viviendas a construir para afectaciones del huracán. Sandy que eran en total 22 000 viviendas a construir por destino. Del Plan de los Barrios Precarios que eran de 3442 viviendas, solo se han actuado en un 13%, todavía queda mucho por realizar en este tema, ya que apenas se ha intervenido, al igual que en el Programa de Cuarterías que solo se ha actuado en un 12% de los cuartos que acumulan estas en toda la ciudad y el Fondo habitacional que no se ha tocado en muchos años.

#### Prioridades:

- Afectaciones provocadas por el huracán Sandy
- Cuarterías
- Fondo habitacional precario de la ciudad
- Barrios y focos insalubres (Priorizando Barrio San Pedrito)
- Otras necesidades habitacionales.

Hasta la fecha se han realizado 2626 intervenciones en edificios multifamiliares, en acciones de impermeabilización, reforzamiento estructural, fugas hidrosanitarias y rehabilitación Integral, representando esto un 77,9%. Las áreas donde se

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024

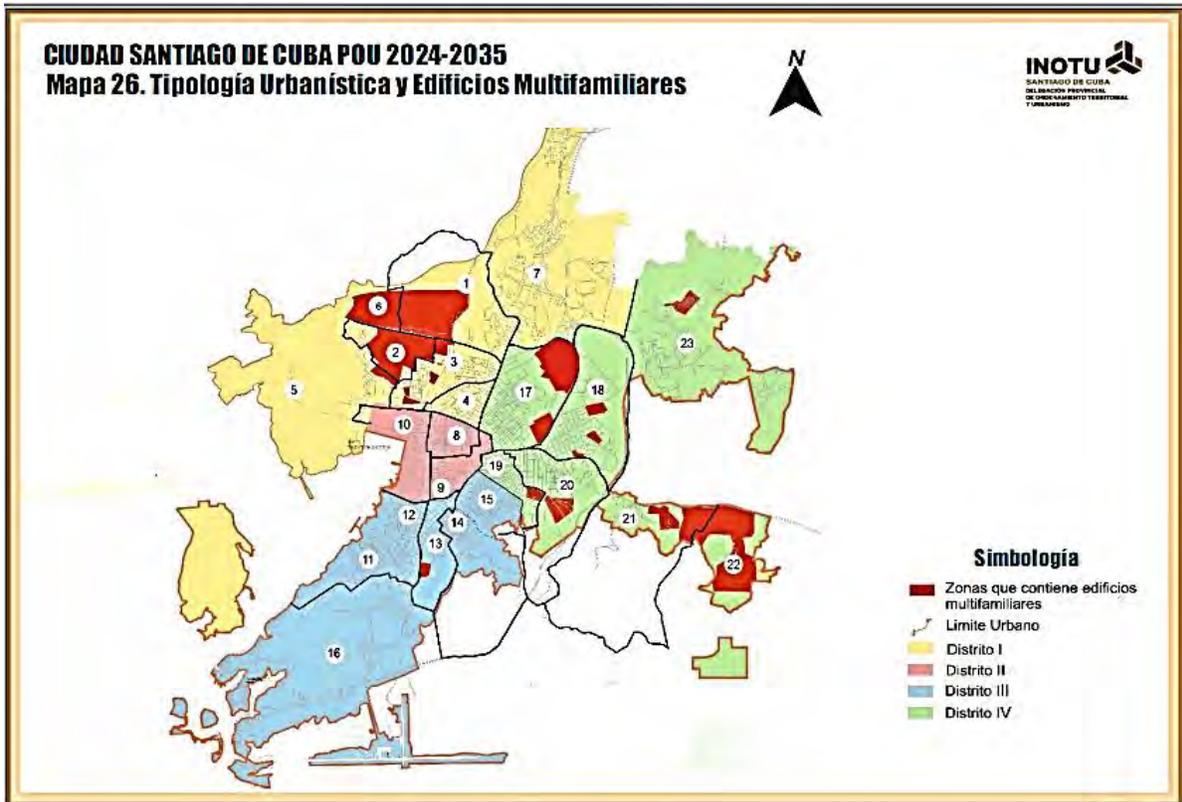


ha intervenido han sido en las unidades urbanas: Abel Santamaría, José Martí, Rajayoga, Pastorita, Versalles y Antonio Maceo, y en otros puntos aislados de la ciudad de Santiago de Cuba.

A pesar que el plan de viviendas estuvo manejado por prioridades, se trabajó y se sigue trabajando en las zonas de edificios multifamiliares, con el objetivo de que no se deteriore más este fondo habitacional densamente poblado, el cual, se precisa atender y revitalizar también con un plan de acciones constructivas emergentes para alargar su vida útil.

Lo expresado anteriormente no quiere decir que la propuesta de accionar para los edificios este terminada, sino que debe constituirse en un mantenimiento periodico y sistemático a los mismos, lo que implica que debe ser incluido año por año, en el Plan de las rehabilitaciones y reparaciones a los mismos. Los trabajos deben de ir encaminados fundamentalmente, a la pintura, carpintería, impermeabilización, infraestructura, iluminación y áreas exteriores.

Mapa 26. Tipología urbanística y Edificios Multifamiliares



*Fuente propia*

### AFECCIONES DEL HURACÁN SANDY

Se ha concebido un programa basado en la satisfacción progresiva y de manera integral al déficit habitacional de la ciudad y enfocado principalmente a la solución de las afectaciones a la vivienda provocadas por el huracán Sandy.

Hasta la fecha se han resuelto lo siguiente:

- 5648 de los derrumbes totales
- 14419 derrumbes parciales
- 26646 techos totales
- 27287 techos parciales

**TOTAL: 74 000**  
Afectaciones solucionadas

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### CUARTERIAS:

De las 938 cuarterías existentes en la ciudad, hasta la fecha solo se ha intervenido 238 cuarterías, de estas 107 fueron remodeladas, (698 cuartos), principalmente en el Distrito 2. Solo en el Distrito 1, concretamente en el Barrio San Pedrito, fue que se lograron erradicar el mayor número de cuarterías en la ciudad.

#### BARRIOS PRECARIOS

Es imperativo, darle solución al tema del ordenamiento de barrios y focos precarios, ya que la tardía o incorrecta actuación, puede traer consigo el surgimiento de nuevos barrios y focos, en los últimos años se crearon 2 nuevos focos en la ciudad de Santiago de Cuba: Entronque de Ciudadamar y Veguita. La ciudad tiene un cúmulo de barrios y focos en su área compacta y un otro grupo fuera de la misma, los cuales demandan tener un orden de actuación ya sea por su ubicación y/o composición, situación está que urge, ya que es una problemática que se viene arrastrando desde el anterior Plan de Ordenamiento de estos barrios.

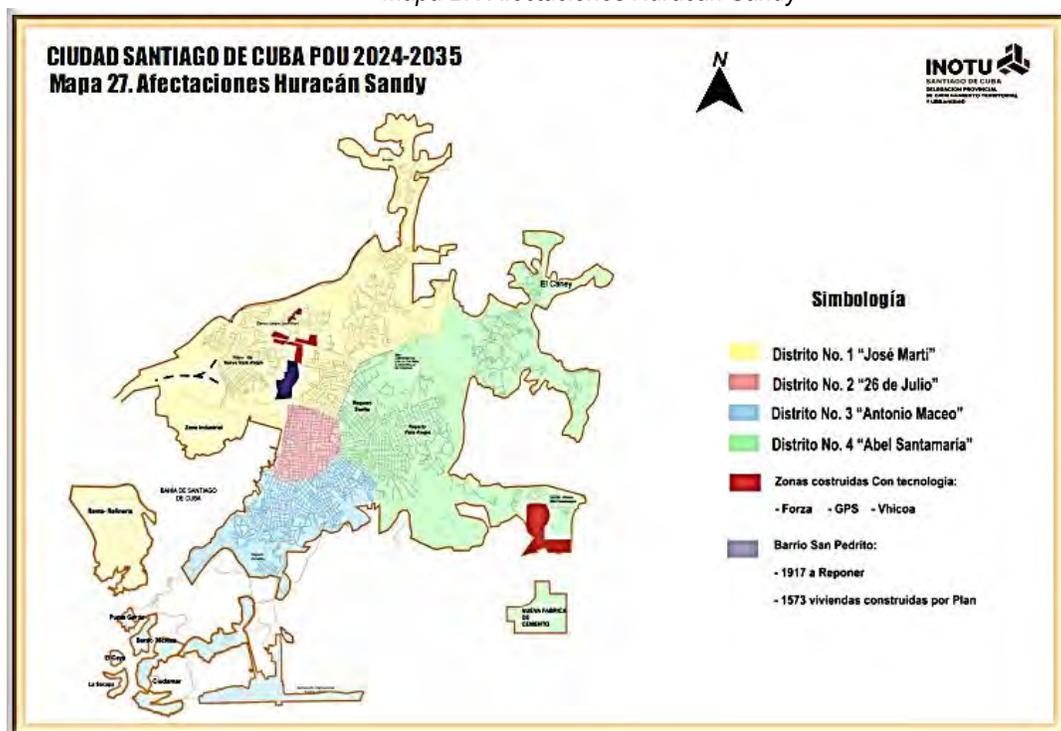
Recientemente se creó un nuevo sistema para definir los barrios, estos se clasifican en:

- Barrios y focos precarios.
- Vulnerables.
- Degradados.
- Insalubres.

Hoy la ciudad cuenta con un total 93 barrios, clasificados como sigue: 31 barrios precarios, 3 focos precarios, 23 barrios vulnerables y 36 degradados.

De los 93 barrios precarios totales de la ciudad, determinados por la nueva metodología, 36 son barrios informales a reubicar y 57 focos y barrios precarios y vulnerables a renovar, de ellos se tienen 18 planes parciales o estudios de detalles, erradicando o reubicando 38 barrios en total.

Mapa 27. Afectaciones Huracán Sandy



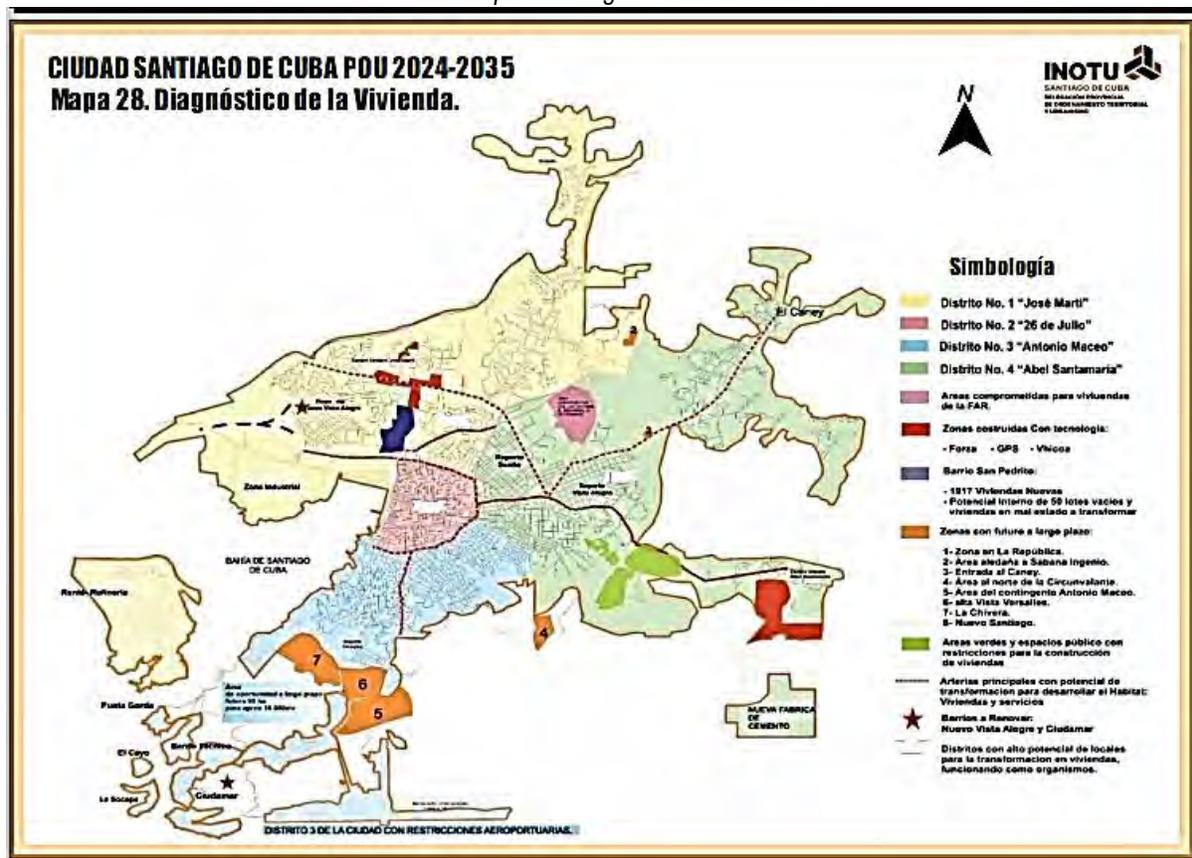
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Mapa 28. Diagnóstico de la Vivienda



Fuente propia

### SÍNTESIS DE LO EVALUADO O REALIZADO-2012-2021 HASTA LA FECHA EN LA VIVIENDA

Tabla 77. Dinámica de la transformación fondo de vivienda Periodo 2010- 2022. Cuarterías

Periodo	Total cuarterías	Cuartos	B	R	M	Población	Observación
2010	938	5666	1016	2061	2589	16349	No hay reportes de acciones realizadas
2013-2019	938 (se actuó en 75 cuarterías)	5666	1469 (+453 rehabilitados)	2061	2136 (-453 rehabilitados)	16349	Se mantienen los datos de 2010. Se realizaron acciones pero no cambiaron la situación del lugar
<b>2020-2022</b>							
Dinámica	0	0	+ 453		-453	0	

Nota: solo se actuó en acciones de rehabilitación. Supuestamente no creció el número de Cuarterías, solo se modificó el estado constructivo.

Tabla 78. Dinámica de transformación total del fondo de vivienda 2013- 2021

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



Periodo	TOTAL	TIPOLOGÍA							
		B	R	M	I	II	III	IV	V
2010	116881	48297	39595	28989	46455	19776	28483	14340	7827
2013									
<b>2013- 2019</b>	<b>121 038</b>	<b>48301</b>	<b>46705</b>	<b>26032</b>	<b>36455</b>	<b>19776</b>	<b>28483</b>	<b>12268</b>	<b>7827</b>
Dinámica 2013-2021	8347 Nuevas Viv	8347 nuevas	+14419 mejoras derrumbes parciales y techos	Menos 14419	+8347			Menos 8347	
<b>2021</b>	<b>129 385</b>	<b>56648</b>	<b>61124</b>	<b>11613</b>	<b>44802</b>	<b>19776</b>	<b>28483</b>	<b>3921</b>	<b>7827</b>

Nota: Las 8347 viviendas nuevas acogen

- 2023 cuartos con derrumbes totales (de 177 cuarterías) que no pudieron construirse en el lugar
- 1917 viviendas construidas en San Pedrito
- 2526 viviendas erradicadas de barrios precarias
- 489 cuartos rehabilitados

Ciudad Santiago de Cuba  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
 Junio 2024



Tabla 79. Balance general de la transformación del Fondo 2012- 2021

Destino	Totales a construir por vía estatal	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Observaciones
Sandy (Barrios precarios)	Sandy: 6800/2032/4768 Barrios precarios: 3442/494/2948 Total erradicados en este periodo: 2526 viv A construir por Sandy y Barrios precarios: 10242 Real construido en este periodo: 8347		598/ 225	1046/1445	1669/ 1000	1471/1226	1001/800	1014/1130	640/800	0/600	800	Faltaría construir por vía de afectación por el huracán Sandy ( que proceden en el lugar y en Barrios y focos precarios a erradicar o reubicar)
San Pedrito	1543/1543		330/330	304/ 304	303/303	303/303	303/303					Se construyeron 1917, cuando paso el Huracán Sandy y se habían construido 374
Cuarterías	2165/698/1467	70	105	37	49	104	62	26		225	20	Estas cuarterías se construyeron en el mismo lugar. Queda por actuar en 1467
Fondo precario de la ciudad	3839/0											No se accionó por la vía estatal en ningún lugar de la ciudad

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



*Tabla 81 Dinámica de transformación del fondo de vivienda en el periodo 2013. 2023*

Situación de partida ( 2013)	Total de afectaciones	AFECTACIONES HURACAN SANDY											
		Plan de acción propuesto ( 22000 viv)											
		Derrumbes totales: 9978			Derrumbes parciales	Techo		Barrios precarios		San Pedrito	Cuarterías	Fondo precario de la ciudad	Otras prioridades
121 038 viviendas existentes Plan 22000 viv	81 066	No proceden en el lugar ( reubicación)	Nuevas viviendas en el lugar 7946		Total	Parcial	49 barrios 10902 viviendas	24 focos	1543 viviendas	2165	3839	4211	
													Esfuerzo propio
		2032	3178	4768	14419	26646	27887			1917	698		
<b>Resueltos</b>	<b>74 000</b>	<b>2032</b>	-	-	<b>14419</b>	<b>26646</b>	<b>27287</b>	<b>2526</b>		<b>1917</b>	<b>698 cuartos</b> (107 cuarterías)	-	-
<b>Localización</b>	Toda la ciudad	Dttos. José Martí y A Santamaría	Toda la ciudad	-	En toda la ciudad			En los Dttos A. Santamaría y José Martí	San Pedrito	Districtos 26 de Julio y José Martí fundamentalmente	Toda la ciudad		
<b>Quedan por intervenir</b>	<b>7066</b>	<b>0</b>	<b>3178</b>	<b>4768</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7716</b>	<b>21 focos</b> (*)	<b>0</b>	<b>1467</b>	<b>3839</b>	<b>4211</b>
<b>TOTAL</b>													

(\*) Se refiere a la comparación con 2010, pero se conoce que la cifra de barrios y focos ha crecido en cada periodo valorado

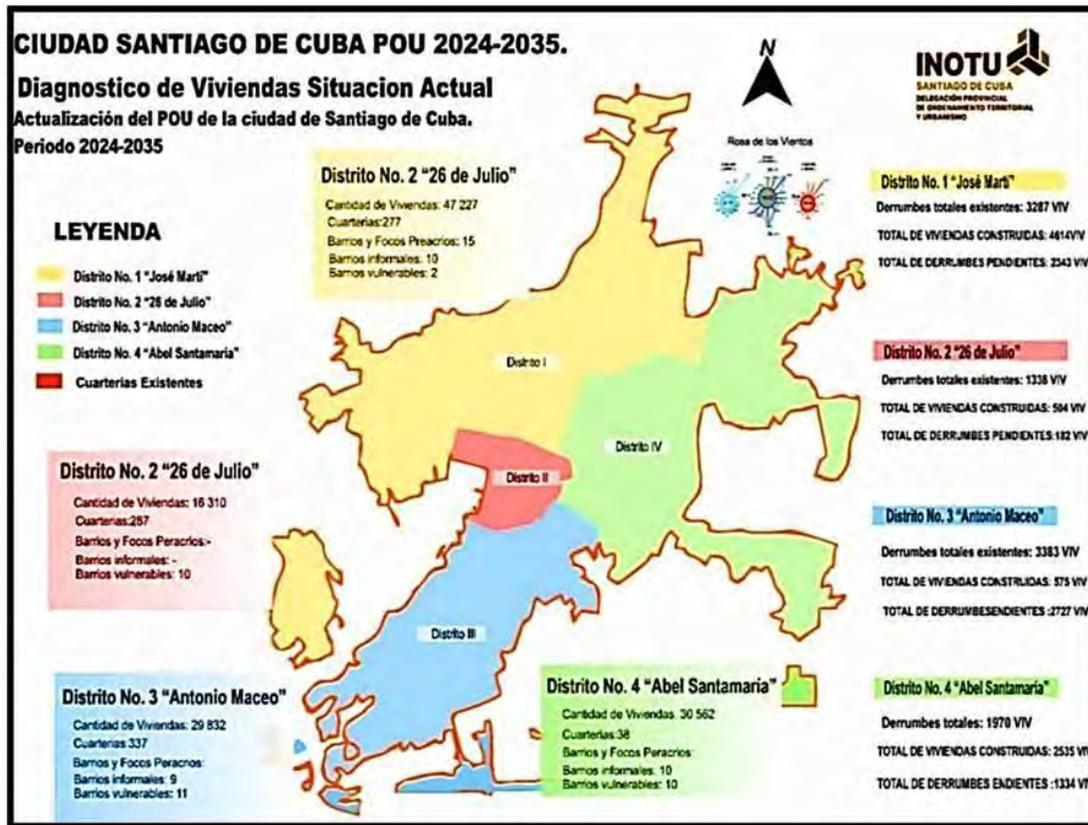
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Como consecuencia de los cambios en el modelo económico social cubano se orienta la actualización del HÁBITAT, dirigido principalmente al potencial interno para el desarrollo residencial por esfuerzo propio y construcciones estatales en asentamientos urbanos para lograr una mejor calidad de vida.



### 6.2.3. SISTEMA DE CENTROS

A lo interno la ciudad tiene muchas potencialidades para el fomento de un Sistema de Centralidades robusto, al estar los nodos identificados y las arterias viales que los vinculan, destacando como dificultad de que esto no se comporte como tal, por la no construcción de los servicios previstos, lo que no permite que se perciba como lo ha concebido los estudios realizados para el beneplácito de la vida del ciudadano y el que visita esta urbe.

La problemática actual radica en el desbalance existente entre las distintas zonas de la ciudad, pues mientras existe un centro jerarquizado con diversas funciones, otros componentes del sistema están descalificados y con déficit de equipamiento.

La situación descrita de los centros, sub-centros y focos de centralidad de la ciudad, ha debilitado en mucho a la imagen de la misma y sus servicios terciarios, los que no son hoy de atracción para la mayoría de la población, al estar centrada su atención prioritaria en sus necesidades básicas

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Se ha desplazado hacia la zona periférica de la ciudad (los barrios), la que es hoy la que solventa las necesidades básicas, ya que las más terciarias son prohibitivas y se expenden en locales, donde es preciso tener la moneda dura para llegar a las mercancías que se ofertan.

con la aparición de los nuevos actores económicos, ha habido una diversificación en las ofertas, pero sobre la base primero, de su adquisición a precios muy altos y con una ocupación de suelo muy desordenada, en cuanto a calidad urbanística, lo que ha deteriorado la imagen de la ciudad de forma considerable, apareciendo servicios, en cualquier vivienda o local ubicados en diferentes lugares, pudiendo destacarse por su nivel de concentración, zonas que ya constituyen focos de servicios, (y no tienen que ver absolutamente nada con nuestro tan pregonado Sistema de Centros), siendo ahí donde se encuentra hoy la búsqueda de los servicios, en condiciones muy precarias.

Mapa 33. Sistema de centralidades de la ciudad

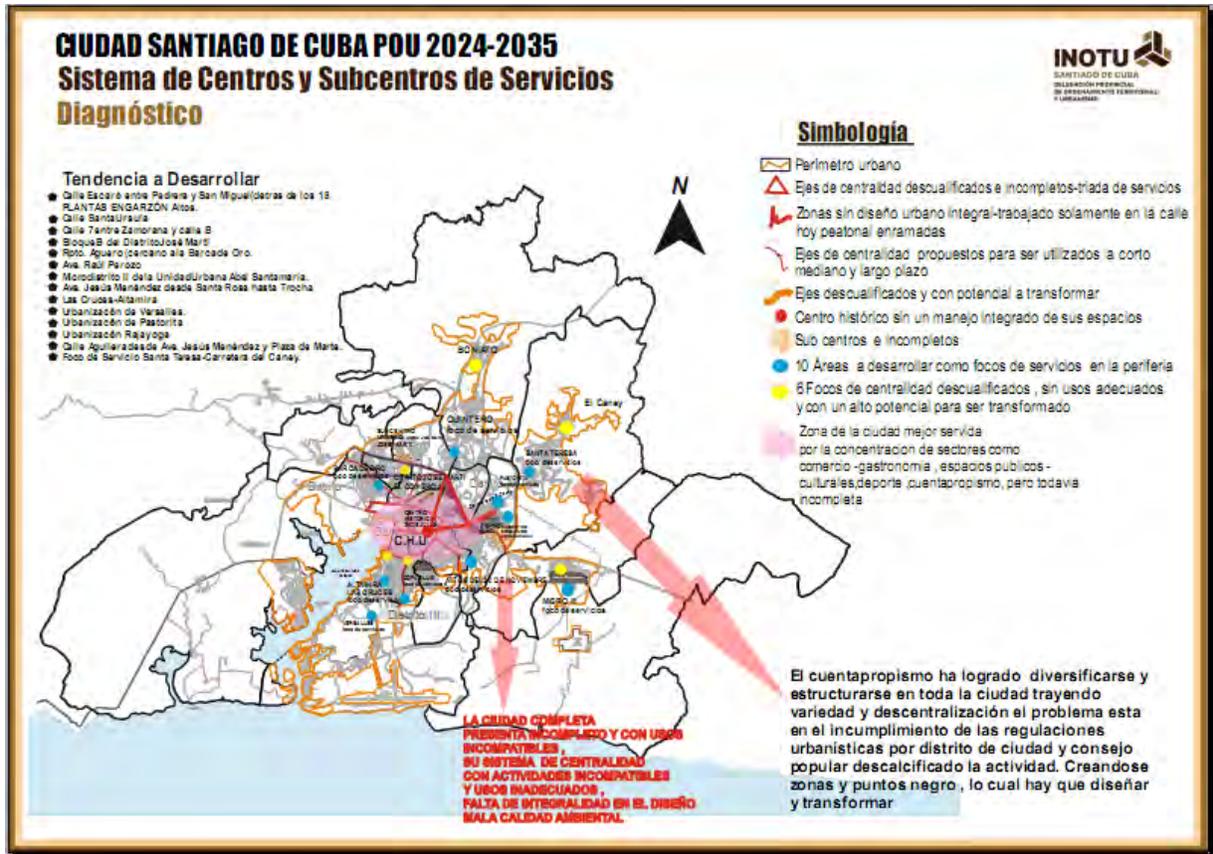


Fuente propia

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



### 6.2.4. SERVICIOS

A pesar de las situaciones económicas, y epidemiológicas, la ciudad ha tenido un cambio sustancial en los mismos, con la apertura del cuenta-propismo y los locales arrendados y actuados por administradores privados. El desempeño de las Mipymes y su aparición, han diversificado, los servicios, para el desarrollo necesario del territorio y en particular de la ciudad.

Llevar a cabo los roles asignados a los nuevos actores económicos demanda de dotar a la ciudad de adecuadas infraestructuras que garanticen no solo un cambio de mentalidad en la incorporación de nuevas actividades urbanas, donde el respaldo de la provisión de materias primas y productos mayoristas posibilitaran el logro de encadenamientos productivos y de servicios, acercando los procesos a la tan ansiada sostenibilidad, resiliencia, confort ambiental y desarrollo social y urbano.

Se toma como decisión dimensionar solo los siguientes servicios: Círculos infantiles, lo convencional, (no la modalidad casitas infantiles) y las casas de abuelos por la prevalencia creciente del adulto mayor. El resto de los sectores, sin tener una valoración cuantitativa del tema, se tiene la percepción de que existen en gran medida y se están solventando las carencias con la incorporación de los nuevos actores donde lo relacionado con servicios gastronómicos, arreglos de enseres menores, cuidadores, etc. se van satisfaciendo y de los cuales no hay criterios para dimensionar, por lo que aparecerán tantos servicios como actores quieran emprender y solo triunfará en su permanencia el más eficiente y competitivo.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024

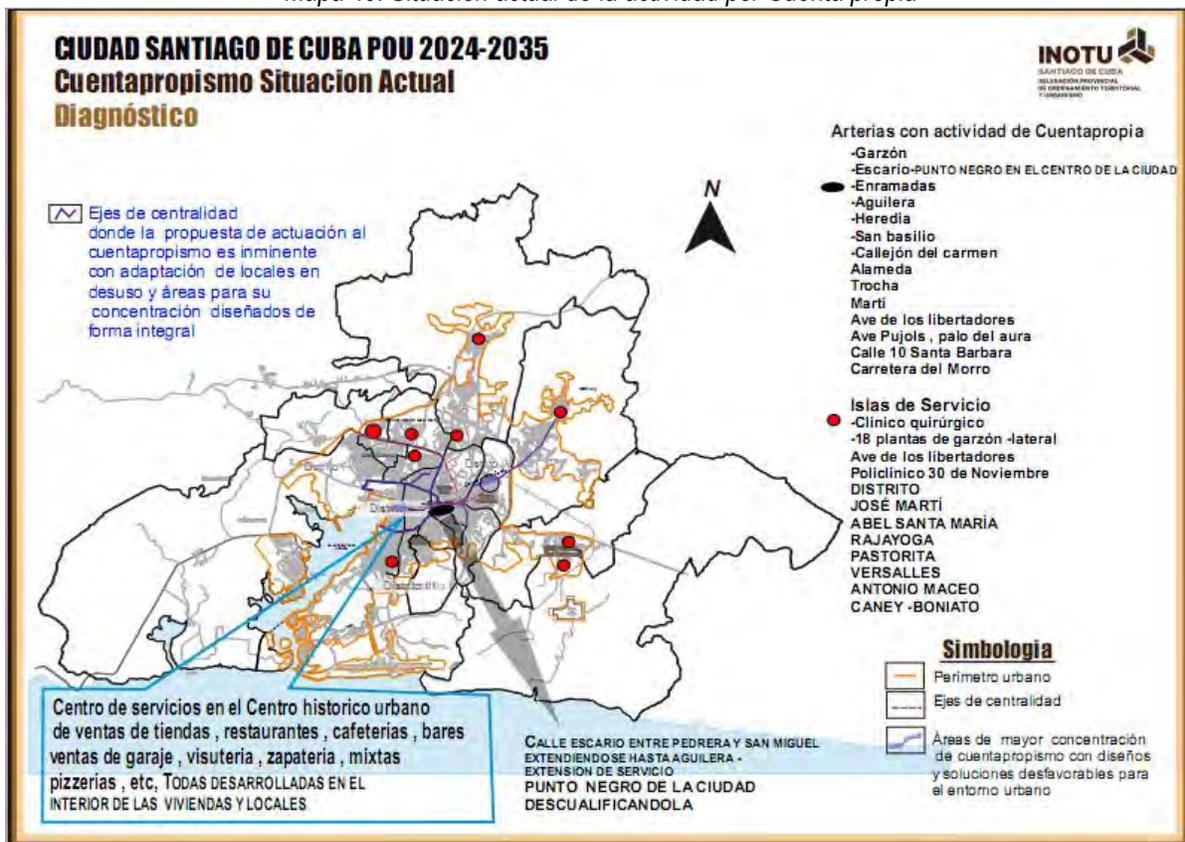


#### Nuevos actores económicos (trabajadores por cuentas propias). Situación actual

La experiencia dice que la actividad por cuentas propias puede, con tan solo regularse adecuadamente y presentar su diseño, tener un cambio radical en su imagen y desarrollo, dotando a la ciudad de imagen arquitectónica y cualificación urbanística, solo ha sido una cuestión de disciplina en cumplir con lo estipulado y de control en el seguimiento de lo legislado.

En cuanto a modalidades existen 26 actividades donde predominan las de gastronomía con restaurantes y cafeterías, tiendas de muchos cortes especializados, la reparación de celulares, casas de impresión y grabación de memorias, local de fotografía, casas de cuidado, reparación de enseres menores, reparación de zapatos, relojerías, lo que dice de la variedad en los modos y tipos, logrando atraer gran cantidad de usuarios por la distinción de la calidad de sus servicios en muchas de estas.

Mapa 49. Situación actual de la actividad por Cuenta propia



#### Análisis valorativo de sectores significativos

##### Comercio

Es el sector de servicios, que presenta mayoritariamente condiciones muy precarias de sus construcciones, aún persisten las pequeñas bodegas en las esquinas, a la usanza de los años previos al triunfo de la revolución, carentes de condiciones de funcionalidad, debido al espacio en que se manejan y las deficientes condiciones constructivas, con tipología predominante III. Lo mismo sucede con los mercaditos (o placitas), que contrariamente a lo anterior fueron en su mayoría concebidos dentro del proceso revolucionarios apareciendo en diferentes zonas de la ciudad, pero con un deficiente

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



mantenimiento constructivo, dando en la mayoría de los casos una imagen muy deteriorada. Los puntos de gas y los consultorios, (aunque no son de la temática), fueron proyectos típicos, construidos en los diferentes barrios, con mejor expresión formal, pero todos, con la misma tipicidad en el diseño.



Los consultorios algunos ubicados en locales adaptados, pero en sentido general con una adecuada distribución territorial.

Estos servicios, aun y estas problemáticas, cubren las necesidades de la población, al ser normados, por lo que se considera su existencia, que a los efectos de este estudio territorialmente existen, su problema está en la calidad y provisión del servicio.

*Grafico 20, Comportamiento de la Red de comercio. Fuente propia (Arq. Natacha Font)*

## Cultura

El Sector cultural evidencia escasa promoción y publicación de sus actividades culturales. La ciudad contiene instalaciones como el teatro Heredia, la sala de concierto Dolores y el anfiteatro Mariana Grajales, que no pertenecen a este sector, lo que, aunque son patrimonio de su territorio, no son gestionada a este nivel provincial, siendo lo más valioso que desde el punto de vista constructivo y de imagen destacan a las instalaciones culturales de la ciudad y la que pueden ser contenedoras de grandes eventos de esta modalidad a celebrar. Lo anterior referido en cuanto a la gestión de estas instalaciones, hace que su utilización esté limitada y no tengan una adecuada explotación.

El resto del potencial existente está muy desvalorizado y se percibe muy deprimido en cuanto a su promoción cultural, pudiendo mencionar a los focos culturales, (dinamizadores de la cultura barriales), las casas de cultura y los teatros, también de aparición en barrios, hoy con la necesidad de cambios de enfoques, fundamentalmente los últimos mencionados, los que tienen un competidor fuerte en el INTERNET, debiendo reformularse en modos y forma del servicio a brindar.

Dentro de la ciudad se pueden reconocer, desde las ruinas, servicios que existieron, pero aún son potenciales en cuanto a la existencia de los locales vacíos, siendo estos: cines abandonados, Medimarg, (calle Gallo) , así como la refuncionalización de otros como los cines Latinoamericano, Capitolio, Rex, Trocha, Oriente, Caney, entre otros.

Se demanda la necesidad de un cambio y transformación en cuanto al sector cultural de la ciudad aprovechando todos los potenciales existentes haciendo funcionar cada una de ellas donde estén localizadas y activando movimientos culturales como los son las peñas culturales, exposiciones culturales de corte variado, explotar más nuestras tradiciones callejeras, entre otras. En el sector se ha actuado en un cúmulo de instalaciones en su estado técnico, preferentemente en 26 instalaciones, aún existen 16 sin acción prevista a realizar, las cuales formaran parte del parque de acciones a realizar en el resto de las mismas.

## Bancarización

La ciudad presenta un desbalance de cantidad de cajeros para servir a la población de cada Distrito aflorando en el análisis que los Distritos mejor servidos son el 2 y el 4 quedando deprimidos el 3 y el 1, siendo esto una problemática en el proceso que lleva el estado de la bancarización, con el uso de las tarjetas magnéticas, visualizándose cajeros apagados y sin

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



funcionamiento lo que hace engorroso el proceso de acceso al cobro de la pensión de jubilados y salarios de los trabajadores.

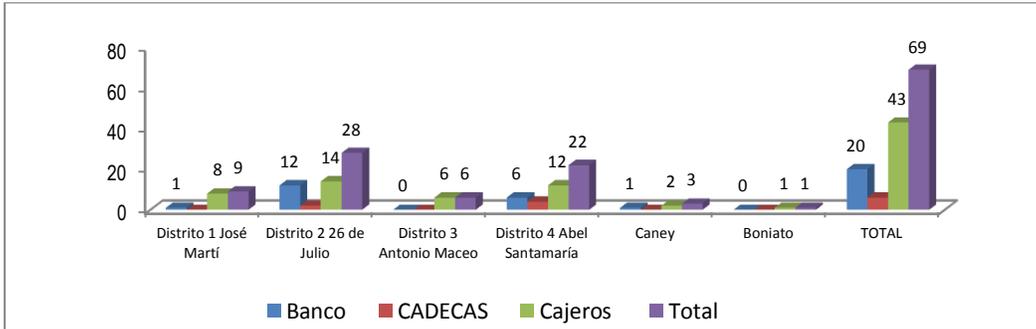
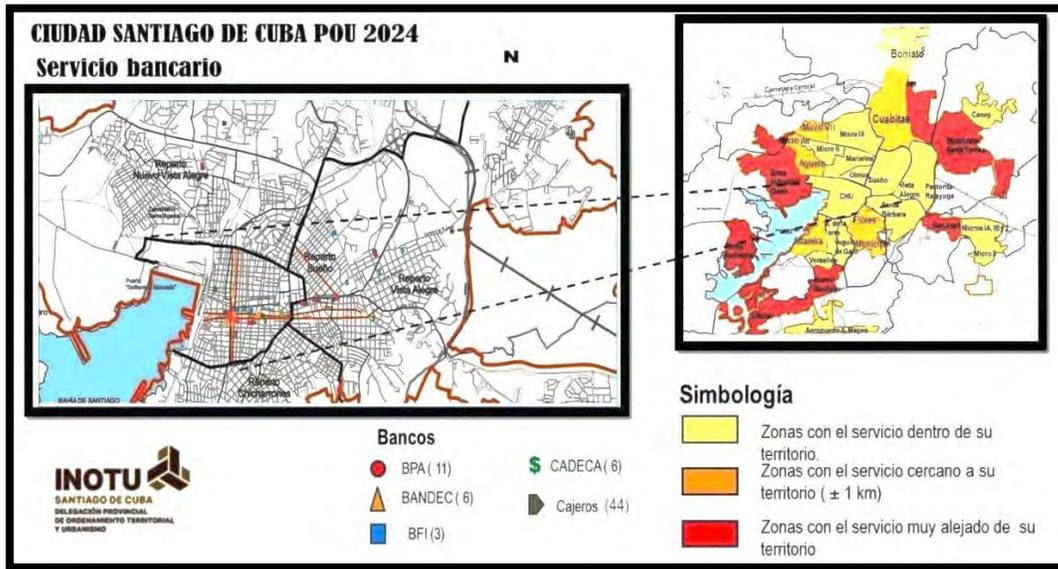


Grafico 20ª Distribucion de las actividades de servicios bancarios en la ciudad

Mapa 62. Servicios Bancos, Cajeros automaticos, Cadeecas. Situacion actual



### Síntesis de la problemática de los servicios

Se hace necesario realizar un estudio urbano especial de detalle de los servicios por sector que los identifique y valore por Consejos Populares y Distritos Político- administrativos de la ciudad, poniendo los problemas reales y su transformación en el tiempo y espacio a sabiendas que esta ciudad es principalmente terciaria y si se quiere que sea turística, mixta e histórica tiene que actuar en correspondencia con ello, para lograr la excelencia.

Respecto a los servicios complementarios al hábitat la situación es la siguiente:

- Los servicios más deficitarios en la ciudad son, en orden descendente, educación, salud, comercio y gastronomía, deporte y espacios públicos juegos infantiles. Las zonas más deficitarias están en los Distritos 4 “Abel Santamaría” y 1” José Martí”

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- Las acciones prioritarias a desarrollar, en las instalaciones de los usos referidos, son: rehabilitación, conservación y mantenimiento, dado el alto deterioro que poseen.
- Es preciso actualizar, (según las nuevas condicionantes socioeconómicas), e implementar los estudios existentes de Plan Especial Áreas Verdes y Espacios Públicos y de Sistema de Centros de Servicios.
- En algunas áreas de la ciudad hay falta de conectividad entre los centros y sub centros de la ciudad, por lo cual es necesario realizar el estudio de Plan Especial de Movilidad Urbana.
- Elevado porcentaje de instalaciones en estado constructivo entre regular y malo y de tipología III y IV en las edificaciones de servicios.
- Falta de diversificación e integralidad de las áreas de servicios existentes.
- Ausencia de los servicios de animación nocturna en diversas áreas.
- Concentración de los servicios en el Centro Histórico y en los Sub-centros de la ciudad, congestionando a estas zonas de personas provocando disfuncionalidad.
- Pendularidad de la población, por las distancias a recorrer, hacia la búsqueda de los servicios trayendo congestión en las vías y áreas de servicio.
- Proyectos monótonos y sin estética, falta de identidad en su concepción (la expresión formal casi nunca sugiere el servicio que se presta).
- Ausencia de soluciones flexibles funcionales y de buen aprovechamiento del suelo.
- Existencia de un porcentaje elevado de instalaciones cerradas, subutilizadas y con potencial de transformación, en arterias principales y otras zonas de centralidad.
- Ruralización de la arquitectura de muchas de las instalaciones ubicadas dentro del límite urbano.
- Distritos con falta de cajeros automáticos para desarrollar la política de la bancarización, como el 1 y el 3 preferentemente, siendo una problemática el acceso a los mismos y su actual funcionamiento.
- Aun no se ha generalizado en los centros de servicio el uso del pago por transferencia, debido entre otras causas a la falta de tecnologías apropiadas y de preparación del personal.

#### 6.2.5. TURISMO

Aunque la ciudad en Santiago de Cuba, no estaba considerada entre los principales productos de la región, desde el 1995 el MINTUR reorientó la explotación del producto turístico hacia ella como Turismo de Ciudad, debido a que cuenta con potencialidades naturales y antrópicas, sociológicas, culturales e históricas que constituyen pilares sobre los cuales es posible fomentar la actividad turística, a estas características se suman su idiosincrasia, costumbres y sus pobladores con su hospitalidad, folclor y valores patrios.

Con respecto a la región del Caribe la ciudad es privilegiada por su posición geográfica y cuenta con potencialidades para la satisfacción de las necesidades y requerimientos que demanda la actividad turística. Estas potencialidades están dadas fundamentalmente por las favorecidas condiciones naturales que posee como: el clima, la vegetación, población lo que la hace privilegiada con respecto a otras Ciudades del Caribe.

Santiago de Cuba expresa como ninguna ciudad de Cuba, las esencias culturales e históricas de la región, ella se destaca por su musicalidad, no es posible suponerla sin mambos, trova, su alegría, es la cuna del son, la guaracha y el bolero, productora del mejor ron ligero del mundo, sus fiestas caribeñas precedido por el Festival del Caribe y su evento teórico, Feria Expositiva "Expo Caribe" y el Encuentro de Hombres de Negocios, son únicas de esta urbe, estableciéndose vínculos a través del turismo de cruceros y Aerolíneas para la consolidación del turismo de circuito ya que la ciudad forma parte del conjunto de polos turísticos del Caribe.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Desde el año 2001 se viene trabajando de manera más intencionada en su planeamiento turístico de conjunto con la Delegación Territorial del MINTUR y otros organismos del territorio, elaborándose el Plan Especial de Turismo de la misma, donde se identifican, definen y valoran todos los atributos que le dan un valor singular para convertirse en un importante polo turístico de la región, aspecto que se tuvieron en cuenta en la actualización del Plan de Ordenamiento Urbano en el año 2010 y 2013, donde también se identificaron un conjunto de problemáticas, en las cuales se ha venido trabajado en algunas de ellas, mientras que otras necesitan ser transformadas para seguir fortaleciéndola como un polo.

Entre las dificultades que se presentan para implementar una Estrategia de Desarrollo del Turismo de manera eficiente y sostenible esta la falta de integración entre todos los actores que intervienen en este proceso encabezado por la Delegación del Turismo, la Dirección de cultura, la Oficina del Conservador de la ciudad, la Dirección de vivienda entre otras instituciones, todo esto ha conllevado a una deficiente explotación del patrimonio tangible e intangible que posee la misma, que la hacen singular dentro de la región del Caribe y que son de los elementos que pueden potenciar el Turismo.

La red extra hotelera ha venido creciendo en instalaciones que se ejecutaron fundamentalmente para el 500 Aniversario de la ciudad tales como: Parque de los sueños (incluye el parque de diversiones y el parque zoológico), el Paseo y Malecón La Alameda, Disco temba La Pachanga, Ocio Club, (Casa Blanca ubicado en la Avenida Victoriano Garzón), Heladería Garzón y K, Chocolatería Plaza Marte, el Jazz Iris y la Plaza juvenil Ferreiro, entre otras.

La Cadena extra hotelera Palmares ha realizado cambios de usos y funciones de varias instalaciones que posee en la ciudad, buscando brindar un mejor servicio a sus clientes tanto nacionales como extranjeros, a este se le suma el sector privado que tiene instalaciones que contribuyen a ampliar esta demanda, a pesar de ello en la actualidad estas no responden a las necesidades del turismo de ciudad debido a la escases de recursos materiales para brindar un buen servicio.

Para implementar el turismo de manera eficiente en la ciudad se necesita de una política integral que permita el uso y explotación de sus atributos culturales y patrimoniales, el empleo del tiempo libre y su vínculo con la población santiaguera, donde se establezca un Programa Cultural de animación sostenida, fundamentalmente en las noches, en las zonas de centralidad y que contribuya a una comercialización verosímil del producto turístico Polo Ciudad.

### Sectores y focos turísticos identificados

Los sectores se clasifican en Categorías y tipos, siendo la primera lo que le da un valor por las expresiones diversas que contiene y el Tipo en función de si lo que predomina es lo cultural, histórico o natural. A continuación se expresan los mismos:

#### Sectores Turísticos

##### Sectores tipo I

##### *1ra Categoría*

1. Centro tradicional
2. Centro Histórico 26 de Julio
3. Ferreiro

##### Sectores tipo II

1. Plaza de la Revolución
2. Vista Alegre
3. La Alameda

##### Sectores tipo III

4. Loma San Juan

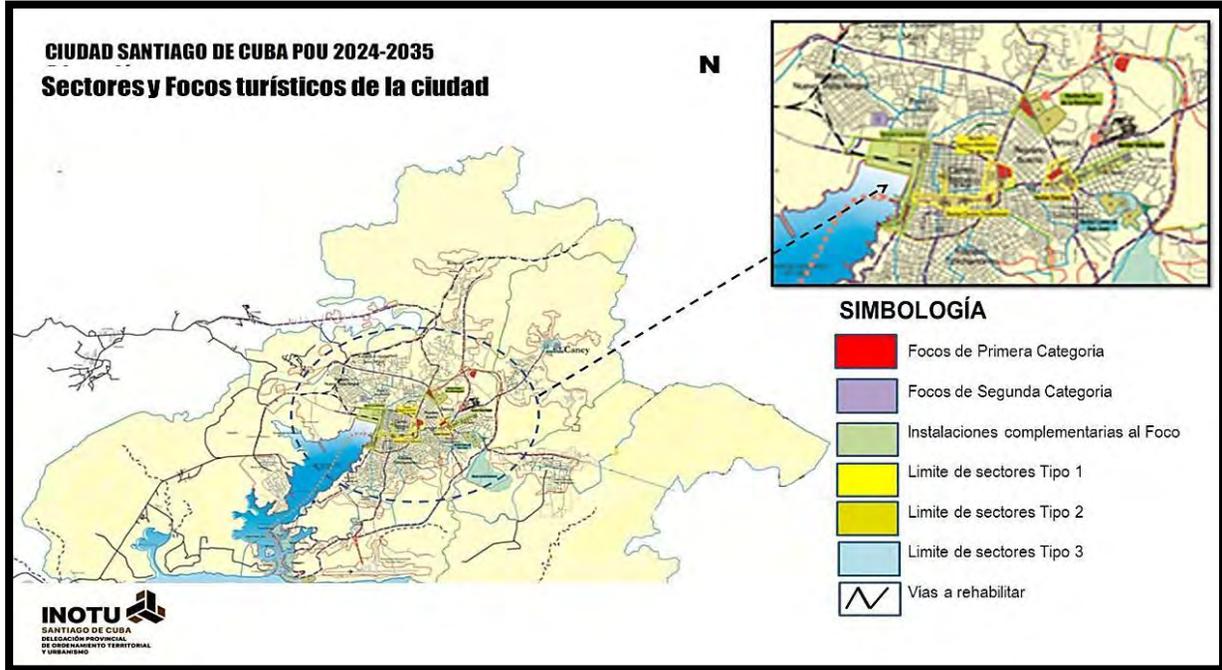
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Mapa 65. Sectores y focos turísticos de la ciudad.



*Fuente propia*

Se revisó la estructuración de la ciudad en áreas de interés turístico según sus características donde se puedan desarrollar actividades lúdicas atrayentes y que a su vez constituyan potenciales; una vez evaluados sus valores históricos, culturales, paisajísticos, arquitectónicos, urbanísticos y otros que puedan ser de interés; así como la concentración de instalaciones de alojamiento y extra hoteleras. Ellas son:

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| 1) Centro Histórico Urbano.       | 5) Plaza de la Revolución y su entorno. |
| 2) Reparto Vista Alegre.          | 6) La Bahía y su entorno.               |
| 3) Loma de San Juan y su entorno. | 7) Ferreiro y su entorno.               |
| 4) Poblado El Caney y su entorno. | 8) Jardín Botánico.                     |

En la evaluación se determinó que en la actualidad la zona del Jardín Botánico ha perdido potencialidades para mantenerlos como área de interés turísticos, pero que se debe trabajar en su recate por ser uno de los pulmones verdes de la ciudad y un espacio donde se puede lograr el contacto con la naturaleza, la flora y fauna del territorio, además se definió dividir el área del Centro Histórico Urbano en dos áreas que son el Centro Tradicional y Centro Histórico 26 de Julio, manteniéndose las 8 zonas en toda la ciudad.



# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Grafico 21. Sectores turísticos de la ciudad. Fuente POU 2013

Sobre estas áreas de interés gravitan instalaciones que intervienen en el desarrollo de la actividad turística del Polo, tales como:

- Cementerio Santa Ifigenia
- Motel Rancho Club
- Puerto de Boniato
- Cabaret Tropicana Santiago
- Motel Versailles
- Aeropuerto Internacional Antonio Maceo.

### Red de alojamiento

La evaluación de la infraestructura para la oferta al turismo, con relación al alojamiento, cuenta con Hoteles, Moteles, Villas y Casas de viviendas particulares, la que poseen categorización diversa oscilando entre 2, 3 y 4 estrellas, evidenciándose que la ciudad no cuenta con instalaciones de 5 estrellas y otras no están categorizadas, como son algunas viviendas particulares y casas de alojamiento. Las principales cadenas hoteleras son Cubanacan e Isla Azul y cuentan con una infraestructura de 17 hoteles distribuidos en todos los Distritos Político- administrativos, en este periodo se incorporaron los Hoteles El Perla, Enramadas, Motel Deportivo ubicados, estos, en los Distritos 2 “26 de julio” y 4 “Abel Santamaría”.

### Cubanacan e Isla Azul

Del total de 17 hoteles pertenecientes a las cadenas mencionadas, 12 están en buen estado constructivo y 5 regular, estos últimos se someten a acciones de rehabilitación, siendo los siguientes: El Rancho, San Juan, Balcón del Caribe y Meliá Santiago y 2 Villas que son Gaviota y Hacienda Caney pertenecientes ambas al grupo de turismo del MINFAR Gaviota.

### Cadena extra hotelera Palmares

Con respecto a la esta Cadena extra hotelera, ha realizado cambio de uso de sus propias instalaciones e incorporado otras que le han permitido diversificar sus ofertas

Aunque han eliminado otras modalidades como las cafeterías Al Paso que tenían gran aceptación de la población, así como de las cafeterías minoristas solo queda la de Los Algarrobos y como novedad se han asociado a las nuevas formas de gestión no estatal y han arrendado espacio como la cafetería el Wamby ubicada en un espacio importante de la ciudad como es la zona de Ferreiro.

### Situación actual del MINTUR

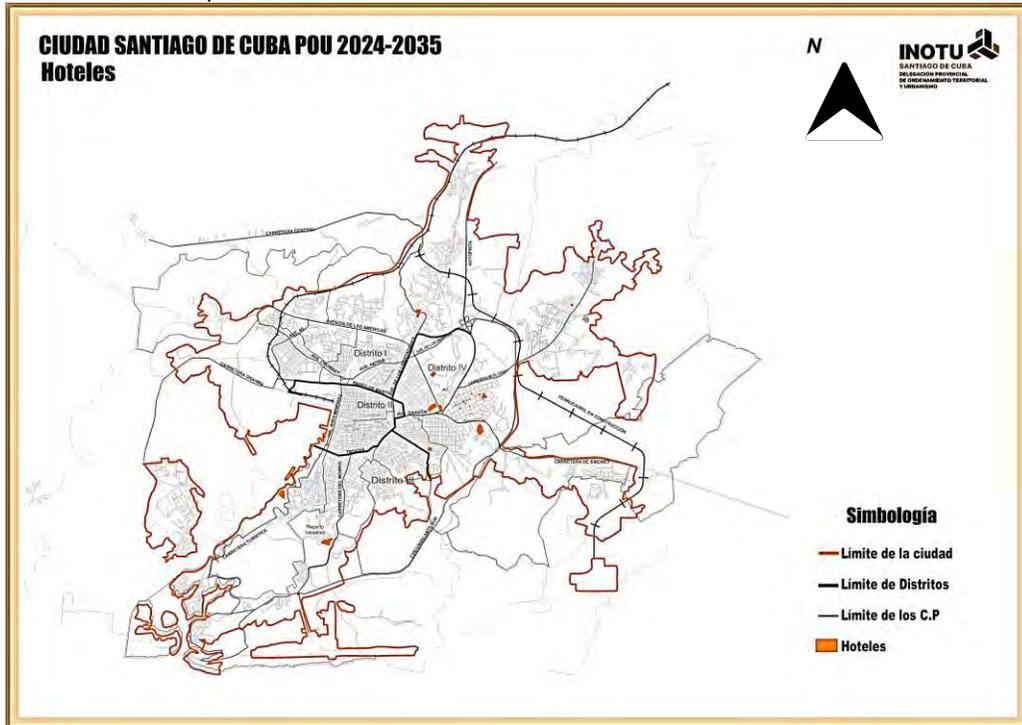
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024

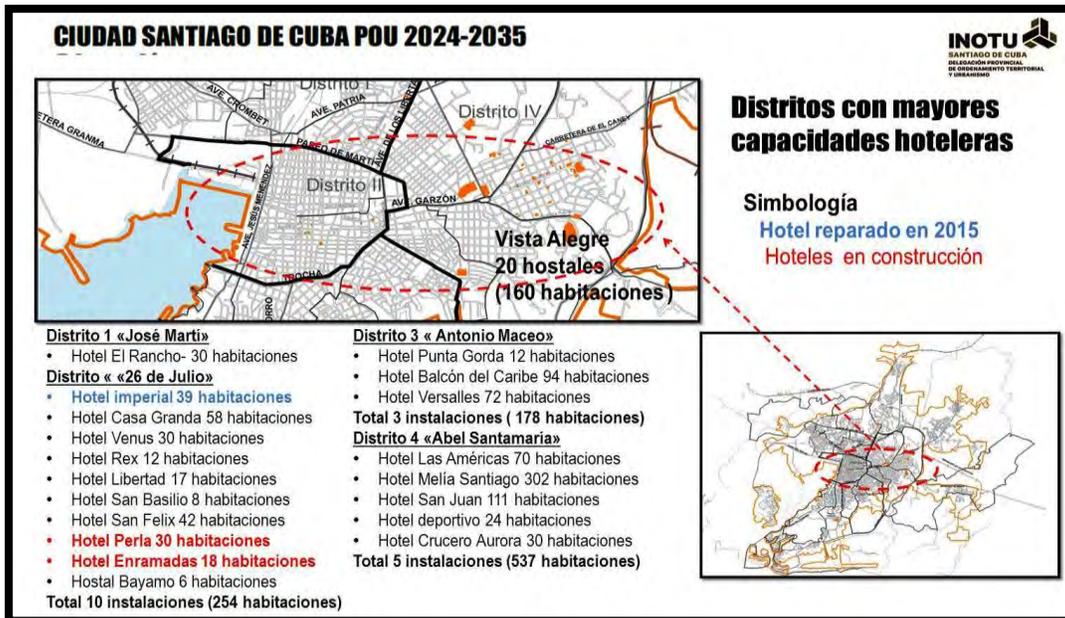


Mapa 67. Distribución de las instalaciones hoteleras en la ciudad



Fuente propia

Mapa 68. Instalaciones hoteleras rehabilitadas en la ciudad por Distritos Político- administrativos



Fuente propia

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



*Nuevas instalaciones hoteleras propuestas y acciones de conservación y mantenimiento planteadas*

#### Nueva inversión (2025-2028)

- Hotel Plaza (Plus Santiago)

#### Fase de construcción ( Terminación 2025- 2028)

- Hotel Perla
- Hotel Enramadas

#### Fase de conservación y mantenimiento

- Permanente para todas las instalaciones

#### **Turismo Nacional**

El Turismo Nacional en el polo ciudad se catalogan en Hoteles, Moteles, Villas, Hostales y Casas de Alojamiento teniendo un total de 35 instalaciones de las cuales 14 pertenecen a la empresa Alojamiento Santiago y 20 a la empresa Compay Tiago

La Empresa Alojamiento Santiago cuenta con los Hoteles Villa Trópico y Santa María, otros perteneciente a las FAR (Hotel Militar), PCC (Crucero Aurora), se incluyó el Hotel Birret, perteneciente al Ministerio de Educación Superior (MES) cuyo alojamiento está destinado al turismo científico, está representado por la Universidad de Oriente, y vincula al turista a actividades académicas, y otros eventos científicos. Cuenta además con los Moteles Bella Vista, Belmare, Villa Lupe, Villa Bahía, y con 6 Casas de Alojamiento, (2 en el reparto Vista Alegre y Consejo Popular del mismo nombre y 4 en zona de Ciudadamar CP Altamira.)

Los Distritos 1 “José Martí” y 2 “26 de Julio”, no cuentan con este tipo de alojamiento, las instalaciones se encuentran distribuidas en los Distritos 3 “ Antonio Maceo” y 4 “ Abel Santamaría” y los Consejos de Poblados Caney y Boniato, encontrándose la mayor cantidad de habitaciones en el Distrito 4.

La Empresa Comercial Compay Tiago cuyo objeto es de alojamiento y servicios gastronómicos, cuenta con 20 instalaciones que son hostales y casas de alojamientos, de estos son 6 hostales ubicados en el reparto Vista Alegre y 1 en el centro tradicional, las demás son casas de alojamientos, distribuidas 8 en el reparto Vista Alegre, 2 en el reparto Terraza, 1 en el reparto 30 de Noviembre, 1 en el centro tradicional, 1 en el reparto Sueño y 1 en el reparto Santa Bárbara y además cuenta con una infraestructura de cafeterías y restaurantes distribuidas en el Centro tradicional.

Todas estas instalaciones están fundamentalmente ubicadas en el Distrito 4 y algunas en el 2 y 3, en los Consejos Populares Vista Alegre, Santa Bárbara, Heredia, 30 de Noviembre y Sueño, el Distrito 1 “José Martí” no cuentan con este tipo de alojamiento.

Con respecto a la recreación se cuenta con una serie de instalaciones (diurnas y nocturnas) que poseen amplios potenciales para el desarrollo de esta actividad en la ciudad, dado por su capacidad y diversidad, aunque no son suficientemente explotados.

#### **Turismo de recorrido**

Para llevar a cabo el ordenamiento de estos recorridos turísticos se propone la rehabilitación, el mantenimiento y reanimación de instalaciones y vías, así como un mejor diseño de los recorridos actuales con el fin de darle variedad y originalidad a los servicios y ofertas. Para el caso del área de influencia de la ciudad se propone un estudio de paisaje en

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



las vías y áreas que poseen atractivos turísticos, es por ello que teniendo en cuenta todos estos valores originales y exclusivos de esta Ciudad y su área de influencia se pueden diseñar múltiples recorridos tanto de forma organizada como por cuenta del turista independiente. Hoy se cuenta con 12 rutas turísticas por el Grupo Internacional de Agencia de Viajes y Turoperadores Sucursal Havana tur T&T Oriente Sur. Todos incluyen recorridos por las principales calles de la ciudad e instalaciones de servicios extra hoteleros, y pueden realizarse de forma pedestre o por medio automotor.

Hoy se evidencia un turismo de Ciudad tanto nacional como internacional deprimido por los impactos de la pandemia del coronavirus, el recrudecimiento del bloqueo, una crisis mundial y la poca afluencia de turistas al polo, a través de pérdida del mercado del Caribe por la falta de conectividad aérea, el mal estado de los viales para hacer turismo de circuito con la provincia de Holguín, la modalidad de turismo de ciudad que se hace hoy no tiene la promoción, competitividad, diversificación y sostenibilidad del destino.

#### Problemáticas

En revisión de documentos anteriores e intercambio con la Dirección de la Delegación Territorial del MINTUR se pudo diagnosticar que entre los principales problemas que presenta la temática del turismo en la actualidad para su mejor funcionamiento y sostenibilidad en la ciudad están las siguientes:

1. Escasa explotación del patrimonio tangible e intangible que posee la ciudad que la hacen singular dentro de la región del Caribe.
2. Presencia de una red extra hotelera que no responde a las necesidades del turismo de ciudad y que esta desvinculada de las tradiciones culturales.
3. Falta de un programa cultural de animación sostenida en la ciudad, fundamentalmente en las noches en las zonas de centralidad.
4. Insuficiente comercialización del producto turístico Polo Ciudad.
5. Deterioro de la imagen vial en arterias principales por el mal estado del fondo habitacional, a lo que se suma el mal estado y falta de mantenimiento vial, el déficit de áreas de parqueo, fundamentalmente en el Centro Histórico, y la contaminación atmosférica e hídrica.
6. Déficit y falta de mantenimiento del mobiliario urbano.
7. Existencia de hoteles cerrados dentro del Centro Histórico Urbano que permitirían potenciar el turismo de ciudad entre los que se encuentran: Hotel Venus.
8. Falta de estudio de ordenamiento en arterias principales de la ciudad como Avenida de las Américas, Garzón, Cebreco, Manduley para construcción de nuevos hoteles.
9. Locales dentro de la ciudad con posibilidad para la explotación de hostales, focalizándose la mayor cantidad en el Centro Histórico Urbano y en el reparto Vista Alegre.
10. Deficiente uso y explotación de productos turísticos que cuentan con excelentes potencialidades como la bahía y su entorno, El Reparto El Caney, La Loma de San Juan, El Puerto de Boniato y otros.
11. Insuficiente y descualificados mobiliario urbano y áreas verdes en los espacios públicos de la ciudad.
12. Falta de desarrollo de proyectos para el turismo local de ciudad, y el encadenamiento productivo entre la actividad turística y otros sectores de la economía, y la Inexistencia de ofertas y vínculos entre la ciudad y las posibles ofertas generadas por sus áreas de influencia externas.
13. La oferta de recorridos no es variada, además de existir opcionales pobres, fundamentalmente en los recorridos nocturnos, así como la Falta de integración de cultura-turismo y patrimonio para la atracción de turistas.
14. Deficiente infraestructuras en la terminal para asumir la recepción de cruceros de mediano y pequeño porte y entorno descualificados para la explotación de este tipo de turismo.
15. Pocas capacidades para el turismo nacional en la ciudad que satisfaga las exigencias y necesidades en sus diversas modalidades.

# Ciudad Santiago de Cuba

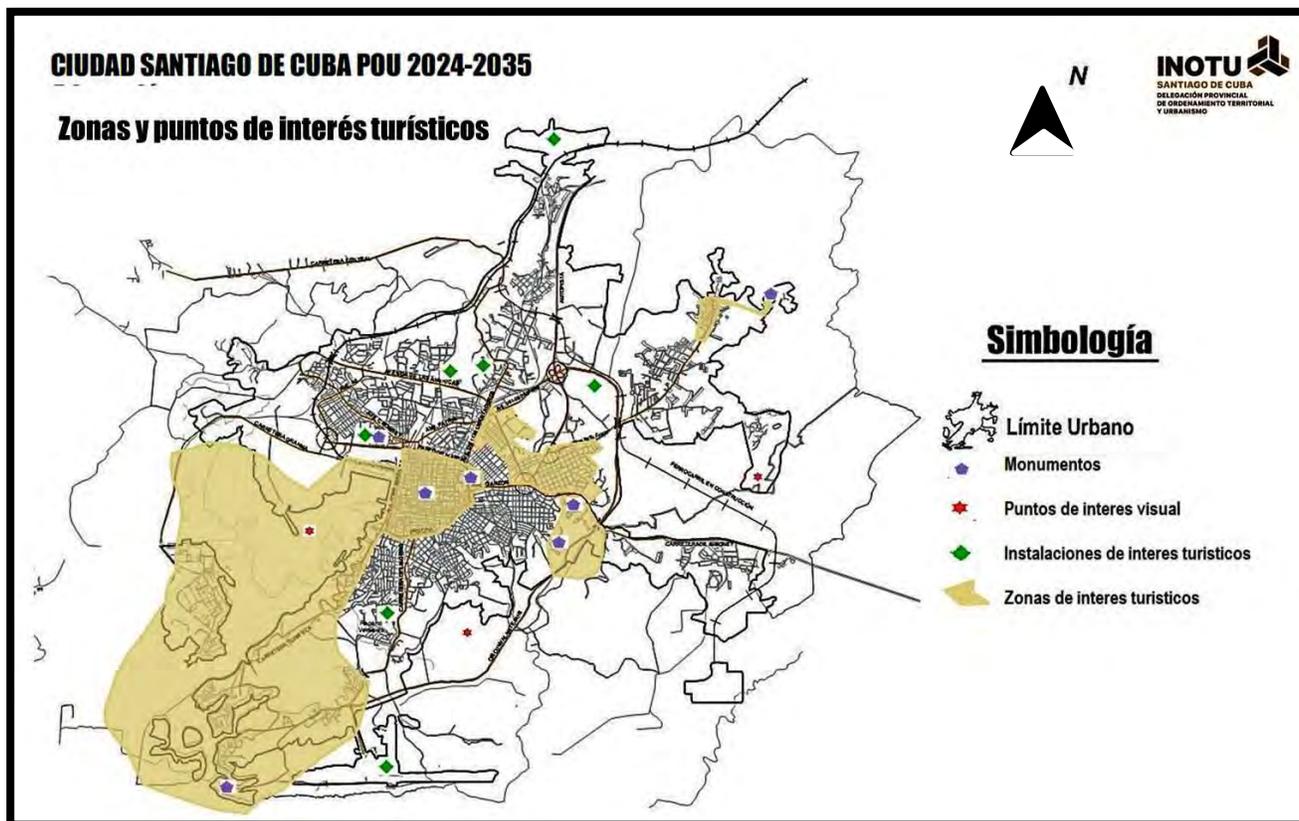
## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



16. Perdida del mercado con los polos turísticos del Caribe por la falta de conectividad aérea y marítima.
17. Escasa explotación de las tradiciones culturales y del patrimonio histórico cultural, para lograr un incremento de la actividad turística asociada a la modalidad de ciudad y las potencialidades de la red extra hotelera., Insuficiente animación y promoción para el desarrollo de la recreación y el tiempo libre de la población, y mal estado y falta de mantenimiento vial que no permite el uso de turismo de circuito con otras provincias
18. Fortalecer la competitividad, diversificación y sostenibilidad del destino turístico santiaguero a través de la promoción de la cultura nacional y municipal, así como el incremento de su encadenamiento con los mercados internos y producciones nacionales.
19. Asumir la recepción de cruceros de mediano y pequeño porte y mejorar la infraestructura de su terminal y su entorno para la explotación de este tipo de turismo.
20. Mejorar la infraestructura de la Marina actual y crear nuevas que permitan explotar las potencialidades náuticas que posee, así como su Marina Internacional
21. Incrementar las capacidades del turismo nacional en la ciudad para satisfacer las exigencias y necesidades en sus diversas modalidades.

Mapa 69. Potencialidades turísticas



Fuente propia

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



**6.2.6. AGUA Y SANEAMIENTO**

**Acueducto**

**Balance de los Recursos Hídricos Disponibles por Fuente y Demanda de Agua.**

Al cierre del año 2022 el balance de agua planificado en el municipio Santiago se cumplió a un 93.7%. De un plan acumulado de 92.164 Hm<sup>3</sup> se entregaron por los sistemas de abasto 86.362 Hm<sup>3</sup>, dejándose de suministrar 5,802 Hm<sup>3</sup>, de ello 2.136 Hm<sup>3</sup> por rotura de equipos de bombeo, falta de energía eléctrica 1.685 Hm<sup>3</sup> y 0.785 Hm<sup>3</sup> por roturas en conductoras. No se suministró 1.193 Hm<sup>3</sup> por otras causas. El sector estatal consumió 4.731Hm<sup>3</sup>.

Es necesario aclarar que el porcentaje de cumplimiento está referido al plan reajustado por varias solicitudes de Operaciones Planificadas (OP), dejación de volúmenes de agua dejadas de extraer de las fuentes por diferentes causas. El porcentaje de cumplimiento en comparación con el plan inicial aprobado por balance se comportó solo al 87.3%

*Tabla 122. Balance de Agua.*

Desglose usuarios	por Demanda millones (m <sup>3</sup> )	Plan Aprobado Asignación millones (m <sup>3</sup> )	% de satisfacción demanda según Plan aprobado	Real millones (m <sup>3</sup> )	% de cumplimiento del Plan
MINAG	0.199	0.199	100	0.053	26.6
INRH	83.859	83.859	100	83.629	99.7
AZCUBA	0.008	0.008	100	0.006	75.0
MINEM	0.054	0.054	100	0.036	66.7
MINFAR	0.322	0.322	100	0.133	41.3
MINAL	1.133	1.133	100	0.683	60.3
MININT	0.334	0.334	100	0.11	32.9
MICONS	0.095	0.095	100	0.038	40.0
MINTUR	2.303	2.303	100	0.393	17.1
MES	0.163	0.163	100	0.157	96.3
MINIL	0.043	0.043	100	0.023	53.5
Otros usuarios	4.722	4.722	100	2.658	56.3
Resto de industrias	1.792	1.792	100	0.524	29.2

**Comportamiento y Disponibilidad de Agua por Sistema de Acueducto.**

*Tabla 123. Fuente de Abasto.*

No	Nombre	Cuenca	Tipo de fuente	Población total	Volumen de agua (m <sup>3</sup> )		Dotación L/H/D	
					Plan	Real	Plan	Real
1	Acueducto N0-1 Sistema Noroeste (Quintero Las Cuabas)	Cauto	Superficial	396449	72000205,30	71826345,32	506	497
2	La Campana (Caney)	San Juan	Superficial	3035	157680.00	443295.50	211	194
3	Acueducto N0-2 Sistema San	San Juan	Subterránea	38578	7271856,4	7027570,8	456	304

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



No	Nombre	Cuenca	Tipo de fuente	Población total	Volumen de agua (m <sup>3</sup> )		Dotación L/H/D	
					Plan	Real	Plan	Real
	Juan							
4	Acueducto N0-3 Sistema Parada	Restos de Cuenca	Superficial	38212	6028743,10	4654111,50	489	406
	<b>Total</b>			476274	85300804,8	83508027,6	1662	1401

Nota: Planta Desalinizadora Boca de Cabaña – Agua de Mar - Paralizada / Problema Tecnológico /más de 4 años

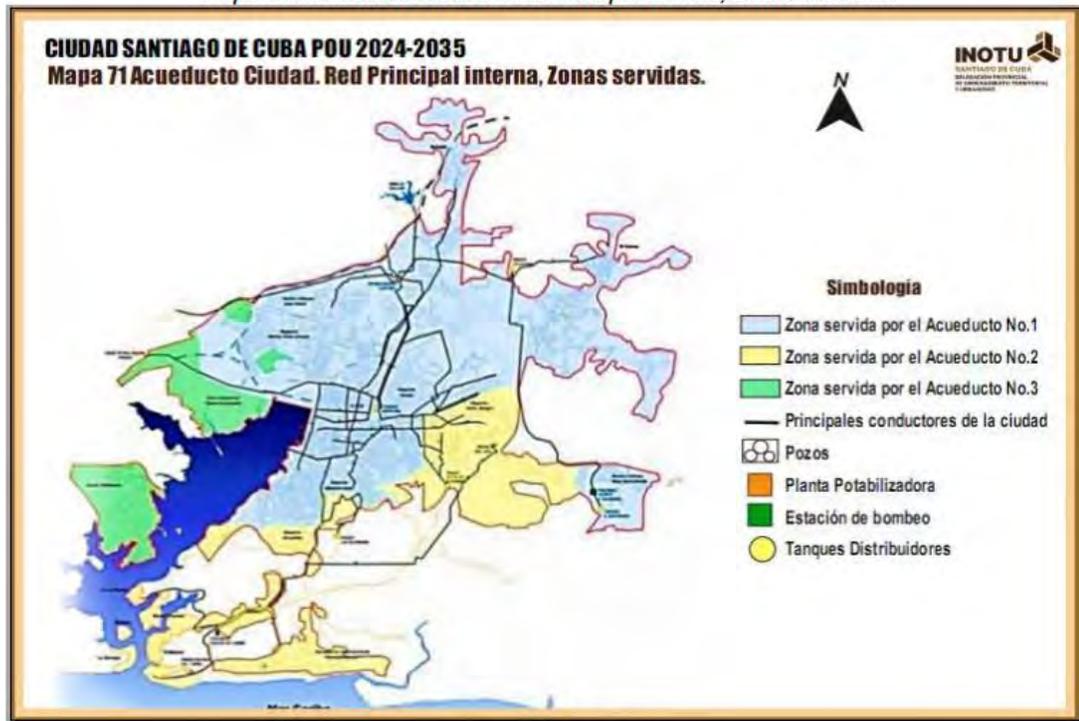
#### Problemáticas

- No se ha logrado el abasto de agua diario para toda la urbanización.
- Uso ilegítimo de agua de consumo para riego.
- Déficit de laboratorios clínicos para el control bacteriológico del agua de consumo.
- Deficiente ciclo de distribución de agua en diferentes Repartos de la Ciudad que oscila entre 5, 7,10 y más. (Altamira, Vista Hermosa, Mariana de la Torres Alto, Litoral, Centro Urbano José Martí, Centro Histórico Urbano, Dessy, Chicharrones, Veguita de Galo, Caney Boniato) etc.
- Existencia de salideros en las redes de conducción en toda la ciudad que propicia la contaminación del agua de consumo y la pérdida de un gasto de circulación entre 500 a 600 litros / seg. aproximadamente.
- Mala calidad en la reparación de salideros con afectaciones reiteradas en el mismo sitio.
- Perdida de 300 L/seg / diario de agua no tratada desde conductoras existentes para el consumo de la población localizada fuera del límite urbano, potenciando la incidencia de enfermedades diarreicas agudas EDA por contaminación hídrica, limitando a su vez la entrega de agua al Acueducto - Sistema Noreste Quintero- Las Cuabas.
- Carencia de combustible y equipos de bombeo para garantizar el servicio de acueducto que demanda de la ciudad.
- Servicio de carros pipa deficiente para paliar las limitaciones actuales relacionadas con el abasto de agua.
- Existencia de una Planta Desalinizadora construida con tecnología de punta y de última generación paralizada por problemas tecnológico por más de 5 años.
- El metrado de la red de acueducto está concebido para un 90%, sin embargo no se cuenta con el material adecuado para sustituirlo cuando se deteriora provocando la fuga de agua en redes y acometidas.
- Se cuenta con una capacidad de embalse que no es real. Santiago de Cuba cuenta con una sequía meteorológica, hidrológica. y no se le da mantenimiento a los embalses existentes.
- No se le da mantenimiento a los tanques de almacenamiento de agua, identificándose algunos de ellos en estado regular y malo.
- No se cuenta con una formación académica en la especialidad de Hidrología con el objetivo de definir el potencial hidráulico en la cuenca subterránea para su explotación y elevar el volumen de entrega de agua con óptima calidad.
- No se cuenta con el desarrollo de energía renovable para la explotación de sistema de bombeo mediante el uso de Paneles Solares.

Ciudad Santiago de Cuba  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
 Junio 2024



Mapa 71 Acueducto Ciudad. Red Principal interna, Zonas servidas.



Fuente propia

Mapa 72. Diagnostico acueducto de la ciudad.



Fuente propia

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### Alcantarillado

Existe un Sistema de Alcantarillado con más de 80 años en explotación el cual presta servicio al 77 % de la población, su estructura se define por dos zonas una funciona por gravedad y la otra por bombeo, esta última evacua los residuales de toda la zona baja de la ciudad incluyendo algunas áreas de la Unidad urbana “José Martí” a partir de la integración de varios Colectores Principales con dimensiones variadas que llegan a la estación de bombeo ubicada en Jesús Menéndez (Lorraine), la cual se encuentra fuera de operación debido a roturas de los equipos de bombeo, situación que incide negativamente. Desde esta estación se mantiene el desarrollo de la red propiamente dicha, con su estructura bien definida, con un trazado por la trama vial que lo vincula al túnel Padre Pico y Chicharrones, finalmente la red se integra al Colector Aguadores y el túnel con el mismo nombre (derrumbado) con una descarga en el mar Caribe. **(Ver mapa 74)**

La zona que funciona por gravedad cuenta con los Colectores Principales: Caney, Siboney, Rajayoga, Aguadores y el túnel Aguadores (derrumbado) dando respuesta al resto de la urbanización servida por la red de alcantarillado. (Madre Vieja, Vista Alegre, Pastorita, Rajayoga, etc.).

No se cuenta con Planta de tratamiento de residuales líquidos, prevalece el vertimiento directo de residuales crudos al mar, ríos y arroyos con afectación directa a la biodiversidad marina y al medio ambiente por contaminación hídrica. Pero esta afirmación, no es tal, ya en los años 1990 del pasado siglo, la ciudad contaba con su planta de disposición de residuales construida a más del 90% , la misma de forma indolente fue saqueada y ahí está, como monumento y muestra fehaciente de que se hizo y no se controló . Sin temor a equivocarnos, creo que es la primera ciudad en Cuba que ha logrado materializar una inversión como esa y se pregunta y nadie dice que se proyectara al respecto.

#### Problemáticas

- Sistema de alcantarillado con más de 80 años en explotación con un envejecimiento marcado y un nivel de deterioro significativo con varios elementos de infraestructura colapsados: túneles derrumbados, colectores obstruidos, etc.
- Estación de Bombeo de Alcantarillado Lorraine fuera de operación debido a roturas en los equipos de bombeo.
- Carencia de Planta de Tratamiento de residuales líquidos con vertimiento directo de residual crudo al mar con afectación directa a la biodiversidad marina.
- Falta de mantenimiento, rehabilitación y reparación sistemática en la red de alcantarillado existente.
- Déficit de red de alcantarillado para la evacuación y el tratamiento de residuales líquidos: El Caney, Boniato, Altamira, Versalles, Litoral, Aeropuerto, Zona Industrial etc.
- Soluciones de alcantarillado particulares deficientes: fosas mauras, tanque séptico, pozos absorbentes, etc., que inciden directamente al medio ambiente y el manto freático con vertimientos directos hacia ríos, arroyos, cañadas etc.,
- Deficiente servicio para limpiar fosa u otras instalaciones de alcantarillado debido a la limitación de carros especializados, combustible, accesorios, etc.
- Existencia de puntos de vertimiento de residuales crudos con un impacto negativo para la ciudad.
- Construcción de vivienda en la ciudad sin solución de alcantarillado adecuada que agudizan los problemas de contaminación y el fecalismo al aire libre.
- Presencia de línea de drenaje para la evacuación de agua residual y pluvial con funcionamiento deficiente predominando la fetidez, el desbordamiento que incide directamente a la población aledaña y circundante.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- Sistema de tratamiento concebido para el Centro Urbano Abel Santamaría Micro III (Laguna de Estabilización) sin operar por afectación en colectores de entrada y salida debido a la construcción de la Fábrica de Cemento por la circulación de quipos pesado en la trama vial.
- Fecalismo al aire libre fundamentalmente en zonas periféricas.
- Probabilidad de afectación y colapso en la red de alcantarillado envejecida y deteriorada debido a efectos negativos por ocurrencia de sismos de gran magnitud pronosticado para la ciudad de Santiago de Cuba.

Mapa 75. Síntesis de la problemática del alcantarillado.



Fuente propia

#### Drenaje pluvial.

La ciudad de Santiago de Cuba cuenta con un sistema de drenaje pluvial precario con un total (293 km) de redes construidas, vinculadas mayoritariamente a conexiones clandestinas de la red de alcantarillado presentando un pobre mantenimiento, el cual es muy limitado teniendo en cuenta que las acciones a realizar son muy complejas, pues solo están accesibles desde el exterior de los tragantes y los registros de inspección cada 60-80 m, así como los sistemas a cielo abiertos o líneas de drenaje (ríos, arroyos, canales, zanjas) que presentan ciclos cortos en los mantenimientos con complejidad en las acciones mecanizadas debido a la falta de equipamiento requeridos y a la indisciplina social con vertimientos indiscriminados de residuales líquidos y sólidos.

Se identifican algunas zonas afectadas por inundación: Plaza de la Revolución, Yarayó, Reparto Marialina, Lorraine, Cementerio Santa Ifigenia. Entre las principales causales se identifica la presencia de viviendas e instalaciones localizadas en la zona baja de la ciudad, el desarrollo de la zona portuaria trajo como consecuencia que se taponearan las salidas del

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



drenaje construido creando serios problemas de inundación, a lo que se le suma las indisciplinas sociales y el vertimiento de residuales líquidos en cursos superficiales o conductos de drenaje agravando los problemas de la red propiamente dicha.

#### Problemáticas

- Carencia de red de drenaje en gran parte de la ciudad.
- Zona baja afectada por inundación por la carencia de la red o funcionamiento deficiente: Plaza de la Revolución, Yarayó, Reparto Marialina, Lorraine, Cementerio, etc.
- Afectación en la red de drenaje pluvial por conexiones clandestinas del alcantarillado de la ciudad.
- Déficit en el mantenimiento y reparación del sistema de drenaje debido a la complejidad de las operaciones a realizar en los conductos, solo se puede acceder a los tragantes y registros de inspección.
- Falta de equipos especializados para dar cumplimiento a las acciones de saneamiento y mantenimiento con acciones mecanizadas en los sistemas abierto de drenaje pluvial. (Ríos, canales, zanjas y arroyos)
- Afectación indiscriminada en conductos o líneas de drenaje por el vertimiento de residuales sólidos, escombros, presencia de raíces en las tuberías de desagüe que obstruyen el conducto teniendo un efecto negativo para la localidad y zonas adyacentes
- Desarrollo de actividades festivas en plazas y áreas públicas con un alto impacto negativo por indisciplina social por parte de la población circundante por el vertimiento de desechos sólidos, grasa, ceniza etc., en registros y tragantes que incide directamente en el funcionamiento del sistema propiamente dicho.
- Aumento de la rasante vial con la pérdida de contenes y badén
- Sedimentación de los drenes a la salida al mar y sistemas sumergidos que trabajan a nivel de marea,
- Pobre mantenimiento a los conductos de drenaje existente por limitación de accesorios y equipamiento especializados debido a la afectación en el conducto por indisciplina sociales de la población.
- Presencia de registros y conducto sellado por el asfalto de la vía que agudizan los problemas de ineducación en la ciudad.

#### 6.2.7. OTRAS INFRAESTRUCTURAS

##### **Red vial principal.**

##### **Situación actual de la vialidad**

La política del país deberá estar dirigida al completamiento de esta red vial y el mantenimiento y reparación del patrimonio vial construido, que garantice la satisfacción en los movimientos tanto de conductores, pasajeros y peatones, en una ciudad organizada, segura, sostenible y sustentable. El **mapa 76** muestra la vialidad principal de la ciudad en el año 2004, la cual se mantiene así con muy pocas actualizaciones hasta el presente.

- Falta de continuidad vial este constituye, un problema de funcionamiento que incide en los movimientos pendulares que se producen en la ciudad por la población especialmente en las siguientes direcciones: Dirección Norte–Sur, Dirección Norte–Suroeste, Dirección Noroeste, Dirección Noreste, todo ello originado por la no existencia de ejes viales que faciliten la interconexión.
- Existen muchas vías categorizadas dentro de la red de vías principales en la ciudad que su sección transversal no cumple con las normas y la función que las mismas realizan.
- Existencia de trazados discontinuos en cuanto, alineación en planta, debido al deficiente planeamiento de algunas vías principales.

Ciudad Santiago de Cuba  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
Junio 2024



- Vialidad con el pavimento generalmente en estado constructivo regular y en muchas calles de malo debido a deterioros y desperfectos en las vías siendo los más comunes: baches, grietas, registros de alcantarillado por debajo del pavimento, y huecos producidos por roturas del alcantarillado y acueducto, la gradual pérdida de la capa de rodadura.
- No existen elementos de iluminación que garanticen que las vías cumplan con los requerimientos y normas de tránsito y de seguridad, destacando las vías por donde circula el transporte colectivo.
- Dentro de los principales accesos a la ciudad se encuentran diferentes problemas que afectan el buen funcionamiento de los mismos, falta de iluminación, mal estado del pavimento y conflictos viales en las intersecciones y en algunos casos estrechos y mal diseño del vial.
- Existe falta de reanimación y rehabilitación urbana en los ejes viales principales que realce la ciudad urbanísticamente.
- Conflictos viales originados por la utilización de vías que no fueron concebidas con determinados objetivos.
- En el Centro Histórico Urbano predominan las aceras estrechas y en ocasiones no existen, así como el gran déficit de las áreas de parqueo. Malas condiciones viales, las más típicas son las faltas de visibilidad necesaria en las intersecciones, insuficientes radios de giros, etc.
- Soluciones de rotondas construidas en algunas intersecciones que no cuentan con un diseño adecuado ni reanimación que realce el nudo vial ni la imagen urbana.
- De los 5 intercambios existentes en la ciudad, dos están sin concluir, uno es el formado por la Circunvalante y Carretera Caney, el Intercambio Prolongación de Martí y Avenida 40. El intercambio de Carretera del Morro y Acceso Cemento no se utiliza por está el mal estado técnico de los enfoques del viaducto, y el resto (Nudo 5 y Circunvalante – Carretera de Siboney) requiere de una reanimación y rehabilitación que realce la jerarquía en los mismos.
- La incorporación de las motos y motorinas, los ciclos y coches en los medios de transportación de la ciudad ha sido un impacto negativo en la red vial y la organización del tránsito, pues la ciudad no está preparada para esta nueva forma de transporte por la morfología y pendientes existentes, provocando todo esto serios conflictos funcionales agravados por la no puesta en marcha de forma adecuada de las regulaciones establecidas para la circulación de ciclos y coches en la ciudad y el consiguiente respaldo de su base técnico material (talleres de reparación, poncheras, parqueos, piezas de repuesto aditamentos para la iluminación propia de los mismos), lo que lleva implícito dificultades al tránsito vehicular y peatonal, incrementándose los accidentes mayoritariamente en el horario nocturno.
- En la ciudad solo cuenta con 2 cruces peatonales superiores ubicados en Avenida de Las Américas, los cuales no se utilizan.

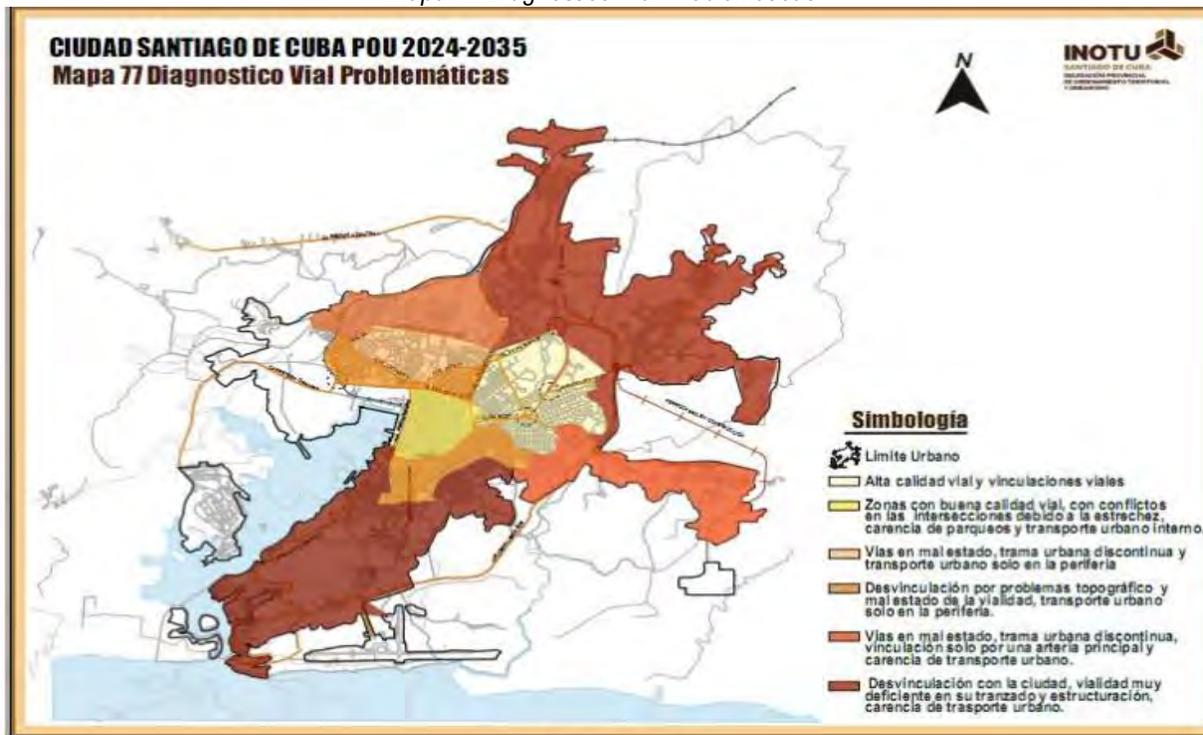
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Mapa 77 Diagnostico Vial Problemáticas



Fuente propia

### Transporte

Los años 90 del pasado siglo representaron un declive importante del transporte en Cuba, siendo el urbano el de mayor repercusión y del cual aún no ha podido lograrse una recuperación. De las cómodas y funcionales guaguas marca Hino, se pasó a un medio de transporte arcaico y disfuncional al tener que adaptar camiones para este uso y buscar otros medios alternativos como las bicicletas, que en su momento fueron aceptadas como una solución, pero las características topográficas de la ciudad, no permitió su uso masivo, ya que lejos de ser una recurso ventajoso, este medio de transporte se convirtió en una carga, al tener que hacer largo recorridos a pie empujando este vehículo debido al agobio vinculado al relieve abrupto de la ciudad.

Varias soluciones fueron buscadas para paliar esta problemática de altísimo impacto social, como el ruteo de coches de tracción animal, el uso de camiones, camionetas y otros de porte ligero, hasta llegar a las motos que tantos peligros aportan en la transportación, pero de alto uso en esta ciudad oriental.

Desafortunadamente, muchas soluciones buscadas, que en otro lugar han funcionado de modo regular, (dígase bicicletas, bici taxis y transporte de tracción animal, acá solo se pudo circunscribir a una vía de la ciudad: La Avenida Jesús Menéndez, la que por su carácter turístico y la calidad estética de los medios de transportación alternativos mencionados, hizo que se desplazaran del área, lo que ha conllevado a la casi extinción de este servicio.

En los momentos actuales, la situación del transporte se ha agudizado, y debido a la aguda crisis económica mundial e interna y la carencia de combustible, ha repercutido en que la precaria condición de transportación que ya se venía viviendo, se haya agravado perdiendo rutas muy necesarias, persistiendo áreas de la ciudad por más de 20 años con nulo servicio de transporte colectivo.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



**Diagnostico** Sistema de transporte de pasajeros para la ciudad.

#### **Transporte por ómnibus.**

Sobre la base de los problemas evaluados en el servicio y con vista a cumplir la Norma Ramal establecida para regular la actividad, se propuso en el 2013, posterior a un estudio realizado y monitoreado por el Viceministro del transporte Ing. Eduardo Rodríguez Dávila (actual Ministro), implementar un sistema de rutas similar al de la ciudad de la Habana, es decir, a la instaurada durante el proceso de reordenamiento de la Red Integrada de Transporte (RIT)

Para que se cumplimenten los objetivos trazados en este planeamiento estratégico de las transportaciones de pasajeros en la ciudad de Santiago de Cuba se requerían de al menos 50 ómnibus articulados y 20 rígidos trabajando, además con alrededor de 50 ómnibus Diana para el servicio de las Alimentadoras y complementarias.

Este servicio puede garantizar un 70 % de la movilidad de la demanda relativa estimada de población, para estos momentos, lo deben garantizar el resto de los servicios dentro de los que se citan: El servicio de ruteros que debe asumir los semi-ómnibus, los taxis y Escolares, en los recorridos de retorno, así como, el servicio que prestan los privados con Camiones, Camionetas y Paneles, todos en las actuales rutas del servicio urbano.

En el 2017, se revisó esta propuesta y trató dentro de las limitaciones existentes de implementarse este Sistema de Rutas. En la actualidad, al incrementarse dichas limitaciones, se ha visto realmente reducido a su máxima expresión y las rutas en una gran mayoría tienen la posibilidad de cubrir el viaje inicio y el cierre, por lo que los destinados a recibir el servicio apenas las ven.

#### **Transportaciones alternativas de pasajeros.**

Para tener un acercamiento a los que estaba ocurriendo diariamente en las calles de la ciudad, se realizó un estudio en él se dividió la misma en cinco grandes puntos orígenes o de demanda del servicio de transporte de pasajeros, estos son partiendo del norte y según el movimiento del reloj: Zona de Boniato, Zona de El Caney, Zona del Abel Santamaría, Zona de Carretera del Morro (Litoral de la Bahía) y la Zona de la Unidad urbana José Martí.

Finalmente se pudo comprobar, a partir de los conteos realizados en la vía pública de acceso a las cinco zonas enunciadas, que en la actualidad, en la ciudad de Santiago de Cuba las transportaciones de pasajeros se están comportando de la manera que se muestra en el **Grafico 25** siguiente dado, evidenciándose que los mayores por cientos de participación los tienen los medios de transporte privados con un 63.2%, contra 36.8 % de los estatales, destacar que dentro de los estatales aparecen los ómnibus urbanos que su inmensa mayoría son medios arrendados.

Señálese que en este resultado incidieron los pasajeros transportados por los inspectores populares que no aparecían en los esquemas de las zonas pues sus datos se lograron recoger a nivel de municipio. **El grafico 26** , refleja la validación de la demanda de pasajeros a mover por cada una de las zonas evaluadas, donde existe cierta paridad y en la que se destacan la zona de Carretera del Morro y la de la unidad urbana José Martí, que a pesar que se dividió aún la del norte mantiene volúmenes considerables de demanda.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### Transporte de pasajero vía marítima. <sup>4</sup>

La ciudad transporta pasajeros vía marítima dentro de la bahía, conectando las zonas de La Alameda, Cayo Granma, Caracoles, La Socapa, Punta Gorda, Barrio Técnico y Ciudadamar. Este servicio se realiza mediante lanchas y es muy inestable, debido al déficit de combustible y el deterioro de los medios de transportación lo cual incide en la insatisfacción de las demandas de movilidad de los pobladores de estos lugares, es bueno destacar el mal estado de los muelles y espigones ubicados en los destinos de los viajes, lo que hace muy peligroso las operaciones de atraque de las embarcaciones y el abordaje de los pasajeros. Las transportaciones por mar se realizan por parte del sector estatal y particular aportando este último al sistema, solamente medios de transporte.

#### Infraestructura del transporte

Las bases de transporte que operan los ómnibus que cubren las rutas hacia el litoral son, Vista Alegre y 500 Aniversario. Ambas pertenecen a la UEB de Transporte Municipio Santiago de Cuba, la que a su vez se subordina a la Empresa Provincial de Transporte de Santiago de Cuba. Las tres instalaciones son colindantes, de hecho, la UEB se ubica dentro de la base 500 Aniversario.

La base de transporte Las Américas, estudiada en el año 2011 por ser a la que pertenecían los ómnibus que cubrían las rutas 212 y 213, con destino al litoral de la bahía de Santiago de Cuba, fue desactivada.

##### Base de Ómnibus Vista Alegre.

La base de ómnibus Vista Alegre explota los ómnibus articulados marca Yutong, y los adaptados a partir de camiones, marca Kamaz. Los primeros son los utilizados para las transportaciones de pasajeros del litoral de la bahía, en la ruta P2.

##### Base de Ómnibus 500 Aniversario

En la Base de Ómnibus 500 Aniversario administran los ómnibus rígidos marca Diana, que son los utilizados para las transportaciones de pasajeros del litoral de la bahía, en las rutas A7 y A16. La instalación posee un taller en el que se realizan las operaciones de mantenimientos técnicos planificados y reparaciones a estos equipos. Cuenta con vallas de trabajo, algunas de las cuales son rampas para realizar las operaciones mecánicas inferiores.

En ambas bases de transporte, el factor fundamental que atenta contra el coeficiente de disposición técnica de los ómnibus es la falta de piezas y agregados. Las paralizaciones son fundamentalmente por accesorios, correas, filtros, manqueras, pastillas y pieles de freno, aceites lubricantes, reparaciones de motor de arranque y alternador etc.

Para restablecer el servicio por ómnibus urbano se requiere capitalizar no solo su material rodante, sino toda la infraestructura de bases de transporte y talleres asociados a la actividad, con su equipamiento técnico, tecnológico, herramental, mobiliario, etc. Un elemento de peso es que el territorio perdió, el taller especializado de agregados que poseía la Empresa de Ómnibus Urbanos, y otros similares de otras entidades estatales, los cuales apoyaban con la reparación de partes, piezas, agregados, motores, elementos de la transmisión, etc.

---

<sup>4</sup> Proyecto Ramal "Estudio del Sistema de Transporte Público de Pasajeros en la Bahía de Santiago de Cuba". Programa II. Infraestructura del Transporte y la Logística MSc. Ing. Carlos Lorenzo Falcón Nuviola Investigador Agregado. Centro de Investigación y Manejo Ambiental del Transporte, Cimab División de Ingeniería del Transporte del Oriente, Santiago de Cuba, noviembre de 2023

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Aun cuando la tendencia mundial es al intercambio de elementos, para las condiciones de nuestro país, es vital recuperar las potencialidades en cuanto a recuperación de agregados. También es preciso un suministro estable de recursos. Se hace necesario un proyecto específico para estudiar este aspecto, de manera genérica, el cual deberá incluir también las operaciones y el marco legal.

#### **Recinto Portuario - Medios de transporte - Economía interna.**

El Recinto Portuario de Santiago de Cuba se encuentra ocupando áreas en diferentes partes de la bahía de igual nombre, consolidando su parte principal en las llamadas Sub Zona A-1 y Sub Zona A - 2 del Puerto que forman parte de la Zona de Servicio Terrestre № 1 situadas al Norte, Noreste y Noroeste de la bahía respectivamente y Zona de Servicio Terrestre № 2, situada al Sur de la bahía.

Estas dos zonas se insertan e integran directamente con la trama de la Ciudad, la cual es considerada la segunda en el País por su desarrollo poblacional, industrial, comercial y de servicios, al igual que su puerto, por las cargas que trasiega en todas sus modalidades.

En el marco de la bahía se localizan importantes instalaciones productivas y de servicios que pertenecen a la llamada industria portuaria que tienen muelles y espigones, en donde se desarrollan diferentes actividades tales como se muestra en la **Tabla 139** (en anexo) referente a la relación de las instalaciones ubicadas dentro del Recinto Portuario de Santiago de Cuba, que realizan actividades de carga y descarga destinadas a las provincias orientales.

Las instalaciones portuarias situadas dentro del Recinto Portuario de la ciudad de Santiago de Cuba, posibilitan las actividades de importación y exportación de mercancías dirigidas hacia y desde las provincias de la zona oriental del país, tales como Camagüey, Las Tunas, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo

#### **Resumen del Recinto Portuario**

Entre los logros tenemos:

1. Se construyó en el área de Yarayó, la Terminal Multipropósito, la cual se encuentra en explotación.
2. La terminal 620 fue liberada de las operaciones que realizaba la Refinería Hermanos Díaz y ahora pertenece al operador Seguridad Portuaria (SERPO Santiago de Cuba) siendo compatible con la etapa II de desarrollo portuario de SERPO para la Rehabilitación y modernización de la infraestructura existente en Zona I de los muelles Ro – Ro, Luis Felipe Mena Gil y Terminal 620, destinada a la operación especializada de contenedores.
3. Se planificó para este 2024 con MYPYME de Nuevitas realizar contratos para reparaciones menores en las Instalaciones de SERPO Santiago de Cuba (muelle 30 de Noviembre y RO-RO).
4. Se planificó para este 2024 la Inversión en el área de espera para camiones en SERPO Santiago de Cuba.
5. Se construye la nueva Terminal Mineralera Punta Buena Vista, obra inducida de la Inversión de Cementos Moncada S.A.
6. En el 2023 se realizaron trabajos de mejoras al sistema de Balizamiento (Señalización) en el Canal Principal de Navegación del Recinto Portuario Santiago de Cuba donde se incorporaron nuevas señales de más potencias y mejor ubicación.
7. Se realizó el proyecto técnico para los trabajos de Dragados de la Fosa de Sedimentación en la desembocadura del Rio Yarayó.
8. Se elaboró el Plan de Desastre ante derrame de Hidro- Carburos en la Bahía de Santiago de Cuba. Aún no está aprobado por la Defensa civil.
9. Se elaboró el Procedimiento para determinación de las fuentes causantes del manchado de los Buques Surtos en Puertos, su tratamiento y limpieza.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### Restricciones encontradas:

Las restricciones existentes para el Desarrollo Portuario en el Recinto Santiago de Cuba.

- 1- Limitada la continuidad de los planes de Desarrollo de SERPO Santiago de Cuba, por el financiamiento aprobado y empresa constructora Homologada en el territorio.
  - a) **ETAPA II** Rehabilitación y modernización en dos fases de la Infraestructura existente en Zona I de los muelles Ro – RO, Luis Felipe Mena Gil y Terminal 620, destinada a la operación especializada de contenedores. Fase I: Atraque de 272 m para buques porta-contenedores de 35 000 ton. Fase II: 2do Atraque de 272 m para buques portacontenedores de 35 000 ton.
  - b) **ETAPA III** Ampliación de la Terminal Multipropósito con un nuevo atraque para la operación de carga general y gráneles.
  - c) **ETAPA IV** Desarrollo Turístico con una Terminal para Cruceros en la Zona que hoy ocupan los muelles 30 de Noviembre. y el Espigón Roca Pacheco.
  - d) **ETAPA V** Construcción de Terminal de trasbordo regional para la operación de buques portacontenedores de gran porte en la Ensenada de Cabañitas.

Las restricciones existentes en la infraestructura de las Instalaciones Portuarias del Recinto Portuario de Santiago de Cuba, se localizan en:

- 1- No tienen financiamiento para realizar las acciones necesarias que garantizan la sostenibilidad y seguridad en las operaciones. Esta restricción no permite **la preparación y ejecución de las inversiones requeridas** para garantizar el mantenimiento y reparación de estas Instalaciones Portuarias.
- 2- No existencia en el territorio de una empresa ejecutora especializada y homologada para la ejecución de las acciones constructivas de las Obras- hidrotécnicas y los trabajos de **dragados de mantenimiento.**
- 3- Poco financiamiento para el plan de adquisición y reparación de equipos portuarios, sumado a la no existencia en el mercado territorial de piezas de repuesto para estos fines (se identifica SUMARPO como principal proveedor).
- 4- Equipamiento incompleto o nulo, para el enfrentamiento ante derrame de Hidrocarburo en la Bahía de Santiago de Cuba, para mitigar la contaminación al medio marino y preservar el manchado del casco de los buques que se encuentren en la Bahía. La limpieza del casco del buque cuesta \$ 71 346.46 MN y por cada día de sobre estadía que espere el buque hay que pagarle \$ 60 197.86., más los **litigios internacionales que pudiera ocasionar con otros países, provocando que nuestros puertos no sean atractivos.**
- 5- Necesidad de reparación capital de los muelles de pasaje (Empresa Municipal del Transporte Santiago de Cuba) situados dentro del Recinto Portuario se encuentran en malas condiciones técnico- estructural y operacional. Se encuentran operando sin certificado de seguridad:
  - ✓ Muelle Ciudadamar
  - ✓ Muelle Cayo Granma Muelles La Socapa
  - ✓ Barrio Técnico
  - ✓ Muelle Cementerio, Muelle Caracoles
  - ✓ Varadero de las lanchas de pasaje (Cayo Granma)

Las restricciones existentes en el acuatorio del Recinto Portuario de Santiago de Cuba.

- 1- No se ha identificado en el Territorio Oriente Empresa constructora para los trabajos de Dragado:
  - a) En la Fosa de Sedimentación ubicada en la desembocadura del río Yarayó, que al estar colapsada afecta a la Terminal Multipropósito Yarayó y el Muelle RO-RO.
  - b) En el Dren Yarto Los Cangrejos, con peligro de afectación al canal Interior y dársenas de Maniobras.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- 2- Revisión y aprobación por la defensa civil y el gobierno de Santiago de Cuba del Plan de Reducción de Riesgos de Desastre ante derrame de Hidro- Carburos en la Bahía de Santiago de Cuba, entregados en el 2022, 2023.
- 3- No existencia en el territorio nacional de Dragas rompedoras por lo que no se ha rectificado el canal de entrada (cabezo en el Morro) con limitaciones de calado a 10.97m, no permitiendo el acceso de buques mercantes de carga general y graneleros de un peso (DWT) de 40 000 ton.

Los volúmenes y diversidad de las cargas que se trasladan desde los operadores se realizan a través de.

- La red vial automotor.
- La red ferroviaria.
- Marítima mediante patanas a remolque o autopropulsadas (esta variante de transportación se ha visto considerablemente afectada debido al déficit de medios navales)

La transportación de las cargas generales (canasta básica), con destino a las provincias orientales, principalmente se realizan por transporte automotor, en el caso de los gráneles y el resto de las cargas se utilizan: automotor, ferroviaria y patanas. La ciudad necesita construir nuevas vías que garanticen el movimiento de cargas generados fundamentalmente por el Recinto portuario y la Zona Industrial y otras que sirvan de servicio a urbanizaciones.

En particular la circunvalación Norte, (que se propone un trazado paralelo al Ferrocarril Central en la zona del Dajao, al Micro 8 de la Unidad urbana José Martí, aprovecha la faja de emplazamiento del ferrocarril en su parte norte, con el objetivo de evitar las grandes afectaciones de viviendas y de suelos de diferentes usos y garantizar, además, el cruce del flujo vehicular con el ferroviario, puntos muy vulnerables a los accidentes del tránsito. La figura muestra la propuesta del trazado de la Circunvalante Noroeste de la ciudad.

En las actuales condiciones financieras del país y debido a los altos presupuestos que demanda la construcción de la Circunvalante Noroeste de la ciudad se hace necesario la construcción de la Segunda entrada a la ciudad, que sería el vínculo de la Autopista Nacional y la Carretera Central conectándose con la Prolongación de la Avenida Mariana Grajales en la zona de las Petrocasas. La **imagen 21** muestra el posible emplazamiento de la Segunda entrada a la ciudad.

### ***Ferrocarril y su infraestructura***

En 1990, Santiago de Cuba, se proveyó con un nuevo sistema ferroviario construyéndose la ya no tan nueva Terminal ferroviaria Senen Casas Regueiros y la línea férrea del FFCC central, que mejoró considerablemente la calidad de este servicio para la ciudad y el resto del territorio de la provincia y el país, además de aminorar los problemas técnicos existentes a la entrada de la ciudad, por las características topográficas existentes hacia la zona del Cristo que no permitía una circulación segura por los problemas de pendiente de la zona.

El viejo trazado se desactivó en parte, hacia el norte de la ciudad, pudiéndose haberse utilizado el trazado interno de la ciudad para uso del transporte urbano, por las ventajas que aporta este medio en cuanto a la masividad de traslado de población.

Como opción a esta situación se valora la incorporación del tranvía en la ciudad, modalidad de transporte que existía y aún hay ciertas infraestructuras que se valoran su posible aprovechamiento para reincorpóralas a esta propuesta. No obstante, a lo externo, dígase vinculaciones con el resto de la provincia, se están proponiendo y ya hay algunas vías incorporadas al sistema de transporte intermunicipal de este nivel.

### ***Pasos a nivel del ferrocarril.***

Con la nueva línea central de entrada a la ciudad disminuyeron en gran medida los pasos a nivel del ferrocarril y con ello el peligro que estos generaban al paso de los vehículos automotores y los peatones.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



En la actualidad el ramal Sagarra mantiene los pasos a nivel de Jesús Menéndez, Avenida Martí y Avenida Patria, estos no cuentan con barrera pero si están señalizados, la circulación de trenes por estos pasos es muy esporádica por lo que el peligro potencial que estos provocan se ve muy disminuido.

#### **Transporte de pasajeros dentro de la ciudad con el transporte ferroviario, proyecciones futuristas.**

La ciudad ha realizado dentro de los estudios de movilidad de la población, la utilización del transporte ferroviario para la transportación de pasajeros, a este le ha llamado: Proyecto de un Sistema de Transporte Rápido Masivo en la ciudad de Santiago de Cuba y surge en el contexto de una necesidad de cambio para el futuro de la movilidad de los ciudadanos.

Con la puesta en marcha de este sistema en la ciudad se reactivará un modo de transporte cómodo, eficiente, seguro y amigable con el Medio Ambiente que contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida, y a la vez, permitirá reordenar y recuperar el espacio libre internos que ha experimentado un importante crecimiento los últimos años.

La diferencia del sistema con el tranvía convencional radica, básicamente, en que el tranvía rápido se concibe para evacuar grandes volúmenes de pasajeros, lo cual se logra con el acoplamiento de varios arrastres a un equipo de tracción; por otra parte tales sistemas pretenden evacuar fundamentalmente los flujos de pasajeros con distancias de transportación mayores, lo que lleva consigo un mayor distanciamiento entre paradas y prioridad en la circulación.

En el periodo se valoró la red de vías del tranvía rápido, la que consta de 2 ejes fundamentales en la dirección Este – Oeste y Norte – Sur, con una ramificación hacia la zona central de la ciudad. Se propone 3 etapas para la construcción de las líneas.

#### **Problemáticas**

- Problemáticas con el transporte de cargas .debido a la no reposición de los almacenes afectados, lo que provoca largas estadias de los barcos en el puerto.
- Falta de ética del transportista privado, no hay una adecuada atención al cliente.
- Los medios alternativos de transporte (bici taxis y coches), tienen muy restringido su ruteo, no permitiéndosele circular por la Ave. Jesús Menéndez teniendo una ruta muy dificultosa debido a algunos radios de giros en vías internas en el Centro Histórico
- A estos medios referidos con anterioridad, que no se les exige normas de trabajo de protección al propio trabajador y el animal a cargo. Esta ciudad debe proyectarse en la estética y el cuidado
- Los precios de los coches han subido
- Se desconoce si sigue funcionando la Comisión Nacional de vialidad y transporte.
- Conflictos viales provocados por la falta de Funerarias en la ciudad y la lejanía del nuevo cementerio en Hicaco, fundamentalmente en carretera de siboney donde la velocidad del cortejo es de 40 km/h)
- Carnaval provoca cierres de calles importantes como Ave. de Céspedes, Santa Úrsula y Santa Rita, trayendo por consecuencia serios conflictos viales.

#### **Ferrocarril**

- Estación Ferroviaria que requiere una reparación total, tanto en sus instalaciones como áreas exteriores.
- No se cuenta con un programa de inversiones priorizados para la puesta en marcha de las obras en el nudo ferroviario, Se desmanteló la pata del Way que vincula la entrada con el ramal refinería.
- Deterioro progresivo del estado técnico de explanación, obras de fábrica, puentes y la propia superestructura de la vía. Se han tenido que desmantelar tramos de vías y vías de patio, lo cual afecta los niveles de explotación.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### **Recinto portuario.**

- Limitada la continuidad de los planes de Desarrollo de SERPO Santiago de Cuba, por el financiamiento aprobado y empresa constructora homologada en el territorio.
- Restricciones existentes en la infraestructura de las Instalaciones Portuarias del Recinto portuario de Santiago de Cuba, localizadas en:
- No tienen financiamiento para realizar las acciones necesarias que garantizan la sostenibilidad y seguridad en las operaciones.
- No existencia en el territorio de una empresa ejecutora especializada y homologada para la ejecución de las acciones constructivas de las Obras- hidrotécnicas y los trabajos de dragados de mantenimiento.
- Poco financiamiento para el plan de adquisición y reparación de equipos portuarios,
- Equipamiento incompleto o nulo, para el enfrentamiento ante derrame de Hidrocarburo en la Bahía de Santiago de Cuba,
- Necesidad de reparación capital de los muelles de pasaje
- No se ha identificado en el Territorio Oriente Empresa constructora para los trabajos de Dragado:
- No se ha aprobado por la defensa civil y el gobierno de Santiago de Cuba del Plan de Reducción de Riesgos de Desastre ante derrame de Hidro- Carburos en la Bahía de Santiago de Cuba, entregados en el 2022, 2023.
- No existencia en el territorio nacional de Dragas rompedoras por lo que no se ha rectificado el canal de entrada (cabezo en el Morro) con limitaciones de calado a 10.97m, no permitiendo el acceso de buques mercantes de carga general y graneleros de un peso (DWT) de 40000ton.

#### **Aeropuerto**

El aeropuerto internacional “Antonio Maceo” ocupa un área de 1.5 ha, actualmente cuenta con una terminal aérea mixta (nacional e internacional). En los últimos seis años el movimiento de aeronaves, paxs nacionales e internacionales de pasajeros y carga nacionales e internacionales han sufrido una disminución sustancial de sus servicios en comparación al año 2018 debido a la situación económica actual y el efecto de la pandemia de COVID -19 como se muestra en los resultados de las tablas y gráficos que a continuación se muestran:

#### Restricciones

1. La ubicación del aeropuerto internacional –Antonio Maceo respecto al resto de la ciudad, no resulta nada favorable si tenemos en cuenta que los conos de aproche de las diferentes pistas, y los óvalos de maniobrabilidad, tienen incidencia sobre áreas urbanizadas importantes, aunque el correspondiente a la Terminal de vuelos ejecutivos es el que más afecta sobre todo a la zona sur del Centro Histórico Urbano y a la zona del Distrito –José Martí, pero el uso de la misma es circunstancial. Resulta importante su sistemática relación con las nuevas propuestas de desarrollo urbano y el posible crecimiento en alturas en las zonas de mayor incidencia.
2. Aumentar la capacidad de la Terminal Aérea Internacional Antonio Maceo. Esta acción no se ha cumplido debido a la disponibilidad de financiamiento y recursos, por lo cual continúa restringiendo la capacidad de la terminal aérea.
3. incumplimiento del ancho de la franja de pista la Pista 10-28 del aeródromo, ya que en el lateral derecho de la pista 10, 200 m antes del umbral, hay una elevación rocosa con una altura aproximada de 1 m cuya pendiente ascendente reduce el ancho de la franja en 10 m del eje de la pista, el cual tiene declarado RESA para la pista 10 de 60 m y para la pista 28 de 150 m.
4. Conflictos operacionales o de maniobras por limitación de posiciones en el estacionamiento de una aeronave y requerimiento de transporte para el desplazamiento de los pasajeros; debido a la sección alargada y estrecha de la primera de sección (80 X 100 m) de la plataforma, lo que dificulta las operaciones cuando hay varias aeronaves en la misma, en el caso de la posición 1, para una categoría E, no puede parquear aeronave en la posición 2, ni la 8,

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

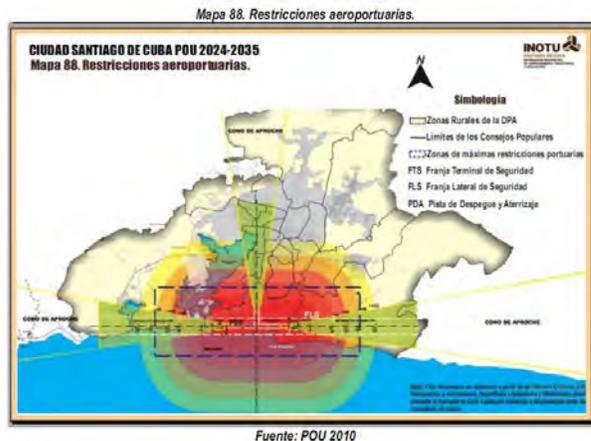
### Junio 2024



porque debe rodar a salir por taxi-way C y la segunda de sección (100 X 100 m) se encuentra alejada del edificio y actualmente no se ha habilitado.

#### Problemáticas

- Mal estado del alumbrado público del vial de acceso al aeropuerto, de 1 Km de longitud.
- No existen puentes de embarque de pasajeros.
- Terminal Aérea está ubicada al final de una línea, lo que provoca inestabilidad y variaciones de tensión apreciables en los diferentes horarios del día, no existe circuitos de entrada de emergencia y las redes de bajo voltaje están en estado regular, debido a las ampliaciones y modificaciones que han ido incrementando la carga conectada sin aumentar la capacidad de las líneas.



- Las redes de tratamiento de aguas residuales presentan deterioro lo que requieren frecuentes intervenciones del personal de mantenimiento.
- No se dispone hangares para aeronaves.
- Hay tardanza en los arribos y los chequeos de los arrimantes.
- No hay bases de taxis.
- No hay áreas de espera para familiares.
- Depresión del turismo a Santiago. No se conoce que turismo se está proyectando para esta ciudad.

#### **Electricidad**

No es posible hacer un balance de la temática eléctrica, sin referir los años 90 del pasado siglo, dada la compleja situación internacional creada desde la caída del campo socialista en Europa, y por consiguiente la desintegración del Consejo de Ayuda Mutua Económica/ CAME del cual formaban parte estos países y en particular la Unión Soviética, todo lo planteado repercutió fuertemente en nuestro país, lo cual trajo como consecuencia la pérdida de los mercados tradicionales, el alza sostenida de los precios del petróleo e inestabilidad del suministro del mismo, determinando que la estrategia del país en cuanto a generación de energía eléctrica (*se gastaban un millón de dólares diarios en la misma*) se basara en la utilización del petróleo nacional el cual tiene un alto porcentaje de contenido de azufre y otros minerales, lo que implicaba la modernización y adaptación de las centrales termoeléctricas del país para utilizarlo, lo que en la práctica significó la construcción de la nueva Central Termoeléctrica "Lidio Ramón Pérez" en Holguín, el cierre de la Central Termoeléctrica "Héctor Pavón" y la modernización de la Central Termoeléctrica "Antonio Maceo".

Actualmente existe una sola fuente generadora en la provincia la Central Termoeléctrica (CTE) "Antonio Maceo" (RENTE), que se encuentra ubicada en la ciudad de Santiago de Cuba con una capacidad total instalada de 400 MW. Es una planta de carácter nacional con 4 unidades de generación de 100 MW c/u., tres unidades están conectadas a la barra de 220kv la cual permite transmitir la energía a las provincias centrales y enlazarse con el Sistema Electro energético Nacional.

#### **Diagnostico**

El resultado de este análisis realizado en el del Plan de Ordenamiento Urbano del 2010 deja claro que la situación internacional constituye el cimiento en cuanto a generación de energía eléctrica del país, en este periodo actual, el

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



escenario internacional se ha complejizado aún más, dado por crisis económico-social y político a nivel internacional manifestado por eventos como: la pandemia COVID-19, guerras, inestabilidad político social en los gobiernos y eventos naturales que generan un aumento incontenido de los precios del petróleo e inestabilidad del suministro del mismo.

El territorio nacional es dependiente e influenciado a lo que ocurre en el contexto exterior ya que el petróleo nacional no es de calidad lo que implica una alta modernización en las tecnologías para la explotación del crudo cubano y no se cuenta con el capital financiero ni con el desarrollo tecnológico para enfrentar la situación actual a pesar de las estrategias tomadas por el país.

En el 2010, se estaba ya introduciendo, de forma paulatina los Grupos electrógenos (GE), lo que contribuían a apoyar al Sistema Electro energético Nacional (SEN) aportando a la generación de energía en el país, además de soporte en caso de emergencias tales como: desastres naturales, accidentes, roturas, guerras, etc.

En ese momento se contaban con 24 baterías de GE ya instalados en la ciudad, para una capacidad total conjunta de 33,6 MW. Dichos GE están compuestos por baterías de 8 grupos de 2 338 KV y son alimentados por combustible diesel, previéndose en el período 2007-2008 la instalación de 24 GE más, alimentados por combustible fuel con una potencia de generación de 49 MW. Estos últimos se clasificaron en 2 grupos, los de apoyo al SEN y los emergentes.

Los GE alimentados por diesel están clasificados en 2 grupos: los de apoyo al SEN y los llamados emergentesII. De estos últimos, en el área de la ciudad, específicamente en la zona del Centro Histórico Urbano, dieron servicio en centros tales como: panaderías, bodegas, lavanderías entre otras y se previó su aumento paulatino.

Se consideró que cuando los GE previstos se encontraran trabajando a plena capacidad, su nivel de apoyo debería llegar a un 98 % del nivel del sistema de distribución para la ciudad.

#### Problemáticas

- Alimentación eléctrica proveniente de una sola subestación. Se ha accionado en parte, quedando pendiente los circuitos 8 y 9.
- En los repartos periféricos el alumbrado público es inexistente o deficiente, muchas de las luminarias no funcionan por falta de lámparas (bombillos).
- Mala calidad del servicio eléctrico.
- Pérdidas técnicas y comerciales altas.
- Vulnerabilidad en varias SE de Sub-transmisión atendidas y no atendidas
- Falta de mantenimiento a las redes eléctricas por falta de recursos
- 1426 tendederas y 15 585 clientes en tendederas
- Subestación Santiago Este 110/13.8 kV sobrecargada
- Transformadores de distribución sobrecargados
- Deficiencia automática entre las subestaciones para transferir carga de un circuito a otro
- Circuitos de distribución muy largos con alto índice de interrupciones
- Fluctuación de la fuerza de trabajo en puestos claves
- Vandalismo en las redes de distribución y alumbrado vial
- Circuitos con una sola alimentación

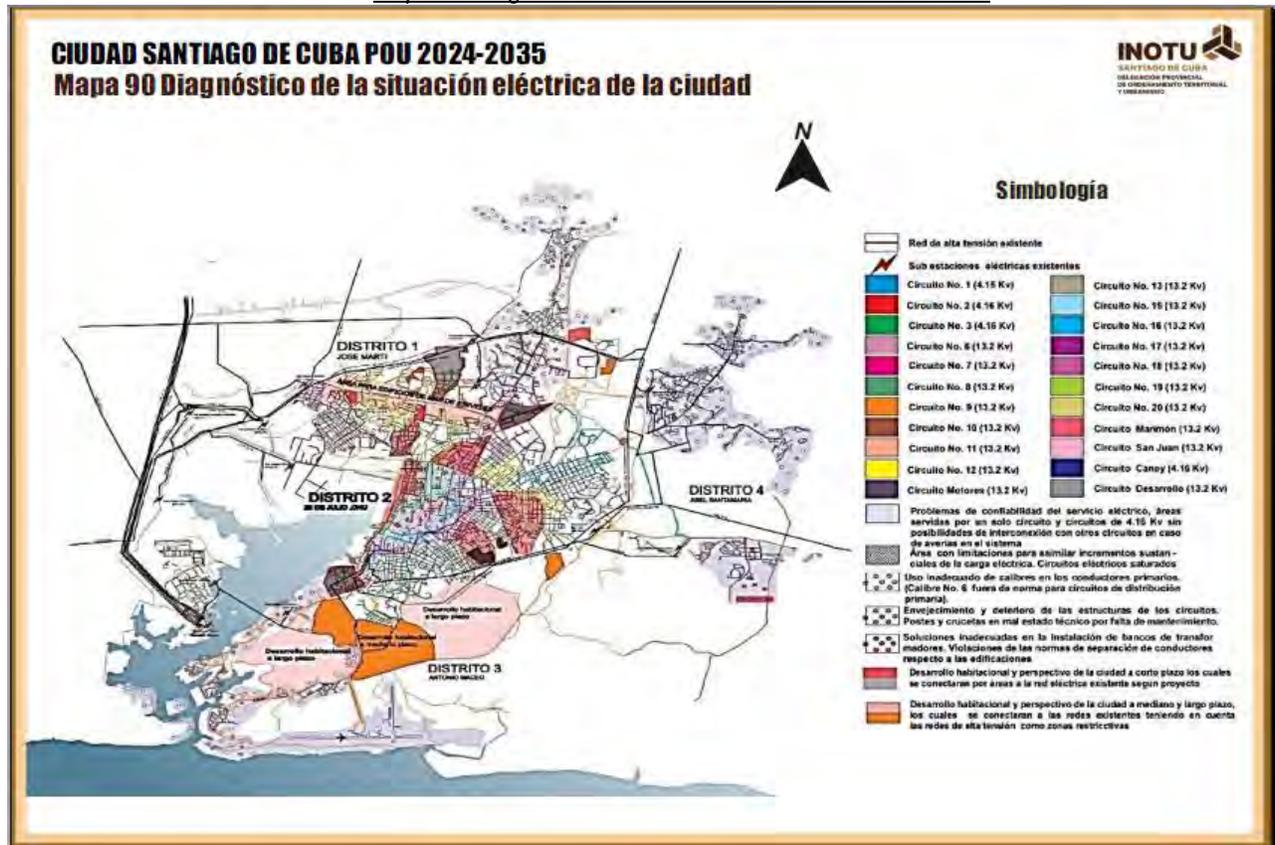
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Mapa 90 Diagnóstico de la situación eléctrica de la ciudad



### Comunicaciones

La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA), comenzó un proceso de expansión y modernización de la red de telecomunicaciones del Centro Histórico Urbano (Distrito. 2) con el objetivo de brindar nuevos servicios, elevar la calidad de los prestados, cumplir con las concepciones de elevar la densidad telefónica fija a 9,44 servicios / 100 habitantes y satisfacer las demandas de servicios de conectividad empresarial, internet en los hogares y áreas públicas wifi.

Otra acción realizada fue la sustitución de la central telefónica UT-100 de fabricación italiana por una central ZTE de fabricación china con más de 18 000 líneas instaladas, de ellas 4559 están en servicio en el Centro Histórico de la ciudad, logrando una densidad telefónica fija de 9,03 servicios / 100 habitantes. Como parte del desarrollo de la red de telecomunicaciones se han puesto en servicio cuatro (4) zonas Wifi, estas son: El Bulevar, Enramadas, Plaza de Marte, Parque Céspedes y la Alameda, prestando servicios de navegación a los clientes asociados.

El periodo también está matizado por la puesta en servicio de las tecnologías 3G y 4G en 1800 y 2100 Mhz respectivamente logrando brindar servicio de navegación a través de la red móvil, proceso inversionista que se ha desarrollado de forma ágil sobre todo en el centro de la ciudad con la instalación de radio bases con las tres tecnologías 2G, 3G, y 4G y en las dos frecuencias. Se instalaron además unas Micro BTS para reforzar la cobertura en el Centro, en los siguientes lugares: Plaza de Marte, Bulevar, Enramadas, Parque Céspedes, Plaza Dolores, y Santo Tomas.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### **Red telefónica**

- Limitada capacidad de la red en algunos Consejos Populares de la ciudad
- Baja densidad telefónica en varias centrales.
- Limitada capacidad en planta de la red en general.
- Existencia de cruzamientos con las redes eléctricas, las que se encuentran instaladas en postes a baja altura (7 m) que dificultan considerablemente la instalación de las líneas telefónicas.
- Instalación de postes telefónicos en las aceras constituyendo barreras arquitectónicas, que unido a la proliferación de escaleras, garajes, balcones y cisternas que ocupan el espacio público, alteran la línea de fachada de las viviendas.
- Aunque existe control y acción efectivos sobre las interrupciones se reportan muchas afectaciones del servicio que ocurren por no funcionamiento de las alcancías telefónicas; no por estar llenas, sino por estar obstruidas con todo tipo de materiales, pues se producen a menudo hechos de vandalismo e irresponsabilidad ciudadana
- El trazado de las redes de distribución se dificulta en el Centro Histórico por sus características geométricas, la trama vial y el entrecruzamiento con las redes eléctricas aéreas e hidráulicas soterradas que obliga en muchos casos a utilizar las fachadas de las edificaciones para el recorrido de los cables

#### **Correo**

- Todas las unidades principales del sistema provincial se encuentran informatizadas.
- Las unidades de correos no se encuentran remodeladas en su totalidad, presentando graves problemas en cuanto al estado de deterioro de puertas, ventanas, así como la falta de enrejado de las mismas, que conlleva (dado el aumento de dinero en efectivo que se guardan en dichas unidades, debido al incremento de las chequeras y por el pago de servicios en dichas entidades) a un estado alarmante de falta de seguridad.

#### **Radio y Televisión**

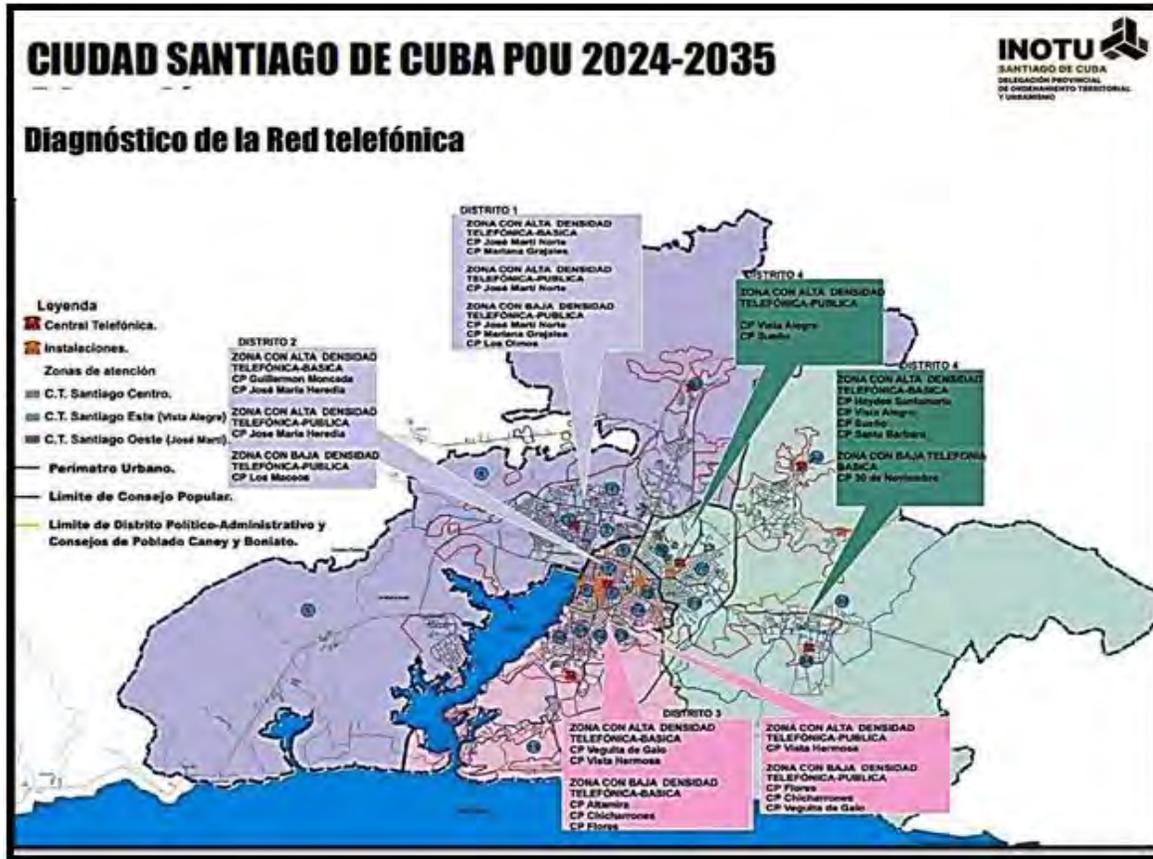
- Se presentan problemas en la recepción de los canales en varias viviendas por la existencia de receptores de televisión antiguos (Caribe, Krim, Orizon, etc.) no diseñados para la banda de UHF.
- Interferencias en la correcta transmisión de la señal televisiva en algunas zonas de la ciudad debido a la proximidad de grandes edificaciones con estructuras metálicas, como por ejemplo el hotel Santiago, el complejo deportivo Antonio Maceo, entre otros.

*Mapa 92. Diagnóstico de la Red telefónica*

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Fuente propia

### 6.2.8. PRODUCCIÓN

Santiago de Cuba en el sur, fue junto con Nicaro en la costa norte, las variantes de localización evaluadas para desarrollo industrial del país. El caso que nos ocupa, Santiago de Cuba, concentra en la Sierra Maestra grandes yacimientos de magnetita, tenía una cultura en el tema minería, existencia de un puerto, refinera y planta eléctrica que permitían construir de forma inmediata.

Dos alternativas de localización se tuvieron en cuenta:

- Una zona industrial vinculada a un puerto, con terrenos llanos aledaños, pero con áreas limitadas y dificultades para la cimentación de las construcciones, así como la ampliación de la refinera y la ubicación de un combinado automotriz disminuían el área disponible para la siderúrgica.
- Otra ubicación fue el valle San Juan que tampoco fructificó por la lejanía al Puerto existente y la necesidad de creación de toda la infraestructura.

Las complejidades de la Cuenca Santiago, decidieron que la costa Norte tenía mejores condiciones para el desarrollo, determinándose que la instalación de industrias en Santiago de Cuba no exija movimientos de cargas pesadas y que utilicen el potencial de mano de obra que ofrece la ciudad. Algo positivo dejó el estudio y es el haber determinado la vocación industrial del oeste de la ciudad.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



En 2013 se convoca a un grupo de expertos con conocimiento de la Planificación física a “estudiar y proponer nuevas Zonas Especiales de desarrollo industrial sobre la base de los potenciales que ofrecen otros territorios, priorizando a Santiago de Cuba”, donde el oeste de la ciudad vuelve a tener una presencia fuerte. Las causas del estudio, a 60 años del anterior, se repiten y están sentadas en el aún persistente desequilibrio territorial y económico occidente- oriente, el que se agudizará con el desarrollo de la nueva Zona Especial de Desarrollo Mariel

Los autores están conscientes del esfuerzo inversionista que representa para el país el desarrollo de Mariel y que la creación de una segunda zona especial en Santiago de Cuba no tiene posibilidades por el momento. En este sentido hay que decir que las transformaciones territoriales requieren de un tiempo más prologando que las económicas, lo que significa que hay que preparar el territorio desde momentos muy tempranos.

Se plantea además, que la inmediatez se revela por la construcción de una “terminal multipropósito” en el puerto de Santiago de Cuba con la colaboración técnica y financiamiento de la República Popular China, inversión de la infraestructura portuaria que tiene un fuerte impacto, no solo para esta ciudad, sino también para la región oriental, que en el ámbito de la ciudad, hay que tener presente que hoy es la terminal multipropósito, pero en el futuro, atraídas por esta infraestructura portuaria, surgirán otras inversiones, que para su correcta localización, proyección, construcción y explotación, requieren de la creación de una zona especial de desarrollo industrial, que permita aprovechar las ventajas del encadenamiento productivo de las inversiones.

Hemos valorado que ambas propuestas, dadas dejan clara la potencialidad de la zona para el desarrollo industrial futuro de la ciudad, por lo que se precisa retomarlo en su esquema de desarrollo a largo plazo.

La zona industrial concentrada al oeste de la ciudad, aún adolece del completamiento de la redes infraestructurales (alcantarillado y ferrocarril) lo que la limita en su desarrollo. El servicio de agua, aunque se alimenta del sistema Paradas, este es insuficiente. No obstante, toda la ciudad, dado su enclave, tiene limitaciones con la dotación de agua y de terrenos aptos para el desarrollo, motivo por lo cual en los años 70 del pasado siglo, ya se estableció como determinante para el desarrollo la de ubicar industrias que consumieran pocas áreas y aguas.

La zona industrial oeste, destaca como la zona industrial principal, ocupada por industrias, talleres y almacenes, aunque existen dentro de la trama urbana sub zonas productivas, islotes industriales e instalaciones productivas dispersas, pertenecientes a distintos sectores productivos.

La caída del campo socialista en los años 90 del pasado siglo, repercutió fuertemente en este sector, deprimiéndose significativamente dicha actividad, debido a la pérdida de todos nuestros mercados y convenios como el CAME, lo que trajo como consecuencia la deplorable situación de las instalaciones de la zona industrial principal, donde muchas de ellas han estado o están aún subutilizadas, habiéndose producido algunos cambios de uso, reconversión tecnológica, etc., presentándose de manera general deterioro de las zonas e islotes productivos en su conjunto, subutilización de áreas por pérdidas, depreciación, abandono de instalaciones y equipos tecnológicos.

Con el advenimiento del nuevo milenio y como parte de los convenios del ALBA se han modernizado tecnológicamente muchas fábricas y otras se han recuperado como parte de la revitalización de las instalaciones de apoyo a la red de Comercio, Gastronomía y Servicios.

De manera general las industrias contaminantes se localizan en la zona oeste de la ciudad, en tanto que las que no presentan este problema se encuentran localizadas en las diferentes sub zonas insertas en la trama. Está el caso de la

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Fábrica de Cemento la cual se encuentra localizada en áreas del litoral este de la bahía y que afecta al medio considerablemente, pero actualmente ya se encuentra en fase de desmantelamiento y en construcción la nueva fábrica unido a la infraestructura inducida.

Dentro de la Actividad Productiva se había considerado la actividad de la agricultura urbana, referida tanto a la producción agrícola propiamente dicha, como a la producción de flores. Esta, la de flores, se desarrollaba ocupando un área de 183 ha., localizadas indistintamente en áreas de la trama urbana y en áreas de la periferia, siendo estas últimas las que acogían mayor cantidad de terrenos, hoy muy deprimida y casi inexistente esta actividad económica.

La superficie que han estado ocupando la actividad de agricultura urbana han sido susceptible a disminuir, pues se habían entregado áreas con carácter temporal, que constituían reservas para el desarrollo urbano, las cuales cumplían ser agrícola siempre y cuando no se determinara otro uso necesario para la ciudad, tal como ya se ha venido produciendo para la localización de obras de la Batalla de Ideas. Ejemplo de ello fue la afectación del Organopónico ubicado en el reparto 30 de Noviembre, lo cual fue necesario, para en su lugar construir una sala de rehabilitación así como el Policlínico del área de salud del 30 de Noviembre, no obstante, se trató de reponer su afectación en un área próxima aunque de menor extensión. El desarrollo de la actividad de la agricultura urbana no ha tenido los logros esperados, quedando los resultados de las producciones por debajo de los pronosticados.

En 2017, con la salida del Presidente Barack Obama de EEUU y la toma del poder por parte de Donald Trump y luego John Bayder, se agudiza la política hostil hacia Cuba, además de una fuerte crisis económica mundial y la pandemia de COVID vivida entre los años 2020- 2022, sumieron a este país en una profunda miseria económica, social, cultural y medioambiental, que nos convocó a orientarnos hacia enfoques innovativos con distinción en la descentralización y el desarrollo local, estando la misma organizada en seis (6) líneas estratégicas, sustentadas en nueve (9) proyectos aprobados en el Plan de la Economía con un monto ascendentes a \$37 538,9 MP, los cuales están orientados hacia el desarrollo agropecuario fundamentalmente

En el caso que nos ocupa, la ciudad Santiago de Cuba, los proyectos que ocupan áreas o instalaciones de la ciudad son:

- 6.- Proyecto de Desarrollo Local "Minindustria San Juan" procesamiento de frutas, vegetales y la obtención de pulpas, mermeladas y jugos
- 7.- Proyecto de desarrollo local de Saneamiento Ambiental "SANECO". Recogida de desechos sólidos, mantenimiento de calles, parques y plazas y tratamiento integral de los residuos
- 9.- Proyectos "Línea de envasado de ron Paticruzao". Empresa de Bebidas y Refrescos.

### **Diagnóstico de la situación actual**

#### **Generalidades**

Santiago de Cuba tiene una activa vida socioeconómica. Sus inicios fueron en la minería, luego evolucionó hacia lo agrícola- ganadero, hoy muestra un diversificado proceso industrial unido a sus servicios asociados en las áreas constructiva, turística y científica. La producción mercantil está sustentada en la producción industrial siendo el refinado de petróleo, la generación eléctrica, la producción de cemento, cereales, la siderometalúrgica las más importantes a destacar.

También está presente la actividad agropecuaria, tiene una representación del sector no estatal constituido por cooperativas de producción agropecuaria, de créditos y servicios, y productores independientes.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### Actividad económica

- Existen 207 instalaciones productivas, las que se ubican mayoritariamente en la ciudad. El 45,89% son de subordinación nacional (95 instalaciones), siguiéndole en orden las provinciales (30,43% y 63 instalaciones) y la sociedad mercantil con una representatividad de 10,14% y 21 instalaciones.
- Las instalaciones de subordinación municipal son 20 (9,66%), de ellas solo 2 son empresas y su mayor presencia está dada en las unidades presupuestadas con 18 establecimientos. No existen en este nivel de subordinación las cooperativas no agropecuarias, las sociedades mercantiles y las empresas y/o emprendimientos de capital totalmente extranjero. Los códigos de trabajo que existen (33) ningunos son de subordinación provincial y municipal.
- Cuando se valora, entonces, el potencial de infraestructura instalada con que cuenta la provincia y el municipio, donde la ciudad de Santiago de Cuba tiene una fuerte presencia, el desarrollo local se hace ciertamente complejo, al no decidir sobre lo que como uso y recursos tiene el territorio.

#### Talleres y almacenes

- Los almacenes y talleres de la ciudad están localizados fundamentalmente en áreas cercanas y tributarias al Puerto Guiller món Moncada, pudiéndose encontrar estas funciones en la Avenida Jesús Menéndez (Alameda), la Avenida Yarayó ( hoy Patria) entre otras, las que han servido de apoyo a la producción,
- Tras el paso del evento meteorológico Sandy en 2012, algunas de estas instalaciones quedaron en ruina, (y teniendo en cuenta lo aspirado por el Ordenamiento Urbano de la ciudad, de trasladar estas actividades hacia zonas más idóneas desde el punto de vista de las características de sus funciones y de valorar la reubicación de algunas zonas del puerto hacia el litoral oeste de la bahía), se maneja ubicar la zona de almacenes también hacia este enclave y muy vinculado al desarrollo Portuario, como lo es la antigua Textilera Celia Sánchez Manduley.
- Valoraciones realizadas por la Dirección Municipal de Ordenamiento Urbano de Santiago de Cuba, (DMOTU), con los organismos propietarios del potencial de almacenes y talleres propuestos a trasladar, es posible utilizar para cambio de uso para viviendas y servicios un total de 134 instalaciones pertenecientes a 16 organismos. La reubicación de los mismos fue conciliada proponiéndose la siguiente afectación:
- Es significativo resaltar, por ser algo distintivo de muchas de las instalaciones productivas de la ciudad, la gran dispersión existentes de sus actividades,( tomando como referente dentro del análisis que se viene realizando, a las instalaciones del MICONS), esto unido a la baja ocupación y utilización del suelo y la gran cantidad de naves e inmuebles sin uso o en ruina. Se destacan en este caso empresas tales como: Servicios a trabajadores de la construcción, La Antigua Gran Panel Soviético, luego Prefabricado 10, Asbesto cemento, La antigua Planta de prefabricado IMS, La ECME, por solo mencionar algunas.
- Esa situación no es solo exclusiva del MICONS, Cubaron SA, y otras también presentan similares comportamiento.

#### Actividad Agropecuaria

- Teniendo en consideración los estudios del MINAGRI, de los 50 mil patios creados en el año 2019 en la provincia, en la ciudad se organizaron 7246 de un plan de 8500, representando el 17% de lo creado en la provincia. En cuanto a parcelas de las 11300 de la provincia, 1576 se instauraron en la ciudad, siendo el 13,9%. El 74% pertenecen a placas, con 148 creadas de 200 dedicadas esencialmente al cultivo de hortalizas, condimentos frescos y vegetales

#### Subprogramas de la agricultura sub urbana

- Tienen sus trabajos encaminados a la comercialización de sus producciones, la capacitación, desarrollo de jardines para el cultivo de flores y la pesca

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### Pesquero

- Predomina la pesca artesanal, se caracteriza por la utilización de artes de pesca tradicional como son: Redes, Atarraya, Palangreg, Cordeles y Nasas. Se evidencia una disminución con una diversidad de especies, como: Jurel, Lisa, Lebranche, Pargo, Mero, Cazón y Róbalo, entre otras. Estas actividades se realizan con comunidades pesqueras y a través de las UEB de PESCASAN, con escasez de equipos de refrigeración y/o piezas de repuesto para reparar equipos.

#### **Actividades industriales.**

##### **La Industria Manufacturera**

- En la planta Refinadora de aceite el plan de producción de aceite vegetal refino se incumple y va decreciendo desde el año 2014 hasta el año 2016 en 73,3%, 67,6% y 62,4% respectivamente.
- La fabricación del tabaco en rama negro beneficiado se incrementa en todos los años de la etapa (2013 – 2016), no así el tabaco torcido que se incrementa en el año 2014 disminuyendo hasta el año 2016.
- La fabricación de productos textiles decrece en la etapa 2013 – 2016 en sus dos renglones, tejidos totales terminados y prendas de vestir ropa exterior, solo aparece producción en el año 2013 de los tejidos totales terminados
- En el procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero en solo se produjo en el año 2013
- La producción y elaboración de productos de la madera en la etapa 2013 – 2016 tuvo la mejor producción de marcos, puertas y ventanas de maderas en el año 2014 y la de madera aserrada y madera en bolo en el año 2015.
- Se produce un decrecimiento en la fabricación de marcos, puertas y ventanas de madera fuerte si se compara con la etapa anterior (2012 – 2016), la de madera aserrada su elaboración decrece, aunque tiene un ligero incremento en el año 2022 y la madera en bolo disminuye su producción en el año 2018 hasta el año 2021 que presenta un discreto aumento.
- En la fabricación de producciones para la construcción, la arena calcárea alcanza la mayor producción en el año 2015 con 133,4 Mm<sup>3</sup> ya que en el 2022 se logró producir solo 62.6 Mm<sup>3</sup> con una diferencia de 70,8 Mm<sup>3</sup>, la baldosa terrazo logra la mayor producción en el año 2018 con 37,9 Mm<sup>2</sup>, con una diferencia de 20,1Mm<sup>2</sup> con relación al año 2022, las losetas hidráulicas logra su máxima producción en el año 2018, disminuyendo la misma el año 2022, las mayores producciones logradas en los bloques de hormigón fueron en los años 2016, 2017 y 2018 con 7143,9 MU, 7135,0 MU y 7002,8 MU respectivamente experimentando un decrecimiento paulatino hasta el año 2022 que solo se alcanza 1250,2 MU.
- La producción de ladrillos de barro en la etapa 2013-2016 se mantiene estables por encima de 2800,0 MU, no alcanzando esta cifra en la etapa 2017- 2022, donde solo se logra 1006,6 en el año 2022, en cuanto al prefabricado de hormigón se obtiene una producción por encima de los 10000,0 m<sup>3</sup> en los años 2014, 2015 y 2016, sin embargo se aprecia un gran decrecimiento en el año 2022 con relación a esos años que solo se logra 1788,5 m<sup>3</sup>.
- Las producciones que se logra en la fabricación de metales comunes tales como piezas de hierro fundidas, fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos estructuras de acero, así como puertas y ventanas de aluminio es en el año 2013 en la etapa 2013- 2016, la producción de piezas de hierro fundidas y estructura de acero vuelve la producción a partir del año 2019, en cuanto a muebles del hogar la producción decrece y en el año 2022 no se reporta producción.
- Analizando el proceso evolutivo de las producciones de las principales industrias localizadas en la ciudad de Santiago de Cuba, en la etapa 2013 – 2016, la mayoría se incrementan como se puede apreciar en las tablas anteriores. A partir del año 2017 las producciones industriales sufren decrecimiento e inestabilidad en muchos de sus renglones, así como fluctuación en la manufactura.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- El incremento en el 2017 en la elaboración de alimentos, bebida, tabacos, elaboración de la madera y otras producciones se debe a la contratación de Materias Primas con otros suministradores entre los que se encuentran CPA y UBPC.
- La Fabricación de producciones para la construcción, de metales comunes, de productos metálicos excepto maquinarias y equipos, de muebles y industria manufacturera N.C.P., durante el año 2022 sufre una gran disminución debido a la falta de materias primas para la realización de estas producciones y por otro lado La Empresa Productora de Prefabricado de Santiago de Cuba pasó a ser de Subordinación Nacional, como se muestra en las tablas de producciones industriales y su dinámica.

#### Recursos laborales y empleo

##### Ocupados en la economía.

- La población económicamente activa es de 302 473 personas, de ella están ocupados 228 493 con la siguiente estructura:
  - ✓ Sector Estatal 150 626 66.0 %
  - ✓ Sector No estatal 77 867 34.0 %
- Según el anuario estadístico 2021, Santiago de Cuba es una de las provincias con mayor cantidad de población económicamente activa (9,3%) respecto al total en el país, contando además con una alta participación femenina (40,1%)
- En la provincia Santiago de Cuba el promedio de ocupados en el quinquenio 2012-2017, localizados fundamentalmente en la industria y los servicios, ha disminuido considerablemente en 14676 trabajadores, teniendo una gran incidencia el municipio de Santiago de Cuba

#### Población económicamente activa (PEA)

- En el periodo 2017 - 2022 la población en edad laboral 15 y más ha disminuido en 6994 miles de trabajadores, incidiendo la población masculina en edad laboral con 163637 miles de trabajadores al cierre del año 2022 dado el decrecimiento de la tasa de actividad económica
- Los ocupados por clase de actividad económica alcanza un total de 156849 trabajadores en el año 2017, evidenciándose una disminución al año 2022 lo cual alcanza un total de 142724 trabajadores desagregados en diversas funciones las cuales se muestra en la tabla; siendo los sectores con mayores pérdidas, la industria manufacturera, la construcción, hoteles y restaurantes, salud pública y asistencia social, este último con las mayores pérdidas de trabajadores durante el año 2022, siendo en etapa anterior el sector con más representación e incorporación de trabajadores.
- En cuanto a promedio de trabajadores en el año 2022 se evidencia una disminución en casi todos los sectores, excepto en la industria manufacturera, comercio; reparación de efectos personales y Educación
- La tasa de desocupación se muestra más preocupante, pues se supera el 50.0 % situación que a largo plazo puede ser insostenible, es decir, menos de la mitad de la población contribuye al sostén, aunque generalmente de forma indirecta, más de la mitad de esta no trabaja debido, entre otras causas, al envejecimiento poblacional fundamentalmente.
- Durante la etapa del 2018 al 2022 el total de ocupados en el sector no estatal, predomina el sector privado y luego el cuentapropista, durante el año 2019, la actividad por Cuenta Propia ha tenido un gran auge y repercusión en nuestra población de forma positiva con el inconveniente de materia prima para su abastecimiento en algunas modalidades, para esta fecha hubo un total de **22776** trabajadores por cuenta propia destacándose 6 actividades que sobrepasan los 1000 trabajadores.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### **Principales actividades por cuenta propia**

- Según informe emitido en febrero del 2024 por la Dirección de Desarrollo Territorial del municipio Santiago de Cuba manifiesta que hasta el 22 de Enero del año 2024 fueron aprobadas por Economía y Planificación y registradas por la ONEI un total de 398 MIPYMES de ellas 394 privadas y 4 estatal así como 5 cooperativas no agropecuarias, estos nuevos actores económicos (403 emprendimientos), han generado alrededor de 8386 ocupados, de ellos, 7829 nuevos puestos de trabajo en la economía del municipio. Este nivel administrativo reportaba a la fecha 14114 TPCP, lo que representa:
  - ✓ 0,0817 puestos / TPCP y (0.555)
  - ✓ 0,0437 emprendimientos según actores económicos /puestos (0,051)
- En la ciudad de Santiago de Cuba existen un total de 335 MIPYMES de ellas 71 son productivas que representa el 21.20% y 264 de servicios representando el 78.80% y en general el total de las mismas representan el 84.17 % del municipio, como se muestra en la tabla siguiente el Distrito 4 Abel Santamaría es el que más MIPYMES ha creado con un total de 179 y el Distrito Antonio Maceo es el que menos creación presenta con el 37%. En las modalidades o clasificación de las MIPYMES las que más se han creado es la pequeña con un total de 183, siendo el Distrito Abel Santamaría el que mayor cantidad presenta con 112 representando el 61.2%.
- En cuanto a los ocupados en la ciudad de Santiago de Cuba, estos nuevos actores han generados un total de 8642 empleos con 4642 empleos originados por las medianas MIPYMES que representa el 53.7%, seguido de las pequeñas con 3557 MIPYMES con el 41.1%
- Actualmente no existe información del resultado de la evaluación de los indicadores económicos de los nuevos actores y su impacto en el territorio en función del desarrollo de la ciudad, por lo que la Dirección de Desarrollo Territorial con vista a desplegar un fructífero trabajo hace la propuesta de un especialista que realice los análisis económicos y financieros de los actores económicos destacando a los nuevos y los Proyectos de Desarrollo Local.

#### **Principales Problemas de los ocupados en la Economía**

- Fundamentalmente en la industria y los servicios, ha disminuido considerablemente en 14676 trabajadores, teniendo incidencia considerable el municipio de Santiago de Cuba.
- El promedio de trabajadores disminuyó en 6064 trabajadores, evidenciando un déficit en la fuerza de trabajo fundamentalmente en la cabecera provincial.
- Disponibilidad de fuerza de trabajo calificada que, por su selectividad, no se incorpora al mercado laboral en los sectores menos atractivos como la agricultura y la construcción.
- La tasa de desempleo al año 2022 es de 3.3%, este valor tan bajo no se debe calificar como una situación favorable pues es una alerta de que puede estar utilizando excesivamente sus recursos laborales y carecer de fuentes de mano de obra, para profundizar en este tema es necesario una investigación que determine la tasa de desempleo natural, pues permitiría conocer si los recursos laborales se emplean de manera eficiente o si se sobreexplotan y/o escasea
- Los ocupados en la economía experimentan una disminución en el año 2022, siendo los sectores con mayores pérdidas de trabajadores, la industria manufacturera, la construcción, hoteles y restaurantes, salud pública y asistencia social, este último con las mayores pérdidas de trabajadores durante el año 2022, siendo en etapa anterior el sector con más representación e incorporación de trabajadores.
- La tasa de desocupación se muestra preocupante, pues se supera el 50.0 % situación que a largo plazo puede ser insostenible, es decir, menos de la mitad de la población contribuye al sostén, aunque generalmente de forma indirecta, más de la mitad de esta no trabaja debido, entre otras causas, al envejecimiento poblacional fundamentalmente.
- Falta de materia prima para el abastecimiento en algunas modalidades en el sector no estatal.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- Se hace complejo brindar cifras de las MIPYME por el dinamismo de altas y bajas de esta actividad.
- Actualmente no existe información del resultado de la evaluación de los indicadores económicos de los nuevos actores y su impacto en el territorio en función del desarrollo de la ciudad.

#### **Principales problemas de la actividad productiva**

##### **Sector agropecuario:**

- Desaprovechamiento tierra ociosa en el perímetro urbano y suburbano.
- Falta de control a los productores por parte de las Estructuras Productivas, Empresas y MINAGRI.
- Bajo aprovechamiento de los frutales, hortalizas y vegetales para ser procesados por la industria

##### **El sector pesquero**

- Necesita Equipos de refrigeración y/o piezas de repuesto para reparar equipos.
- Mantenimiento constructivo de las instalaciones en regular y mal estado.
- Insuficiente la producción, captura y venta de pescado así como productos elaborados a partir de este.

##### **En las zonas industriales:**

- Existencia de algunas viviendas dispersas incrementado las ilegalidades.
- Deficiente sistema de transporte colectivo.
- Inexistencia de redes de alcantarillado y soluciones de drenaje.
- Falta de completamiento de la red vial,
- Presencia de Industrias contaminantes en la ciudad, necesidad de su reubicación o toma de medidas.
- Insuficiente producción de las industrias de materiales de la construcción, como cemento, acero, ventanas, puertas para venta a la población.
- Obsolescencia tecnológica.
- Falta de materia prima

##### **En el Turismo**

El MINTUR identifica al Producto Turístico de Santiago de Cuba, como la combinación de atributos y valores, que le permiten al turista disfrutar de la idiosincrasia santiaguera, cultura, historia y naturaleza siendo un producto bastante integral, la ciudad de Santiago de Cuba es uno de los polos con mayor auge dentro del atractivo turístico evidenciado por los procesos inversionistas para las acciones de ampliación o nueva creación de hoteles y centros recreativos, además del atraque de cruceros, diseño moderno del patrimonio arquitectónico, histórico- cultural y religioso predominante en el centro de la ciudad y sus periferias así como la incorporación de elementos identitarios, creación de paseos náuticos, aumento de alojamiento y servicios extra hotelero, es considerada como la ciudad mirador y la más caribeña de la ciudades del país. En la comercialización del destino ciudad. Santiago de Cuba, predomina la modalidad de turismo de circuito y estancias cortas.

De las 26 instalaciones de servicios hoteleros, 19 pertenecen a la ciudad de Santiago de Cuba, de las 1778 habitaciones que tiene la provincia, 1068 habitaciones son de la ciudad, que representa el 60,0% así como de 3257 capacidades en la provincia, 1986 son de la ciudad para un 61,0%.

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
**Junio 2024**



*Tabla 222. Instalaciones de servicios Hoteleras*

Hoteles de la ciudad	Categoría	Habitaciones Existentes	Capacidades
Total 19 instalaciones de la ciudad	Categoría 5 (una instalaciones ) Categoría 4 ( 6 instalaciones ) Categoría.3 (6 instalaciones) Categoría 2 (6 instalaciones )	1068	1986

*Fuente EPOT*

*Tabla 223. Visitantes por Años*

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	640 943	780 093	172 100	69 339	32 497	116 595

*Fuente: Anuario 2022*

*Tabla 224. Tasa de ocupación media anual de alojamiento (Por ciento)*

Anos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasas	20.3	12.1	34.2	28.7	31.2	30.8

*Fuente: Anuario 2022*

*Tabla 225. Ingresos asociados al turismo internacional*

CONCEPTO	Miles de Pesos					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Ingreso total</b>	<b>34 124.7</b>	<b>31 190.0</b>	<b>31 388.6</b>	<b>10 547.2</b>	<b>96 598.4</b>	<b>228 815.5</b>
Santiago de Cuba	31 668.1	28 845.5	29 847.8	10 152.5	96 598.4	228 815.5

*Fuente: Anuario Estadístico.2022.*

El ingreso del turismo por servicios hoteleros es dado por los ingresos de la actividad turística (paquetes turísticos opcionales, tiendas y grocery), en el año 2018 se evidencia que los ingresos estuvieron por debajo de lo planificado para un 85.1% de cumplimiento, quedando las utilidades también por debajo de lo estipulado lográndose solamente un 69.5% de beneficio y ganancias para el sector, esto es provocado porque en el año 2016 arribaron por el aeropuerto vuelos nacionales, el 95% de los vuelos totales promediados en ese año con mayor representación Cubana de Aviación S.A y aéreo Caribbean S.A incrementándose otras líneas (Air Transat Aeropostal Flaowuey); compañías que operan actualmente en el Aeropuerto Internacional "Antonio Maceo y así ha aumentado el movimiento de pasajeros.

En los años 2017 y 2018 aumenta la entrada de turismo al territorio, aunque baja la tasa de ocupación de un año al otro, en los años del 2019 al 2021, vuelve a disminuir debido a la pandemia y recrudescimiento del bloqueo, presentando un incremento en el año 2022, con 228815.5 MP de 96598.4 MP en el año 2021, se destaca que en estos dos últimos años el municipio Santiago de Cuba con su ciudad ha sido el único que ha originado los ingresos en cuanto al turismo, aportándole a la provincia el 100%.

Los meses de octubre, Noviembre, Diciembre, Abril y Mayo del año 2022 sobrepasan los 10, 000 turistas por cada mes. Los principales países emisores de turismo en el 2022 son: Canadá, Alemania, Italia, España y Francia respectivamente, en menor cuantía Estados Unidos e Inglaterra en ese orden.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- En el año 2018 se evidencia que los ingresos estuvieron por debajo de lo planificado con un 85.1% de cumplimiento, quedando las utilidades también por debajo de lo estipulado lográndose solamente un 69.5% de beneficio y ganancias para el sector

#### ***En Recursos Laborales y Empleo***

- Fundamentalmente en la industria y los servicios, ha disminuido considerablemente la cantidad de trabajadores en la provincia, teniendo incidencia considerable el municipio de Santiago de Cuba.
- El promedio de trabajadores disminuyó en 6064 trabajadores, evidenciando un déficit en la fuerza de trabajo fundamentalmente en la cabecera provincial.
- Disponibilidad de fuerza de trabajo calificada que, por su selectividad, no se incorpora al mercado laboral en los sectores menos atractivos como la agricultura y la construcción.
- La tasa de desempleo al año 2022 es de 3.3%, este valor tan bajo no se debe calificar como una situación favorable pues es una alerta de que puede estar utilizando excesivamente sus recursos laborales y carecer de fuentes de mano de obra, para profundizar en este tema es necesario una investigación que determine la tasa de desempleo natural, pues permitiría conocer si los recursos laborales se emplean de manera eficiente o si se sobreexplotan y/o escasea.
- Los ocupados en la economía experimentan una disminución en el año 2022, siendo los sectores con mayores pérdidas de trabajadores, la industria manufacturera, la construcción, hoteles y restaurantes, salud pública y asistencia social, este último con las mayores pérdidas de trabajadores durante el año 2022, siendo en etapa anterior el sector con más representación e incorporación de trabajadores.
- La tasa de desocupación se muestra preocupante, pues se supera el 50.0 % situación que a largo plazo puede ser insostenible, es decir, menos de la mitad de la población contribuye al sostén, aunque generalmente de forma indirecta, más de la mitad de esta no trabaja debido, entre otras causas, al envejecimiento poblacional fundamentalmente.
- Falta de materia prima para el abastecimiento en algunas modalidades en el sector no estatal.
- Se hace complejo brindar cifras de las MIPYME por el dinamismo de altas y bajas de esta actividad.
- Actualmente no existe información del resultado de la evaluación de los indicadores económicos de los nuevos actores y su impacto en el territorio en función del desarrollo de la ciudad

#### ***Proceso Inversionista***

Para el análisis del proceso inversionista, se consideró la evaluación del avance del EPOT en cuanto al cumplimiento de los objetivos, las Políticas y Determinaciones del instrumento que fueron aprobadas, expresadas en programas y proyectos e implementados a través del proceso inversionista.

En el análisis del programa de acciones e inversiones de la provincia del año 2021, conciliado con la Dirección de Economía y Planificación y los organismos del territorio, se tiene que, de un total de 24 Políticas y 64 determinaciones, definidas en el EPOT de la provincia de Santiago de Cuba, para el año 2021 se trabajó en inversiones priorizadas que se localizan en la ciudad de Santiago de Cuba, siendo las siguientes:

#### ***Nueva Fábrica de Cemento SA y las obras inducidas***

Se considera unas de las inversiones clave que determinan el desarrollo del territorio, ya que su producción será uno de los materiales de la construcción fundamentales para la ejecución de las inversiones de la provincia y el país.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



UBI Planta: Al cierre del año el plan de ejecución de la planta industrial fue al 75.0 %, (con un incumplimiento de 258.6 MMP)

UBI Puerto: La construcción de la terminal portuaria concluyó al 54.8 % (con un incumplimiento de 8.0 MMP). La infraestructura vial cerro con un 98.7 % (para un incumplimiento de 8.0 MMP)

**Programa del turismo:** De un total de 95 acciones aprobadas en el plan de inversiones para el año 2021 hasta noviembre se terminaron 9 acciones, se encuentran en ejecución 36 y sin iniciar 50 acciones.

**Fábrica de Pienso:** Se paralizó la ejecución de los tres silos de la obra por la carencia de los materiales de importación: Masa de calafatear y tornillería.

**Programa Farmacéutico:** Planta de producción de sales de rehidratación oral. La nueva línea de producción se encuentra trabajando establemente.

**El Grupo Empresarial BIOCUBAFARMA:** Trabajo en la construcción de la planta de comprimidos, no se realizó la ejecución por falta de financiamiento y el proyecto de investigación está en plan de preparación para (2024/2026)

**Planta de sueros:** Ya concluyó el montaje de todo el equipamiento tecnológico; durante el mes de diciembre la asistencia técnica extranjera se concentró en la puesta en marcha de la nueva línea de producción, actividad que no pudo concluirse por dificultades en el funcionamiento de algunos componentes del sistema automatizado de la línea.

**Construcción de la nueva Planta de Moringa del grupo Sierra Maestra,** avanza constructivamente, su ruta crítica radica en: Completamiento de los vasos pre-fabricados en Sancti Espiritu y losas spiroll, alambre de amarrar, puntillas de 2.5 y 4, equipamiento en obra del DESCON y 50 Losas spiroll por pre-fabricado Santiago.

**Reparación capital de la planta Procesadora de Soya:** La ejecución del componente construcción civil está terminada. .

**Programa de la vivienda:** De un total de 2 348 vivienda planificada a construir solo se construyó 840 viviendas para un 35,8 %, incumplándose en todos los municipios incidiendo el municipio de Santiago de Cuba con 27.0%.

**Cementerio Hicacos.** Se logró concluir el movimiento de tierra previsto para el año y comenzar la primera bóveda con una capacidad de 300 enterramientos. Por déficits de recursos la obra se paralizó y se concentró en la ejecución de un área alternativa de enterramiento en la que se terminaron 780 capacidades, para garantizar las necesidades de inhumación que se ha presentado en los últimos meses.

Se construyó un nuevo cementerio para los casos de deceso de COVID en la carretera central Km-10 de El Cobre debido a la falta de capacidad para enterramiento existente en el municipio a causa de la pandemia.

**Obras para enfrentar la dinámica demográfica.** Estuvo planificada para el año la construcción de 131 Viviendas para madres con 3 o más hijos y la adaptación de 4 locales para círculos infantiles, solo se terminaron 55 viviendas para el 42.0 % del total, en cuanto a los círculos solo se inició la construcción de uno quedando como obra de continuidad para el 2022, se reparó un hogar de ancianos de los dos previstos y 2 casas maternas de las 3 planificadas. En cuanto a las acciones de mantenimiento se repararon 9 círculos infantiles y un gimnasio deportivo cumpliéndose el plan previsto en estas dos últimas actividades.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



**El MINAL pronostico la construcción de la nueva fábrica de ron en la provincia.** Se realizaron trabajos de reparación y remodelación de naves con un costo de 7027.78 mp para un cumplimiento de un 102.48 %, además de la preparación de una nave de añejamiento Matusalén para un real de 315530.74 mp.

El CITMA propuso 14 inversiones, que le dio seguimiento en materia ambiental, fundamentalmente para la descontaminación de la bahía de Santiago de Cuba, 5 no cumplieron con la ejecución del plan de inversiones, siendo ellas el Taller Ferroviario Santiago que está al uno por ciento de ejecución y fue reprogramada, la Empresa de Servicios Portuarios de Oriente está al 50 % y no está reprogramada, la Empresa Procesadora de Soya 4 están al 50 por ciento y tienen hecha su reprogramación y 2 están al 100 por ciento, de las cuales una no tiene calidad, la UEB Genético Porcino Santiago de Cuba. Se puede resumir que el 50 por ciento de sus acciones e inversiones no fueron ejecutadas.

**Mantenimiento constructivo y remodelación Museo Tomas Romay:** No se ejecutó ninguna acción en el periodo evaluado, las acciones se han reprogramado para el 2024, las cuales incluyen, cambios en la museografía, instalación de equipos, reestructuración de paneles móviles, cambios en el sistema eléctrico, pintura y reparación de canales.

**Vialidad** Durante el periodo de 2021 la empresa de vialidad dejo de ejecutar más de 20.3 MMP por déficits de cemento, áridos, combustible y betún asfáltico, afectándose la inversión tiene que ver con el puente sobre el rio San Juan situado en la Circunvalación de la ciudad de Santiago de Cuba.

**Los servicios del aeropuerto Antonio Maceo:** Para el 2021 incumple el plan de inversiones por la no importación del sistema automatizado de control previsto a instalar con un importe 17.6 MMP y la pavimentación de la pista con un monto de 18.5 MMP este último por falta de equipos especializados para ejecutar la actividad.

**La Estación Ferroviaria Senén Casas** obra de continuación sin ejecución por falta de materiales de la construcción.

**Educación:** De 22 acciones se culminaron 20 acciones, no se terminaron los alcances planificados en las obras: Pedagógico Floro Pérez y Pedagógico Pepito Tey, ambos de Santiago de Cuba.

**La DPRH Santiago de Cuba,** a pesar de la limitación de recursos generados por el recrudecimiento del bloqueo, así como, la crisis sanitaria mundial provocada por la COVID-19, logró resultados favorables cumpliendo el Plan de Inversiones al 93%.

- Otra obra en que se trabajó en el municipio fue en la Comunidad Marañones iniciando con la Conectora Tanque-La Katty-Asentamiento Los Marañones y se continúa en el 2022 la construcción de las redes y la EB. Conectora Las Coloradas.
- Se colocaron 0.8 km de interconexiones de conductoras en puntos críticos de la ciudad para mejoras del servicio desde el acueducto Quintero.
- El saneamiento se priorizará en Santiago de Cuba, lográndose una cobertura de más del 60,0 %. Con relación al drenaje se realizará una inversión en el canal de drenaje Quibará y la canalización del Arroyo San Rafael en la ciudad de Santiago de Cuba, no se pudo ejecutar en el 2021 por déficit de los recursos materiales

**La Empresa Eléctrica** incumple con la electrificación de obras inducidas (19.2%) de cumplimiento y una inexecución de 2.7 MMP

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Las inversiones del 2021 que estuvieron en el plan son la construcción de 5km líneas de 110 kv para la alimentación de la fábrica de Cementos Moncada, no se ejecutó porque todavía no se tiene los recursos necesarios en el país, se propuso implementar para el año 2022

**La infraestructura en las comunicaciones** tendrá un desarrollo a partir de eliminar los territorios con bajas cobertura, teniendo en cuenta las acciones e inversiones del 2021 el sitio RBS Ruta 1, no se ha ejecutado porque la OBE no le ha dado solución a la alimentación AC, tiene una inversión en proceso, solo se han instalado los postes. A continuación, se muestran las siguientes inversiones de la ciudad: Santiago de Cuba.

- RBS Carretera Mar Verde KM.
- RBS Policlínico 30 de Noviembre.
- RBS Docente Policlínico 30 de Noviembre.
- RBS Petrocasas Abel Santamaría.
- Lampsite Aeropuerto Internacional Santiago de Cuba.
- RBS SI 30 de Noviembre Ampliación.
- RBS 18 Plantas Garzón.
- RBS Hospital Saturnino Lora.
- RBS Beneficencia.
- RBS Hospital Militar.
- RBS Edificio Boniato.
- RBS SI Hermanos Marañón.
- RBS UEB Ómnibus Nacionales Santiago.
- RBS ESBU Armando García.
- RBS Aserrío Babúm.
- RBS EMPROY 15.
- RBS Edificio Dominó Martí.
- RBS Edificio Chibas.
- RBS 18 Plantas Micro 9.
- RBS UB Comercio Militar. Ducoreaux
- RBS Edificio Ron Santiago.
- RBS San Juan

Por otra parte, se dejó de ejecutar en Santiago de Cuba, inversiones previstas en el 2021 que pasaron al 2022 Santiago de Cuba.

- RBS Barrio Antena Cuabitas.
- RBS Prolongación Ave. Martí.
- RBS Micro 4 Bloque G.
- RBS Ave Los Pinos.

**Radio Cuba** durante el 2021 ejecuto las siguientes inversiones:

Acciones ejecutadas en el año 2021.

- Reposición de Transmisión de Televisión Digital en formato SD 33 en el centro de televisión Puerto de Boniato de la ciudad de Santiago de Cuba.
- Reposición de transmisión de Televisión Digital en formato HD Canal 38 en el centro de televisión Puerto de Boniato de la ciudad de Santiago de Cuba.

En el año 2021, según informe del registro de inversiones del Departamento de inversiones de la Dirección Provincial de Ordenamiento Territorial se solicitaron un total de 264 inversiones en la Provincia de ellas 82 son del municipio Santiago, En la provincia el Poder Popular fue el organismo que tuvo mayor inversiones con 130, Vivienda (61), Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos (21), Empresa Eléctrica (15), la Agricultura (7) y Dirección de Comunales(6)

Teniendo en cuenta los resultados del proceso inversionista en la provincia ha existido dificultades para el cumplimiento de las determinaciones según lo planificado, tales como:

- Existen inversiones constructivas que aún no tienen proyectos ejecutivos y/o se encuentran sin Licencia de Construcción.
- Indefinición de los inversionistas en la apertura de las inversiones.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- Dificultades presentadas en las entidades en los registros de control de las inversiones, ya sea por falta de personal o desconocimiento de estos.
- Incumplimiento en los términos del proceso inversionista, incumpléndose los plazos establecidos, tanto en la respuesta de los organismos de consulta, como en las áreas técnicas.
- No existe disponibilidad de parcelas por no contar con las condiciones mínimas de urbanización (agua, electricidad, vías asfaltadas, alcantarillado, etc.).
- Problemas de producción y distribución de materiales que afectan secuencias constructivas.
- Afectaciones por la COVID 19.
- Afectaciones con la fuerza de trabajo por moverse a otros destinos priorizados.
- Indisciplina de la información estadística y financiera que pueden afectar los controles nacionales de los planes de inversión de la provincia.

El presente análisis hace una valoración de las zonas de producción (industrias, talleres y almacenes), retomando lo redactado en el PGOU realizado en 2010, haciendo una actualización a lo evaluado. De lo que se trata, en este caso es de analizar el real uso (en cuanto a ocupación, utilización y función de las mismas), que permita determinar su verdadera funcionalidad y clasificación. Lo anterior permitirá proponer un reordenamiento y optimización del uso del suelo actual de las áreas existentes y hacer una posterior propuesta de alternativas de localización a la actividad productiva del sector privado, que hoy se desarrolla en la ciudad en áreas inapropiadas, las que imprimen al espacio urbano desorganización e incompatibilidades de uso por el carácter de la actividad que desarrollan.

A continuación, se toma explícitamente el análisis realizado en el PGOU 2010 por zonas y áreas y se procede a valorar lo anteriormente expresado.

#### **Descripción físico- espacial de la actividad productiva de la ciudad**

La actividad de Producción (industrias, talleres, almacenes.) en la ciudad ocupa un área de 694 hectáreas y se desarrolla sobre la base de una zona industrial principal localizada en la Zona Oeste de la ciudad, sub zonas productivas, islotes industriales e instalaciones productivas dispersas en la trama urbana. Se destaca lo deprimida que se encuentra dicha actividad, donde se distingue la situación precaria de muchas de las instalaciones de la zona industrial principal donde no pocas de ellas han estado o están subutilizadas, habiéndose producido algunos cambios de uso, reconversión tecnológica, etc. presentándose de manera general deterioro de las instalaciones y del área en su conjunto. No obstante, como parte de los convenios que se realizaron con el ALBA se llegaron a modernizar tecnológicamente muchas fábricas y otras se recuperaron como parte de la revitalización de las instalaciones de apoyo a la red de Comercio, Gastronomía y Servicios, dado esto en eje como Garzón y en Instalaciones del Centro Histórico Urbano, por solo hacer mención de algunas áreas significativas.

De manera general las industrias contaminantes se localizan en la zona oeste de la ciudad, en tanto que las que no los son se encuentran ubicadas en las diferentes sub zonas existentes en la trama urbana, etc. Existe el caso de la Fábrica de Cemento José Merceron, la cual se encuentra emplazada en áreas del litoral este de la bahía y que afectaba al medio considerablemente, pero actualmente ya se encuentra en fase de desmantelamiento y el de la fábrica de Helados Siboney que se encuentra dentro de la trama urbana. Por otra parte, se ha creado una nueva Zona Industrial al este de la ciudad con la construcción de la nueva fábrica de Cemento.

Dentro de la Actividad Productiva se ha considerado a la agricultura urbana, referida tanto a la producción agrícola propiamente dicha como a la producción de flores. La misma se estaba desarrollando ocupando un área de 183 ha.,

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



localizadas indistintamente en áreas de la trama urbana y en áreas de la periferia, siendo estas últimas las de mayores proporciones.

La superficie de la actividad agricultura urbana ha tenido una tendencia a disminuir, pues las áreas definidas, en su mayoría tenían un carácter temporal, ya que estaban definidas en casi la totalidad de los casos, como áreas urbanizables, comprometidas dentro del Plan para un uso prospectivo a corto, mediano o largo plazo. Con la afectación producida por el Huracán Sandy a la ciudad, áreas como el Organopónico del Micro distrito IX de la Unidad Urbana José Martí, se tuvieron que utilizar para la construcción de viviendas.

Aunque las áreas siempre tuvieron un concepto de entrega temporal, las afectaciones trataron de suplirse en sitios próximos, no obstante, el desarrollo de la actividad de la agricultura urbana no ha tenido los logros esperados, quedando los resultados de las producciones por debajo de lo pronosticado, situación que se ha agudizado hoy.

La ciudad cuenta con las siguientes 2 zonas, 11 sub zonas e 2 islotes productivos:

#### Zona productiva:

- Zona industrial oeste compacta
- Zona industrial este con la construcción de la nueva Fábrica de Cemento

#### Sub zonas productivas:

- Sub zona industrial Carretera Central Kilómetro 6.
- Sub zona industrial Los Guaos.
- Sub zona industrial Quintero.
- Sub zona industrial Yarayó-Las Américas.
- Sub zona industrial 30 de Noviembre.
- Sub zona industrial San Juan.
- Sub zona industrial Molinera-Astillero.
- Sub zona industrial Nudo No.5.
- Sub zona industrial RENTE-Refinería.
- Sub zona industrial Fábrica de Oxígeno-Acetileno.
- Sub zona industrial Fábrica de Cemento.

#### Islotes productivos:

- Zona F El Níspero.
- Fábrica de Pienso.

#### **Actividad productiva en el tejido urbano y la agricultura urbana.**

El impacto de la agricultura urbana se evalúa en términos de valor urbanístico del suelo, posibilidades de suministro de agua, y los requisitos higiénicos–sanitarios y estéticos requeridos.

#### **ÁREAS DE AGRICULTURA URBANA.**

Comprende aquellos Organopónicos, huertos y otras áreas sembradas dentro del perímetro urbano, donde se intercalen con arbustos y árboles, y cuya imagen garantice una aceptable calidad estética. Estas áreas son reservas para el desarrollo urbano, agrícola o de explotación de los recursos naturales.

Agricultura Urbana y Periurbana, no es más que la producción de alimentos dentro del perímetro urbano y periurbano aplicando los métodos intensivos, teniendo en cuenta la interrelación hombre- cultivo- animal- medio ambiente y las facilidades de la infraestructura urbanística que propician la estabilidad de la fuerza de trabajo y la producción diversificada de cultivos y animales durante todo el año, basándose en prácticas sostenibles que permiten el reciclaje de los desechos.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



La agricultura urbana es la solución efectiva para incrementar la disponibilidad de productos agrícolas a la población y abarca no solo especies vegetales, sino también ganado avícola, porcino, caprino, cunícola, acuícola y bio-fertilizantes. Una de las ventajas de la agricultura urbana es la cercanía a los consumidores y como aporte a la economía no solo representa el ordenamiento productivo, sino ha propiciado en Cuba nuevos empleos, también forma parte del sistema de áreas verdes, contribuyendo a que exista un intercambio más cercano con la naturaleza y haciendo que estos lugares sean aún más representativos e importantes dentro de la ciudad, además de los beneficios económicos que brindan a la población, debe especificarse que dado el carácter abierto y público de las áreas verdes que componen este sistema, deben ser objeto de regulación, sobre todo las ubicadas en las vías principales.

Dentro del tema de la Agricultura urbana trataremos las áreas que son utilizadas como: viveros, zonas forestadas, organopónicos, hidropónicos, casas de tapado, entre otros además la aplicación del Decreto 259 en la Ciudad.

Dada la escasez de áreas potenciales dentro del perímetro urbano de la Ciudad de Santiago de Cuba para ser utilizadas para la agricultura urbana, la mayor cantidad de áreas se encuentran localizadas fuera del perímetro urbano, colindando o coincidiendo con él, encontrándose todas dentro del área de la cuenca. De manera general esas áreas, están previstas para usos específicos, tales como el desarrollo de viviendas, el crecimiento físico de la Ciudad como es el caso de las áreas de la nueva Unidad urbana en el sureste, donde se prevén construir adedafios al existente, usos agrícolas como es el caso de los huertos escolares y áreas verdes de protección entre otras. Las áreas quedaron identificadas y se establecieron regulaciones y condicionales que corresponderán con el uso agrícola según el Decreto Ley # 259.

De esta manera se identificaron varias zonas como se muestra a continuación.

- Zona No1 Huerto Escolar
- Zona No 2 Santo Tomas
- Zona No 3 Marianaje y La Ketty
- Zona No 4 Hidropónico Sabana Ingenio
- Zona No 5 La Veguita
- Zona No 6 Jardín Botánico
- Zona No 7 áreas de Nuevo Desarrollo de Vivienda Abel Santamaría.
- Zona No 8 Zona Industrial
- Zona No 9 Carretera de Mar Verde
- Zona No 10 Carretera de Mar Verde
- Zona No 11 Norte de la Circunvalante
- Zona No 12 Ciudamar Aeropuerto
- Zona No 13 sur de la Circunvalante
- Zona No 14 San Agustín La Línea
- Zona No 15 Este de Bahía de Cabaña
- Zona No 16 San Juan- Justici.
- Zona No 17 Ambos lados de la Carretera Central

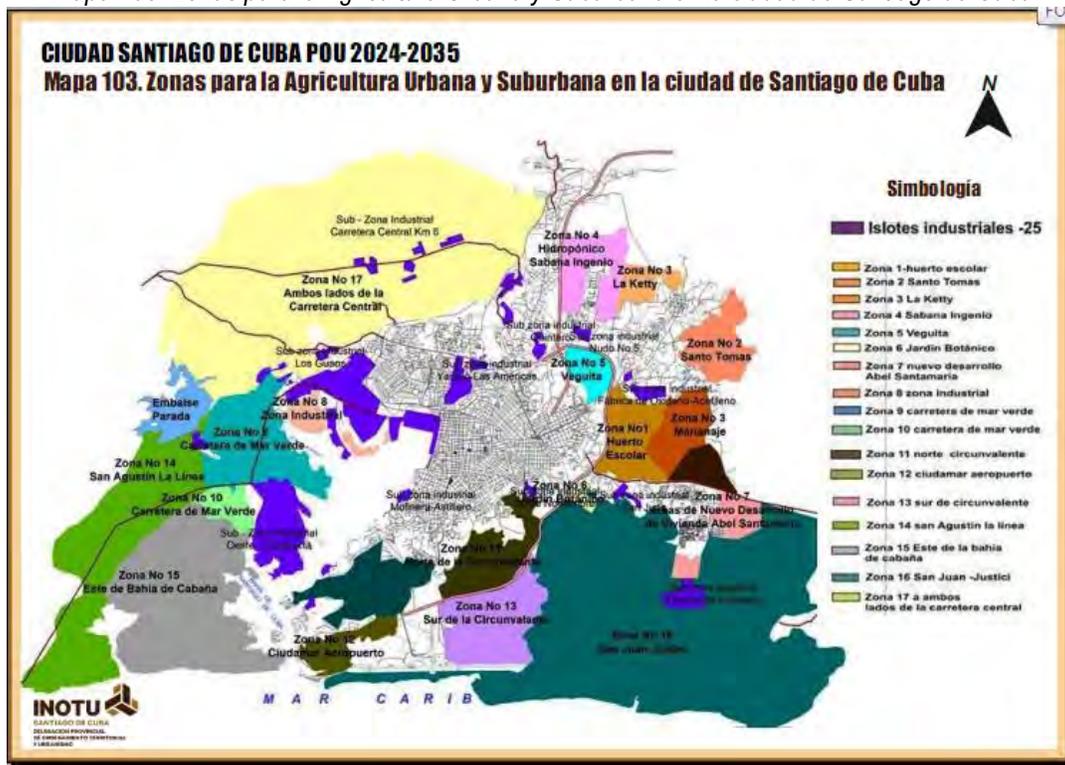
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Mapa 103. Zonas para la Agricultura Urbana y Suburbana en la ciudad de Santiago de Cuba



### IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DAFO.

#### Variables claves

- La agricultura urbana, se desarrolla en un área de 183 ha.
- Los frutales, hortalizas y vegetales presentan bajo beneficio para ser procesados por la industria
- El abastecimiento en algunas modalidades en el sector no estatal es insuficiente por falta de materia prima.
- La evaluación de los indicadores económicos de los nuevos actores y su impacto en el territorio en función del desarrollo de la ciudad precisa de valoración.
- Los términos del proceso inversionista tienen dificultades por problemas de producción, distribución de materiales y afectaciones de la fuerza de trabajo por moverse a otros destinos priorizados.
- La venta de materiales de la construcción a la población es baja por la insuficiente producción de las industrias de materiales de la construcción (cemento, acero, ventanas, puertas etc).
- Inversiones de ONG en el abasto de agua, materiales de construcción y en la agricultura.
- Financiamiento nacional e internacional para impulsar programas y proyectos de colaboración y de desarrollo local.
- Falta de materia prima en las industrias.
- Agudización de la crisis económica internacional y recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero.
- Políticas nacionales que fomentan nuevas formas de gestión no estatal, surgimiento de nuevos actores las micro, mediana y pequeña empresas, por sus siglas MIPYMES, las Cooperativas no Agropecuarias CNA y los trabajadores por cuenta propia TPCP
- Afectaciones por la COVID 19.
- Agudización de la crisis económica internacional y recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



A continuación, se realiza un análisis por cada zona e islote productivos existentes en la ciudad. Ver norma N C 93 – 02 – 202 “Requisitos higiénico sanitarios/Concentraciones máximas admisibles/Zonas de protección”

#### **Zona industrial del oeste compacta**

En recorrido tenidos por algunas de las instalaciones se ha podido constatar la baja utilización de la infraestructura existente (edificatoria y tecnológica), encontrando grandes vacíos en edificios y áreas que antes fueron grandes almacenes, talleres, etc.; edificaciones en ruinas y espacios exteriores. Muchos en estado de abandono por la imposibilidad de su manejo y control. Todo esto le imprime a esta zona una baja ocupación y utilización del suelo urbano, constituyendo un potencial para asimilar a nuevos actores económicos y ordenar la actividad productiva de emprendimientos como las MIPYMES que hoy están dentro de la ciudad con actividades incompatibles en el área donde están emplazados.

#### **Zona industrial del este (Nueva Fábrica de cemento)**

La microlocalización y construcción en la ciudad de Santiago de Cuba, de una nueva fábrica de cemento con un área aproximadamente de 63.2 ha ubicándose al sureste aprovechando las condiciones óptimas de existencia de materia prima y la cercanía del puerto, debido a la necesidad de incrementar las capacidades de producción de cemento destinada al mercado nacional y a la exportación, produciendo un cemento de alta calidad, **ha originado desde el punto de vista espacial una nueva zona industrial dentro de la trama urbana.** La ubicación de una fábrica de cemento en el oriente del país y en la Ciudad de Santiago de Cuba es de crucial importancia, no solo para resolver el déficit de este producto para la garantía del proceso constructivo, sino por el logro de exportaciones hacia el Caribe y el consiguiente mejoramiento para la economía de la región y el país.

La ubicación de una inversión como esta conllevó a riesgos, esta acción se tornó bastante compleja, por las implicaciones que se han generado en el complicado territorio con problemática tales como.

- 1- Las áreas potenciales para el desarrollo urbano coincidían con áreas geológicamente complejas o de alto valor agrícola.
- 2- Esta inversión con alto grado de contaminación ubicada al este de la ciudad, afectará a la población radicada en la Unidad urbana Abel Santamaría, ya que el sentido de los vientos predominantes diurnos es del suroeste y los nocturnos del noreste. debido a polvo en suspensión en la atmosfera, motivado por la explotación de los yacimientos.
- 3- Demandan de costosas soluciones de las vinculaciones viales y ferroviarias en el sentido este-oeste hacia el puerto debido a las características topográficas de la ciudad que dificultan el vínculo en este sentido,
- 4- Se afectó, un área potencial para el desarrollo urbano, implicando que no se podrá incrementar las áreas de construcción de viviendas más allá de los límites actuales.
- 5- Crear una franja de protección arbórea en un radio de 1 km. por el impacto por contaminación ambiental
- 6- Construir todas las obras inducidas:
  - Trazado de las redes eléctricas para la nueva Planta Productora.
  - Redes eléctricas para estaciones de bombeo en el Sitio y Santa Rosa.
  - Vial principal El Salaíto.
  - Trazado ferroviario desde área de la planta hasta ferrocarril central.
  - Redes Hidráulicas de suministro de agua industrial para la nueva Planta Productora de cementos.
  - Línea de comunicaciones (telefónica y datos) para estaciones de bombeo en el Sitio y Santa Rosa).
  - Línea de comunicaciones (telefónicas y datos) desde Central Telefónica de la Unidad urbana Abel Santamaría a la Planta de Cemento.
  - Línea de comunicaciones (telefónicas y datos) para la Instalación portuaria.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- Almacén para la planta completa.
- Trazado de línea de comunicaciones (transmisión de datos eléctricos) de la Empresa Eléctrica (Desde Subestación Santiago Este hasta Planta Productora).
- Redes hidráulicas de suministro de agua potable para la instalación portuaria.
- Se afectan aproximadamente 500 viviendas de los barrios Los Coquitos, Los Pinos y Los Combatientes

#### **Sub-zonas productivas**

Formando parte del Sistema de la Actividad Productiva existen diversas sub zonas dispersas en la ciudad, unas localizadas insertas en la trama interna y otras localizadas en la periferia. Ellas son: Carretera Central kilómetro 6, Los Guaos, Quintero, Yarayó, 30 de Noviembre o Combinado Farmacéutico, San Juan, Molinera-Astillero, Nudo N.º 5, Renté-Refinería, y Oxígeno-Acetileno.

#### **Sub zona industrial Carretera Central Kilómetro 6.**

Localizada al norte, a lo largo de la carretera central, (salvando fuertes umbrales topográficos y cursos de ríos, arroyos y cañadas) y aprovechando las zonas aptas para la construcción en la periferia de la Ciudad. Su emplazamiento está enmarcado entre el límite urbano y la vía del ferrocarril rápido, hacia el poblado del Cobre.

La característica fundamental de esta sub-zona es que está conformada por diferentes islotes productivos que por su cercanía se han compactado aun cuando no se encuentran uno al lado del otro y las instalaciones que contiene son fundamentalmente bases de transporte y talleres de la construcción, aunque aparecen indistintamente instalaciones de otras entidades.

Estas instalaciones se encuentran en un proceso de recuperación económica, por lo que en algunos casos han variado su actividad productiva.

La actividad productiva ocupa el 26.22% del área total de la sub-zona, siendo la de mayor representatividad la rama productiva concerniente a las industrias de la construcción, además de otras actividades industriales donde se incluye la Fábrica de Pienso y la Granja Genética Porcina y la rama de maquinarias no eléctricas, el mayor porcentaje de esta sub-zona está ocupada por otros usos (49.59%), quedando un 24.17% como potencial de áreas libres para futuro crecimiento.

#### **Sub-zona industrial Los Guaos.**

Está ubicada al Noroeste de la Ciudad de Santiago de Cuba y se relaciona dicha ubicación con la existencia de una **cantera y un molino de piedras**. Se desarrolla a ambos lados del camino viejo del Cobre.

Su mayor extensión se encuentra al sur de dicha vía y las instalaciones que en ella se encuentran pertenecen a la **Industria de Materiales de la Construcción**. Esta zona tiene vinculaciones directas con la Ciudad a través de la Avenida de las Américas y el Camino viejo del Cobre. No posee potencial de áreas para el crecimiento

#### **Sub zona industrial Nudo 5**

Se encuentra ubicada al Noreste del Nudo 5 de la Autopista Nacional, ocupando un área de 11.50 Ha.

Las instalaciones que la conforman no producen contaminación y se encuentran vinculadas a una zona de grandes instalaciones como son la **Fábrica de Equipos Médicos (RETOMED) en buen estado técnico, los talleres de la EDAl, así como las oficinas de AZCUBA MINAZ**, encontrándose sus instalaciones entre regular y mal estado Esta sub-zona se encuentra prácticamente ocupada, solo existe un área libre de aproximadamente 5 Ha reservada para instalaciones de la industria electrónica.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Posee fácil vinculación y accesibilidad a través de la Circunvalante y la Autopista con la Ciudad y el resto del territorio nacional. Desde el punto de vista funcional cuenta con todas las soluciones infraestructurales

#### ***Sub- zona productiva Quintero***

Se encuentra ubicada al Norte de la Ciudad, desarrollándose en la trama urbana de la zona de Quintero, la cual se vincula mediante la vía Federico Rey con el resto de la Ciudad.

Ocupa en toda su extensión un área de 20 Ha, no posee áreas libres potenciales para un nuevo desarrollo. Esta área está conformada por **talleres, almacenes e instalaciones de la industria deportiva**. Totaliza una superficie de 21.5 has. La infraestructura vial se encuentra en mal estado técnico, predominan los caminos de tierra.

El transporte público cuenta ruta ómnibus que no resuelve las necesidades hacia esta zona, aparecen también otros medios de transporte como son ruteros, camiones y camionetas, etc.

#### ***Sub zona Industrial Yarayó- Las Américas***

Se ubica al Noroeste dentro de la trama urbana, al Sur de la Avenida de las Américas, siendo sus límites, al sur la avenida Juan Gualberto Gómez y las calles Bacardi y Avenida Mariana Grajales. La actividad industrial se desarrolla en un área de 25.06 Ha. Esta zona tiene buena accesibilidad y fácil vinculación con la ciudad y con el resto del territorio provincial y nacional a través de las vías principales de la misma. Contiene fundamentalmente industrias de la **rama alimentaria, de bebidas y licores y de la ligera**. En ella se encuentran además talleres y bases de transporte. Tiene muy poco potencial de áreas para el crecimiento

#### ***Sub-zona Industrial 30 de noviembre***

Se encuentra ubicada al sur de la Ciudad en el Reparto 30 de Noviembre. Es una pequeña zona de 7 Ha aproximadamente, que está completamente ocupada. Se desarrolla en ella la actividad productiva relacionada con la industria farmacéutica e instalaciones como: Laboratorios Oriente, Planta de Soluciones parenterales, Planta de Vendas enyesadas., etc. Estas instalaciones presentan en sentido general, un buen estado técnico constructivo, un completo aprovechamiento de las mismas y desde el punto de vista productivo se han operado cambios tecnológicos para lograr la diversificación de las producciones

#### ***Sub zona Industrial San Juan***

Se localiza al este de la Ciudad y al Sur de la Carretera de Siboney y ocupa un área aproximada de 10.25 Ha. Contiene las instalaciones de producción de cerámica roja, talleres y almacenes. Desde el punto de vista productivo estas instalaciones se encuentran deprimidas y su estado técnico es de regular a malo, encontrándose algunas de ellas subutilizadas, lo que puede provocar posibles cambios de uso. La accesibilidad se produce a través de Carretera de Siboney, en buen estado técnico, reparada y ampliada hace poco tiempo

El transporte colectivo es bueno, se mantienen varias rutas del ómnibus 101 hacia el Unidad urbana Abel Santamaría y existen otras modalidades de transporte como carros particulares, camionetas, camiones, etc.

Esta área, aunque se encuentra dentro de los límites de la Ciudad, no se inserta en la trama urbanizada compacta. Tiene poco potencial para el crecimiento.

#### ***Sub zona Industrial Molinera- Astillero***

Se encuentra ubicada en la zona Sur de la Ciudad, en el litoral Este de la Bahía, ocupa un área de 45 Ha, se desarrolla entre la Carretera Turística y el borde del litoral, adaptándose a su configuración que la fragmenta y físicamente separa las instalaciones que la conforman: industrias alimentarias, eléctricas y materiales de construcción..

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Entre las instalaciones encontramos: **El Combinado de Cereales y los Astilleros del Oriente**, actividades productivas que se han fortalecido y reanimado, conservando de esta forma el estado técnico de las mismas. La vinculación con el resto de la Ciudad se realiza a través de la Carretera Turística. No tiene potencial para el crecimiento

#### ***Sub zona Industrial Fabrica de Oxigeno- Acetileno***

Está ubicada en áreas de Santa Teresa en el Poblado **El Caney**, al Noreste de la Ciudad. Ocupa un área de 26 Ha. y la conforman las instalaciones de la **Fábrica de Oxígeno y Acetileno y una Fábrica de Compotas** en la porción Sur de la misma. Esta sub-zona se encuentra inserta en la trama urbana de la zona del Caney y su vinculación con la Ciudad se produce mediante la Carretera El Caney. Las instalaciones se encuentran en regular estado técnico constructivo.

#### ***Sub zona Industrial Portuaria***

Se ubica al Sur de la Ciudad, en el **litoral Oeste de la Bahía**, ocupa un área de 19.3 Ha, **Se desarrolla el Recinto Portuario** donde se producen las operaciones de carga y descarga de la materia prima y el producto terminado.

#### ***Sub zona Industrial Fábrica de cemento en desactivación***

Ubicada en la carretera turística, Hoy desactivada, pero que jugó un alto rol en el país en lo que respecta a la producción en la Industria de materiales de construcción.

La obsolescencia de su proceso tecnológico, el agotamiento de su cantera y la alta contaminación ambiental (atmosférica) que provocaba a la ciudad, determinaron en la localización y construcción de una nueva fábrica en el este, con tecnología limpia y de última generación.

#### ***Sub zona Industrial Fábrica de helado***

Ubicada en el reparto Sueño de la ciudad, considerada de alto peligro debido a la materia prima que maneja en la tecnología que tiene y la vulnerabilidad que le incorpora al mencionado reparto de la ciudad. Estas cuestiones explicadas, su ubicación, la magnitud de sus producciones, la hacen considerar una industria de importancia, motivo por lo cual se maneja como una sub-zona industrial, no por su extensión territorial. Si por sus producciones y su peligrosidad.

#### ***Sub zona Industrial Renté- Refinería***

En ella se encuentran las siguientes industrias: **Refinería Hermanos Díaz, la Central Termoeléctrica Antonio Maceo (Rente), el combinado petroquímico** Esta zona requiere para su implementación y correcto funcionamiento, lo siguiente, el completamiento y culminación de las obras de alcantarillado en construcción y propuestas; el completamiento de la red vial (prolongación de Ave. Las Américas, Prolongación de Martí, etc.), las obras del drenaje (canalizaciones de ríos, rectificación de ríos, etc.) y otras..

### **Principales problemas de la actividad productiva**

#### **Sector agropecuario:**

- Desaprovechamiento tierra ociosa en el perímetro urbano y suburbano.
- Falta de control a los productores por parte de las Estructuras Productivas, Empresas y MINAGRI.
- Bajo aprovechamiento de los frutales, hortalizas y vegetales para ser procesados por la industria

#### **El sector pesquero**

- Necesita equipos de refrigeración y/o piezas de repuesto para reparar equipos.
- Mantenimiento constructivo de las instalaciones en regular y mal estado.
- Insuficiente la producción, captura y venta de pescado así como productos elaborados a partir de este.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### En las zonas industriales:

- Existencia de algunas viviendas dispersas incrementado las ilegalidades.
- Deficiente sistema de transporte colectivo.
- Inexistencia de redes de alcantarillado y soluciones de drenaje.
- Falta de completamiento de la red vial,
- Presencia de Industrias contaminantes en la ciudad, necesidad de su reubicación o toma de medidas.
- Insuficiente producción de las industrias de materiales de la construcción, como cemento, acero, ventanas, puertas para venta a la población.
- Obsolescencia tecnológica.
- Falta de materia prima.

#### En el Turismo

- En el año 2018 se evidencia que los ingresos estuvieron por debajo de lo planificado con un 85.1% de cumplimiento, quedando las utilidades también por debajo de lo estipulado lográndose solamente un 69.5% de beneficio y ganancias para el sector.

#### En Recursos Laborales y Empleo

- Fundamentalmente en la industria y los servicios, ha disminuido considerablemente la cantidad de trabajadores en la provincia, teniendo incidencia considerable el municipio de Santiago de Cuba.
- El promedio de trabajadores disminuyó en 6064 trabajadores, evidenciando un déficit en la fuerza de trabajo fundamentalmente en la cabecera provincial.
- Disponibilidad de fuerza de trabajo calificada que, por su selectividad, no se incorpora al mercado laboral en los sectores menos atractivos como la agricultura y la construcción.
- La tasa de desempleo al año 2022 es de 3.3%, este valor tan bajo no se debe calificar como una situación favorable pues es una alerta de que puede estar utilizando excesivamente sus recursos laborales y carecer de fuentes de mano de obra, para profundizar en este tema es necesario una investigación que determine la tasa de desempleo natural, pues permitiría conocer si los recursos laborales se emplean de manera eficiente o si se sobreexplotan y/o escasea.
- Los ocupados en la economía experimentan una disminución en el año 2022, siendo los sectores con mayores pérdidas de trabajadores, la industria manufacturera, la construcción, hoteles y restaurantes, salud pública y asistencia social, este último con las mayores pérdidas de trabajadores durante el año 2022, siendo en etapa anterior el sector con más representación e incorporación de trabajadores.
- La tasa de desocupación se muestra preocupante, pues se supera el 50.0 % situación que a largo plazo puede ser insostenible, es decir, menos de la mitad de la población contribuye al sostén, aunque generalmente de forma indirecta, más de la mitad de esta no trabaja debido, entre otras causas, al envejecimiento poblacional fundamentalmente.
- Falta de materia prima para el abastecimiento en algunas modalidades en el sector no estatal.
- Se hace complejo brindar cifras de las MIPYME por el dinamismo de altas y bajas de esta actividad.
- Actualmente no existe información del resultado de la evaluación de los indicadores económicos de los nuevos actores y su impacto en el territorio en función del desarrollo de la ciudad.

#### Proceso Inversionista

- Teniendo en cuenta los resultados del proceso inversionista en la provincia ha existido dificultades para el cumplimiento de las determinaciones según lo planificado, tales como:

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- Existen inversiones constructivas que aún no tienen proyectos ejecutivos y/o se encuentran sin Licencia de Construcción.
- Indefinición de los inversionistas en la apertura de las inversiones.
- Dificultades presentadas en las entidades en los registros de control de las inversiones, ya sea por falta de personal o desconocimiento de estos.
- Incumplimiento en los términos del proceso inversionista, incumpléndose los plazos establecidos, tanto en la respuesta de los organismos de consulta, como en las áreas técnicas.
- No existe disponibilidad de parcelas por no contar con las condiciones mínimas de urbanización (agua, electricidad, vías asfaltadas, alcantarillado, etc.).
- Problemas de producción y distribución de materiales que afectan secuencias constructivas.
- Afectaciones por la COVID 19.
- Afectaciones con la fuerza de trabajo por moverse a otros destinos priorizados.
- Indisciplina de la información estadística y financiera que pueden afectar los controles nacionales de los planes de inversión de la provincia.

#### Potencialidades y Restricciones en la actividad productiva

##### Potencialidades

- Existencia de zonas industriales (localizada al este y oeste de la ciudad), sub zonas productivas, islotes industriales e instalaciones productivas dispersas en la trama urbana. las industrias contaminantes se localizan en las zonas este y oeste de la ciudad, las que no presentan este problema se encuentran localizadas en las diferentes sub zonas, o dispersas.
- Existencia de potencial de áreas urbanizables y urbanizadas edificables para el crecimiento de las instalaciones y la inserción de nuevas.
- Existencia del ramal ferroviario hacia la zona oeste y la construcción del ferrocarril para la nueva fábrica de cemento al este, potencial para la transportación de materias primas y otros hacia las zonas. Presencia de muelles y espigones que facilitan la actividad portuaria por su cercanía a estas instalaciones y la construcción del puerto para la nueva fábrica de cemento. una topografía ligeramente ondulada.
- La agricultura urbana, se desarrolla en un área de 183 ha.

##### Restricciones

- Alto nivel del manto freático, entre 1 y 4 metros de profundidad.
- Dificultades con el drenaje superficial y carencia de un sistema de este tipo
- Baja resistencia del suelo, lo que encarece el valor de las posibles inversiones a ejecutar.
- Zona de alta actividad sísmica
- Existencia de áreas con penetración marina en zonas cercanas a la bahía.
- Obsolescencia tecnológica de algunas instalaciones, limitación para la adquisición de materias primas y combustible.

#### Recursos Laborales y Empleo

##### Potencialidades

- Disponibilidad de fuerza de trabajo calificada.
- Aparición de nuevos actores económicos que ofrecen nuevos empleos (MIPYMES, CNA y TPCP)

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

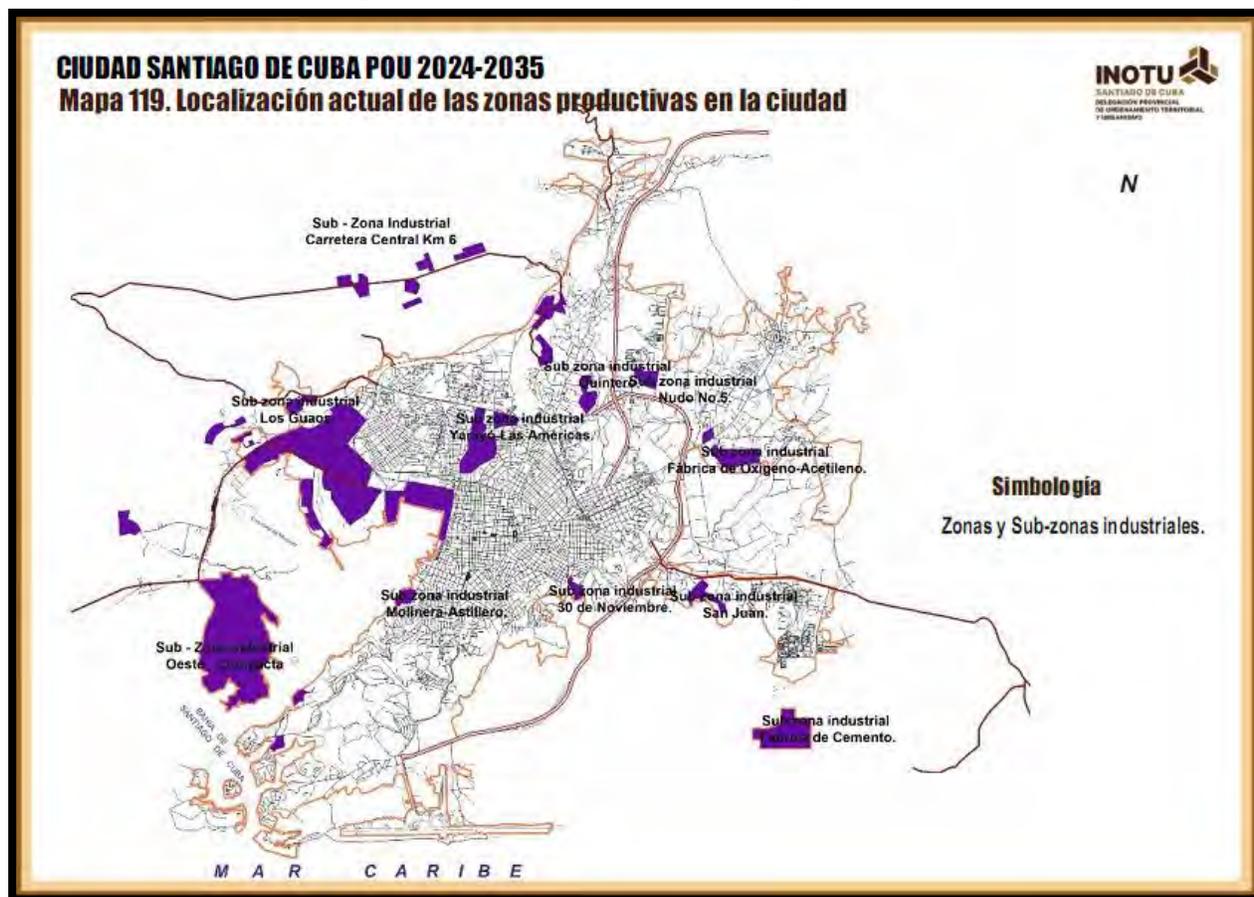
### Junio 2024



#### Restricciones

- Déficit en la fuerza de trabajo fundamentalmente en la ciudad de Santiago de Cuba.
- Pérdidas de trabajadores, la industria manufacturera, la construcción, hoteles y restaurantes, salud pública y asistencia social.

Mapa 119. Localización actual de las zonas productivas en la ciudad



#### 6.2.9. TEMÁTICA ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Arduo ha sido el trabajo a desarrollar en este periodo respecto a las áreas verdes y espacios públicos, ya que estas fueron fuertemente impactados por el Huracán Sandy, lo que dio lugar de que se creara un plan riguroso para el rescate de este sistema no solo en la ciudad, sino en todo el territorio impactado por este meteoro, que dañó considerablemente la flora y fauna de la región.

En ese momento, la Delegación del CITMA lideró junto con la Dirección de comunales y GEOCUBA un “Programa de rehabilitación del arbolado y jardinería de las áreas verdes urbanas ciudad de Santiago de Cuba”.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Referido a este trabajo, realizado en diciembre de 2012 el mismo planteó que la ciudad de Santiago de Cuba poseía a la fecha 26.59 m<sup>2</sup> de superficie de espacios públicos y áreas verdes por habitante, de ellos solo corresponde a áreas verdes 5.80 m<sup>2</sup>. Los estándares internacionales recomiendan contar con un índice mínimo de 9 m<sup>2</sup>.

Posterior a Sandy se dañó hasta el 80 % cobertura arbórea y áreas verdes urbanas, con la consiguiente pérdida y afectación al hábitat de la fauna local y al medio ambiente en general.

El programa pretendió diseñar un programa sostenible de rehabilitación del arbolado y la jardinería de las áreas verdes urbanas de la ciudad de Santiago de Cuba, sobre bases científico-técnicas, que integren los aspectos estéticos, paisajísticos, ambientales, agrícolas, silviculturales, edáficos, culturales y patrimoniales.

El Programa de rehabilitación de las áreas verdes de la ciudad de Santiago de Cuba se planteó para una duración de 10 años, y abarcaba el límite urbano de la misma establecido por la Dirección de Planificación Física. Se regiría por todo el legajo, normativas nacionales, internacionales y territoriales, además de la experiencia acumulada en el manejo, ordenamiento, cuidado y conservación de las áreas verdes.

Como problemática de las áreas verdes planteaba:

- Falta de mantenimiento a las áreas verdes y espacios públicos.
- Elección y ordenamiento inadecuado de las especies a utilizar en la implementación de las áreas verdes, generalizándose el uso de algunas especies (ej. Framboyán Amarillo), disminuyendo así el dinamismo en cuanto al tratamiento del verde como un elemento esencial dentro de la estructura urbana.
- Deficiencia en la realización de estudios preliminares para definir la ubicación de las especies según el tipo de suelo y las funciones que desempeñan dentro de la ciudad, así como la inflorescencia a lograr, altura, estructuración y dimensionamiento, entre otras.
- Deficiente control y gestión para evitar la utilización inadecuada de las áreas verdes y los espacios públicos.
- Carencia de promoción y desarrollo del componente cultural y educativo en el sistema de áreas verdes y espacios públicos de manera general.

Se establecieron algunas políticas a tener en cuentas para la gestión de las áreas verdes, que por su validez serán enunciadas:

- Coordinación y cooperación interinstitucional en la gestión del espacio público verde de la flora y fauna urbana.
- Gestión sostenible de zonas verdes y fomento de la conectividad ecológica.
- Más y mejores espacios públicos a través del reverdecimiento y la estética del paisaje urbano de la ciudad.
- Participación ciudadana para la apropiación y cogestión del espacio público verde.
- Innovación y conocimiento para la gestión del espacio público verde.
- Ordenación de la expansión urbana en los nuevos proyectos teniendo en cuenta que para el desarrollo deben incluir:
  1. Diseño del espacio público sobre la base de las normas cubanas vigentes.
  2. Paisajismo, actividad forestal y la jardinería.
  3. Obras civiles para el control de la urbanización.
  4. Proceso de control y educación.

En el propio periodo se trabajó como parte del programa “Suma tu Gota”, desarrollado en la ciudad liderado por el PNUD y Recursos hidráulicos, un Plan para el manejo de la Cuenca San Juan y la preservación de este importante territorio aledaño a la ciudad y fuente de agua del Acueducto No. 2 de la ciudad Santiago de Cuba.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Mucho se trabajó en la ciudad en pos de la recuperación del huracán Sandy, donde las áreas verdes y parques fueron unas de las acciones prioritarias, gracias a la voluntad política de la dirección partidista del momento pero desafortunadamente ambos trabajos referidos quedaron engavetados.

#### 6.2.9.1. Diagnóstico

Referirse al Sistema Verde y Espacios públicos es un sistema complejo donde intervienen los parques de ciudad y de repartos, los espacios viarios con parterre como las vías principales y los repartos definidos con una estructura urbana, así como las grandes áreas verdes ya sean de protección, protegidas u otras

Mapa 120. Sistema de áreas verdes y Espacios públicos



Fuente: propia

#### Problemática actual

- **Falta de mantenimiento** a las áreas verdes y espacios públicos debido a la poca disponibilidad de recursos y financiamiento.
- **Utilización y ocupación de las áreas verdes y parques con fines comerciales** no propios de sus funciones y finalidades. Tal es el caso de las ferias de diversas categorías, así como la venta de artesanías y alimentos.
- **Selección inadecuada de las especies a utilizar** en la implementación de las áreas verdes, generalizándose el uso de algunas especies, siendo el caso el Framboyán Amarillo, disminuyendo así el dinamismo en cuanto al tratamiento del verde como un elemento esencial dentro de la estructura urbana.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



- **Deficiencia** en la realización de estudios preliminares para definir **la ubicación de las especies** según el tipo de suelo y las funciones que desempeñan dentro de la ciudad, así como la inflorescencia a lograr, talla y altura, estructuración y dimensionamiento, entre otras.
- **Capacidad deficiente de producción de posturas** en viveros para la reposición de árboles y el empleo de diferentes especies para la implementación de las funciones que se persiguen en el mobiliario urbano con esta finalidad: jardinería, césped, arbustivas y árboles.
- Mal manejo de los **espacios públicos y las áreas verdes, propiciado por el depósito de escombros y desechos sólidos**, convirtiéndose posteriormente en micro vertederos.
- **Deficiente control y gestión** para evitar la utilización inadecuada de las áreas verdes y los espacios públicos.
- **Carencia de promoción y desarrollo del componente cultural y educativo** en el sistema de áreas verdes y espacios públicos de manera general. Se manifiesta por el bajo nivel de conciencia social con respecto al cuidado y preservación de estas áreas.
- **Falta de personal calificado** en las dependencias internas de Servicios Comunes.
- **Talas** puntuales realizadas por la población producto de la necesidad de obtener madera mediante ilegales. Se favorece la disminución del índice en m<sup>2</sup>/hab de áreas verdes, además de la desestabilización de los ecosistemas residentes en estas zonas sometidas a las talas indiscriminadas.
- **Tala indiscriminada en los bosques de galerías de ríos y arroyos** produciéndose la
- disminución del área de alimentación de acuíferos, lo que propicia el incremento de cargas contaminantes hacia los mismos.

#### OTRAS.

- **Tala y poda de la vegetación por parte de algunos Organismos** tales como la **Empresa Eléctrica (OBE) y ETECSA**, sin tener en cuenta las normativas y regulaciones habilitadas a tales efectos.
- Producto a la **mala selección de especies**, se ocasionan roturas en calles, aceras, zonas de parques e instalaciones hidrosanitarias, lo que está asociado al sistema radicular de las plantas.
- **Excavaciones y movimientos de tierra inadecuados** en reparaciones de redes infraestructurales soterradas, creándose afectaciones en las áreas verdes, que en general no son rehabilitadas.
- **Control inadecuado sobre la faja de protección** a carreteras, autopistas, ferrocarriles, líneas de alta tensión y telefónicas, así como la deficiente gestión para establecer las prohibiciones en cuanto a su uso y destino, es decir, en gran medida no se cumplen las normas y regulaciones emitidas a tales efectos.
- Mala ubicación de paradas oficiales de ómnibus para el transporte de la población y déficit de elementos para la protección contra la exposición solar y las lluvias, lo que trae consigo la destrucción de las áreas de jardinería, así como determinados componentes habilitados para el funcionamiento de las áreas de parques.
- Posterior a la limpieza de los tragantes y alcantarillas, los desechos son ubicados en la parte superior de los mismos, creando ambientes desagradables en las aceras.

#### Potencialidades

Las áreas de agricultura urbana y terrenos en usufructo, entregados por el Decreto Ley 259, se localizan en los Distritos 1 y 4. Estas áreas constituyen potenciales para otros usos, principalmente espacios públicos y áreas verdes, pero como no se demandan aún, transitoriamente pueden permanecer ocupadas por la agricultura urbana. Se encuentran en esta situación las áreas de la unidad urbana José Martí (las de mayores dimensiones), así como otros solares insertos en la trama que tienen el mismo carácter de uso provisional.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



También se tienen las áreas verdes de cada instalación productiva que presenta espacio arbolado esto debe mantenerse y conservarse para contrarrestar la contaminación y amenizar la imagen de cada zona, preferentemente la zona oeste compacta de la ciudad donde están situadas múltiples actividades industriales

#### **Decreto ley # 259. Tierras en usufructo.**

Del total del área del Municipio Santiago de Cuba, el 34.38 % es superficie agrícola y la no agrícola es el 65.6%. Se observa que no posee áreas agrícolas suficientes para lograr su auto-abastecimiento alimentario, de las superficies agrícolas, el 65.5 % está dedicado a la ganadería y el 80% de los suelos no son compatibles con el cultivo a que se dedican y están afectados por grandes erosiones, obteniéndose bajos rendimientos, lo que ha implicado grandes esfuerzos en áreas de otras provincias para obtener la producción que se requiere.

De la superficie no agrícola el 60% forma parte del fondo forestal incidiendo en el mismo la explotación ganadera. Teniendo en cuenta que se realizará la entrega en usufructo de determinadas áreas para el uso agrícola, según lo establecido en el *Decreto Ley # 259*, se plantean elementos y regulaciones necesarias para facilitar la implementación de las directivas establecidas en este sentido a partir de considerar el documento del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano del Municipio Santiago de Cuba (PGOTU) y del Plan General de Ordenamiento Urbano (PGOU) para la Ciudad de Santiago de Cuba, aprobados en las diferentes instancias de gobierno y en el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, por lo que el documento quedó estructurado en una primera parte por los análisis referidos a la escala municipal y posteriormente a los cuatro asentamientos urbanos contenidos en este: El Cobre, El Cristo, Siboney y la Ciudad Cabecera Santiago de Cuba<sup>5</sup>.

La zonificación municipal se realizó tomando en consideración los estudios realizados por el PGOTU (Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano) del Municipio Santiago de Cuba, que identifica los aspectos físico – geográficos, población, asentamientos y uso de suelo y su clasificación, entre otros aspectos, que facilitaron la subdivisión en las siguientes zonas:

- Zona 1/ Zona oeste de la cuenca,
- Zona 2/ Cuenca Ciudad,
- Zona 3/ Cristo-Gran Piedra y
- Zona 4/ Baconao.

La Ciudad Santiago de Cuba se incluye dentro de la Zonificación Municipal realizada para estos fines, como parte de la **Zona 2: “Cuenca Ciudad”**. Teniendo en cuenta que serán entregadas en usufructo determinadas áreas para el uso agrícola, según lo establecido en el *Decreto Ley # 259*, se emitieron regulaciones a partir de considerar las incluidas en el documento de salida del Plan General de Ordenamiento Urbano (PGOU) para la Ciudad de Santiago de Cuba, aprobado en las diferentes instancias de gobierno. Las mismas toman además como referencia la **clasificación del suelo** municipal, donde se definen el uso y destino del suelo, amparadas algunas en determinadas normas y regulaciones nacionales, tomando en cuenta además las características del territorio dividido en montañoso (más del 75%) y llano. Estas regulaciones se establecen con el objetivo de controlar el proceso establecido en el Decreto Ley # 259, respecto al modo de intervenir en cada zona, así como su temporalidad y uso.

<sup>5</sup> Control del Uso Agrícola de los suelos. Decreto Ley Decreto Ley # 259. Entrega de tierras ociosas en usufructo. Planificación Física. 2008.

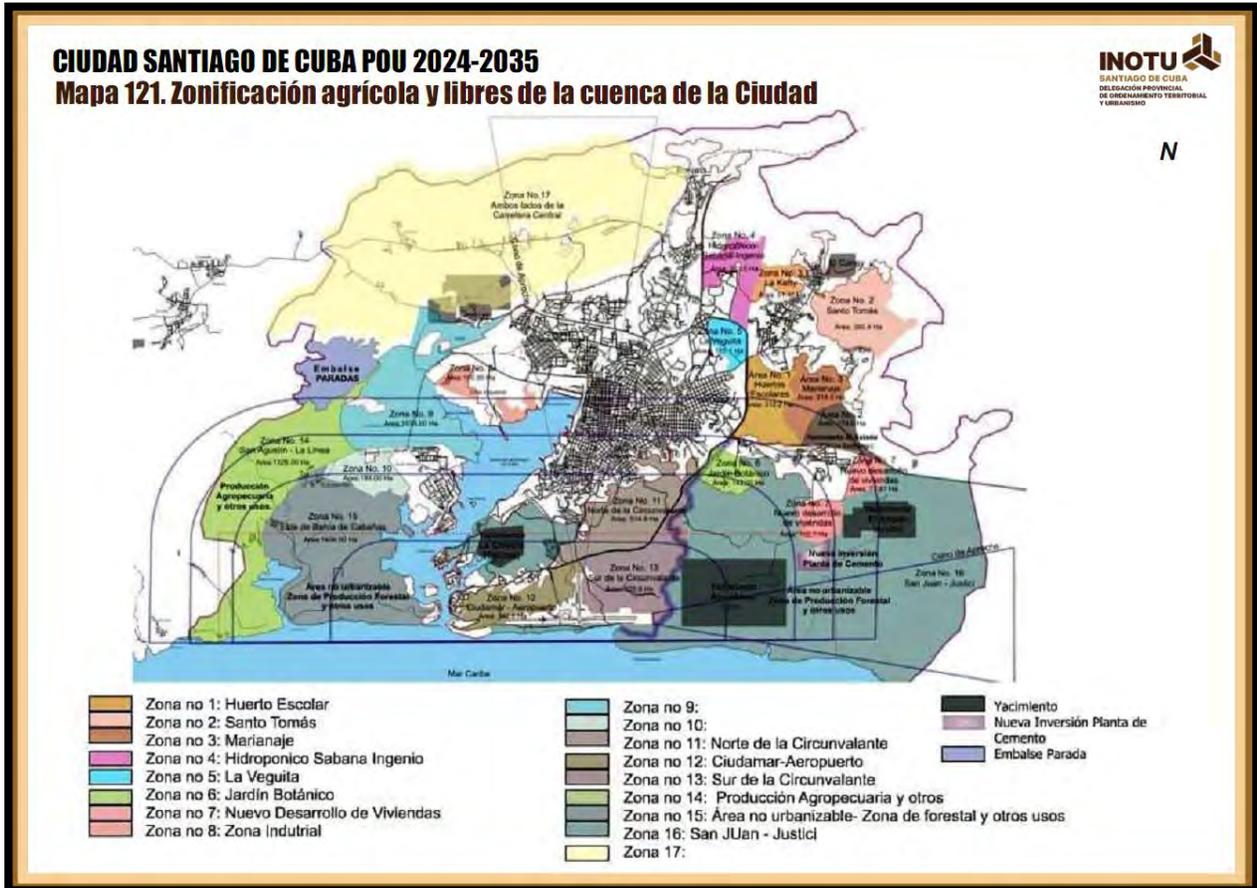
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Mapa 121. Zonificación agrícola y libres de la cuenca de la Ciudad



Fuente: propia

Dada la escasez de áreas potenciales dentro del perímetro urbano de la Ciudad de Santiago de Cuba para ser utilizadas con el objetivo previsto, se hará mayor énfasis en aquellas que generalmente se encuentran localizadas fuera de este y colindando o coincidiendo con él, encontrándose todas, además, dentro del área de la cuenca (zona considerada llana dentro del municipio). De manera general esas áreas, según el Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano, están previstas para usos específicos, tales como el desarrollo de viviendas, el crecimiento físico de la Ciudad como es el caso de las áreas de la nueva Unidad Urbana en el sureste, donde se prevén construir dos Unidades urbanas aledañas a la existente, usos agrícolas como es el caso de los huertos escolares y áreas verdes de protección entre otras. Para una mayor comprensión las áreas valoradas quedarán identificadas y se establecen regulaciones y condicionales que corresponderán con el uso agrícola según el Decreto Ley # 259

Existen 26 áreas en el ámbito del perímetro urbano de la ciudad que están comprometidas con diferentes inversiones y para el perspectiva desarrollo de la misma. Estas zonas deben mantener este **carácter de reserva** y no ser utilizadas con otro fin que no sea el relacionado con las propuestas del PGOTU

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Entre estas áreas está la zona de yacimientos de la antigua Fábrica de Cemento “José Merceron”, la cual a pesar de poseer lugares donde la topografía (debido a las excavaciones allí realizadas) no permite la urbanización, ha pasado a formar parte del potencial de la ciudad para su crecimiento, al cual se le deberá realizar un plan parcial.

*Tabla 245. Resumen de las áreas libres en la urbanización*

Distritos	Cantidad	Área. (Ha)
Distrito I “José Martí”.	12	76.50
Distrito II “26 de Julio”.	-	-
Distrito III “Antonio Maceo”.	1	14.00
Distrito IV “Abel Santamaría”.	13	66.56
Consejos de Poblados	-	-
<b>Total.</b>	<b>26</b>	<b>157.06</b>

### Áreas libres dentro del perímetro urbano con accidentes topográficos, márgenes de ríos y arroyos, litoral, terrenos diseccionados y no urbanizables

Dentro del perímetro de la ciudad existen una serie de áreas (33 lotes) que abarcan una superficie total de 578.00 Ha, todas deben pasar a formar parte del sistema verde de la ciudad, ya que constituyen espacios libres con accidentes topográficos y fuertes pendientes, márgenes de ríos y arroyos, así como áreas del litoral con bosque xenomorfo de protección y terrenos muy diseccionados que *no es posible su utilización para la localización de inversiones.*

Estos suelos, para protegerlos deben de ser forestados, lo que permitiría aumentar las Áreas Verdes necesarias para la ciudad y por ende mejorar el índice de m<sup>2</sup>/Hab. Algunas de estas zonas fueron forestadas pero la población las taló y se encuentran desprovistas de protección, generándose fuertes procesos erosivos.

**Tabla 246 Resumen de las Áreas libres dentro del perímetro urbano.**

Distritos	Cantidad	Área. (Ha)
Distrito I “José Martí”.	3	155.00
Distrito II “26 de Julio”.	-	-
Distrito III “Antonio Maceo”.	12	149.00
Distrito IV “Abel Santamaría”.	9	175.00
Consejos de Poblados	9	99.00
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>578.00</b>

Como ejemplo tenemos los márgenes del ya canalizado río Yarayó el cual no cuenta con un tratamiento adecuado de sus bordes perdiendo así áreas verdes en la ciudad.

### Parques de la ciudad. Análisis de su Situación Actual

Las áreas verdes y espacios públicos son los pulmones de la ciudad y los elementos claves del desarrollo urbano y social en la ciudad de Santiago de Cuba están diseñadas desde la época colonial, las cuales han ido desarrollando y expandiendo de acuerdo al diseño y desarrollo urbano de la misma, en estos momentos la ciudad cuenta con un cúmulo grande de ellos , los cuales hay que reparar , rehabilitar y conservar haciendo un adecuado plan de actuación, con etapas establecidas en el tiempo de acuerdo con los recursos disponibles y ponerlos en óptimas condiciones para el disfrute de la población y del desarrollo armónico y social de la ciudad

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Tabla 247. Resumen de los Parques de toda la Ciudad de Santiago de Cuba

Distritos	Parques		Estado		
	De Ciudad	De Repartos	B	R	M
Distrito 1	2	47		2	47
	<b>49</b>				
Distrito 2	8	26		8	26
	<b>34</b>				
Distrito 3	1	41		1	41
	<b>42</b>				
Distrito 4	10	96		10	96
	<b>106</b>				
Total General	<b>231</b>			<b>21</b>	<b>210</b>



Foto 76. Parque Abel Santamaría

Foto 77 Parque Dolores

Foto 78. Parque Céspedes

Fuente: propia

### Tabla Resumen de los juegos infantiles

Arterias principales incompletas en el arbolado y en los Consejos Populares donde predomina el parterre y el jardín en las viviendas

Tabla 248. Resumen de las Áreas verdes y Espacios públicos en la ciudad

Distritos	Tipos de parques			Juegos infantiles	Total
	De ciudad	De estar	Total		
Distrito 1	2	41	43	6	49
Distrito 2	8	23	31	3	34
Distrito 3	1	37	38	4	42
Distrito 4	10	83	93	8	101
<b>total</b>	<b>21</b>	<b>184</b>	<b>205</b>	<b>21</b>	<b>226</b>

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024

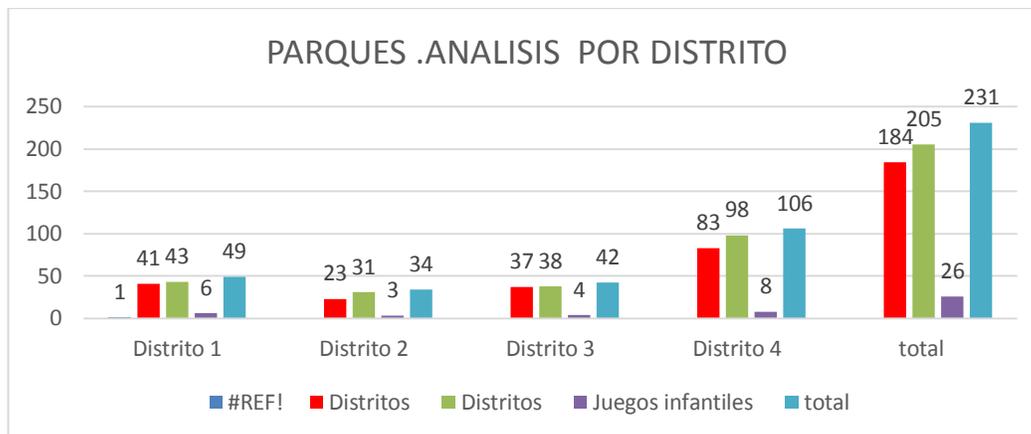


Grafico 41 Tipos de parques por Distritos Político- administrativos Fuente: propia

Tabla 249. Cantidad de áreas de juegos infantiles por Distritos Político- administrativos

Distritos	Juegos infantiles		Total	Estado constructivos		
	De ciudad	De repartos		B	R	M
Districto 1	0	6	6			6
Districto 2	2	1	3			3
Districto 3	0	4	4			4
Districto 4	0	8	8			8
<b>total</b>	2	19	21			21

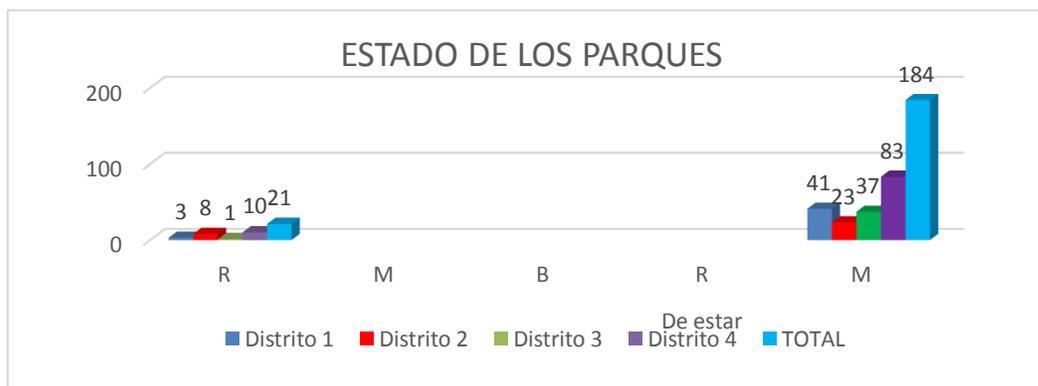


Grafico 42 Estado constructivos de los Parques infantiles por Distritos Político- administrativos Fuente: propia

### Espacios públicos vinculados a la vialidad principal de la ciudad

Muchas arterias principales de la ciudad y algunas calles de barrios presentan en su estructura, parterres y vinculados a las aceras y/o separadores, vinculándose a los mismos vegetación, la que en la mayoría de los casos es deficiente, debido a la poca cultura de la importancia de la misma para el confort ambiental de la ciudad. Pese a esta problemática, las vías que presentan en su diseño estos elementos de parterres y separadores, son privilegiadas por el nivel de funcionalidad y mejora ambiental que aportan a la ciudad.

A continuación se listan vías con estas características en la ciudad:

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



*Tabla 250. Arterias viales de la ciudad con parterres incompletos*

Arterias principales de la ciudad con parterres incompletos	ml	Estado		
		B	R	M
Ave de Garzón	3		X	
Ave las Américas	5		X	
Ave los Libertadores	3		X	
Ave Trocha	3		X	
Ave Martí	3		X	
Ave Jesús Menéndez	2.5		X	
Ave Juan Gualberto Gómez Crombet	3		X	
Ave Pujols	3			x
<b>Total</b>	<b>25,5</b>		<b>7</b>	<b>1</b>

#### **Consejos Populares con calles secundarias con parterres incompletos**

- Vista Alegre
- Sueño
- Santa Bárbara
- 30 de Noviembre
- Flores
- Los Olmos

El análisis demuestra que la ciudad presenta un cúmulo grande de parques y juegos infantiles con un total de 316 elementos, distribuidos por todo su territorio, 149 parques, (21 son parques de ciudad) y el resto 184 son parques de reparto.

Los Distritos que más parques tiene son el Abel Santa María y el 26 de julio. El resto de los Distritos están muy descualificados respecto a las áreas verdes y espacios públicos, debiéndose actuar urgentemente en ellos ya que la ciudad necesita de estos espacios para la vida activa de la población y para el descanso de la población envejecida

Haciendo un balance de la situación actual de la ciudad en esta temática, se tiene:

- presenta 26 parques infantiles todos en mal estado técnico, debiéndose actuar integralmente en su diseño y mobiliario por su descualificación de forma general, falta de mobiliario urbano, pavimentación en mal estado técnico, falta de luminarias, cestos de basura y el equipamiento de los juegos esta pobre o inexistente, esto demuestra la situación actual de los mismos y la necesidad de su actuación. Si se analiza, la composición poblacional residente se necesita aumentar la cantidad de parques en las diferentes modalidades, enfatizando en los infantiles y de descanso debido a la cantidad de niños y adultos mayores existentes, cuestiones valoradas en la temática de servicios.
- De todos los parques de la ciudad, los Distritos que presentan mayor cantidad de este nivel son el 4 “Abel Santamaría” y el 2 “26 de julio”. Respecto a los parques de repartos, casi todos los Distritos están medianamente servidos, estando en mal estado 210 parques y solamente 21 están en regular estado (en este caso se refiere a los parques de nivel de ciudad), los cuales deben ser rehabilitados por su importancia jerárquica dentro de la ciudad.
- Existen una considerable cantidad de calles y vías principales con parterres que presentan una gran descualificación y arbolado incompleto, o con especies o tipo de vegetación inapropiada que no cumple su función principal de ornato y protección solar.

#### **Áreas Deportivas**

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



La ciudad también tiene un compendio de áreas deportivas a cielo abierto las cuales forman parte del sistema de espacios públicos y áreas verdes, ellas están diseminadas por toda la ciudad, siendo los Distritos 4 y 1 los que presentan más áreas disponibles para la actividad al aire libre tanto para los jóvenes como el adulto mayor.

*Tabla 251. Cantidad de áreas deportivas existentes en la ciudad*

Áreas deportivas	Estado de las Edificaciones		
	B	R	M
Guillermón Moncada		x	
Terreno de Béisbol Infantil		x	
CVD Antonio Maceo		x	
Complejo Deportivo Campito de Dolores		x	
Campo de Béisbol		x	
Campo de Pelota San Pedrito		x	
Campo de Softbol		x	
Campo de Pelota 30 de Noviembre		x	
Área Deportiva del Distrito José Martí		x	
Ateneo Deportivo del Distrito 3		x	
Área Deportiva del Distrito José Martí de Softbol		x	
Área deportiva en el Club Santiago		x	
Área Deportiva Flores		x	
Área Deportiva del Pedagógico		x	
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>	

### Resumen

En la tabla que se muestra, se resumen todos los aspectos tratados y descritos anteriormente, donde aparece el sistema de Áreas Verdes de la ciudad con el total de áreas que ocupan y su estado técnico, se recoge además un subtotal de otras zonas que forman parte del balance de áreas de la ciudad que suma 928.00 Ha, las cuales están contenidas dentro de las 1 327.00 Ha que posee.

*Tabla 252. Resumen del sistema de Áreas verdes de la ciudad*

Actividad	Total de áreas	Área total (Ha)
Plazas.	2	7.62
Parques de Ciudad.	21	29.04
Parques de Distritos y Repartos.	184	8.051
Parques Infantiles.	26	2.70
Áreas Verdes adyacentes a Edificaciones Estatales.	138	85.87
Parqueos al Aire Libre.	48	26.65
Áreas Deportivas al Aire Libre.	16	26.97
Avenidas Arboladas.	20	12.50
Calles con Tratamiento de Áreas Verdes.	57	12.76
Áreas Verdes en Nuevas Urbanizaciones.	11	33.94
<b>Sub -Total.</b>	<b>390</b>	<b>247.624</b>
Áreas Verdes de la Ciudad: Viveros, Forestados y otros.	13	37.48
Áreas con Floricultura.	12	86.00
Organopónicos, Hidropónicos y Casas de Tapado.	41	28.64
<b>Sub -Total.</b>	<b>66</b>	<b>152.12</b>

**Ciudad Santiago de Cuba**  
**Plan de Ordenamiento Urbano**  
 Junio 2024



Actividad	Total de áreas	Área total (Ha)
Áreas Libres de reserva: Viviendas servicios e Industrias.	26	350
Áreas con accidentes topográficos, márgenes de ríos y arroyos, litoral, terrenos diseccionados y no urbanizables.	33	578.00
<b>Sub -Total.</b>	<b>59</b>	<b>928.00</b>
<b>Total General.</b>	<b>515</b>	<b>1 327.00</b>

### 6.3. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD

#### Identificación de los factores internos y externos. Análisis de la matriz DAFO.

Las problemáticas, restricciones y potencialidades valoradas por ejes temáticos abordados en este Diagnóstico, sumado a la consulta realizada al Estudio de las facilidades urbanísticas de la ciudad ha permitido dar un plano resumen que dice de la calidad urbanística de zonas de la ciudad, para lo cual se tomó como unidades de análisis la división política administrativa por Distritos y Consejos Populares.

Aunque pareciera reiterativo, se tomaron como variables de análisis las siguientes:

- |  |   |
|--|---|
| 1. Tipología urbana  | 8. Existencia del alcantarillado            |
| 2. Tipología y calidad constructiva de las viviendas                       | 9. Sistema de drenaje                       |
| 3. Existencia y radios acción de los servicios sociales de nivel de ciudad | 10. Calidad del Servicio eléctrico          |
| 4. Vinculaciones viales  | 11. Alumbrado publico                       |
| 5. Calidad de la vialidad  | 12. Servicio telefónico                     |
| 6. Servicio de transporte  | 13. Calidad de las áreas verdes             |
| 7. Calidad del servicio de agua  | 14. Calidad medioambiental                  |
|  | 15. Existencia de instalaciones productivas |

Se trabajó para el logro de una zonificación de la calidad urbana de la ciudad para lo cual se utilizó una matriz de doble entrada ejes temáticos / DPA lo que aportara una zonificación que mostrara una mirada rápida de las problemáticas abordadas

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

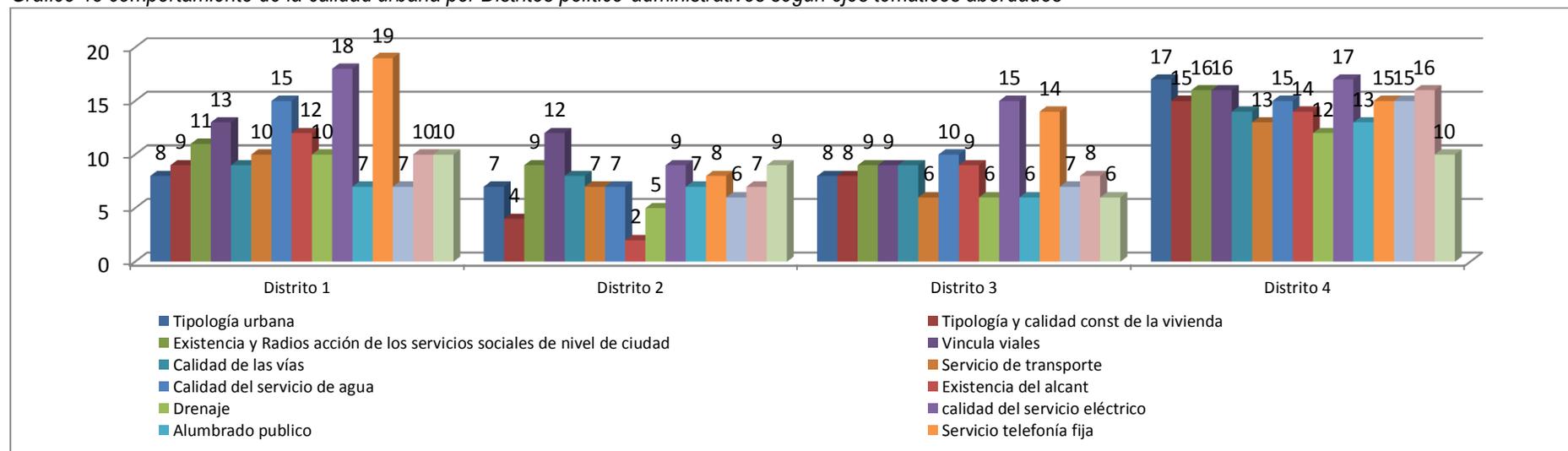
### Junio 2024



Tabla 254 Principales aspectos que afectan la calidad urbana de la ciudad por Distritos Político-administrativos. (Ver tabla 253 anexa)

Unidad territorial de evaluación Distritos Político Admon y Consejos populares	Tipología urbana	Tipología y calidad const de la vivienda	Existencia y Radios acción de los servicios sociales de nivel de ciudad	Vincula viales	Calidad de las vías	Servicio de transporte	Calidad del servicio de agua	Existencia del alcant	Drenaje	calidad del servicio eléctrico	Alumbrado publico	Servicio telefonía fija	Calidad de las áreas verdes	Calidad ambiental	Existencia de instalaciones productivas	Media de los efectos
1 José Martí	8	9	11	13	9	10	15	12	10	18	7	19	7	10	10	168
2 26 de julio	7	4	9	12	8	7	7	2	5	9	7	8	6	7	9	107
3 Antonio Maceo	8	8	9	9	9	6	10	9	6	15	6	14	7	8	6	129
4 Abel Stamaría	17	15	16	16	14	13	15	14	12	17	13	15	15	16	10	218
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>36</b>	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>40</b>	<b>36</b>	<b>47</b>	<b>37</b>	<b>33</b>	<b>59</b>	<b>33</b>	<b>56</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>35</b>	<b>622</b>

Grafico 43 comportamiento de la calidad urbana por Distritos político-administrativos según ejes temáticos abordados



# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Distritos político- administrativos con mayores problemáticas en la calidad urbana

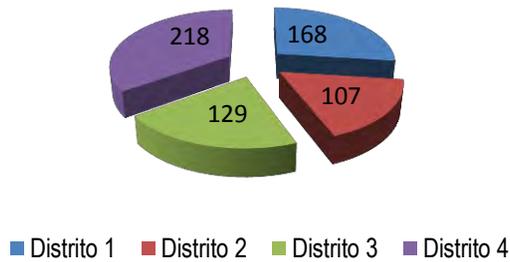
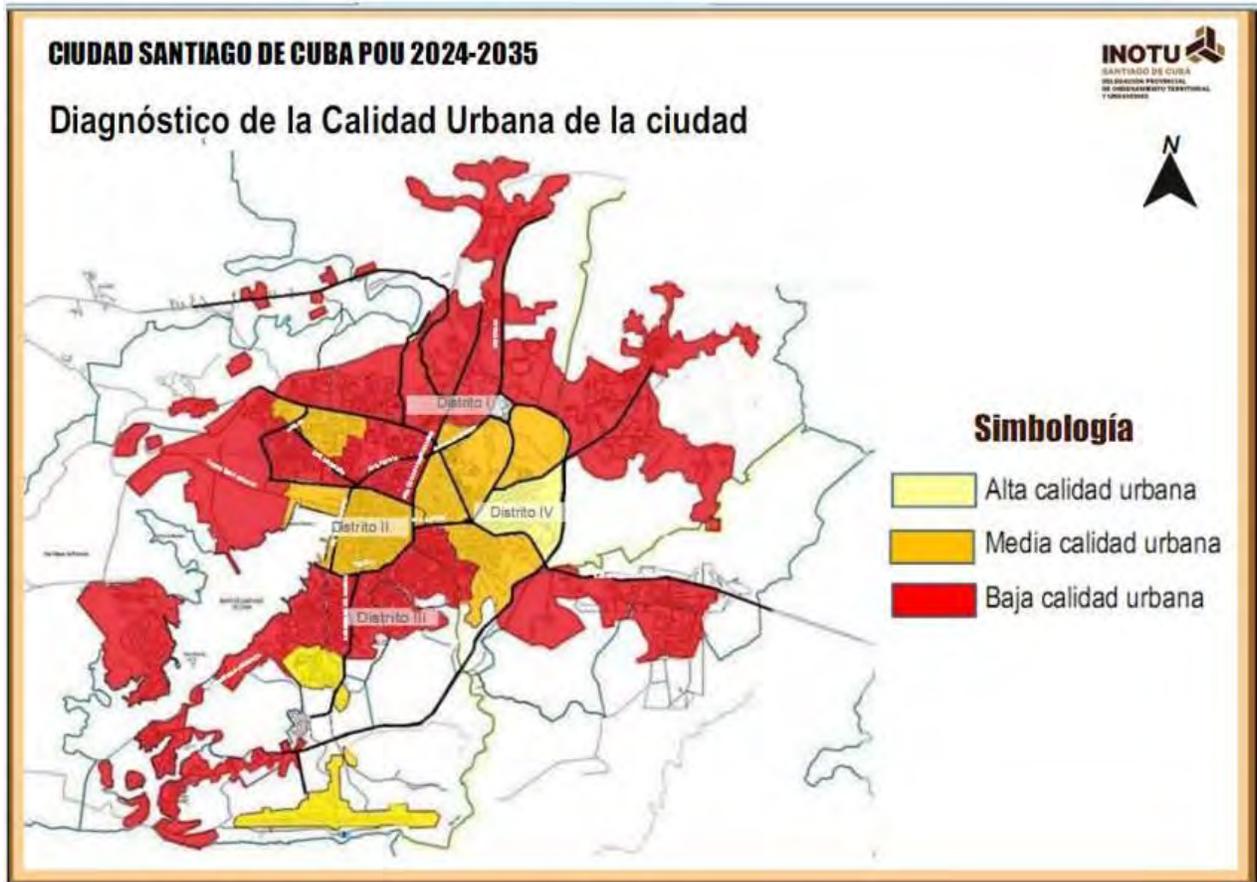


Grafico 44 Problemática de la calidad urbana por Distritos político-administrativos

Mapa 122 Zonificación de la calidad urbana de la ciudad según problemática urbana ( Ver tablas



Fuente Propia



## ESCENARIOS Y DETERMINACIONES DE LOS AMBITOS SUPERIORES DE ORDENAMIENTO URBANO.

Formular la visión de desarrollo urbano de la ciudad Santiago de Cuba, no pretende realizar un análisis fundacional de la misma, pero si se plantea realizar una valoración muy somera de estudios precedentes que serán un sostén importante en la formulación de la misma.

Se parte de lo que ya es un hecho, de la figura de la ciudad actual, del funcionamiento de los componentes de su estructura urbana y de las posibilidades reales de solución de su problemática. Se hace una retrospectiva de Estudios previos de Planes Directores de la ciudad, (refiriéndose a los realizados antes del periodo revolucionario), en este caso para conocer que se consideraba desde entonces y que de válido se puede asumir hoy.

Se pretende eliminar patrones preestablecidos, cánones, rutinas, sugerir otras miradas, en fin, romper con la resistencia al cambio y mirar de nuevo a la ciudad sin ataduras, formulándose de nuevo la pregunta de si el “bosquejo de desarrollo actual” es el que necesita esta ciudad con miras al futuro

Proyectar el desarrollo de la ciudad es un proceso complejo, por lo que se parte de valorar integralmente las potencialidades del territorio donde está enclavada, lo que determinará el modelo de desarrollo posible a alcanzar en la misma. También en su contexto externo, se valoran las perspectivas de desarrollo del país y el rol que la ciudad juega y jugará dentro del mismo desde el punto de vista económico, político y social. Con esta aseveración dada, entonces se transita por el siguiente análisis:

- En tener definida la imagen atemporal de la ciudad, lo que se aspira de la misma en función de la vocación del territorio y lo que se propone como desarrollo el país, siendo esta visión aspirada de la ciudad, lo que permita ir decidiendo su desarrollo en concordancia con el presupuesto con que se cuente en función de los diferentes planes temporales que se formulen

## 7- ANALISIS DE ESCENARIOS

### 8.1. ENFOQUE TENTATIVO DE VISIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

Se formula sobre la base de que se haya tenido en cuenta las potencialidades y restricciones del territorio para el desarrollo urbano, las vocaciones territoriales y las determinaciones dadas por el país desde el punto de vista económico y social. A continuación, se muestra, a modo de ejemplo, una idea de lo que se expresa:

El análisis del Diagnóstico de la ciudad aporta las problemáticas, restricciones y potencialidades, que servirán de base para la formulación de la Visión de desarrollo.

#### 8.1.1. Análisis para la formulación de la visión de la ciudad

Se formula sobre la base de que se haya tenido en cuenta las potencialidades y restricciones del territorio para el desarrollo urbano, las vocaciones territoriales y las determinaciones dadas por el país desde el punto de vista económico y social

Se parte, además, de dar diferentes miradas en la formulación de la visión de desarrollo, sobre la base de consultas actuales realizadas con especialistas del territorio vinculados a la temática urbana. **(Ver anexo 1 Folleto 3)**

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## Visión de desarrollo 4 (Deseada o Aprobada)

La Ciudad Santiago de Cuba es un territorio con enfoque de desarrollo sostenible y resiliente, donde la innovación es un referente para su desarrollo. Su zona compacta se ha ido renovando de forma gradual de su centro hacia afuera, aprovechando sus potencialidades y teniendo en cuenta sus restricciones urbanísticas por zonas, logrando con las acciones ir eliminando la precariedad de la misma, aplicando las regulaciones específicas por sector y dotándola de todas sus infraestructuras, contribuyendo a integrar lo nuevo con el patrimonio construido, prestándosele esmerada atención a la preservación medioambiental y el desarrollo económico- urbano y social como un todo armónico, estando los actores sociales locales capacitados e involucrados en el logro de los objetivos previstos en el Plan de Ordenamiento Urbano concebido al 2035, lo que conlleva a alcanzar una ciudad higiénica, ordenada, bella y disciplinada en todos sus ámbitos.

### 8.1.2. Identificación de los factores internos y externos

Tabla No 1 Factores que afecta la visión de desarrollo

#### Análisis externo

Oportunidades	Amenazas
1. Voluntad política del gobierno de mantener la categoría de la ciudad dentro del sistema urbano del país.	1. Lejanía de la capital del país.
2. Posibilidad de convertir a la ciudad en un polo turístico, cultural y económico con los países del área del caribe.	2. Región altamente vulnerable debido a las temporadas de huracanes.
3. Renovación y/o actualización del marco regulatorio y normativo general en el país.	3. Cambios climáticos.
4. Aprobación Ley 145/2022 "Del Ordenamiento Territorial y Urbano, y la Gestión del Suelo" (GOC-2022-1061-O116).	4. Embargo económico.
5. En construcción la nueva Fábrica de cemento en la provincia Santiago de Cuba y la infraestructura a ella asociada.	5. Aguda Crisis económica.
6. Contenedora de actividades productivas que tributan al desarrollo económico del país.	6. No es un Polo turístico priorizado.

#### Análisis interno

Fortalezas	Debilidades
1- Importancia de la ciudad dentro del sistema urbano del país.	1. Morfología del territorio que provocan desvinculaciones territoriales.
2- Ubicación geográfica respecto al área del Caribe.	2. Alta vulnerabilidad sísmica.
3- Segundo puerto del país.	3. Presencia de áreas bajas inundables.
4- Tenencia de un aeropuerto internacional.	4. Conflictos con actividades y usos superpuestos.
5- Grandes valores del patrimonio cultural tangible e intangible.	5. Dificil acceso marítimo (entrada de la bahía).
6- Existencia de grandes instalaciones hospitalarias y educacionales que la convierten en un polo en la región oriental.	6. Compleja localización industrial (compite con ecosistemas frágiles muy valiosos)
7- Grandes áreas con potenciales para el desarrollo industrial.	7. Población envejecida.
8- Existencia de una bahía con un alto grado de protección natural.	8. Fuerte proceso migratorio (interno y externo)
9- Polo industrial.	9. Pérdida de población económicamente activa con competencia.
10- En proceso inversionista la construcción de un nuevo Hotel	10. Fondo construido mayoritariamente en mal estado técnico-

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Fortalezas	Debilidades
y la proyección de un área de Convención y negocio para el mercado con el Caribe.	constructivo.
11- Existencia de una representatividad de nuevos actores económicos en la ciudad.	11. Proliferación de barrios precarios.
	12. Poco potencial de áreas libres para el desarrollo habitacional.
	13. Sistema de centros desvalorizado en cuanto a su posibilidad de uso actual.
	14. Deprimida el área como Polo turístico dentro del país.
	15. Existencia y desaprovechamiento de las pocas áreas agrícolas existentes.
	16. Precariedad y desorganización de la actividad de los nuevos actores económicos.
	17. Problema de vinculación vial expedita entre zonas de la ciudad.
	18. Red vial mayoritariamente en mal estado en toda la ciudad.
	19. Zonas no servidas por transporte urbano.
	20. Transporte urbano inapropiado, obsoleto y deficitario.
	21. Carencia de la infraestructura de apoyo al transporte.
	22. Redes de acueducto en mal estado técnico. Servicio deficiente.
	23. Carencia del recurso agua para la dotación a la ciudad.
	24. Red de alcantarillado vieja, obsoleta e incompleta.
	25. Demanda de complejas soluciones infraestructurales.
	26. Sistema de drenaje deficitario.
	27. Sistema eléctrico con baja capacidad y mal servicio en gran parte de la ciudad.
	28. Zonas no servidas con la red telefónica y de comunicaciones en general.
	29. Decadencia y destrucción de áreas consolidadas para la recreación y el turismo (Parque Baconao, Playas tradicionales).
	30. Pérdida de interés en seguir consolidando el parque de ciudad incluyendo lo que ya se denominaba Jardín Botánico.
	31. Paralización de la construcción del Hoteles previstos en la ciudad.
	32. Depresión de los alquileres de casas.
	33. Desaprovechamiento de capacidades productivas y de servicios instaladas.
	34. Zonas industriales subutilizadas y deprimidas.
	35. Carencia de almacenes en el Recinto portuario.
	36. Aún Incipiente el Desarrollo local y el reporte económico significativo para la economía local por parte de los nuevos actores surgidos.
	37. Poca representatividad de los nuevos actores económicos en actividades productivas de impactos para resolver la situación de crisis actual.



### 8.1.3. Análisis de la matriz DAFO

#### Determinación de las variables claves y los actores dominantes y enlaces

Para la determinación de las variables claves y los actores se utilizaron los métodos de las matrices MICMAC (Gobernanza e Importancia) y la matriz MACTOR (que identifica los actores) (**Ver Anexo 2 tabla 2 y grafico 1 Folleto 3**)

El resultado de la matriz DAFO ubica en el proceso de ordenamiento a la ciudad de Santiago de Cuba en el tercer cuadrante, por lo que la estrategia a tener en cuenta está encaminada a mitigar las amenazas, mejorar las debilidades internas, problemáticas y restricciones, aprovechando las potencialidades urbanas y oportunidades externas. (**Ver Anexo 3 tabla 3 y tabla 4. Folleto 3**)

El análisis con la Matriz MACTOR define como **variables estratégicas** las de mayor gobernabilidad e importancia, teniendo un carácter de inmediatas, resultando ser las siguientes (**Ver Anexo 4 tabla 5. Folleto 3**):

- Renovación y/o actualización del marco regulatorio y normativo general en el país.
- Demanda de complejas soluciones infraestructurales.

Las variables claves resultaron ser las de salvar los mayores retos, las mismas tienen mayor importancia, pero menos gobernabilidad, (es decir son aquellas que van a repercutir sobre el sistema, pero no se tiene un control total sobre ellas), por lo tanto, el reto es lograr dicho control. los que las convierte en determinantes en el sistema.

Como se observa la mayoría de las variables demandan como enfoque estratégico de acciones de ruptura y otras de acciones innovativas para dar el salto aspirado (**Ver Anexo 5 tabla 6. Folleto 3**)

De igual manera se identificaron los actores claves, estos fueron (**Ver Anexo 6 tablas 7, 8, 9, 10 y 11. Folleto 3**)

## 7.2. DEFINICIÓN DE ESCENARIOS

La enunciación de escenarios se basó en el estudio de las amenazas u oportunidades más influyentes que se detectaron en el análisis DAFO elaborado en el cierre del diagnóstico; del mismo modo se utilizan las fortalezas y las debilidades más significativas como puntos de partida.

Se plantean en el análisis dos tipos de escenarios a valorar:

- Escenarios del tipo probable o Tendencial: tenemos buenas razones para afirmar que va a ocurrir, por lo que es la imagen de futuro que tendría más opciones de suceder (**Ver Anexo 7 tablas 12 y 13. Folleto 3**)
- Escenarios Apuesta es cuando imaginamos otros futuros y son los escenarios apuesta (es decir por los que apostamos). Es la imagen del futuro que queremos que ocurra (**Ver Anexo 8 tablas 14, 15, 16, 17 y grafico 2. Folleto 3**)

Siguiendo esta reflexión anterior, fueron formulados de forma general los Escenarios sobre los que se sustentaran la trayectoria de este Plan de Ordenamiento

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## 7.2.1. Escenario Probable o Tendencial

### Formulación

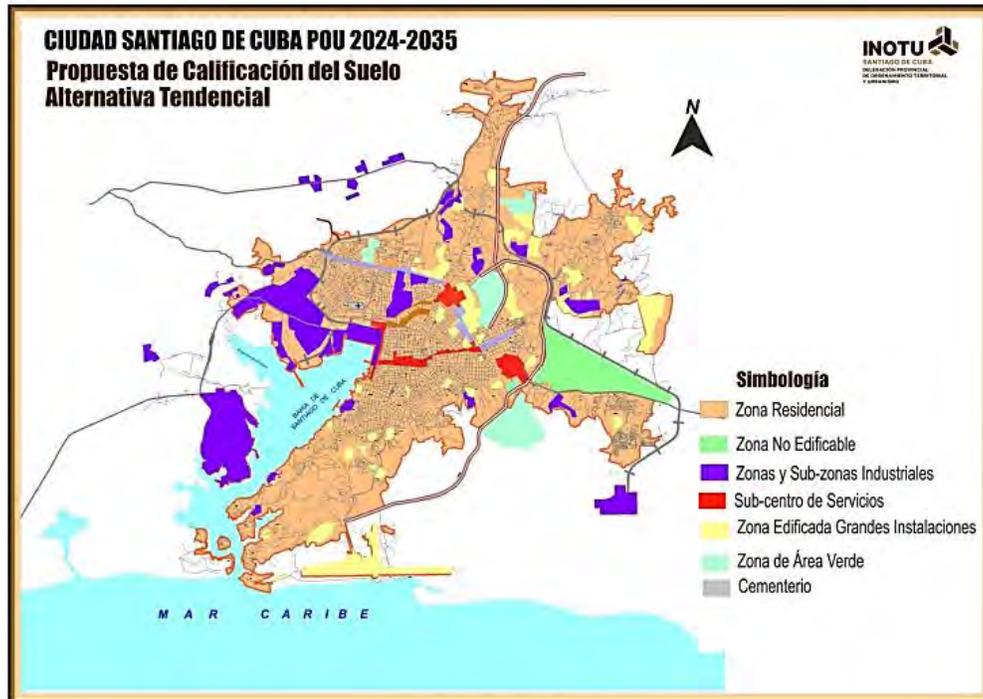
La aprobación de la Ley 145/ 2022 y la implementación de su Decreto 68/2022 Reglamento “Del Ordenamiento Territorial y Urbano, y la Gestión del Suelo” (GOC-2022-1062-O116), la organización de la actividad de los nuevos actores económicos y la terminación y puesta en marcha de la nueva fábrica de cemento con su infraestructura asociada impulsaría la obtención de financiamiento y nuevos mercados para el logro de:

- Mejoramiento de la imagen de la ciudad.
- Aplicación de una política de mejoramiento del fondo construido.
- Mayor oferta de servicios.
- Rescate de zonas que estaban fomentadas como opción al turismo (Parque Baconao, Parque de ciudad, rescate de playas y otras actividades de ocio tradicionales).

Todo esto sobre la base, además, del uso de instalaciones subutilizadas de la ciudad y la dotación de infraestructuras adecuadas.

Lo ofrecido se corresponde con las tendencias. pero el futuro no depende solo de estas, este está influenciado por la voluntad política y las proyecciones que se tracen para revertir algunas situaciones. En este caso, la demandas de complejas soluciones infraestructurales y la renovación y/o actualización del marco regulatorio y normativo general en el país son los objetivos estratégicos para tener unas miradas prospectivas para la ciudad por lo que a continuación se definen otros escenarios, con el objetivo de anticiparse a otras situaciones probables

Plano No1 Uso de Suelo Alternativa Tendencial Calificación del suelo



Fuente propia



## 7.2.2. Escenario Apuesta

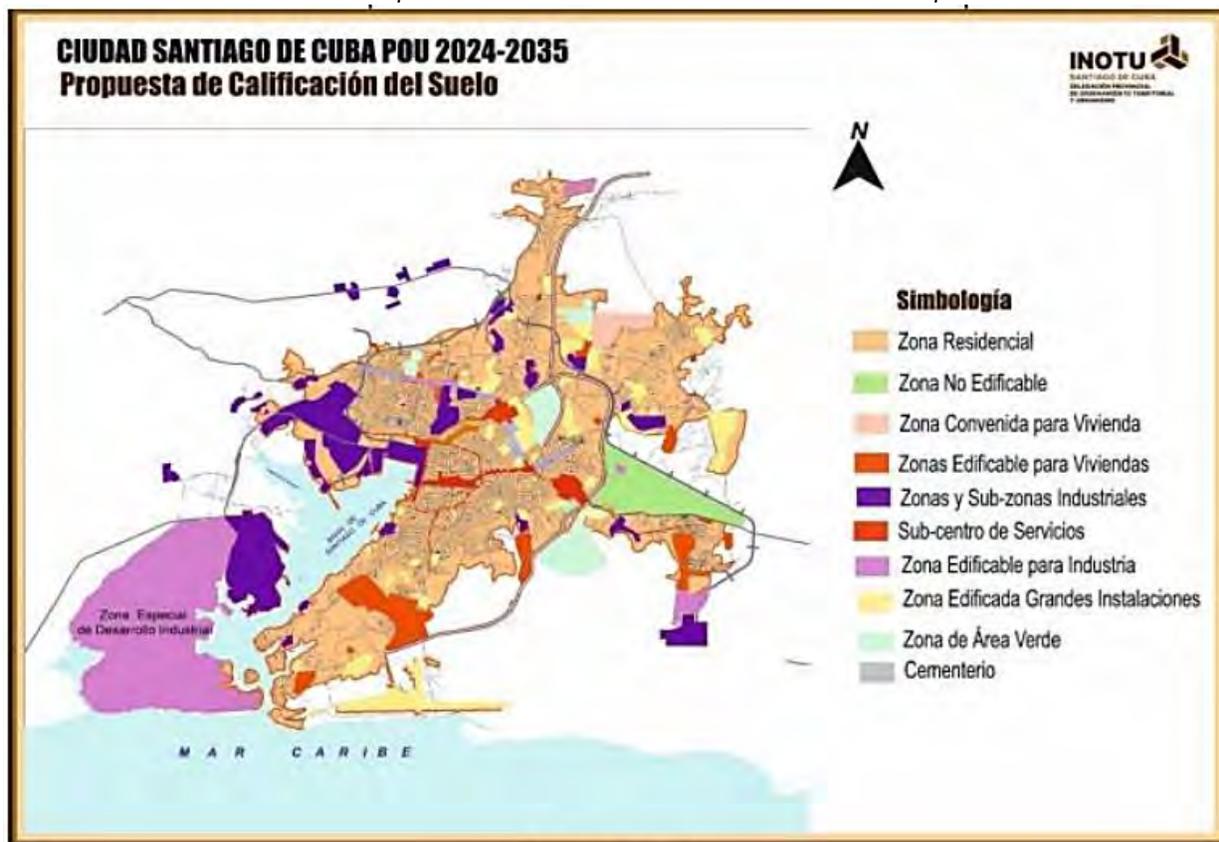
### Formulación

Tener una ciudad ecológica y territorialmente resiliente, culta y atractiva, con uso sostenible del suelo, ajustando las condiciones naturales con las económicas, con la infraestructura necesaria para lograr ser un una potencia económica y comercial en el caribe, con un balance productivo integral que permita valorar su tributo al país y al desarrollo local y su posible encadenamiento en busca de un financiamiento propio con el respaldo de la óptima aplicación de la Ley 145/2022 “Del Ordenamiento Territorial y Urbano, y la Gestión del Suelo” (GOC-2022-1061-O116), para el logro de un ordenamiento urbano adecuado, que dé respuesta a los principales conflictos ambientales, económicos y sociales en la ciudad con el fin de minimizar los impactos, cumpliendo con los ODS, la Tarea Vida, Nueva la Agenda Urbana 2030 y el PNDES del país: lo que conlleva a plantearse las siguientes acciones que señalan los rumbos y caminos en la búsqueda de un futuro posible, estas son:

- Respetar las riquezas naturales y patrimoniales existentes.
- Preservar y rescatar las áreas declaradas como Monumentos ya sean naturales o construidas.
- Fomentar el turismo histórico y de naturaleza haciendo énfasis en el senderismo y las rutas.
- Lograr un adecuado desempeño ambiental empresarial.
- Propiciar una cultura y educación ambiental en la población.
- Hacer un estudio integral de la zona industrial oeste de la ciudad con su área de desarrollo para conocer la demanda infraestructural necesaria que permita ir fomentando las bases de una posible zona de desarrollo especial al este del país. o en la zona oriental del país
- Hacer un plan especial de reordenamiento de la actividad productiva existente en la ciudad por sectores, así como de su infraestructura asociada.
- Hacer un estudio del impacto de la nueva fábrica de cemento en la Unidad urbana Abel Santamaría desde el punto de vista económico, cultural, del empleo, de la dotación de servicios y viviendas y ambiental.
- Valorar uso de locales en arrendamiento.
- Actualizar las Regulaciones urbanísticas para la actividad de industrias
- Dar las prioridades convenientes que tributen ampliamente los resultados al desarrollo económico de la ciudad.
- Capacitar en gestión de proyectos.
- Tener más desglosados los programas de desarrollo local.
- Hacer una cartera de proyectos por la vía del desarrollo local más asequible a la base.
- Capacitar a los nuevos actores estatales y privados en la cultura de la formulación de proyectos.



Plano No 4 Propuesta de Calificación del suelo de la Alternativa Apuesta



Fuente propia

Ambos escenarios permiten comprender el modelo de desarrollo actual y sus tendencias, posibilitando imaginar variados escenarios de futuro o modelos de desarrollo, evaluando cambios y opciones para poseer conocimientos acerca de nuevas necesidades, demandas, oportunidades y nuevas ideas actuales y futuras. El análisis da respuesta a interrogantes sobre decisiones a tomar, contribuyendo con la reducción de incertidumbres y visualizando cambios territoriales posibles en función de la participación de los diversos actores y de las variables claves.

Lo anterior muestra las Variables o Áreas de Resultados Claves, introduciendo los análisis prospectivos como forma de ir eliminado los problemas e ir precisando las políticas que formen de modo equilibrado los objetivos estratégicos a lograr en etapas a modo de mecanismos protectores del Plan. Las Variables o Áreas de Resultados Claves es donde se actuará para el logro armónico de desarrollo de la estructura físico-espacial del territorio y su correspondencia con las circunstancias económicas, sociales y ambientales de la sociedad en el territorio. **(Ver anexo No 5 tabla 6. Folleto 3)**

### 7.3. DEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS, LOS OBJETIVOS Y CRITERIOS DE MEDIDAS

Considerando las políticas y determinaciones de los estudios superiores de Ordenamiento territorial (EPOT, PMOT, La Estrategia de Desarrollo Local, Objetivos de Desarrollo Sostenible (EI ODS 11), La Nueva Agenda Urbana entre otros, se definen las principales decisiones estratégicas para la propuesta de desarrollo de la ciudad.



Los instrumentos de ordenamiento de los niveles superiores tales como El Esquema de Ordenamiento Territorial tanto Nacional como Provincial y el Plan de Ordenamiento Municipal, enmarcado en un horizonte temporal al 2030, constituyen materiales de planeamiento articuladores de los objetivos a lograr en horizontes de mediano y largo plazo, concibiendo en la determinación de alternativas de actuación flexibles, la capacidad objetiva de su perfeccionamiento ante la concreción de horizontes más prolongados.

Ante la necesidad y propósito de la utilidad de los estudios de niveles superiores (Esquema de Ordenamiento Territorial tanto nacional como provincial y el Plan de Ordenamiento Municipal) como herramientas sostenedoras de los intereses estratégicos de corto y muy largo alcance, la formulación de políticas constituye el factor clave en la determinación de los objetivos y criterios de medidas que sostendrán la efectividad del programa de actuaciones, siendo la manifestación de este último el accionar operativo de la gestión y control del Plan. La escala del planeamiento provincial y municipal en su concepción de Esquema y Plan han sido el punto de partida para el planteamiento de las políticas, integrándose a las del marco territorial las consideraciones resultantes del Análisis Retrospectivo y de la Situación Actual, que como un todo serán la guía para la definición de los objetivos.

### 7.3.1. Política y Determinaciones de los estudios del nivel superior para el desarrollo de la ciudad

Las políticas y determinaciones que se establecen en la nación, provincia y municipio, a través de los estudios del ENOT, EPOT y PMOT para la solución de los problemas y la garantía de su adecuado desarrollo territorial, quedan enmarcadas para la ciudad en las siguientes:

**Política No 1 Propiciar que el crecimiento y urbanización de los asentamientos humanos no entre en contradicción con suelos de alta agro productividad.**

#### Determinación:

1. Definir por parte de los decisores provinciales los suelos con categoría I y II, que circundan en los asentamientos seleccionados (que dan respuesta a la política de la vivienda al 2030) y el desarrollo de la agricultura urbana, suburbana y familiar, como la zona de la Ketty.

**Política No 2 Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante la construcción y mantenimiento sistemático a las obras hidráulicas asociadas y uso eficiente para diversos fines.**

#### Determinación:

1. Incrementar el manejo sostenible de los acuíferos para lograr una explotación adecuada y racional de las aguas superficiales y subterráneas en muchos casos salinizadas y de las cuencas hidrográficas de interés nacional, provincial y local.

**Política No 3 Desarrollar la zona de preferente uso turístico en el territorio provincial.**

#### Determinaciones:

1. Asumir la recepción de cruceros de mediano y pequeño porte y mejorar la infraestructura de la terminal de cruceros y su entorno para la explotación de este tipo de turismo y de Ferris
2. Mejorar la infraestructura turística actual y crear nuevas que permitan explotar las potencialidades náuticas que posee la provincia, así como su Marina Internacional.
3. Incrementar la red extra hotelera aprovechando instalaciones subutilizadas, en desuso o incompatibles con la actividad turística. Realizar estudios de detalles por sectores a fin de cuantificar y proponer usos a este tipo de instalaciones.



4. Incrementar las capacidades del turismo nacional en la ciudad para satisfacer las exigencias y necesidades en sus diversas modalidades.

#### **Política No 4 Definir y desarrollar la actividad minera de forma racional y en armonía con los compromisos territoriales.**

##### **Determinación:**

1. Explotar los yacimientos de materiales de construcción (arena, piedras, arcillas, entre otros), asociados a la nueva fábrica de cemento para incrementar la diversidad de las producciones locales (bloques, ladrillos), incluso con técnicas artesanales para darle respuesta a la política de la vivienda en el territorio a corto, mediano y largo plazo.

#### **Política No 5 Controlar y fiscalizar la reducción de la carga contaminante dispuesta a las aguas terrestres, marino-costeras y atmósfera; y la eliminación de micro-vertederos.**

##### **Determinaciones:**

1. Realizar inversiones dirigidas a controlar y eliminar la contaminación generada por las fuentes contaminantes cuyas cargas dispuestas afectan los suelos, agua, bosques, litoral, bahía, entre otros; incluyendo los desechos peligrosos que puedan proyectar y ejecutar soluciones a los problemas ambientales.
2. Controlar y fiscalizar la reducción de la carga contaminante por parte del CITMA, aplicando Programa de erradicación de fuentes contaminantes por vertimiento de residuales líquidos y su saneamiento a largo plazo.
3. Minimizar el impacto que ocasionan los residuales vertidos en la bahía de Santiago de Cuba mediante la implementación del Programa de Enfrentamiento a la Contaminación de las Bahías de Interés Nacional.
4. Rehabilitación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de residuales sólidos y líquidos.
5. Eliminar el micro-vertedero originados de las actividades socioeconómicas fundamentalmente los que son a cielo abierto.
6. Ampliar la capacidad de los cementerios de la cabecera de Santiago de Cuba, están colapsados y provocan afectaciones al manto freático.
7. Fomentar y promover la cultura del reciclaje y reutilización de los residuos sólidos (metales, papel, plásticos, entre otros) con el propósito de utilizarlos como materiales para la construcción y materia prima para la elaboración de las industrias locales y otros fines, que contribuyan a mejorar el estado ambiental de los asentamientos humanos urbanos, sobre todo en las cabeceras municipales que es donde se originan las mayores cantidades de desechos sólidos.

#### **Política No 6 Reducir gradualmente vulnerabilidades territoriales y población residente en territorios afectables por la elevación del nivel del mar por efecto del cambio climático y eventos Hidrometeorológicos extremos fundamentalmente en los municipios de Santiago de Cuba y Guamá.**

##### **Determinaciones**

1. Detener la creación de nuevas áreas residenciales o de alojamiento y la ampliación de las ya existentes en la zona costera de los municipios de Santiago de Cuba y Guama.
2. Reubicar de forma progresiva edificaciones afectables a la elevación del nivel del mar por efecto del cambio climático a los años 2050 y 2100.
3. Dirigir acciones para enfrentar la sequía, la sismicidad y las inundaciones por intensas lluvias como resultado de los estudios de los PVR, siendo los municipios con mayor incidencia Santiago de Cuba, Guamá, Palma Soriano y Contramaestre, además por penetraciones del mar en zonas costeras en los municipios Santiago de Cuba y Guamá



4. Introducir en la práctica del urbanismo y el ordenamiento territorial los resultados de las investigaciones realizadas en el área de los impactos esperados ante el cambio climático, y convertirlos en la estrategia de respuesta, adecuada para cada caso en particular.
5. Aprobar, dirigir y controlar la elaboración de planes generales, de ordenamiento de playas y de manejo integrado de la zona costera, así como controlar su implementación por los organismos decisores.

## Política No 7 Potenciar la modernización de las instalaciones industriales

### Determinaciones

#### **AGROINDUSTRIAL**

1. Producir y comercializar producciones no alimenticias dirigidas fundamentalmente a la gráfica, confecciones, carpintería y otros en todo el territorio provincial obteniendo en el municipio Santiago de Cuba producciones de metales, granitos, cerámica, química y plástico.

#### **MINIL**

1. Producir, beneficiar y comercializar de forma mayorista materia prima de origen natural en pesos cubanos y convertibles en las UEB de artesanía e industria, a partir del cumplimiento de las inversiones y mantenimiento de la Empresa Provincial Industrias Locales.
2. Incentivar las industrias locales a partir del uso de fibras y recursos naturales, posibilitando el desarrollo de producciones artesanales y la fabricación de bienes de consumo en pequeñas series según demanda; así como la prestación de servicios de reparación y mantenimiento, que incluye además la apertura de mayores espacios para actividades no estatales.

#### **SIME:**

1. Elevar la modernización tecnológica, así como la presencia de producciones en el mercado interno en divisas y la prestación de servicios.

#### **MICONS:**

1. Garantizar al MICONS, por parte de la industria de materiales de la construcción, la materia prima fundamental para darle cumplimiento al plan de viviendas al 2030 y otras inversiones con el respaldo de tecnologías eficientes, para garantizar la calidad de las ejecuciones.
2. Prever la construcción y desarrollo de la fábrica de tecnología Petrocasas.
3. Evaluar el incremento de la producción de adocreto para generalizaren toda la provincia su empleo en calle y acera.

#### **MÉDICO FARMACÉUTICA:**

1. Potenciar la industria farmacéutica con un programa de inversiones con un costo total de 113.07MMP, con un componente de 85.57 USD, donde se propone las siguientes acciones: Planta de Sales y Polvos, Reactores Planta de Sueros, Viviendas, Transporte, Comedor Obrero Sostenimiento Planta de Suero, Segunda Línea de Suero, Planta de Hemodiálisis y Línea de Productos Naturales.
2. Construir la planta de comprimidos orales por el Grupo Empresarial BIOCUBAFARMA y la Empresa Laboratorio Farmacéutico, además de la investigación de productos naturales.
3. Prever la construcción de la nueva fábrica de moringa en la provincia para complemento dietético y biosaludable.

#### **MINAL:**

1. Fortalecer las inversiones pertenecientes a la industria alimentaria con el cambio de la tecnología asociada las siguientes producciones: pasta y caramelos, bebidas y licores, el procesamiento cárnico, pasteurizadora, panificadora, dulcerías, entre otras.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



2. Perfeccionar tecnológicamente la planta de soya a través de la firma conjunta italiana EURICON para mejorar el sistema de extracción de los silos, remodelar la sala de expandido y la planta de extracción de aceite.
3. Prever la construcción de la nueva fábrica de ron en la provincia.

## **MINDUS:**

1. Modernizar la tecnología asociada a las industrias Retomed, Refinería, Renté, Molinera, Astillero Oriente, entre otras.
2. Construir la nueva fábrica de cemento con sus diferentes objetos de obras inducidas.

## **Política No 8 Incrementar la infraestructura hidráulica, de saneamiento y drenaje, teniendo en cuenta las prioridades para el SAH.**

### **Determinaciones:**

1. Construcción y completamiento del sistema de alcantarillado e inserción de soluciones particulares para la evacuación y tratamiento de residuales en correspondencia con las características del territorio. Se priorizarán los asentamientos de Tercer Frente, Mella, Guamá, Segundo Frente y Santiago de Cuba.
2. Realizar inversiones para el drenaje pluvial, como es el caso del drenaje Quibarí en el municipio Santiago de Cuba.

## **Política No 9 Rehabilitar la infraestructura del transporte y modernizar la plataforma logística a partir del balance de la transportación de carga y pasajeros asociados a la conectividad de los corredores técnicos principales.**

### **Determinaciones:**

1. Mejorar la vialidad fundamentalmente las vías de interés nacional, provincial y las asociadas al turismo y a la actividad económica, en especial la Autopista Nacional, la Carretera Central, Puente San Juan, Dos Caminos, Cruce de Lajas-Laguna Blanca, Dos Palma- El Francés, Baire- San Lorenzo, File- El Saltón y Acceso al puerto chino.
2. Mejorar la infraestructura asociada a la red vial, lo cual requiere de un esfuerzo conjunto de las entidades vinculadas a su construcción, mantenimiento, explotación y preservación, tal es el caso del puente de la entrada a Cruce de los Baños, puente de la Avenida 40 en la ciudad de Santiago de Cuba, entre otros.
3. Mantener las categorías del puerto,
4. Materializar el Plan Maestro para el Desarrollo del Puerto de Santiago de Cuba teniendo en consideración lo siguiente: construir en el área de desarrollo Yarayó una Terminal Multipropósito para buques de hasta 40 000 toneladas de peso muerto. (la que actualmente se ejecuta), rehabilitación y modernización en dos fases de la infraestructura existente en Zona 1, muelles Ro-Ro, Luis Felipe Mena Gil y Terminal 620, destinados a la operación especializada de contenedores. (Fase I : Un atraque de 272 m para buques portacontenedores de 35 000 toneladas de peso muerto y Fase II: Segundo atraque de 272 m para buques portacontenedores de 35 000 toneladas peso muerto), ampliación de la Terminal Multipropósito con dos nuevos atraques para la operación de carga general y gráneles, desarrollo Turístico con una terminal especializada para Cruceros, en la zona que hoy ocupan los muelles 30 de Noviembre y Roca Pacheco y la construcción de una terminal de trasbordo regional de contenedores para la operación de buques porta contenedores de gran porte en la Ensenada de Cabañitas.
5. Incrementar la actividad portuaria con la propuesta del puerto de la nueva fábrica de cemento Moncada. SA, la propuesta de la Marlín, la entrada de cruceros y Ferris como lineamiento de la política del MINTUR, y la transportación de pasajeros desde la ciudad cabecera hacia Cayo Granma y la Socapa.
6. Mantener la categoría internacional del aeropuerto Antonio Maceo que permite la transportación de pasajero y el crecimiento del turismo.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



7. Mejorar la conectividad ferroviaria por las tres líneas (vía central (Doble Línea), Línea Bayamo, Línea Guantánamo) que vinculan el SAH con el resto del país y los ramales asociados al desarrollo económico.
8. Construir 13.9 Km de líneas férreas que vincula la nueva fábrica de cemento con el puerto.

## **Política No 10 Promover el uso racional de las fuentes de energía renovable en conjunción con el cambio de la matriz energética como alternativa factible en la sustitución de importaciones.**

### **Determinaciones:**

1. Lograr el 100% de electrificación en todo el SAH provincial y la erradicación paulatina de tendederas ilegales a partir de la ejecución del programa de líneas y subestaciones que garantice la flexibilidad y confiabilidad del mismo.

## **Política No 11 Promover y potenciar el desarrollo de las infocomunicaciones como soporte tecnológico del desarrollo económico y social territorial.**

### **Determinaciones:**

1. Integrar las redes fijas/móvil y cambio total de la tecnología analógica a la digital.
2. Estudiar la incorporación de nuevos servicios en la Red de la DTSC, asociadas a las nuevas tecnologías que se introducen, incluyendo los puntos de acceso públicos con Wifi.
3. Ampliar la fibra óptica enterrada y aérea a nivel provincial que permite solucionar la transmisión de la traza de fibra óptica en la banda este de Santiago de Cuba y en el municipio de Tercer Frente.

## **Política No 12 Fortalecer el funcionamiento del sistema de asentamientos humanos en sus tres niveles superiores (centro interprovincial y provincial, centros intermedios y subcentros municipales) en correspondencia con su nivel de equipamiento.**

### **Determinaciones:**

1. Priorizar el desarrollo de la ciudad de Santiago de Cuba como centro interprovincial y provincial para satisfacer las necesidades de la población en servicios altamente especializados y acceso a la actividad económica, acorde a la capacidad de asimilación de sus espacios.
2. Eliminar instalaciones incompatibles de la ciudad de Santiago de Cuba (almacenes, talleres y otras actividades) para reubicarlas en los almacenes destinados para estos fines como el de San Luis y el de la Textilera.

## **Política No 13 Propiciar la distribución de la población en correspondencia con la potencialidades socioeconómicas y ambientales, intencionando los procesos migratorios hacia zonas que lo requieran.**

### **Determinaciones:**

1. Reducir los flujos migratorios rurales-urbanos fundamentalmente los que se producen hacia la ciudad de Santiago de Cuba, mediante el mejoramiento de las condiciones de vida, oportunidad de empleos e ingresos de la zona rural y montañosa.
2. Disminuir los movimientos pendulares que se producen en los diferentes municipios, incrementando nuevos puestos de trabajo calificados e incrementar el trabajo por cuenta propia.
3. Incentivar el incremento de la natalidad, a través del mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer (vivienda adecuada, fuentes de empleo, educación, salud y servicios en general), con el objetivo de alcanzar el crecimiento de la población y la estabilidad de ese sector en el territorio, fundamentalmente en los municipios Santiago de Cuba, Palma Soriano y Mella.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



**Política No 14 Distribuir de manera racional las instalaciones de servicios sociales, su recuperación constructiva para garantizar calidad de vida óptima de toda la población y en especial de los grupos vulnerables.**

**Determinaciones:**

1. Ejecutar acciones que garanticen a las personas la plena accesibilidad al medio físico, con criterios de diseño universal, o sea, el acceso de todos aquellos que presenten algún tipo de discapacidad, enfermos, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños.
2. Mejorar el estado de las instalaciones de servicio, a través de acciones de reparación y mantenimiento de las instituciones que se encuentran en estado técnico deficiente, en todos los municipios.
3. Incrementar las capacidades de casas de abuelos y hogares de ancianos en las ciudades principales, los centros intermedios y en las cabeceras municipales, de los municipios con alto nivel de envejecimiento Palma Soriano, Santiago de Cuba, Contramaestre, Segundo Frente, San Luis y Songo- La Maya.
4. Rescatar las instituciones de cultura que permitan brindar un servicio de excelencia a la población, a través de acciones de reparación y mantenimiento en todos los municipios.
5. Recuperar y mantener las instalaciones de comercio y gastronomía que posibilite incrementar la calidad y eficiencia en los niveles de producción y servicios, en todo el territorio provincial.
6. Lograr el crecimiento y mantenimiento de las instalaciones deportivas, que respondan a la misión que da salida a los lineamientos 134 y 135 de la política económica y social que abarca el deporte para todos, en todos los municipios.
7. Reparación y mantenimiento de las instituciones que se encuentran en estado técnico deficiente en la esfera educativa, así como ampliar las capacidades de círculos infantiles en el territorio, lo que permitirá lograr una mejor calidad del servicio educacional y contribuir a su relación con el entorno territorial.

**Política No 15 Garantizar la movilidad y accesibilidad entre los diferentes niveles del SAH, mejorando la conectividad entre los asentamientos, el estado técnico de la vialidad automotora y ferroviaria de interés nacional y provincial, priorizando la transportación pública de pasajeros.**

**Determinaciones:**

1. Ampliar los servicios de transportación a los pobladores de Cayo Granma y la Socapa en el municipio Santiago de Cuba.
2. Ampliar las posibilidades del cabotaje para las transportaciones de cargas y pasajeros en el puerto y aeropuerto de Santiago de Cuba, así como dirigir acciones para el mejoramiento de la capacidad y un mejor servicio.
3. Desarrollar acciones de reparación y mantenimiento de la red ferroviaria provincial (vías férreas, estaciones, carriles, puentes y otras) en los seis municipios que cuentan con esta modalidad.

**Política No 16 Desarrollar estructuras urbanas compactas que garanticen el máximo aprovechamiento del potencial de crecimiento interno de las ciudades y demás asentamientos, incrementando las densidades; y la utilización de las redes técnicas y los servicios.**

**Determinaciones:**

1. Priorizar las cinco ciudades principales (Santiago de Cuba, Contramaestre, Palma Soriano, San Luis, La Maya).
2. Utilizar el programa de urbanización como instrumento de integración físico espacial.
3. Elaborar proyectos que den solución a las problemáticas que presentan los asentamientos en cuanto al crecimiento físico tanto interno como externo producto al uso de suelo y problemas topográficos.
4. Garantizar el completamiento de las urbanizaciones por parte de la Vivienda con su infraestructura técnica y social asociada mediante el cumplimiento del programa de vivienda, para reducir la precariedad urbana.
5. Potenciar los asentamientos asociados a los polos turísticos, productivos y a los principales renglones de desarrollo económico.



## Política No 17 Fomentar la recuperación e incremento del fondo habitacional para mejorar las condiciones de vida de la población.

### Determinaciones:

1. Se implementa e incrementa el ritmo de construcción de viviendas para potenciar el programa de conservación y rehabilitación del fondo habitacional por la parte estatal y el esfuerzo propio, como parte de la política actual.
2. Dirigir los programas de construcción de nuevas viviendas hacia la región de alto nivel de diversificación productiva, y para reubicar los asentamientos con afectaciones permanentes por cambio climático y por desastres naturales y tecnológicos.
3. Establecer los programas de rehabilitación de viviendas, para el mejoramiento del fondo deteriorado, a través de acciones de mantenimiento constructivo con prioridad a las cubiertas, los derrumbes y las afectaciones climatológicas temporales, así como la precariedad y la disminución de los pisos de tierra.
4. Ejecutar construcciones que no solo resuelvan los problemas habitacionales, industriales, agrícola, turísticos etc.; sino que garanticen el desarrollo futuro y respeten las legislaciones y procedimientos que permitan la protección al medio y la transformación y desarrollo del territorio mediante un uso racional del espacio.
5. Emplear todas las tecnologías aplicadas en la construcción de la vivienda en el país, teniendo en cuenta las regulaciones urbanas de cada zona o asentamiento poblacional.
6. Diseñar o adecuar los procedimientos actuales de documentación y proyectos a las exigencias del momento actual, con la visión de agilizar y simplificar los trámites establecidos.
7. Se prevé el respaldo y soporte fundamental del programa de producción local y venta de materiales de construcción.

### 7.3.2. Principales líneas o ejes estratégicos

#### **Decisiones Estratégicas** (Fuente Estrategia de Desarrollo Municipal noviembre/2021)

Los objetivos económicos, sociales y ambientales previstos por el gobierno del territorio se han elaborados por la necesidad de implementar una Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM) vinculada a la gestión de proyectos de desarrollo local y con la participación de todos los actores económicos de la comunidad y el pueblo. Esta estrategia debe contribuir a que se produzcan cambios y avances sostenibles en todas las esferas de la sociedad, con el objetivo de alcanzar el bienestar de la población y la satisfacción de necesidades e intereses públicos locales, conciliados y articulados con la concepción de desarrollo socioeconómico de la provincia y el país, determinada a su vez en las políticas y normativas de carácter general que definen los organismos rectores globales y sectoriales. A continuación, se expresan las determinadas para la ciudad:

#### **Línea estratégica 1. Gobierno municipal socialista, eficaz, eficiente y de integración social.**

##### **Objetivos Estratégicos**

1. Promover de manera integral la imagen de la ciudad de Santiago de Cuba como destino atractivo y seguro en cada una de las prioridades de desarrollo del municipio, a partir de los avances alcanzados en materia económica, social, cultural y científico técnica.

#### **Línea estratégica 2 Transformación productiva e inserción internacional.**

##### **Objetivos Estratégicos**

1. Generar empleos suficientes y productivos en sectores de la producción de alimentos y la construcción.
1. Fomentar el diseño de proyectos de desarrollo local que estimulen el crecimiento de la productividad en sectores económicos del municipio, mediante la participación integrada de los actores económicos, a través de la diversificación, modernización tecnológica, innovación, creación de encadenamientos productivos, con un enfoque de valor agregado y aprovechamiento de las ventajas comparativas.



2. Facilitar como gobierno acciones de reconversión y desarrollo sostenible de la industria constructiva con un empleo de tecnología de avanzada, eficiencia y efectividad en el uso de los recursos, incentivando el empleo de recursos.
3. Fortalecer la competitividad, diversificación y sostenibilidad del destino turístico santiaguero a través de la promoción de la cultura nacional y municipal, así como el incremento de su encadenamiento con los mercados internos y producciones nacionales.
4. Incentivar la participación de la inversión nacional y extranjera en el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura vinculada a los sectores estratégicos.
5. Aumentar niveles de inversión en infraestructura, a partir de la modernización, renovación y completamiento de las capacidades ya instaladas y de la incorporación de nuevas tecnologías en sectores estratégicos que permitan eliminar restricciones al crecimiento y desarrollo de la economía municipal.
6. Realizar procesos inversionistas efectivos, que incrementen la productividad social de los recursos asignados a la infraestructura.
7. Promover la participación de inversión extranjera en espacios donde sea viable y socialmente conveniente para el municipio, en el financiamiento e implementación de inversiones de infraestructura.
8. Incrementar y sostener la infraestructura de la actividad constructiva del municipio a partir de introducir tecnologías de avanzada.
9. Incentivar sustancialmente el porcentaje de participación de las fuentes renovables de energía en la matriz energética municipal, esencialmente de la biomasa, eólica y fotovoltaica.
10. Desarrollar la infraestructura de las telecomunicaciones del municipio, a partir del desarrollo de inversiones en tecnologías de avanzada.
11. Desarrollar la infraestructura hidráulica del municipio, con el propósito de incrementar la disponibilidad, la protección y la gestión adecuada de los recursos hídricos.
12. Incidir como gobierno en la mejora de la calidad y competitividad de la infraestructura y los servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración territorial, al aseguramiento del desarrollo productivo y a la participación competitiva en los mercados internacionales a partir del incremento de las inversiones y la modernización de la tecnología utilizada.
13. Propiciar que las producciones cumplan los requisitos de los mercados globales y el compromiso con la excelencia, apoyando la infraestructura de normalización, metrología, control de la calidad, reglamentación técnica y de acreditación.

### Línea estratégica 3 Infraestructura municipal.

#### Objetivos Estratégicos

1. Incentivar sustancialmente el porcentaje de participación de las fuentes renovables de energía en la matriz energética municipal, esencialmente de la biomasa, eólica y fotovoltaica.
2. Desarrollar la infraestructura de las telecomunicaciones del municipio, a partir del desarrollo de inversiones en tecnologías de avanzada.
3. Desarrollar la infraestructura hidráulica del municipio, con el propósito de incrementar la disponibilidad, la protección y la gestión adecuada de los recursos hídricos.
4. Incidir como gobierno en la mejora de la calidad y competitividad de la infraestructura y los servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración territorial, al aseguramiento del desarrollo productivo y a la participación competitiva en los mercados internacionales a partir del incremento de las inversiones y la modernización de la tecnología utilizada.



5. Propiciar que las producciones del municipio cumplan los requisitos de los mercados globales y el compromiso con la excelencia, apoyando la infraestructura de normalización, metrología, control de la calidad, reglamentación técnica y de acreditación.

## Línea estratégica 4 Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación.

### Objetivos Estratégicos

1. Incentivar el desarrollo de procesos y tecnologías autóctonas por las universidades y las ECTI (entidades de ciencia técnica e innovación) que garanticen una utilización adecuada y sostenible de las materias primas, los materiales y los recursos naturales.

## Línea estratégica 5 Recursos naturales y medio ambiente.

### Objetivos Estratégicos

1. Promover en el municipio modalidades de consumo y producción sostenibles, Producción Más Limpia, y la eficiencia en el uso de recursos, priorizando la implementación de estos principios en el turismo, la producción y consumo de alimentos, la construcción y la gestión de residuos, así como en las estrategias educativas, de comunicación social y en los estilos de vida de los ciudadanos.
2. Promover la mejor gestión de las materias primas, con la recuperación, reuso y reciclaje en los procesos económicos productivos en el municipio, de forma que se controle la contaminación a niveles permisibles y donde sea posible evitarse.
3. Desarrollar una gestión integral de las fuentes de contaminación, que incluya residuos, sustancias químicas, desechos peligrosos, emisiones y vertimientos en general.

## Línea estratégica 6 Desarrollo humano, equidad y justicia social

### Objetivos Estratégicos

1. Preservar las principales conquistas de la revolución en la salud, la educación, la seguridad y asistencia social, la cultura, el deporte, la recreación, la alimentación, la seguridad y protección ciudadana, que constituyen objetivos de desarrollo sostenible en la agenda 2030 de naciones unidas.
2. Garantizar de forma programada un adecuado nivel de rehabilitación y conservación del fondo habitacional, así como de construcción de nuevas viviendas, incluyendo el aporte del esfuerzo propio y el apoyo popular.
3. Adoptar acciones que propicien el incremento de la natalidad para mejorar la estructura de la pirámide demográfica.
4. Fortalecer la protección a la población adulta mayor, e impulsar su inclusión económica y social y la diversificación de los servicios de cuidado.

*Fuente: Estrategia de Desarrollo Local 2021*

### 7.3.3. Proyectos aprobados en el Plan de la economía

Los proyectos constituyen un conjunto de recursos, esfuerzos y acciones, con identidad propia, para transformar una situación existente en otra deseada, que contribuya al desarrollo del territorio donde actúa, e impacte en la calidad de vida de la población.

#### **Proyectos aprobados:**

1. **Proyecto de Desarrollo Local “Minindustria San Juan” procesamiento de frutas, vegetales y la obtención de pulpas, mermeladas y jugos en la CCS “Mártires de San Juan”**

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Modalidad: Económico – Productivo
- Fuentes de Financiamiento: Fondo para los PDL
- Monto total aprobado: 837.3 MP

Este proyecto se ejecutará sobre la base de una nave ya construida, la que se empleará para el montaje del equipamiento de la minindustria, con el objetivo de potenciar capacidades y eficiencia en el procesamiento industrial de frutas, viandas y hortalizas y contribuir al aumento en cantidad y variedad de productos industriales para la población de Santiago de Cuba.

#### 4. Proyecto de desarrollo local de Saneamiento Ambiental “SANECO”. Recogida de desechos sólidos, mantenimiento de calles, parques y plazas y tratamiento integral de los residuos sólidos.

- Modalidad: Medio ambiental
- Fuentes de Financiamiento: Fondo para el desarrollo local
- Monto total: 3 550.9 MP

Este proyecto permitirá un acercamiento a un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos que contemple la minimización, aprovechamiento, valorización, tratamiento y la disposición final controlada de los residuos, que permitan mejorar la calidad de vida en la localidad y sus alrededores. A través de la implementación de este sistema, se espera ofrecer al Distrito 4 “Abel Santamaría” un servicio eficiente, efectivo (satisfacer las necesidades de la población), confiable (permanente y consistente), seguro y de bajo impacto (proteger la salud de la población y del medioambiente); cuyo resultado final y perceptible sea una ciudad limpia, sana y embellecida.

#### 5. Proyectos “Línea de envasado de ron Paticruzao”. Empresa de Bebidas y Refrescos.

- Modalidad: Económico Productivo
- Fuentes de Financiamiento: Contribución Territorial
- Monto total: 18700.0MP

Proyecto Desarrollo Local con la finalidad de incrementar las ventas en el mercado interno en divisa y exportación

Las Políticas Públicas aprobadas por Acuerdo 9105 de fecha 18 del 2021 del Consejo de Ministro de la República de Cuba, comprendida en el Esquema Provincial de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cuba, contiene el Modelo de Ordenamiento Territorial, Políticas y Determinaciones para el desarrollo hasta el año 2030 del Municipio Santiago de Cuba, e integrado con los Sectores y Líneas Estratégicas, así como los objetivos generales y específicos por cada Línea Estratégica, dirigidas para la ciudad de Santiago de Cuba las que se muestran en la siguiente tabla.

#### 7.3.4. Definición de Objetivos y criterios de medidas

Se debate por el escenario apuesta a través de trabajar de forma paulatina en los siguientes objetivos y criterios de medidas en función de las variables o áreas de resultados claves valoradas.

## Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Tabla No 19 Objetivos y criterios de medidas

Variables claves	Objetivos	Criterios de medidas	Tipo de medida
Conflictos con actividades y usos superpuestos	Lograr tener un uso sostenible del suelo ajustando las condiciones naturales con las económicas.	Dar respuesta a los principales conflictos ambientales, económicos y sociales en la ciudad con el fin de minimizar los impactos, cumpliendo con los ODS, la TaVi, la agenda urbana 2030 y el PNDES del país	RUPTURA
Posibilidad de convertir a la ciudad en un polo turístico, cultural y económico con los países del área del Caribe	Lograr una ciudad sostenible ecológica y territorial, resiliente, culta y atractiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respetar las riquezas naturales y patrimoniales existentes.</li> <li>Preservar y rescatar las áreas declaradas como Monumentos ya sean naturales o construidas.</li> <li>Fomentar el turismo histórico y de naturaleza haciendo énfasis en el senderismo y las rutas.</li> </ul>	INOVACION
Deprimida el área como Polo turístico dentro del país.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr un adecuado desempeño ambiental empresarial.</li> <li>Propiciar una cultura y educación ambiental en la población</li> </ul>	RUPTURA
Polo industrial	Dotar a la ciudad de la infraestructura necesaria para el logro de una potencia económica y comercial en el Caribe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer un estudio integral de la zona industrial oeste de la ciudad con su área de desarrollo para conocer la demanda infraestructural necesaria que permita ir fomentando las bases de una posible zona de desarrollo especial al oeste del país</li> </ul>	RUPTURA
Grandes áreas con potenciales para el desarrollo industrial.			
Contenedora de actividades productivas que tributan al desarrollo económico del país	Analizar el balance productivo integral de la ciudad que permita valorar que tributa al país y que para el desarrollo local y su posible encadenamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer un plan especial de reordenamiento de la actividad productiva existente en la ciudad por sectores, así como de su infraestructura asociada</li> </ul>	RUPTURA
Aprobación Ley 145/2022 "Del Ordenamiento Territorial y Urbano, y la Gestión del Suelo" (GOC-2022-1061-O116)	Implementar de forma óptima la aplicación de la ley para el logro de un ordenamiento urbano adecuado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar al personal técnico a su cargo y a la población en los planteamientos que aborda este instrumento jurídico.</li> </ul>	RUPTURA
En construcción la nueva Fábrica de cemento en la provincia Santiago de Cuba y la infraestructura a ella asociada	Culminación de la fábrica de cemento en el periodo de aplicación del POU 2035	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer un estudio del impacto de la nueva fábrica en la Unidad urbana Abel Santamaría desde el punto de vista económico, cultural, del empleo, de la dotación de servicios y viviendas y ambiental.</li> </ul>	INNOVACIÓN
Existencia de una representatividad	Reordenar la actividad de los nuevos actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorar uso de locales en arrendamiento</li> <li>Actualizar las Regulaciones urbanísticas para esta</li> </ul>	RUPTURA

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Variables claves	Objetivos	Criterios de medidas	Tipo de medida
de nuevos actores económicos en la ciudad	económicos dentro de la ciudad	actividad	
Financiamiento	Buscar financiamiento para acciones en la ciudad por la vía de los proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar las prioridades convenientes que tributen ampliamente los resultados al desarrollo económico de la ciudad</li> <li>• Capacitar en gestión de proyectos</li> </ul>	RUPTURA
Desarrollo local	Divulgar e implementar de forma más masiva el programa de desarrollo local	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener más desglosados los programas de desarrollo local</li> <li>• Hacer una cartera de proyectos por la vía del desarrollo local más asequible a la base</li> <li>• Capacitar a los nuevos actores estatales y privados en la cultura de la formulación de proyectos</li> </ul>	INNOVACIÓN

## 7.4. DETERMINACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD

Declarados los escenarios tendencial y deseado, definidos los objetivos generales y los criterios de medidas, se proceden a plantear las determinaciones generales de desarrollo de la ciudad al 2035, según escenarios valorados, para esto fueron Identificados y apreciados los elementos invariables y los variables para los escenarios de Deseado y Tendencial como se muestra en la tabla siguiente:

Tablas No 20 Elementos Invariantes y Variantes

Elementos Invariante	Elementos Variante
Población esperada al año 2035 será de 437216 hab con 7280 hab de incremento con relación a la población del año 2022 que fue de 429936 hab (Fuente ONEI)	Migraciones.
Cantidad de viviendas 121038 +7062= 128 100 viviendas Periodo 2019 – 2035 (Fuente Vivienda)	Rehabilitación del fondo de viviendas.
Índice de habitabilidad 3.41 Hab/Viv (Fuente INOTU)	
Fondo habitacional.	Tecnologías constructivas a emplear.
Desarrollo residencial al Norte, Este y Sur de la ciudad, utilizando al máximo todas las potencialidades	
Potencial de fuerza laboral calificada	Oferta de empleo y fuerza de trabajo.
Zonas de uso turístico	Oferta turística.
Clasificación del suelo	Calificación del suelo.
Sistema de centro	Los servicios con énfasis en el comercio y la gastronomía
Nuevos actores económicos	Actividad de los nuevos actores
Particularidades sísmicas de la ciudad	Gestión de Riesgos
	Medio Ambiente
Zonas y sub-zonas de usos industrial	
Situación económica del país.	Desarrollo de la infocumunicación
	Sistema de infraestructura técnica

(Fuente: INOTU)



Los elementos invariantes inciden fundamentalmente en los ejes temáticos Estructura Físico Espacial e Imagen y las variantes en los tres ejes temáticos Estructura Físico Espacial, Imagen y Régimen urbanístico del suelo (**Ver Tabla No 21. Folleto 3**)

Los factores de cambios de los elementos invariantes y variantes van dirigidos a los económicos, social y ambiental, en ese orden, en cuanto su incidencia en el ordenamiento urbano de la ciudad, a largo y mediano plazos, así como las opciones de estructuración físico-espacial y ocupación del suelo, y su fundamentación en términos de suelo urbanizable, no urbanizable y urbanizado, y de calificación del suelo, lo que demuestra que el desarrollo de la urbe tiene que estar encaminado al impulso de estrategia que atenúe las dificultades económicas. (**Ver Tabla No 22. Folleto 3**)

## Escenario Apuesta

Considerando la problemática del Diagnóstico, se procedió a elaborar el Escenario Apuesta en el que se dan soluciones, por lo que se tuvo en cuenta el desarrollo del proceso inversionista, el perfeccionamiento de los proyectos de desarrollo local, líneas estratégicas, las variables claves y la apertura al capital extranjero, accionando sobre la situación actual de forma significativa en las soluciones de los problemas. Ofrecidos los requerimientos de la ciudad se considera necesario, producir determinados cambios de sus componentes, logrando un mejor aprovechamiento del suelo y de las estructuras existentes, lo que condicionaría a transformaciones en el ordenamiento físico-espacial y la imagen, precisando **ESCENARIO DE APUESTA**, considerando los elementos variantes e invariantes definidos para las propuestas de escenarios.

### 7.4.1. Determinaciones del Escenario Apuesta

---

#### Enunciación del Escenario Apuesta

- Se continuará priorizando la construcción de viviendas en la ciudad consolidada, crecerá dentro de su perímetro urbano en las áreas potenciales microlocalizadas, manteniendo el índice de habitabilidad actual de **3,41 hab/vivienda**
- La política de la vivienda recuperará la construcción de edificios en altura, logrando mayores densidades, además se incidirá en la recuperación del fondo edificado en la ciudad, con énfasis en la ciudad fundacional, con la aplicación de la política nacional para la construcción, rehabilitación y conservación del fondo habitacional, para disminuir más del 70% que actualmente existe en viviendas en regular y mal estado que abarcan un total de **72737 viviendas**.
- Financiamiento nacional e internacional para impulsar programas y proyectos de colaboración y de desarrollo local, donde se destinará recursos financieros, para mejorar el fondo habitacional con acciones de rehabilitación e incentivar las nuevas construcciones en azoteas las que deben sobrepasar el 50% de las viviendas totales en regular y mal estado en la ciudad, así como lograr el mejor aprovechamiento del suelo logrando densidades medias de **205.5 hab/Ha**.
- Se tomarán en cuenta los barrios precarios, con vistas a mejorar su estado, de manera integral (viviendas, redes, etc.) y obtener una mejor calidad de vida, o valorando su erradicación y reubicación en sitios destinados por el plan para ello, en cada Distrito, precisando los barrios. En el barrio La Risueña se propone asimilar el total de viviendas afectadas en los barrios precarios a reubicar del Distrito No.1 de 1812 viviendas, el barrio La Ceiba acogerá el total de viviendas afectadas de aproximadamente 300 viviendas, el Polígono Micro III proyectado acogerá un total de viviendas a reubicar de 974 viviendas aproximadamente y los barrios de Caballo Blanco, Batey de Benito y el Polvorín se proponen que acogerán las 656 viviendas afectadas propuestas a reubicar en el Distrito No.3.
- La ciudad dispone de áreas con documentación para la construcción de viviendas hasta el 2035.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Se fortalecerá los centros, sub-centros y focos de servicios, ratificando la condición de policéntrica la ciudad
- La red comercial, gastronómica y de servicios pondrá en funcionamiento todas sus unidades, consolidando nuevas modalidades.
- La ciudad se consolidará como Polo Científico con el desarrollo de la Biotecnología, Industrias Farmacéuticas y Equipos Médicos, entre otras.
- La ciudad se fortalecerá como Polo Turístico con la construcción de nuevos hoteles, hostales y la remodelación de algunos existentes, así como con el perfeccionamiento de la modalidad del alojamiento con particulares, además se extenderá su desarrollo con el resto del municipio.
- La ciudad utilizará parte del potencial existente de diferentes instalaciones para el uso de inmobiliarias.
- Se continuará cualificando el paisaje urbano incrementando con calidad los elementos del mobiliario y gráfica urbana, de nuevo tipo.
- La economía municipal mantendrá un crecimiento superior 5 473 620,5 anual del Valor Agregado Bruto la que requiere de estrategias para recaudar moneda libremente convertible para mitigar la agudización de la crisis económica internacional y recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero que condiciona un déficit de recursos, donde la ciudad juega un papel preponderante.
- Se requerirá la ejecución de nuevos viales principales y secundarios en la ciudad, que respondan a las relaciones funcionales, además de la reparación y mantenimiento de la red vial.
- Se incrementa y diversifica el parque automotor con la modalidad del vehículo eléctrico, sobre todo el de pasajeros para garantizar la transportación y vinculaciones necesarias a todas las zonas funcionales que la componen.
- Dotar a las nuevas áreas y zonas que lo requieran de soluciones de abasto de agua y saneamiento, así como, de protección contra inundaciones.
- Para su ocupación y mejor funcionamiento, la ciudad contará con la nueva potabilizadora de agua, se culminarán las obras del alcantarillado y canalizaciones de ríos interrumpidas y el saneamiento de los existentes.
- Se evaluará y defectará la Planta de tratamiento de Cabaña y el túnel aguadores, para su recuperación y puesta en marcha.
- Se seguirá incrementando y diversificando el cuentapropismo.
- Se contará con la apertura de nuevas fuentes de empleos en el sector privado con la aplicación de las políticas nacionales que fomentan nuevas formas de gestión no estatal, con el surgimiento de nuevos actores las micro, mediana y pequeña empresas, por su sigla MIPYMES, las Cooperativas no Agropecuarias CNA y los trabajadores por cuenta propia TPCP
- Se mejorarán las condiciones medio ambientales eliminando los puntos de vertimientos de residuales y se restablecerá el cinturón verde de la ciudad, incrementando además los metros cuadrados per cápitas por habitantes hasta más de 10.0.
- Retomará el Parque de ciudad hacia el este y la recuperación del Jardín Botánico
- Se eliminará la contaminación de la Bahía y de las cuencas de ríos por el vertimiento de residuales, que induce al deterioro del medio ambiente provocado por diversas fuentes contaminantes.
- La ciudad de Santiago de Cuba continuará desarrollando proyectos para la inversión extranjera, tales como el de Inversiones de la ONG en el abasto de agua (ya que el mismo está a larga distancia, en otro municipio), materiales de construcción y en la agricultura.
- Mantener la Primacía de la ciudad de Santiago de Cuba en el SAH, dotándola de las actividades requeridas para que funcione como tal.
- Impulso de la cartera de Proyectos de desarrollo agroalimentario, farmacéutico y proyectos de desarrollo local para mitigar la situación económica, efectos del cambio climático, bienes y constructivos.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- La ciudad fortalecerá la Zona preferentemente de uso Industrial en el Oeste de la, con condiciones adecuadas para la ampliación del puerto desarrollar zonas francas, parques industriales, zonas de depósito, la petroquímica y petrocasas etc., así como desarrollará una nueva zona industrial con la construcción de la nueva planta ecológica de cemento con todas sus obras inducidas e industrias blancas.

## Escenario Tendencial.

Partiendo de la problemática detectada en el Diagnóstico y la inseguridad actual por problemas económicos fundamentalmente, se procedió a elaborar el escenario realizable o de tendencias, introduciendo nuevos encauces en el ordenamiento territorial, considerando el desarrollo del proceso inversionista mediante los beneficios que brindan los proyectos de desarrollo local, operando sobre la situación actual de forma específica en las soluciones de los problemas. Las nuevas directrices ejercitadas, percibe un escenario, que prácticamente no cambia el contexto actual, por cuanto el ordenamiento físico - espacial se comportaría similar al existente, aunque se desarrollan y se tienen previstas determinadas inversiones de importancia para el avance de la ciudad como la nueva planta de cemento con obras inducidas de envergadura, la fábrica de petrocasas, la fábrica de ron, la planta de moringa, hoteles como Enramada y Perla entre otras, así como se prevén estudios y acciones para lograr la mejor utilización del suelo, continuar desarrollando una estructura física espacial que integre lo nuevo con lo construido y alcanzar una imagen superior, teniendo en cuenta los elementos variantes e invariantes definidos para la elaboración de los escenarios.

## 7.4.2. Determinaciones del Escenario Tendencial

### Descripción del escenario.

- Permanecerá la hegemonía de la ciudad dentro del municipio, provincia y como segunda ciudad en importancia del país.
- La economía municipal mantendrá un crecimiento equivalente a los 5 473 620,5 miles de pesos anual del Valor Agregado Bruto la que requiere de estrategias para recaudar moneda libremente convertible para mitigar la agudización de la crisis económica internacional y recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero que condiciona un déficit de recursos. .
- La ciudad mantendrá la estructura urbana actual y sus relaciones funcionales, los cambios en el uso del suelo se realizará integrando lo nuevo con lo existente
- Se ocuparán áreas libres dentro del perímetro urbano con la utilización de densidades de **205.5 hab/Ha.**, en el desarrollo de la vivienda al mismo tiempo se ejecutarán con el mínimo de las infraestructuras.
- La política de la vivienda seguirá basándose en lo fundamental en 1,2,3, 4 y más niveles para el uso racional del suelo.
- La limitación de los recursos materiales y baja capacidad constructiva influye en el proceso inversionista predominando, instalaciones y viviendas en regular y mal estado técnico, existencia de pisos de tierra, cuarterías y barrios precarios en la ciudad.
- La ciudad presenta áreas con documentación para la construcción de viviendas hasta el 2035
- Los posibles nuevos desarrollos habitacionales, se localizarán fundamentalmente al Norte, Este y Sur de la ciudad, sobre áreas edificables y los productivos contaminantes (Industrias) se mantendrán al oeste, la zona industrial al este será para industrias blancas.
- Disminuyen la cantidad de acciones de los proyectos aprobados que se implementan en la ciudad por escasez de recursos como, por ejemplo: rehabilitación de cuarterías, el proyecto “Enramadas Vive”, el Proyecto Centro, entre otros.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Se rehabilitarán las instalaciones y los espacios, con diferentes valores arquitectónicos, urbanísticos, ambientales, patrimoniales, culturales, etc. según las condiciones económicas lo permitan, priorizando el Centro Tradicional
- La red comercial, gastronómica y de servicios incrementará nuevas modalidades, teniendo incidencia los nuevos actores.
- Se continuará cualificando el paisaje urbano incrementando con calidad los elementos del mobiliario y gráfica urbana.
- La ciudad utilizará parte del potencial existente para el uso de inmobiliarias.
- La ciudad como Polo Turístico mejorará la red hotelera existente, así como la modalidad del alojamiento con particulares, además se vinculará su desarrollo en el resto del municipio.
- Se aprueban nuevos proyectos según la estrategia de desarrollo local tales como: “Minindustria San Juan” procesamiento de frutas, vegetales y la obtención de pulpas, mermeladas y jugos en la CCS “Mártires de San Juan, de Saneamiento Ambiental “SANECO, Proyectos “Línea de envasado de ron Paticruzao”. Empresa de Bebidas y Refrescos entre otros.
- Se mantendrán ilegalidades que atentan contra la imagen de las urbanizaciones,
- El desarrollo portuario se continuará realizando en las zonas 1 y 2 y se mantienen las instalaciones incompatibles
- Las redes técnicas en general se someterán a reparaciones y mantenimiento por lo que la situación crítica se seguirá manteniendo.
- Las obras y acciones colaterales relacionadas con la rehabilitación del acueducto de la ciudad se culminarán.
- La red de alcantarillado y drenaje en general se someterán a reparaciones y mantenimiento por lo que la situación crítica se mantiene.
- La Ciudad de Santiago de Cuba realizaran 39 emplazamientos para el Cambio de Matriz Energética en la empresa Agua Santiago
- La contaminación de la Bahía y de las cuencas de ríos por el vertimiento de residuales, se regulará.
- Se mantienen la situación actual con el transporte marítimo y su infraestructura. Se repara la infraestructura aérea.
- Se contará con la apertura de nuevas fuentes de empleos en el sector privado con la aplicación de las políticas nacionales que fomentan nuevas formas de gestión no estatal, con el surgimiento de nuevos actores las micro, mediana y pequeña empresas, por sus siglas MIPYMES, las Cooperativas no Agropecuarias CNA y los trabajadores por cuenta propia TPCP
- Se restablecerá el cinturón verde de la ciudad, incrementando además los metros cuadrados per cápitas por habitantes hasta 10.0.
- Impulso de la cartera de Proyectos de desarrollo agroalimentario, farmacéutico y proyectos de desarrollo local para mitigar la situación económica. efectos del cambio climático, bienes y constructivos.
- La Zona preferentemente de uso Industrial en el Oeste de la ciudad Santiago de Cuba será para industrias contaminantes, así como la nueva zona industrial con la construcción de la nueva planta de cemento con todas sus obras inducidas e industrias sin contaminación

### 7.4.3. Conclusiones

De los escenarios elaborados (Tendencial y el de Apuesta) es el de **Apuesta** el preferido, por la necesidad de cambios que requiere la ciudad, que aunque existen dificultades económicas, es necesario alcanzar estrategias de desarrollo donde estén involucrados todos los actores que inciden en el territorio, aplicando la ciencia e innovación para que la ciudad continúe con su categoría en el Sistema de Asentamiento Poblacional a nivel de provincia y nación, siendo necesario dirigir especial atención a los factores de cambio que responden a las alternativas que definen los elementos invariantes y



variantes que se manifiestan en lo económicos, social y ambiental fundamentalmente, sin descuidar los tecnológico y demográfico teniendo en cuenta que este último es por lo cual se realiza el trabajo de Ordenamiento Urbanístico.

Los elementos que presentan cierto rango de variabilidad son:

- Desde lo económico: Rehabilitación del fondo de habitacional, Actividad de los nuevos actores y el Desarrollo de la infocomunicación.
- Desde lo Ambiental: Calificación del suelo, Gestión de Riesgos y el Medio Ambiente.
- En lo Tecnológico: Tecnologías constructivas a emplear, Sistema de infraestructura técnica y Desarrollo de la infocomunicación
- En lo Demográfico: Migraciones, Oferta de empleo y Fuerza de trabajo.
- En lo Social: Los servicios sociales con énfasis en el comercio y la gastronomía.

De esa misma forma se determinaron los elementos que se mantienen invariables en todas las alternativas tales como:

- En lo social: Cantidad de viviendas, el Índice de habitabilidad 3,41 hab/vivienda, el Fondo habitacional, Desarrollo residencial al Norte, Este y Sur de la ciudad, utilizando al máximo todas las potencialidades y Sistema de centro.
- En lo Demográfico: Población esperada al año 2035 y el Potencial de fuerza laboral calificada.
- En lo económico: Zonas de uso turístico, los Nuevos actores económicos, las Zonas y Sub-zonas de usos Industrial y la Situación económica del país.
- En lo ambiental: Clasificación del suelo y las Particularidades sísmicas de la ciudad.

La evaluación de los escenarios se concreta con las alternativas de estructuración, considerando las transformaciones que necesita la ciudad, siendo el paso esencial para decidir el modelo de estructura a adoptar, la imagen-objetivo a proponer a mediano plazo y la estrategia a seguir para su implementación.

## ALTERNATIVAS DE DESARROLLO URBANO

### 8- ALTERNATIVAS DE DESARROLLO URBANO POR TEMATICAS Y GENERAL DE LA CIUDAD

Ante la necesidad y propósito de la utilidad del Plan, como herramienta sostenedora de los intereses estratégicos de corto y muy largo alcance, la consideración de las políticas de los niveles superiores, así como la formulación de políticas locales constituye el factor clave en las determinaciones que sostendrán la efectividad del modelo de estructuración de la ciudad y el programa de actuaciones, siendo la manifestación de este último el accionar operativo de la gestión y control del Plan.

La escala del planeamiento provincial y municipal en su concepción de EPOT y PMOT ha sido el punto de partida para los manejos de la ciudad integrándose a las del marco territorial las consideraciones resultantes del Análisis Retrospectivo, la Situación Actual y el Diagnóstico de las investigaciones realizadas, que como un todo serán la guía para la definición del modelo.

Todo esto forman el punto de partida para la propuesta de solución de los problemas de la ciudad y la garantía de su adecuada implementación quedan enmarcadas en los siguientes principios:

- Mejoramiento del uso y destino del suelo acorde a las características del territorio.
- Incremento, con prioridad, de la mejora del fondo edificado de viviendas con el adecuado aprovechamiento del suelo en correspondencia con las características de la ciudad.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Elevación integralmente de la calidad funcional y visual (estético – formal) de los conjuntos.
- Logros del completamiento de la infraestructura técnica requerida y su mantenimiento que asegure el adecuado funcionamiento y desarrollo del territorio en correspondencia con las necesidades económicas, sociales y ambientales.
- Logros del desarrollo del turismo sobre la base de políticas estratégicas integrales que concilien la conservación, rescate, manejo y adecuada promoción de los valores patrimoniales y ambientales heredados. Incrementos de las condiciones y cultura medioambientales de la cuenca de Santiago de Cuba donde se asienta la ciudad así como fortalecer y diversificar los empleos.

## 8.1. ELABORACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE ESTRUCTURACIÓN DE LA CIUDAD

En los Escenarios se examina lo que falta por hacer en el territorio de acuerdo a los resultados diagnosticados de la situación actual en los ejes de estructuración: Uso del suelo, Estructura Físico Espacial y la Morfología, la que integra los argumentos demográfico, social, económica y ambiental, además de las políticas y líneas estratégicas gubernamentales y actores, así como las determinaciones de los niveles superiores de ordenamiento territorial, para llegar a la elaboración o propuesta de las alternativas físico-espaciales las que juegan un papel dinámico en la construcción del futuro.

Los escenarios, como base en el planeamiento para las propuestas de alternativas de estructuración de la ciudad, quedan expresadas en alternativa Tendencial, y por las particularidades económicas específicas que presenta el país, fue necesario elaborar una Apuesta, estimándose los elementos variantes e invariantes para todas las variantes de propuestas siendo estos siguientes:

Tabla No 1 de Elementos Variantes e invariantes

Elementos Invariante	Elementos Variante
Población esperada al año 2035 será de 437216 hab con 7280 hab de incremento con relación a la población del año 2022 que fue de 429936 hab (Fuente ONEI)	Migraciones.
Cantidad de viviendas 121038 +7062= 128 100 viviendas Periodo 2019 – 2035 (Fuente Vivienda)	Rehabilitación del fondo de viviendas.
Índice de habitabilidad 3.41 Hab/Viv (Fuente INOTU)	
Fondo habitacional. Desarrollo residencial al Norte, Este y Sur de la ciudad, utilizando al máximo todas las potencialidades	Tecnologías constructivas a emplear.
Potencial de fuerza laboral calificada	Oferta de empleo y fuerza de trabajo.
Zonas de uso turístico	Oferta turística.
Clasificación del suelo	Calificación del suelo.
Sistema de centro	Los servicios con énfasis en el comercio y la gastronomía
Nuevos actores económicos	Actividad de los nuevos actores
Particularidades sísmicas de la ciudad	Gestión de Riesgos
	Medio Ambiente
Zonas y sub-zonas de usos industrial	
Situación económica del país.	Desarrollo de la info-comunicación
	Sistema de infraestructura técnica

A continuación, se describe la propuesta de la alternativa de estructuración tendencial para la ciudad de Santiago de Cuba.



## 8.1.1. Enunciación de la Alternativa de Estructuración Tendencial

### 8.1.1.1. . Uso de suelo. Régimen urbanístico del suelo

#### Clasificación

- Las áreas No urbanizables / 22 649.46 Ha, son aquellas áreas que concentran el Área protegida de Bahía Miradero, las Concesiones mineras, suelo forestal, agrícola y turístico.
- Las áreas Urbanizadas. / 6541.40 Ha las áreas edificables en la que puede procederse directamente a la edificación, conforme a las previsiones del Plan General ya que están establecidas las circunstancias de construcción, o a la ejecución de acciones constructivas de ampliación, remodelación y conservación sobre áreas construidas.
- Las áreas Urbanizable. / 777.70 Ha son las de nuevo desarrollo que contemplan sectores y zonas que permiten el desarrollo inmediato de Planes Parciales en función de las regulaciones y los intereses del plan.

#### Calificación

En el balance de áreas resultante, se transforma incrementándose Área de viviendas, Zonas de producción, Zonas de transporte, Zonas de infraestructuras técnicas, Áreas sin uso específico (Solares y otros espacios) y Áreas de nuevo desarrollo de industrias, talleres y almacenes, disminuyendo las Áreas de otros usos urbanos, Áreas de nuevo desarrollo residencial, Grandes instalaciones de servicio, Espacios públicos y áreas verdes, Áreas de agricultura urbana, el resto de las áreas se mantienen, donde no existe diferencia en el uso de suelo actual. **Ver tabla No 2. Folleto 3)**

Tabla No 2 Calificación del Suelo, expresada mediante el balance de áreas resultantes en la alternativa Tendencial.

No	Conceptos	Área ha. 2010	%	2024 Ha	%	Concepto del cambio
1	Superficie total de la ciudad.	6018.10	100.0	6018.10	100.0	Un saldo de área interna de 802.54 Ha
2.	Zonas de viviendas.	2058.40	34.2	2093.0	34.9	Más 35 Ha desde Sandy
3.	Área de instalaciones de servicio - Nivel de centro.	118.0	1.96	118,0	1.96	Cambio de uso de servicios o locales
4.	Zonas de producción.	694.0	11.50	708.0	.11.57	Construcción de la nueva fábrica de cemento ampliación Refinería y Combinado 30 de Noviembre 14ha
5.	Grandes instalaciones de servicio.	417.20	7.0	403.05	.6.70	Menos la Escuela Vocacional (-14.15 Ha)
6.	Zonas de transporte.	289.0	4.80	293.44	.4.80	Menos base transporte la Ceiba (-12.18Ha) Más Terminal Multipropósito 17.44Ha
7.	Zonas de infraestructuras técnicas.	717.0	11.92	724.41	.12.03	Laguna Micro III 3.56 ha Vial Salaito 1.86 Ha Corredor infraestructural 1.99 Ha <b>7,41 ha totales</b>
8.	Espacios públicos y áreas verdes.	208.00	3.45	201.15	.3.34	Menos Áreas con accidentes topográficos, márgenes de ríos y arroyos, litoral, terrenos diseccionados y no urbanizables, organopónicos, casa tapado e hidropónico (1327.0 Ha)

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024

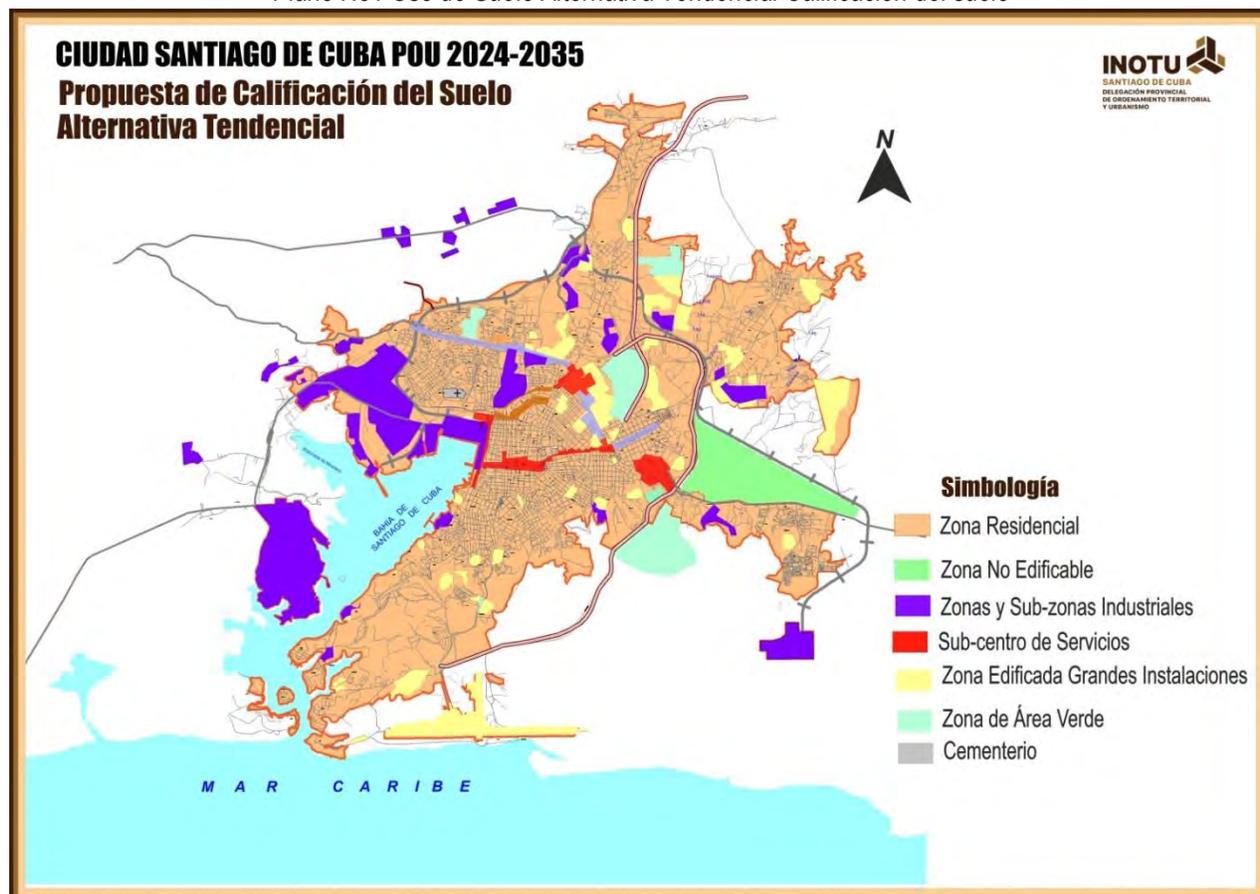


No	Conceptos	Área ha. 2010	%	2024 Ha	%	Concepto del cambio
9.	Áreas de agricultura urbana.	183.0	3.04	156,19	.2.59	Afectación por construcción de infraestructuras y otras inversiones (26,81 ha)
10.	Áreas sin uso específico (Solares y otros espacios).	200.0	3.32	214.15	.3.56	Más la Escuela Vocacional (+14.15 Ha)
11.	Áreas de accidentes geográficos.	579.00	9.62	579.0	.9.62	-
12.	Áreas de vertederos.	43.0	0.70	43.0	0.71	-
13.	Áreas de cementerios.	18.0	0.30	18.0	.0.30	-
14.	Áreas de otros usos urbanos.	135.0	2.24	127.59	2.12	Laguna Micro III 3.56 ha Vial Salaito 1.86 Ha Corredor infraestructural 1.99 Ha <b>7,41 ha totales</b>
15.	Áreas de nuevo desarrollo residencial	244.50	4.06	209.5	3,5	Menos 35 ha Sandy
16	Áreas de nuevo desarrollo de industrias, talleres y almacenes	114.00	1.89	129.62	2.3	Menos Construcción de la nueva fábrica de cemento ampliación Refinería y Combinado 30 de Noviembre 14 ha Mas base transporte la Ceiba (-12.18Ha) Mas Multipropósito 17.44Ha
<b>Áreas fuera del perímetro urbano</b>						
	Área de reserva para uso residencial e ind. blancas	384.2 Ha		384.2 Ha	6,4	
	Área de reservas de industrias talleres y almacenes	35.0 Ha.		35.0 Ha.	0,5	
		419.2				
	Área entre el ferrocarril y huerto escolar no edificable	-				Por trazado de la línea de ferrocarril nueva planta de cemento
	Área entre el ferrocarril, el límite urbano y la propuesta de la circunvalante norte	-				Por la propuesta del trazado de la circunvalante norte

Fuente POU 2010 actualizado y propia



Plano No1 Uso de Suelo Alternativa Tendencial Calificación del suelo



Fuente propia

### 8.1.1.2. Medio Ambiente

Se regulará la contaminación de la Bahía y de las cuencas de ríos por el vertimiento de residuales, que induce al deterioro del medio ambiente provocado por diversas fuentes contaminantes.

Las condiciones medio ambientales se mantendrán por la existencia de los puntos de vertimientos de residuales

### 8.1.1.3. Gestión de riesgo

Se restablecerá el cinturón verde de la ciudad, alcanzando en metros cuadrados per capita por habitantes hasta 10.0.

Lograr el mejor aprovechamiento del suelo logrando densidades medias de **205.5 hab/Ha**

La contaminación de la Bahía y de las cuencas de ríos es por el vertimiento de residuales, se regulará, manteniéndose las fuentes contaminantes.

## 8.2. ESTRUCTURA FÍSICO-ESPACIAL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL

### 8.2.1. Viviendas

- Se ha valorado la erradicación y reubicación de viviendas en áreas propuesta por el plan, por lo que en cada Distrito

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



se han precisado los barrios, tal es el caso de:

- ✓ La Risueña que se propone asimilar el total de viviendas afectadas en los barrios precarios a reubicar del Distrito No.1 siendo de 1812 viviendas,
  - ✓ La Ceiba acogerá el total de viviendas afectadas de aproximadamente 300 viviendas,
  - ✓ el Polígono Micro III proyectado, acogerá un total de viviendas a reubicar de 974 viviendas aproximadamente
  - ✓ del Distrito No 4 y Caballo Blanco, Batey de Benito y el Polvorín se proponen acoger las 656 viviendas afectadas propuestas a reubicar en el Distrito No.3.
- Se proponen las áreas de la ciudad con documentación para la construcción de viviendas hasta el 2035
  - La localización de las áreas para nuevo desarrollo se mantiene al Norte, Este y Sur de la ciudad, sobre áreas edificables.
  - Se ocuparán áreas libres dentro del perímetro para el desarrollo del hábitat con la utilización de densidades de 205.5 hab/Ha ejecutándose con el mínimo de las infraestructuras.
  - La política de la vivienda seguirá basándose en lo fundamental en 2 a 4 y más niveles para el uso racional del suelo.
  - Predominio de instalaciones y viviendas en regular y mal estado técnico, existencia de pisos de tierra, cuarterías y barrios precarios en la ciudad, por la limitación de los recursos de materiales de la construcción y baja capacidad constructiva influyendo en el proceso inversionista.

## 8.2.2. Servicios

---

- Completar en las nuevas urbanizaciones creadas, sus zonas de centros de servicios
  - ✓ Distrito No. 4. Abel Santamaría: Rajayoga y Pastoriga
  - ✓ Distrito No. 3. Antonio Maceo: Versalles
- Reparación y mantenimiento de las instalaciones de los servicios de educación, salud, deportes, cultura, comercio y gastronomía.

## 8.2.3. Producción

---

- La economía municipal mantendrá un crecimiento alrededor de 5 473 620,5 miles de pesos anual del Valor Agregado Bruto la que requiere de estrategias para recaudar moneda libremente convertible para mitigar la agudización de la crisis económica internacional y recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero que condiciona un déficit de recursos.
- Las industrias contaminantes se mantendrán en la zona industrial oeste y la nueva zona industrial al este con la construcción de la fábrica ecológica de cemento para industrias blancas.
- Se fortalece la producción de alimentos con los nuevos proyectos según la estrategia de desarrollo local tales como: "Minindustria San Juan" procesamiento de frutas, vegetales y la obtención de pulpas, mermeladas y jugos en la CCS "Mártires de San Juan y Proyectos "Línea de envasado de ron Patricruzao". Empresa de Bebidas y Refrescos.
- Se mejora el medio ambiente con la aprobación y desarrollo del proyecto local de Saneamiento Ambiental "SANECO,
- Las afectaciones a terrenos particulares e instalaciones productivas incompatibles con los usos predominantes se realizarán a las más apremiantes.
- Se crearán condiciones para la localización de áreas para la implementación de las políticas nacionales que fomentan nuevas formas de gestión no estatal, con el surgimiento de nuevos actores las micro, mediana y pequeña empresas, por sus siglas MIPYMES, las Cooperativas no Agropecuarias CNA y los trabajadores por



cuenta propia TPCP.

#### 8.2.4. Sistema de Centros

---

- Se rehabilita las instalaciones y los espacios, con diferentes valores arquitectónicos, urbanísticos, ambientales, patrimoniales, culturales, etc. según las condiciones económicas lo permitan, priorizando el Centro Tradicional
- Disminuyen la cantidad de acciones de los proyectos aprobados que se implementan en la ciudad por escasez de recursos como, por ejemplo: rehabilitación de cuarterías, el proyecto “Enramadas Vive”, el Proyecto Centro, entre otros.
- La red comercial, gastronómica y de servicios desarrollará nuevas modalidades, teniendo incidencia los nuevos actores.

#### 8.2.5. Turismo y Recreación

---

- La ciudad se fortalecerá como Polo Turístico con la remodelación de los hoteles existentes, así como con el perfeccionamiento de la modalidad del alojamiento con particulares, además se vinculará su desarrollo en el resto del municipio.
- La ciudad utilizará parte del potencial existente para el uso de inmobiliarias.
- Mejor utilización del patrimonio tangible e intangible que posee la ciudad que la hace única dentro de la región del caribe.

#### 8.2.6. Sistema de Áreas Verdes y Espacios Públicos

---

- Se restablecerá el cinturón verde de la ciudad, incrementando además los metros cuadrados per cápitas por habitantes hasta 10.0.
- Retomará el Parque de ciudad hacia el este y la recuperación del Jardín Botánico.

#### 8.2.7. Abasto de Agua y Saneamiento

---

- Las obras y acciones colaterales relacionadas con la rehabilitación del acueducto de la ciudad se culminarán.
- La red de alcantarillado y drenaje en general se someterán a reparaciones y mantenimiento por lo que la situación crítica se mantiene.
- La Ciudad de Santiago de Cuba realizará 39 emplazamientos para el Cambio de Matriz Energética en la empresa Agua Santiago.
- La ciudad de Santiago de Cuba continuará desarrollando proyectos para la inversión extranjera. tales como el de Inversiones de la ONG en el abasto de agua (ya que el mismo está a larga distancia, en otro municipio).

#### 8.2.8. Infraestructura Vial.

---

- La rehabilitación a los ejes viales principales que posean restricciones por el mal estado técnico del pavimento.
- Mantenimiento y reanimación urbana a los ejes viales: Avenida Raúl Pujols, Avenida Manduley, Avenida de los Desfiles, Avenida Garzón, Avenida de Los Libertadores, Carretera Turística, Avenida de Las Américas.
- Dar mantenimiento a la señalización tanto vertical como horizontal, así como implementar estudios para la ubicación de señales de orientación en la ciudad.
- Solucionar la circulación de los flujos vehiculares en el Centro Histórico Urbano dirigidos a regular la recogida de desechos sólidos en horarios nocturnos, la carga y descarga que apoyan la actividad comercial.
- La rehabilitación de las señales del tránsito, reestructuración y modernización de la red semafórica y el rediseño de algunas intersecciones como Avenida 24 de Febrero y 12 de Agosto, Avenida, Avenida de Las Américas /Micro 9, Micro 8, Micro 10 y Micro 7, Avenida de Las Américas y Patricio Lumumba., Carretera Central y Avenida

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Garzón, Carretera Central y Avenida de Céspedes, Carretera Central y Trinidad.

- Construcción de los tres viales complementarios a la nueva planta de cemento: Salaito, Micro III y conexión a circunvalante.
- Construcción de la vía férrea de la nueva planta de cemento a la terminal portuaria.

## 8.2.9. Recinto Portuario

---

- El desarrollo portuario se continuará realizando en las zonas 1 y 2 y se mantienen las instalaciones incompatibles
- Se mantienen la situación actual con el transporte marítimo y su infraestructura.

## 8.2.10. Aeropuerto

---

- Localizar áreas de espera para familiares y para base de taxis.

## 8.2.11. Otras Infraestructuras Técnicas

---

- Las redes técnicas en general se someterán a reparaciones y mantenimiento por lo que la situación crítica se seguirá manteniendo.

## 8.3. MORFOLOGÍA URBANA

### 8.3.1. Imagen Urbana

---

- Existen ilegalidades que atentan contra la imagen de las urbanizaciones.
- Se continuará cualificando el paisaje urbano incrementando con calidad los elementos del mobiliario y gráfica urbana.

### 8.3.2. Patrimonio

---

- Mantener la Primacía de la ciudad de Santiago de Cuba en el SAH.

## Resumiendo

A modo de conclusión la ciudad no sufre transformación sustancial debido en lo fundamental a la situación económica que atraviesa el país, las acciones primordiales están dirigidas a las reparaciones y mantenimiento de lo existente, no planteándose incursionar en inversiones. No obstante, en estudios realizados por la Dirección del País, se analizaron y están vigentes la necesidad de ejecutar inversiones que tienen un carácter estratégico, desde el punto de vista económico y social, las que tributan al desarrollo, no solo del territorio local, municipal y provincial, sino para la región oriental y el país, donde la ciudad Santiago de Cuba sale muy favorecida al ejecutarse inversiones tales como: la circunvalante norte, la segunda entrada a la ciudad, la zona de Desarrollo Industrial Santiago de Cuba, la construcción de las subestaciones eléctricas, así como inversiones detenidas en el tiempo como el Gran Hotel Plus, la fábrica de ron, la fábrica de petrocasas entre otras.

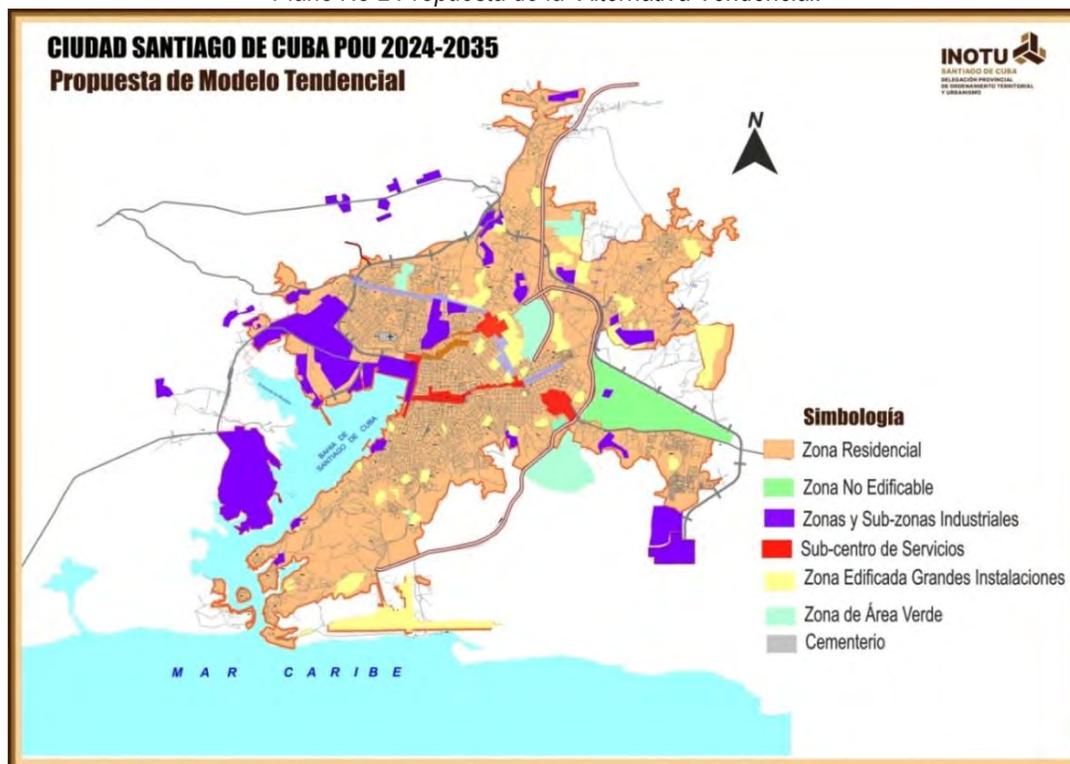
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Plano No 2 Propuesta de la Alternativa Tendencial.



Fuente propia

En resumen la **alternativa tendencial** presenta soluciones a problemas, sin las transformaciones medulares que demanda la ciudad para mejorar su funcionamiento, lo que constituye el punto de partida para la elaboración de la **alternativa apuesta**, donde se manejan elementos de ruptura e innovación la cual en la propuesta se incorporan los factores que transforman la ciudad la que se describe a continuación.

#### 8.4. ENUNCIACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE ESTRUCTURACIÓN APUESTA

Se consideran las variables de resultados claves, desde los escenarios, con los objetivos y criterios de medidas, clasificándose estas últimas fundamentalmente como de ruptura, para el logro de las transformaciones que se consideran por este equipo de trabajo como necesarias realizar para dar un salto hacia la mejora, (independiente de la situación económica que atraviesa el país), estas son en lo fundamental de ruptura e innovación, por lo que se propone por eje temático lo siguiente:

##### 8.4.1. Uso de suelo. Régimen urbanístico del suelo

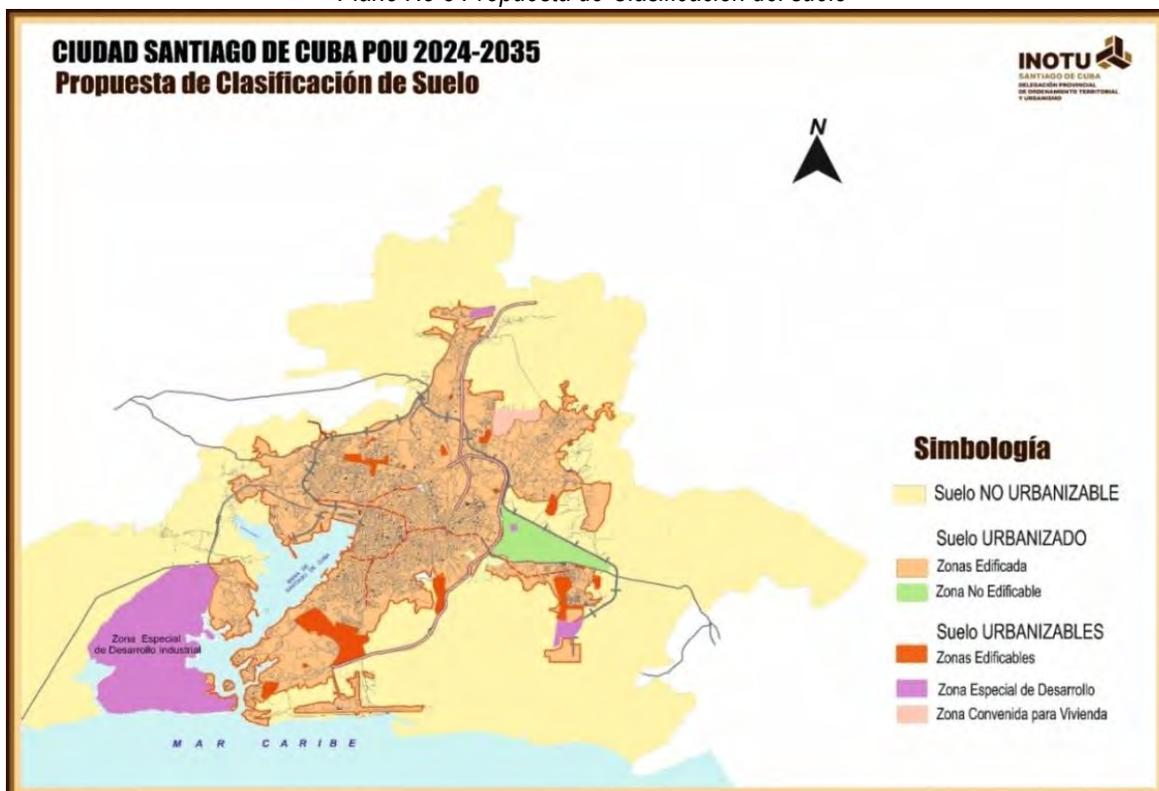
- La ciudad mantendrá la extensión territorial de 29 968.36 Ha definida por la DPA, que incluye áreas protegida de Bahía Miradero, concesiones mineras, suelo forestal, agrícola y turístico. Concentra o se consideran las áreas fuera del perímetro urbano, pero dentro de la DPA Ciudad, alcanzando un área de 22 649.46 Ha (no urbanizable), el área contenida dentro del perímetro urbano es de 6541.40 Ha (urbanizada)



## 8.4.1.1. Clasificación

- Las áreas No urbanizables / 22 649.46 Ha, son aquellas áreas que concentran el área protegida de Bahía Miradero, las concesiones mineras, suelo forestal, agrícola y turístico, fuera del perímetro urbano.
- Las áreas Urbanizadas. / 6541.40 Ha son las áreas edificables en la que puede procederse directamente a la edificación, conforme a las previsiones del Plan General ya que están establecidas las circunstancias de construcción, o a la ejecución de acciones constructivas de ampliación, remodelación y conservación sobre áreas construidas.
- Las áreas Urbanizable. 777.70 Ha son las de nuevo desarrollo que contemplan sectores y zonas que permiten el desarrollo inmediato de Planes Parciales en función de las regulaciones y los intereses del plan. *(se propone por la DPOTU la evaluación y el estudio del ajuste del límite urbano ya que se ha incorporado nuevas inversiones en corto plazo como la fábrica de ron y de moringa, también la construcción del ferrocarril de la nueva planta ecológica de cemento como umbral fuerte en parte de la zona del huerto escolar que demás pertenece a la cuenca del río San Juan lo que ha marcado o se manifiesta que es un suelo no edificable. En la parte norte de la ciudad paralelo al ferrocarril se tiene la propuesta de la circunvalante norte para la salida de todas las cargas del puerto Chino o la multipropósito, el puerto de cemento y la de la Zona de Desarrollo Especial Industrial Santiago de Cuba ZDEISC en el oriente cubano). Requiere de estudios para el esclarecimiento del régimen urbanístico del suelo y ajustes del límite urbano.*

Plano No 3 Propuesta de Clasificación del suelo



Fuente propia



### 8.4.1.2. Calificación

- En el balance de áreas resultante, se transforma la ciudad incrementándose las áreas residenciales, de producción, áreas verdes y espacios públicos, solares, infraestructura técnica, y disminuye grandes instalaciones de servicios, las áreas sin uso específico y base de transporte
- El área Urbanizada. total, de la ciudad / 6541.20 Ha, la cual contempla las siguientes:
- Edificables de urbanización progresiva: / 73.00 Ha Constituyen aquellas áreas cuyo destino edificable aparece sujeto o está condicionado a la elaboración de un proyecto para el área, ya sea de urbanización, reurbanización, completamiento, etc. Estas áreas se integran a otras consolidadas o edificables, resultan ser pequeñas y se encuentran dispersas en la trama urbana y representan sólo el 1.12 % del área de la ciudad.
- Edificable de actuación conveniada: / 1 158.00 Ha. Son aquellas áreas cuyo destino edificable aparece sujeto a determinadas obligaciones particulares, tales como la cesión de terrenos, la realización de infraestructuras técnicas específicas, mejoramiento de las condiciones ambientales de la zona y restricciones constructivas. Se definió alrededor del 17.70 % del área de la ciudad.
- Áreas edificables:/ 2 682.8 Ha. Son aquellas en que puede procederse directamente a la edificación, conforme a las previsiones del Plan General ya que están creadas las condiciones de urbanización, o a la ejecución de acciones constructivas de ampliación, remodelación y conservación sobre áreas edificadas. Estas áreas se consideran plenamente consolidadas y ocupan alrededor del 41% del área de la ciudad.
- Áreas no edificables:/2 627.6 Ha Son aquellas que no deben ser edificadas al ser consideradas su preservación como espacios libres u otros usos de interés, ocupan el 40.18 % del área de la ciudad.
- Urbanizable con un total de 777.70 Ha, la integra las siguientes áreas:
- Áreas de nuevo desarrollo: Sectores y zonas que permiten el desarrollo inmediato de Planes Parciales en función de las regulaciones urbanísticas y los intereses del plan para uso residencial de Industrias, talleres y almacenes. / 244.5 Ha- Abel Santamaría – Sur- 175.5 Ha, la Nueva Planta de Cemento 71.0 Ha, Ampliación Refinería 35.0 Ha y Ampliación Combinado 30 de Noviembre 8.0 Ha para uso de Industrias, talleres y almacenes. Marianaje- 23 Ha y La Ketty- 46 Ha para uso residencial se consideran por estar, en límite de la ciudad.
- Áreas de reserva: Sectores y zonas que permiten el desarrollo a largo plazo de Planes Parciales en función de las regulaciones urbanísticas y los intereses del plan. / 334.2 Ha - La Chivera 199.0, Abel Santamaría –Este112.0 y Sabana Ingenio 23.20 para uso residencial e Industrias Blancas del Este 50.0 Ha y Ampliación Oeste Compacta 35.0 Ha para uso de Industrias, talleres y almacenes.

La Calificación del Suelo de la ciudad queda determinada por sectores y zonas en función del uso definido, tales como el residencial, industrial, centro, grandes instalaciones, entre otras, se expresa mediante el balance de áreas resultante.

Tabla No 3 Calificación del Suelo, expresada mediante el balance de áreas resultantes en la alternativa Apuesta.

No	Conceptos	Año 2010 Área ha.	%	Año 2024 Ha	%	Concepto del cambio	Año 2035 Ha	%	Motivo del cambio
1	Superficie total de la ciudad.	6018.10	100.0	6018.10	100.0	Un saldo de área interna de 802.54 Ha	6018.10	100.0	
2.	Zonas de viviendas.	2058.40	34.2	2093.0	34.9	Más 35 Ha desde Sandy	2127.6	35.36	Nuevas áreas urbanizadas (+ 34,6)

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No	Conceptos	Año 2010 Área ha.	%	Año 2024 Ha	%	Concepto del cambio	Año 2035 Ha	%	Motivo del cambio
3.	Área de instalaciones de servicio - Nivel de centro.	118.0	1.96	118,0	1.96	Cambio de uso de servicios o locales	118,0	1.96	Cambio de usos de locales
4.	Zonas de producción.	694.0	11.50	708.0	11.57	Construcción de la nueva fábrica de cemento ampliación Refinería y Combinado 30 de Noviembre 14ha	736.58	.12.23	Fábrica de ron 17.63 Fábrica de moringa 6.ha Fabrica Petrocasas 4.95 ha
5.	Grandes instalaciones de servicio.	417.20	7.0	403.05	6.70	Menos la Escuela Vocacional (- 14.15 Ha)	403.05	.6.70	-
6.	Zonas de transporte.	289.0	4.80	293.44	4.80	Menos base transporte la Ceiba (- 12.18Ha) Más Terminal Multipropósito 17.44Ha	304.77	5.07	Puerto de cemento 11.33 Ha
7.	Zonas de infraestructuras técnicas.	717.0	11.92	724.41	12.03	Laguna Micro III 3.56 ha Vial Salaito 1.86 Ha Corredor infraestructural 1.99 Ha <b>7,41 ha totales</b>	725.70	.12.08	FFCC 1.29Ha
8.	Espacios públicos y áreas verdes.	208.00	3.45	201.15	3.34	Menos Áreas con accidentes topográficos, márgenes de ríos y arroyos, litoral, terrenos diseccionados y no urbanizables, organopónicos, casa tapado e	201,15	.3.34	

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No	Conceptos	Año 2010 Área ha.	%	Año 2024 Ha	%	Concepto del cambio	Año 2035 Ha	%	Motivo del cambio
						hidropónico (1327.0 Ha)			
9.	Áreas de agricultura urbana.	183.0	3.04	156,19	2,59	Afectación por construcción de infraestructuras y otras inversiones (26,81 ha)	156,19	.259	-
10.	Áreas sin uso específico (Solares y otros espacios).	200.0	3.32	214.15	3.56	Más la Escuela Vocacional (+14.15 Ha)	214.15	.356	
11.	Áreas de accidentes geográficos.	579.00	9.62	579.0	9.62	-	579	.962	
12.	Áreas de vertederos.	43.0	0.70	43.0	0.71	-	43	0.71	-
13.	Áreas de cementerios.	18.0	0.30	18.0	0.30	-	18.0	.030	-
14.	Áreas de otros usos urbanos.	135.0	2.24	127.59	2.12	Laguna Micro III 3.56 ha Vial Salaito 1.86 Ha Corredor infraestructural 1.99 Ha <b>7,41 ha totales</b>	126.3	2.09	Menos FFCC 1.29Ha
15.	Áreas de nuevo desarrollo residencial	244.50	4.06	209.5	3,50	Menos 35 ha Sandy	174.9	2,90	Menos Nuevas áreas urbanizadas (+ 34,6)
16	Áreas de nuevo desarrollo de industrias, talleres y almacenes	114.00	1.89	129.62	2.3	Menos Construcción de la nueva fábrica de cemento ampliación Refinería y Combinado 30 de Noviembre 14 ha Mas base transporte la	89.71	1,49	Menos Fábrica de ron 17.63 Fábrica de moringa 6. ha Fabrica Petrocasas 4.95 ha Puerto de cemento 11.33 Ha

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024

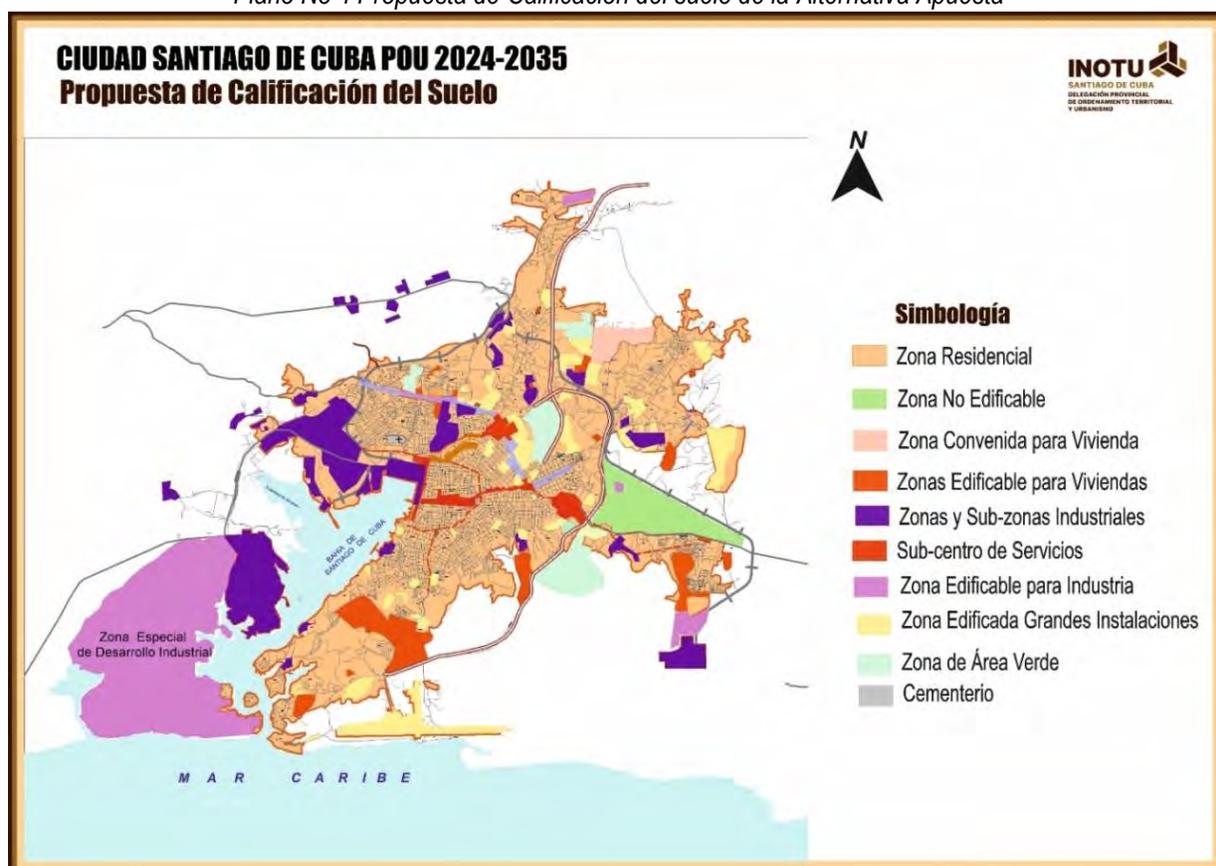


No	Conceptos	Año 2010 Área ha.	%	Año 2024 Ha	%	Concepto del cambio	Año 2035 Ha	%	Motivo del cambio
						Ceiba (-12.18Ha) Mas Multipropósito 17.44Ha			
<b>FUERA DEL PERIMETRO URBANO</b>									
	Área de reserva para uso residencial e ind blancas	384.2 Ha		384.2 Ha			384.2 Ha		
	Área de reservas de industrias talleres y almacenes	35.0 Ha.		35.0 Ha.			35.0 Ha.		
	<b>TOTAL</b>	419.2							
	Área entre el ferrocarril y huerto escolar no edificable	-				Por trazado de la línea de ferrocarril nueva planta de cemento			
	Área entre el ferrocarril, el limite urbano y la propuesta de la circunvalante norte	-				Por la propuesta del trazado de la circunvalante norte			

Fuente POU 2010 actualizado y propia



Plano No 4 Propuesta de Calificación del suelo de la Alternativa Apuesta



Fuente propia

En el balance de áreas resultante, se transforma el uso de suelo incrementándose las Área de instalaciones de servicio - Nivel de centro, Zonas de producción, Grandes instalaciones de servicio, Zonas de transporte, Zonas de infraestructuras técnicas, Espacios públicos y Áreas verdes, Áreas sin uso específico (Solares y otros espacios) y disminuyen las Áreas de otros usos urbanos, Áreas de nuevo desarrollo residencial, Áreas de nuevo desarrollo de industrias, talleres y almacenes, el resto de las áreas se mantienen.

#### 8.4.2. Medioambiente

- Se restablecerá el cinturón verde de la ciudad, incrementando además los metros cuadrados per cápita por habitantes hasta 10.0
- Lograr el mejor aprovechamiento del suelo alcanzando densidades medias de 205.5 hab/Ha
- Disminuir al mínimo la contaminación y los libres vertimientos de residuales tanto a la cuenca de la bahía, como a la cuenca del río San Juan, así como eliminar la proliferación de micro vertederos ilegales de desechos sólidos
- Delimitación de la zona costera y su zona de protección, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto-Ley 77/2023 “De Costas” (GOC-2023-914-O108)”, realizando la señalización correspondiente.



- Aprovechar la disponibilidad de las Regulaciones Ambientales según los aspectos circunstanciales identificados (Leyes, Decretos leyes, Decretos y Normas ambientales cubanas) para mejorar las condiciones ambientales que presenta.
- Preservar el área de reserva natural (la bahía de miradero) que exhibe la ciudad en su perímetro.

### 8.4.3. Gestión de riesgo

- Se mejorarán las condiciones medio ambientales eliminando los puntos de vertimientos de residuales y se restablecerá el cinturón verde de la ciudad, incrementando además los metros cuadrados per cápitas por habitantes hasta 10.0.
- Lograr el mejor aprovechamiento del suelo logrando densidades medias de 205.5 hab/Ha
- Se regulará las industrias contaminantes para que controlen el derramamiento hacia la bahía y cuencas de ríos el vertimiento de residuales.
- Desarrollar un plan de acciones para mitigar los Desastres Naturales y Tecnológicos, fundamentalmente relacionados con eventos sísmicos e inundaciones.
- Propiciar la reubicación de instalaciones industriales de carácter peligroso que pudieran ocasionar afectaciones a la población de la ciudad.
- Destinar el potencial de áreas libres de la Zona Industrial Oeste para el desarrollo de áreas verdes, teniendo en cuenta su vulnerabilidad y ubicación dentro del límite de costa definido por el Decreto-Ley 77/2023 "De Costas" (GOC-2023-914-O108)
- Se evitará la construcción y se eliminarán las existentes en zonas de fuerte pendiente con posibilidad de deslizamiento de tierra y en zonas inundables antes eventos hidro-meteorológicos
- La ubicación de la ciudad en la zona de más alta incidencia sísmológica del país, hace que se realicen localizaciones y proyectos constructivos acorde a esos requerimientos.
- Articular el Plan de Ordenamiento de la ciudad de Santiago de Cuba al Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida), ya que es una de las tareas que tiene incidencia en la búsqueda de estrategias, respuesta y adaptación para enfrentar estos retos, por el pronóstico de aumento de la vulnerabilidad costera de la zona industrial debido a la elevación del nivel mar, combinado por los efectos inducidos del peligro sísmico en esta zona, además se pronostican pérdida de terrenos para el 2100, con afectaciones al patrimonio construido y la infraestructura (aproximadamente se verían afectados 2200 habitantes, 720 viviendas y 14 instalaciones), además de proponer en la estrategia ambiental las direcciones estratégicas y las acciones prioritarias que den respuestas a la solución o mitiguen la problemática manifestada en el diagnóstico de la estrategia ambiental. **Ver Tabla No 4. Folleto 4)**

## 8.5. ESTRUCTURA FÍSICO-ESPACIAL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL

### 8.5.1 Población

La ciudad en su proyección poblacional presenta un ligero crecimiento de 7280 hab. ya que la población al 2022 fue de 429936 hab. Las constantes migraciones, y a otros factores como la baja natalidad, según los datos estadísticos evaluados y calculados hasta el 2035, son lo que no favorecieron el incremento sustancial.

**Tabla No 5 Proyección de la población**

Proyección de la población	2035
Municipio Santiago	509.556
Población Residente	512.124
Ciudad Santiago de Cuba	437.216
Población Residente	437.735



Esto pone en alerta a las instituciones pertinentes de la situación para tomar medidas y políticas para revertir la situación actual y prevenir el futuro inmediato. La población de la ciudad al año 2035 alcanzara un total de 437216 habitantes que representa el 85,8% del municipio, siendo necesario fundamentalmente en los sectores de la agricultura y la construcción, por ser los menos atractivos, para el equilibrio entre la demanda y disponibilidad de algunas especialidades técnica y profesional.

### Plano No 5 de Consejos Populares con mayor población envejecida



Disminuir al máximo la tasa de desocupación.

Incrementar en los Consejos Populares con mayor cantidad de población envejecida, instituciones para su atención.

Continuar estimulando a las madres con más de tres hijos para el incremento y remplazo de la población envejecida.

*Fuente ONEI Lic. Elaine Guerra Camacho (DOTU)*

## 8.5.2. Viviendas

- Se continuará priorizando la construcción de viviendas en la ciudad consolidada, crecerá dentro de su perímetro urbano en las áreas potenciales microlocalizadas, manteniendo el índice de habitabilidad actual de 3,41 hab/vivienda.
- Se prevé construir hasta el año 2032 según la política de la vivienda un total de 7062 viviendas que beneficiara un total de 24081 habitantes, además contempla la vía de solución por Consejo Popular ya sea estatal, por esfuerzo propio o subsidiados Ver tablas No 6 y 7. Folleto 4)
- La política de la vivienda recuperará la construcción de edificios en altura, logrando mayores densidades, además se incidirá en la recuperación del fondo edificado en la ciudad, con énfasis en la ciudad fundacional, con la aplicación de la política nacional para la construcción, rehabilitación y conservación del fondo habitacional, y disminuir el 70% que actualmente existe en viviendas en regular y mal estado.
- Se realizarán un total de 1639 acciones tales como conservación, rehabilitación integral, impermeabilización, reforzamiento estructural y fugas a 1748 edificios en diferentes consejos populares. Ver tabla No 8. Folleto 4)
- Financiamiento nacional e internacional para impulsar programas y proyectos de colaboración y de desarrollo local, donde se destinará recursos financieros, para mejorar el fondo habitacional con acciones de rehabilitación e incentivar las nuevas construcciones en azoteas las que deben sobrepasar el 50% de las viviendas totales en regular y mal estado en la ciudad.
- Según la proyección para la conservación de viviendas en 10 años, se prevé que el 82,7% se realice esta acción con 108412 viviendas de 130981 viviendas que tiene la ciudad. **Ver tabla No 9 Folleto 4**

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Hasta el año 2030 se pretende erradicar 213 cuarterías, con el mayor número en los consejos populares Los Maceos, Moncada, Agüero Mar Verde, Heredia y Flores con 140 cuarterías que representa el 65,7% a erradicar. **Ver tabla No 10. Folleto 4**
- Se tiene previsto hasta el año 2032 erradicar un total de 22 barrios precarios con 2871 viviendas, se tomarán en cuenta los barrios precarios, con vistas a mejorar su estado, de manera integral (viviendas, redes, etc.) y obtener una mejor calidad de vida, o valorando su erradicación y reubicación en sitios destinado por el plan, para ello en cada distrito, precisando los barrios. En el barrio La Risueña se propone que asimilara el total de viviendas afectadas en los barrios precarios a reubicar del Distrito No.1 que es de 1812 viviendas, el barrio La Ceiba acogerá el total de viviendas afectadas de aproximadamente 300 viviendas, el Polígono Micro III proyectado acogerá un total a reubicar de 974 viviendas aproximadamente y los barrios de Caballo Blanco, Batey de Benito y el Polvorín se proponen que acogerán las 656 viviendas afectadas propuestas a reubicar del Distrito No.3. **Ver tabla No 11. Folleto 4**
- Los nuevos desarrollos habitacionales como los industriales, se localizarán lo residenciales fundamentalmente al Norte, Este y Sur de la ciudad, sobre áreas edificables y los industriales contaminantes se mantendrán al oeste y en la zona del este donde se construye la nueva fábrica ecológica de cemento para industrias blancas.
- Saturación de las áreas entregadas, ejecución de los edificios en altura que se encuentran, tanto en etapa de cimentación como los proyectados y nuevas propuestas.
- Se incrementarán los fondos mercantiles para lograr las acciones de rehabilitación sobre las viviendas en regular y mal estado técnico constructivo, así como dar mantenimiento a las que lo solicitan. Todo ello será orientado principalmente a los Consejos Populares más críticos y a otros que así lo demanden, tomando en cuenta los barrios precarios a mantener o erradicar para el ordenamiento o su reubicación respectivamente de acuerdo lo dispuesto en el plan.
- Se dispondrán de áreas en la ciudad con documentación para la construcción de viviendas hasta el 2035, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla No 12 Propuestas de áreas con documentación para construcción de viviendas

No.	Áreas planificadas	Cantidad de viviendas	No.	Áreas planificadas	Cantidad de viviendas
1	Ave de las Américas	700	12	Vaquería Micro 2 ASM	150
2	Vivienda Cooperante. A. Maceo	30	13	Flor de Lis AT-10	18
3	La Cecilia	20	14	Campo de Pelota 1 y 2	51
4	Versalles (Barrio Militar)	100	15	Cuba- Vietnam	32
5	Punta Gorda	620	16	Vian Final. Reparto Cubitas	25
6	Entronque de Aguadores	640	17	Lauro Fuentes	30
7	Micro 2 Abel Santa María C	27	18	Hermanos Yarayó	18
8	Micro 1-B Abel Santamaría.	14	19	Bloque G. Distrito José Martí	64
9	Carretera se Siboney. Los Mangos	60	20	San Pedrito	60
10	Carretera del caney Calle 19	40	21	San Félix y San Francisco	5
11	Combatiente. ASM	960			

Fuente: Vivienda/Geoydis C Rojas Chapman (DOTU)



Plano No 6. Propuestas de áreas para viviendas 2024 - 2035



Fuente: Vivienda/Geydis C Rojas Chapman (DOTU)

### 8.5.3. Servicios Sociales

- La red comercial, gastronómica y de servicios pondrá en funcionamiento todas sus unidades, consolidando nuevas modalidades. Se seguirá incrementando y diversificando el cuenta-propismo.
- Cualificar y completar la Red de Servicios en toda la Ciudad, para erradicar pendularidad llevando el servicio al barrio, al Consejo Popular que es la unidad más pequeña para monitorear y gestar acciones.
  - Definir una política consecuente de uso de suelo para distribuir adecuadamente la red en el Centro Histórico Urbano.
  - Realizar estudios en cada Consejo Popular para determinar los espacios o locales disponibles para la localización de los mismos
  - Dotar a las áreas que lo requieran de equipamientos de servicios de ciudad. A partir de un estudio de los servicios de ciudad de equipamiento básico y esporádico
  - Aumentar la cobertura de servicios en los focos de centralidad de los Micro Distritos Urbanos, potenciando Avenidas de Las Américas
  - Incorporar a las nuevas áreas de desarrollo su Red de Servicios básicos y esporádicos.
  - Incorporar la actividad del cuenta-propismo como renglón importante de la Red de Servicios.
  - Estudiar y crear zonas en la ciudad para agrupar la actividad del cuenta-propismo. Con diseño y mobiliario urbano adecuado.

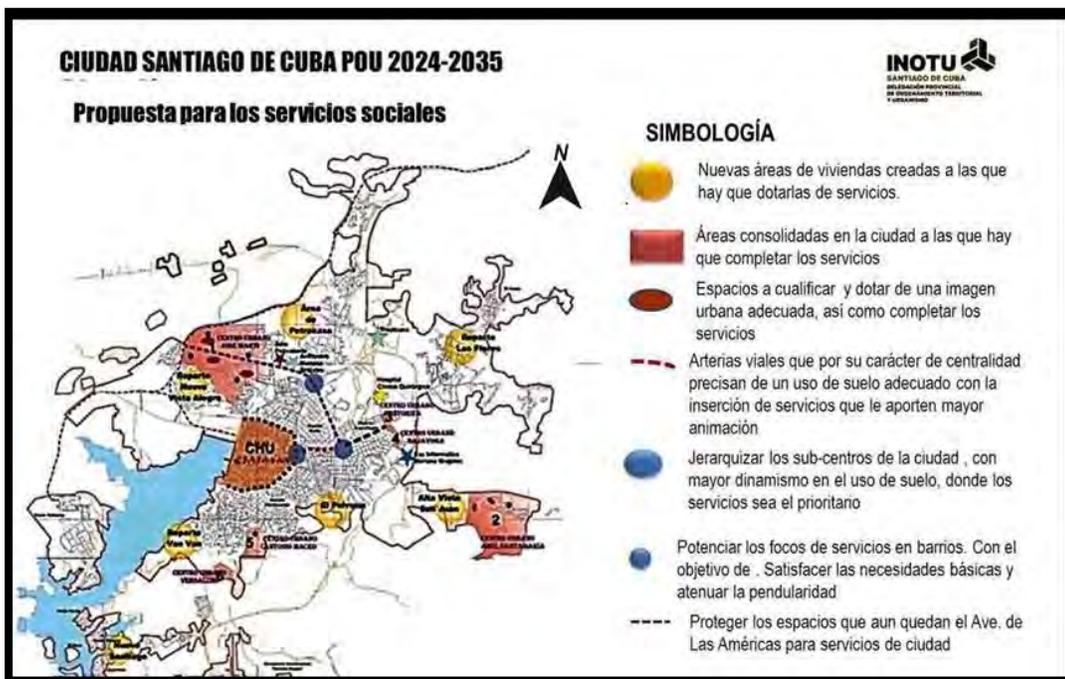
# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Aprovechar los locales y ruinas para el desarrollo habitacional viviendas con los servicios incluidos, por Consejo Popular, construyendo edificaciones novedosas, arquitectónicamente y urbanísticamente
- Continuar aplicando la Política de la Bancarización fundamentalmente para aquellos lugares que no hay cajero automático y el banco queda lejos, así como crear condiciones en cada unidad que presta servicio tener la tecnología para poder realizar la transferencia por cualquier vía incluyendo con la tarjeta bancaria mediante el post.
- Completar en las nuevas urbanizaciones ya creadas sus zonas de centros de servicios.
  - ✓ Distrito José Martí
  - ✓ Distrito Abel Santamaría
    - Rajayoga
    - Pastorita
  - ✓ Distrito Antonio Maceo
    - Versalles
- Sacar los organismos incompatibles con las actividades comerciales y recreativas de las arterias y vías principales  
–Garzón, Calvario, Carnicería, entre otras.

Plano No 7 Propuestas de los Servicios Sociales



Fuente Organismos/ Propio (DOTU)

## 8.5.4. Producción

- La ciudad se consolidará como Polo Científico con el desarrollo de la Biotecnología, Industrias Farmacéuticas y Equipos Médicos, entre otras.
- La economía municipal mantendrá un crecimiento superior 5 473 620,5 anual del Valor Agregado Bruto la que requiere de estrategias para recaudar moneda libremente convertible para mitigar la agudización de la crisis económica internacional y recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero que condiciona un déficit de recursos.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- La ciudad fortalecerá la zona preferentemente de uso Industrial en el Oeste, con condiciones adecuadas para la ampliación del puerto desarrollar zonas francas, parques industriales, zonas de depósito, etc., así como desarrollará una nueva zona industrial con la construcción de la nueva planta ecológica de cemento con todas sus obras inducidas e industrias blancas.
- Las Industrias continuarán el proceso de reconversión tecnológica.
- Continuar en el desarrollo de la industria petroquímica con la ampliación moderada del islote industrial Refinería en la Zona industrial Oeste Compacta
- Los productivos contaminantes (Industrias) se mantendrán al oeste, la nueva zona al este de la ciudad para industrias blancas.
- Se contará con la apertura de nuevas fuentes de empleos en el sector privado con la aplicación de las políticas nacionales que fomentan nuevas formas de gestión no estatal, con el surgimiento de nuevos actores las micro, mediana y pequeña empresas, por sus siglas MIPYMES, las Cooperativas no Agropecuarias CNA y los trabajadores por cuenta propia TPCP
- Impulso de la cartera de Proyectos de desarrollo agroalimentario, farmacéutico y proyectos de desarrollo local para mitigar la situación económica, efectos del cambio climático, bienes y constructivos.
- Fortalecer al sector de la construcción con la edificación de la planta petrocasas, la industria farmacéutica con la construcción de la fábrica de moringa y la industria de bebidas y licores con la fábrica de ron.

Plano No 8 Propuesta de Producción



Fuente Algunos organismos, ONEI, Tec Milagros Duvergel, Tec Milvia Toledano, Arqs. Juana Rodríguez Abad y Carmen Calderin Medina



## 8.5.5. Sistema de Centros

- Se fortalecerá los centros, sub-centros y focos de servicios.
- Se rehabilitan las instalaciones y los espacios, con diferentes valores arquitectónicos, urbanísticos, ambientales, patrimoniales, culturales, etc. según las condiciones económicas lo permitan, priorizando el Centro Tradicional.
- Continúa las acciones de los proyectos aprobados que se implementan en la ciudad como: rehabilitación de cuarterías, el proyecto “Enramadas Vive”, el Proyecto Centro, entre otros.
- Ratificar la condición de policéntrica de la ciudad consolidando y completando los sub centros existentes, así como los ejes de centralidad, con todos los elementos requeridos de diseño y usos para su desarrollo integral en el futuro y potenciarlos en los Distritos.
  - ✓ Potenciarlo en:
    - Ave de Las Américas, Distrito José Martí.
    - Al sur de la ciudad, en las inmediaciones del Copa Club, Trocha-Carretera al Morro.
    - En el centro de ciudad, en Martí y Calvario.
    - En el poblado de El Caney y Santa Teresa,
    - En el poblado Boniato
  - ✓ Consolidarlo en:
    - Ferreiro-Plaza de la Revolución, Los ejes viales Ave. Garzón, Ave de Las Américas y Carretera Central.
    - El centro de ciudad-Centro Histórico Urbano (jerarquizarlo y especializarlo) con todos sus ámbitos definidos.
- La red comercial, gastronómica y de servicios incrementará nuevas modalidades, teniendo incidencia los nuevos actores.
- Concretar y reforzar en los incipientes y nuevos focos de centralidad en los barrios de Chicharrones, Altamira, Centro Urbano Antonio Maceo, Vista Hermosa en la zona de la Copa, Versalles y el Litoral entre otros.
- Completar en las nuevas urbanizaciones ya creadas sus zonas de centros-: Distrito José Martí, Distrito Abel Santa María, Distrito Antonio Maceo, Versalles, Rajayoga, y Pastorita.
- Fortalecer las actividades y ferias temporales en los tres ejes de centralidad: Alameda, Garzón, Central, y en el caso de Las Américas, consolidar.
- En una primera etapa desarrollar y diversificar los sub centros: Ferreiro, Plaza de la Revolución y Plaza de Marte con nuevos usos propuestos, y en una segunda etapa los diferentes focos de centralidad del resto de la ciudad.
- Garantizar el desarrollo del sistema de centros de forma continua a través de los ejes principales de la ciudad, siendo los mismos:
  - ✓ Ave. Victoriano Garzón desde Plaza de Marte hasta Ferreiro,
  - ✓ Ave. de Las Américas desde Ferreiro hasta la Plaza de la Revolución,
  - ✓ Ave. de Los Libertadores desde Paseo Martí hasta Ave. Juan Gualberto Gómez (Yarayó),
  - ✓ Ave. Jesús Menéndez desde Paseo Martí hasta Avenida 24 de Febrero (Trocha)
  - ✓ Ave. Manduley y cinco Focos de Centralidad (Ave. 24 de Febrero (Trocha) y
  - ✓ Ave. Eduardo Chibas (Carretera del Morro), Ave. 24 de Febrero (Trocha) y
  - ✓ Cristina, Micro IB Centro Urbano “Abel Santamaría”,
  - ✓ El Caney y Boniato.
- Complementar el desarrollo de los sub-centros y focos de centralidad, garantizar la vinculación del sistema a través de los ejes de centralidad.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Los espacios anteriormente señalados necesitan estudios urbanísticos integrales, armónicos, resilientes, sostenibles tales como:
  - ✓ Completar urbanísticamente el área, en su perfil, morfología, usos nuevos integrados y estructura urbana y buena accesibilidad,
  - ✓ Cambios de uso, resilientes, seguros y duraderos según el carácter del espacio urbano a evaluar,
  - ✓ Densificación adecuada para las arterias principales y ámbitos para jerarquizarlos,
  - ✓ Desarrollo urbano integral,
  - ✓ Buena accesibilidad y movilidad urbana,
  - ✓ Mobiliario urbano seguro, duradero y resiliente.
  - ✓ Estudio de la Jardinería diferenciada,
  - ✓ Accesibilidad urbana del área a desarrollar,
  - ✓ Barreras arquitectónicas a erradicar,
  - ✓ Arquitectura diferenciada e integrada a lo que existe, densificando y adecuándola al marco económico actual,
  - ✓ Animación diurna y nocturna así como en las infraestructuras técnicas lograr iluminación adecuada, infraestructura soterrada, energía renovable transporte proporcionado de acuerdo a la circunstancia y rotulación de la señalética vertical y horizontal
- Cualificar por etapas las distintas áreas de centralidad, priorizando el sub-centro “Plaza de la Revolución”, la zona de centro de la unidad urbana del sureste de la ciudad “Centro Urbano Abel Santamaría” y la zona de centro del Centro Urbano “José Martí”.
- Definir una política consecuente de uso de suelo para distribuir adecuadamente la red en el Centro Histórico Urbano.
- Dotar a las áreas que lo requieran de equipamientos de servicios de ciudad. Aumentar la cobertura de servicios en los focos de centralidad del micro-distrito urbano, potenciando la Avenida de las Américas por estar el desarrollo de viviendas en una primera etapa hacia esa zona.
- Incorporar a las nuevas áreas de desarrollo su red de servicios.
- Incorporar la actividad del cuenta-propismo como renglón importante de la red de servicios.
- Crear zonas en la ciudad para agrupar o activar locales arrendados para la actividad.
- Las Premisas para el desarrollo integral de cualquier espacio urbano de centralidad de la ciudad queda definido y determinado por:
  - ✓ Fachada ejecutada y diseñada adecuadamente.
  - ✓ Densidades a aplicar por la posición y predominio del área.
  - ✓ Infraestructuras soterradas y resilientes.
  - ✓ Mobiliario urbano seguro, bello y pragmático, accesibilidad y movilidad adecuada y resilientes
  - ✓ Erradicación de las barreras arquitectónicas.
  - ✓ Completamiento del área urbanística y arquitectónicamente compatible e integral, acupuntura urbana necesaria para levantar los potenciales,
  - ✓ Desarrollar usos nuevos adecuados con el carácter de la arteria y el área.
  - ✓ Erradicar los usos incompatibles y forma de actuación en cada ámbito.

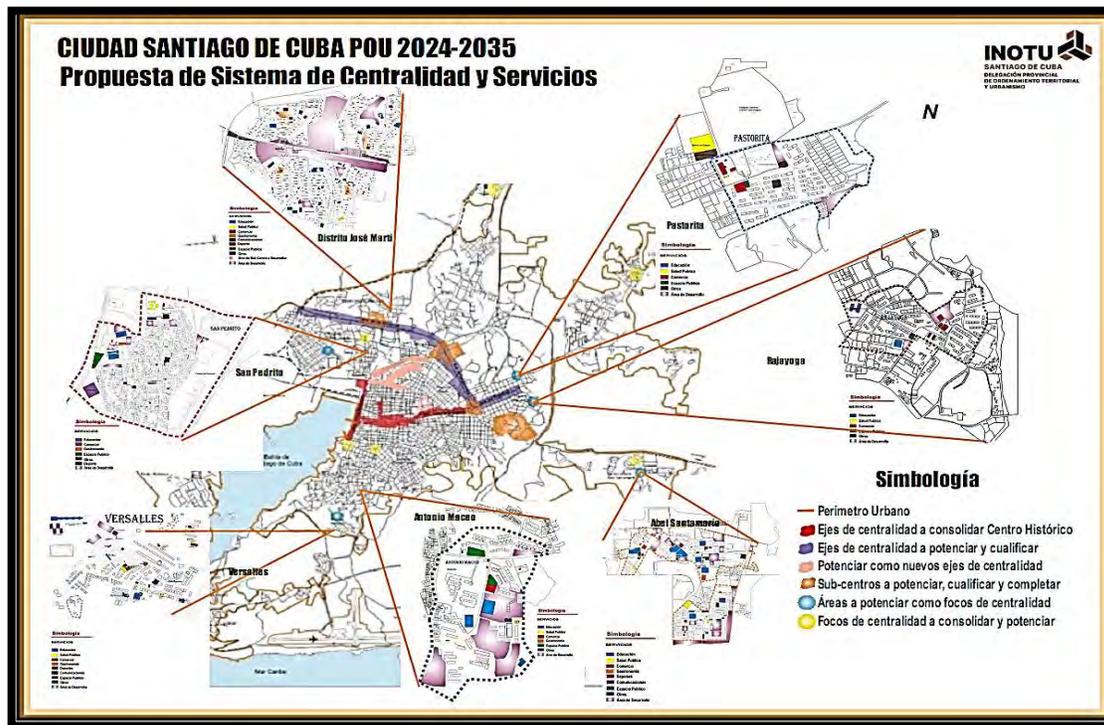
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Plano No. 9 Propuesta Sistema de centros



### 8.5.6. Turismo y Recreación

- La ciudad se fortalecerá como Polo Turístico con la construcción de nuevos hoteles, hostales y la remodelación de algunos existentes, así como con el perfeccionamiento de la modalidad del alojamiento con particulares, además se incrementará su desarrollo en el resto del municipio
- La ciudad utilizará parte del potencial existente para el uso de inmobiliarias.
- El máximo aprovechamiento de las tradiciones culturales y del patrimonio histórico cultural, así como la mayor utilización del patrimonio tangible e intangible que posee la ciudad que la hacen singular dentro de la región del caribe son de los elementos que pueden atraer turistas a la ciudad.
- Se creará la infraestructura necesaria para el arribo de cruceros a la ciudad, también se mejorará la infraestructura de la Marina actual que permitan explotar las potencialidades náuticas que posee, así como la Marina Internacional

La Propuesta del Plan para el desarrollo de un Turismo Sostenible, que representa para el país la segunda fuente de ingresos, es vital su pronta recuperación, donde se han adoptados acciones concretas para su desarrollo con un enfoque integrador que fomente y propicie la colaboración entre los diferentes actores en los territorios proponiéndose en este trabajo dos objetivos:

1. Garantizar la recuperación gradual del turismo nacional y convencional en el territorio logrando niveles de actividad turística que iguallen el 74% de lo alcanzado en 2019.
2. Mejorar la calidad de los servicios turísticos, elevando el índice general de satisfacción de clientes al 96%.

En función del cumplimiento de los objetivos propuestos se elaboró un plan que integra las diferentes líneas estratégicas y acciones, que involucren a todos los actores del territorio en el desarrollo de esta importante actividad, fomentando la



comercialización de los valores patrimoniales y culturales de manera que se conquiste un mercado que por un lado facilite la creación de cadenas de valor en la provincia y por otro incrementalmente la captación de divisas por los diversos actores, generando una ecuación ganar-ganar desde un enfoque país, pretendiéndose lo siguiente:

1. Crear un Destino competitivo a través de las mejoras de los servicios en cuanto a calidad y ofertas.
2. Diversificación del producto turístico.
3. Promover el desarrollo turístico, con el fin de contribuir al avance económico y sus cadenas de valor.
4. Incentivar la cooperación entre diferentes actores sociales en la provincia.
5. Contribuir a la generación de empleos en las comunidades locales como parte del turismo sostenible.
6. Promover la preservación del medio ambiente del destino turístico, los ecosistemas y los recursos naturales, con el fin de potenciar la resiliencia ante vulnerabilidades medioambientales e impactos de la economía global.
7. Potenciar y conservar el patrimonio cultural como plataforma de desarrollo del destino.

## 9- PROPUESTA

### 9.1. PRIMERA PROPUESTA

#### 9.1.1. Líneas de acción

- Diversificar la oferta turística, a partir del diseño de experiencias innovadoras en modalidades como el turismo de naturaleza y aventuras, el turismo cultural, el turismo de eventos e incentivos y el turismo de salud, las cuales tienen un gran potencial de desarrollo en el territorio.
- Fortalecer la oferta turística extra-hotelerera, como necesario complemento de la actividad hotelera.
- Diversificar los mercados emisores del destino y aumentar las actuales cuotas de participación actuales, con énfasis en el Caribe.
- Fortalecer el posicionamiento de las agencias de viajes en los diferentes mercados donde operan.
- Perfeccionar el portal del turismo cubano Cuba-travel de manera que abarque eficientemente los valores del destino.
- Fomentar las alianzas con el sector no estatal.
- Gestionar el incremento y eficacia de la conectividad aérea hacia el destino.
- Fortalecer la labor del Consejo Técnico Asesor (CTA), para lograr incorporar la ciencia, técnica e innovación al desarrollo del turismo en el territorio.

### 9.2. SEGUNDA PROPUESTA

#### 9.2.1. Líneas de acción

- Recuperar las capacidades hoteleras priorizando las habitaciones fuera de orden.
- Evaluar la ayuda en recursos materiales para el programa de recuperación de habitaciones fuera de orden.
- Lograr un desarrollo sostenible de la industria turística a partir de las modalidades:
  - a) Turismo Cultural, a partir de la promoción del patrimonio cultural en Santiago de Cuba.
  - b) Turismo religioso (fundamentalmente hacia El Cobre
  - c) Gastronómico (promoción de la culinaria santiaguera, con particular énfasis en el ron ligero y otras bebidas espirituosas)
  - d) Académico
  - e) Idiomático
  - f) Salud
  - g) Deportivo
  - h) Ecoturismo
  - i) De Aventura
  - j) Rural

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Desarrollar las TIC para fomentar la comercialización, promoción y venta de los productos Turísticos
- Fomentar el encadenamiento de la Entidad Get con otras formas de gestión en el territorio.
- Desarrollar una estrategia para la gestión eficiente de los Recursos Humanos.
- Incrementar las alianzas entre las entidades del Ministerio de Educación, la Dirección de Trabajo, la Universidad de Oriente y el MINTUR.

## 9.3. ANÁLISIS DEL ENTORNO, PROPUESTA Y PRIMERA ETAPA

### 9.3.1. Primera etapa

- 1- Enriquecer el diseño de estrategias para el desarrollo de los productos turísticos en el territorio.
- 2- Diseñar propuestas de proyectos de desarrollo local.
- 3- Puesta en práctica del diseño de estrategia y proyectos de desarrollo local.
- 4- Evaluación del impacto a través de los indicadores propuestos.

Teniendo en cuenta la situación de la comercialización actual y los aspectos que se han pronosticado, ha conllevado a priorizar determinadas acciones en polos e instalaciones con mayores posibilidades y en ralentizar otros potenciales que deben ser pospuestos a etapas posteriores.

Plano No 10. Propuesta de Turismo



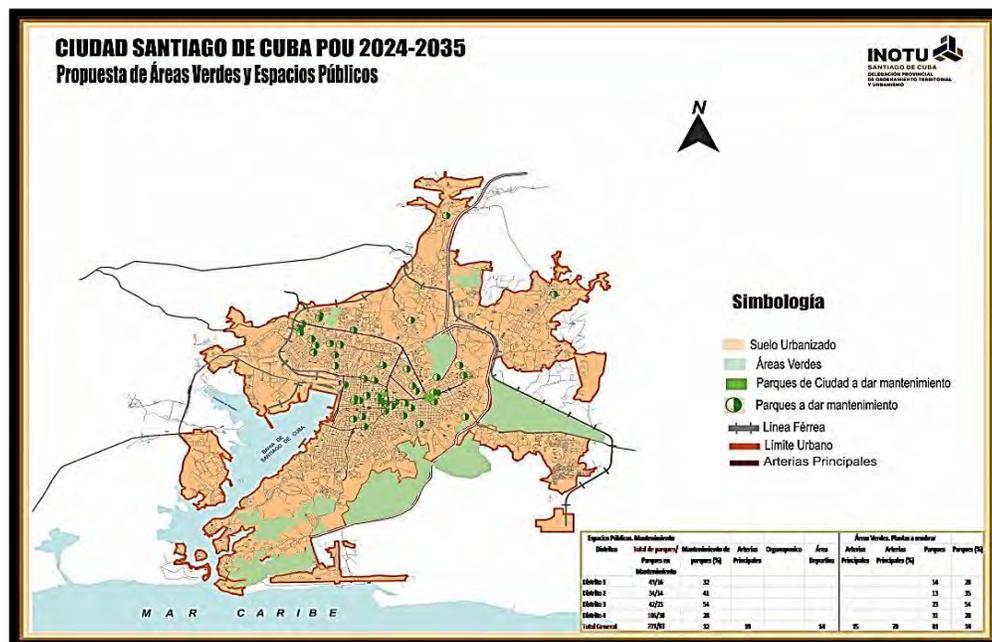
Fuente MINTUR Lic. Rafael /Santray (DOTU)



## 9.3.2. Sistema de Áreas Verdes y Espacios Públicos<sup>6</sup>

- Retomará el Parque de ciudad hacia el este y la recuperación del Jardín Botánico
- El mantenimiento y conservación de todos los parques, fundamentalmente los de nivel de ciudad, así como la creación de estos en las zonas deficitarias. **Ver tablas No 13 y 14 ( en anexo)**
- Superar el índice establecido por las Normas Cubanas y la Organización Mundial de la Salud de 10 metros cuadrados por habitantes.
- Completamiento y rehabilitación de las áreas verdes en las vías de la ciudad, en nuevas urbanizaciones y en áreas adyacentes a edificaciones entre otras.
- El cuidado y conservación de la vegetación a través de desarrollo de talleres verdes, de educación ambiental y trabajo comunitario en general.
- Completar el Sistema del nivel de ciudad deficitario, culminando las propuestas no ejecutadas o en fase de ejecución.
- Lograr los intervenciones funcionales y la mayor seguridad de los principales espacios que componen el Sistema de Áreas Verdes y Espacios Públicos como solución principal del Sistema de Evacuación de la población ante desastres sísmicos.
- Consolidar el anillo productivo como la agricultura urbana y periurbana, con la entrega de tierra en usufructos alrededor de la ciudad extendiéndolo a más de 15 kilómetros a partir del borde del perímetro urbano donde las condiciones de los suelos lo permitan, y contribuye al incremento del área verde.
- Desarrollar la agricultura urbana, suburbana y familiar mediante el despliegue de patios, placas, parcelas y casas de posturas, favoreciendo el incremento del área verde.

Plano No 11 Sistema de Áreas Verdes y Espacios Públicos.



<sup>6</sup> Fuente: Dirección de Comunales, Arq Natacha Font Salmon y Lic. Irma Pompa Toledano (DOTU)



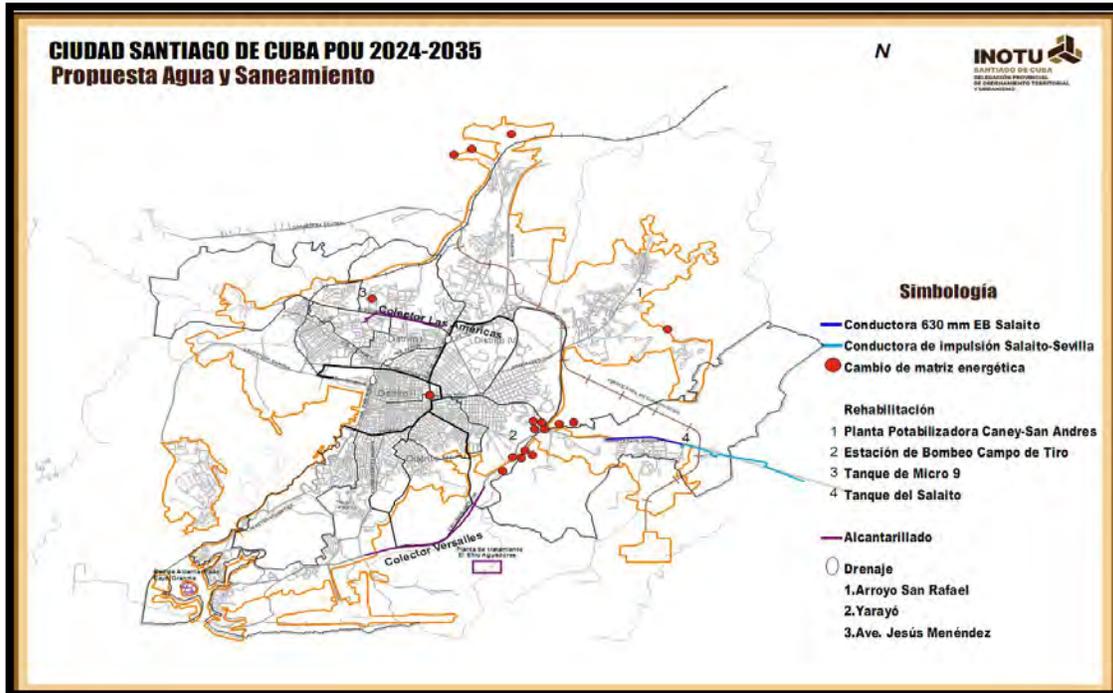
### 9.3.3. Abasto de agua y saneamiento.<sup>7</sup>

- Dotar a las nuevas áreas y zonas que lo requieran de soluciones de abasto de agua y saneamiento, así como, de protección contra inundaciones.
- Para su ocupación y mejor funcionamiento, la ciudad contará con la nueva potabilizadora de agua, se culminarán las obras del alcantarillado y canalizaciones de ríos interrumpidas y el saneamiento de los existentes.
- Se evaluará y defectará la Planta de tratamiento de Cabaña y el túnel aguadores, para su recuperación y puesta en marcha.
- Hasta el año 2030 se prevé la rehabilitación de conductoras de diámetros que oscilan entre Ø160, Ø250, Ø75 y Ø110, así como la rehabilitación al Tanque apoyado 250m<sup>3</sup> del Salaito, Rehabilitación a Tanque metálico 230 m<sup>3</sup> Campo Tiro y rehabilitación Estación de Rebombeo Campo de Tiro
- Se prevé la ejecución de nuevos acueductos que incluyen 4.62 Km de conductoras de Ø315 y 13.01 Km de redes de entre Ø90 y Ø110. Conductora desde conexión a Ø630mm Abel Santamaría hasta EB Salaito y Conductora desde EB Salaito hasta Tanque Sevilla. Además, se rehabilita la Planta Potabilizadora Caney (San Andrés).
- La red de alcantarillado y drenaje en general se someterán a reparaciones y mantenimiento, se prevé la rehabilitación de 1.86 Km de colectores de alcantarillado de diámetros que oscilan entre Ø200 y Ø500. tales como Rehabilitación redes alcantarillado Reparto Marialina-Los Pinos-Jiménez, Reparto Sueño, Reparto Vista Alegre y Centro Histórico.
- Se prevé la ejecución de nueva infraestructura de alcantarillado que concibe 7.5 Km de colectores de diámetros que oscilan entre Ø200 y Ø1000. tales como Colector Versalles, Colector Oeste las Américas y la red de Alcantarillado Cayo Granma.
- Se prevé la ejecución de 2 nuevas Plantas de Tratamiento de Residuales Líquidos (PTR), las cuales garantizarán el tratamiento 1876 L/s de residuales líquidos que beneficiarán a 548 mil habitantes, El Sitio (Aguadores) y Cayo Granma.
- Se proyecta para el período 2022-2030 la rehabilitación de 3 infraestructuras de Drenaje Pluvial con una longitud de 12.25 Km de colectores con un presupuesto aproximado de 128 millones de pesos y beneficiando a 7430 habitantes, siendo los mismos Drenaje Reparto Marialina Los Pinos Jiménez, drenaje Pluvial Reparto Sueño (desde Calle 4ta a Ave. Las Américas y Drenaje Pluvial Reparto Terraza Completo.
- La Ciudad de Santiago de Cuba realizará 39 emplazamientos para el Cambio de Matriz Energética en la empresa Agua Santiago
- La ciudad de Santiago de Cuba continuará desarrollando proyectos para la inversión extranjera. tales como el de Inversiones de la ONG en el abasto de agua (ya que el mismo está a larga distancia, en otro municipio), materiales de construcción y en la agricultura.

<sup>7</sup> Fuente INRH, Agua Santiago y Maritza.



Plano No 12 Propuesta de Agua y Saneamiento (Acueducto, Alcantarillado y Drenaje)



### 9.3.4. Infraestructura Vial.

Se requerirá la ejecución de nuevos viales principales y secundarios en la ciudad, que respondan a las relaciones funcionales, además de la reparación y mantenimiento de la red vial. Partiendo del PGOU del 2013 se determinaron cuáles eran las vías que faltan por construir o ampliar en la ciudad y que son necesarias para una mejor funcionalidad de la trama urbana, éstas son las propuestas:

1. Prolongación Ave Jesús Menéndez.
2. Prolongación Ave. de las Américas.
3. Ampliación Carretera del Caney.

Imagen Satelital No 1 Completamiento red vial de la ciudad



Fuente Google Earth/ Gómez Puig J.E.; Miralles Fernández O.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



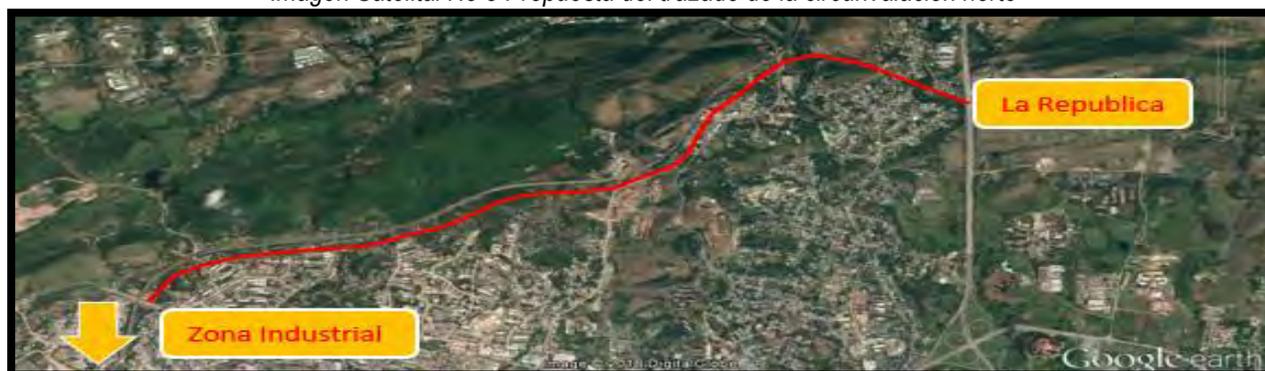
- Se incrementa y diversifica el parque automotor eléctrico, sobre todo el de pasajeros para garantizar la transportación y vinculaciones necesarias a todas las zonas funcionales que la componen.
- El desarrollo de la tecnología Electromovilidad en la ciudad de Santiago de Cuba va depender de: las tecnologías utilizadas, la infraestructura necesaria para operar con este tipo de equipos, tales como talleres de mantenimientos y reparaciones, así como, el personal que los ejecuta y las estaciones de carga de las baterías y el tiempo que demora el proceso.
- En tal sentido se propone para la conformación de servicio: Rutas de transportación con una distancia aproximada a los 4 km y en las que la pendiente no supere el dos por ciento de inclinación, para tratar de aprovechar al máximo la capacidad de carga del medio, con el menos consumo de energía de sus baterías.
- Dos turnos de trabajo en los horarios de los picos de la mañana y la tarde:
  - ✓ Primer Turno de 6:30 hasta 9:30 a.m. –
  - ✓ Segundo Turno de 4:30 hasta 7:30 p.m.
  - ✓ Carga de baterías de 10:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
  - ✓ Carga nocturna de baterías
- A partir de lo visto hasta el momento se propusieron un conjunto de rutas para la explotación de la tecnología de los triciclos eléctricos, estas fueron:
  - ✓ La Barca de Oro – Cuabitas, circulando por la Avenida Los Pinos.
  - ✓ La Barca de Oro – Parque Chibas. Circulando por Av. Gral. Crombet, Av. Jesús Menéndez y Av. Gasómetro.
  - ✓ Universidad – Terminal de Ferrocarril Gral. Senen Casas Regueiro. Circulando por Av. Los Pinos y Ave. Patria.
- También se tuvieron en cuenta dos más que no cumplen en su totalidad con la pendiente máxima inferior al 2 %, estas fueron:
  - ✓ Micro 7 del Distrito José Martí – Rotonda de Ferreiro. Circulando por la Avenida las Américas.
  - ✓ Hospital Clínico quirúrgico Gral. Juan Bruno Zayas – Rotonda de Ferreiro. Circulando por la Ave. Cebreco.

A partir del año 2025 se contará con las electrolinerías previéndose la localización de las mismas considerando los requerimientos pertinentes como la construcción de SOLINERAS, proponiéndose áreas colindantes al parqueo del teatro Heredia y la Avenida de Los Desfiles y en Cubitas y Avenidas de Las Américas cerca de la Universidad aunque aún las mismas no están aprobadas.

- Soluciona la circulación de los flujos vehiculares en el Centro Histórico Urbano dirigidos a regular la recogida de desechos sólidos en horarios nocturnos, la carga y descarga que apoyan la actividad comercial a realizarse en horarios nocturnos, incrementando el control sobre las regulaciones y prohibiciones del tránsito.
- Canalizar los flujos vehiculares y peatonales a través de la rehabilitación de las señales del tránsito, reestructuración modernización de la red semafórica y el rediseño de algunas intersecciones.
- La ciudad necesita construir nuevas vías que garanticen el movimiento de cargas generados fundamentalmente por el Recinto portuario y la Zona Industrial y otras que sirvan de servicio a urbanizaciones. En particular Dajao, al Micro VII con la circunvalación Norte que se propone, la que tiene un trazado paralelo al Ferrocarril Central en la zona del Micro VIII de la Unidad Urbana José Martí. En la misma se aprovecha la faja de emplazamiento del ferrocarril en su parte norte, de esta forma evita las grandes afectaciones de viviendas y de suelos de diferentes usos, y el cruce del flujo vehicular con el ferroviario, puntos muy vulnerables a los accidentes del tránsito



Imagen Satelital No 3 Propuesta del trazado de la circunvalación norte



Fuente. Google CIMAB

- En las actuales condiciones financieras del país y debido a los altos presupuestos que demanda la construcción de la Circunvalante Noroeste de la ciudad se hace necesario la construcción de la Segunda entrada a la ciudad, que sería el vínculo de la Autopista Nacional y la Carretera Central conectándose con la Prolongación de la Avenida Mariana Grajales en la zona de las Petrocasas

Imagen Satelital No 4 Propuesta del trazado de la circunvalación norte Posible emplazamiento de la segunda entrada a la ciudad



Fuente: Google Earth / Gómez Puig J.E.; Miralles Fernández O.

- La concepción del Sub-centro Político –Cultural – Administrativo Plaza de la Revolución que comprende la Plaza Antonio Maceo, Memorial Mariana Grajales, el Hotel Plaza y la nueva urbanización de la Ceiba trae aparejado un estudio integral del vial que sirviese esta zona de la ciudad ya que la generación y atracción de viajes de esta área de estudio se aumentará considerablemente. El vínculo de vial La Ceiba con arterias principales de la ciudad como la Avenida de la Américas, Avenida de Los Desfiles y el Nudo 5 de la Autopista Nacional, dan la medida de la importancia de este vial dentro de la red vial principal de la ciudad.

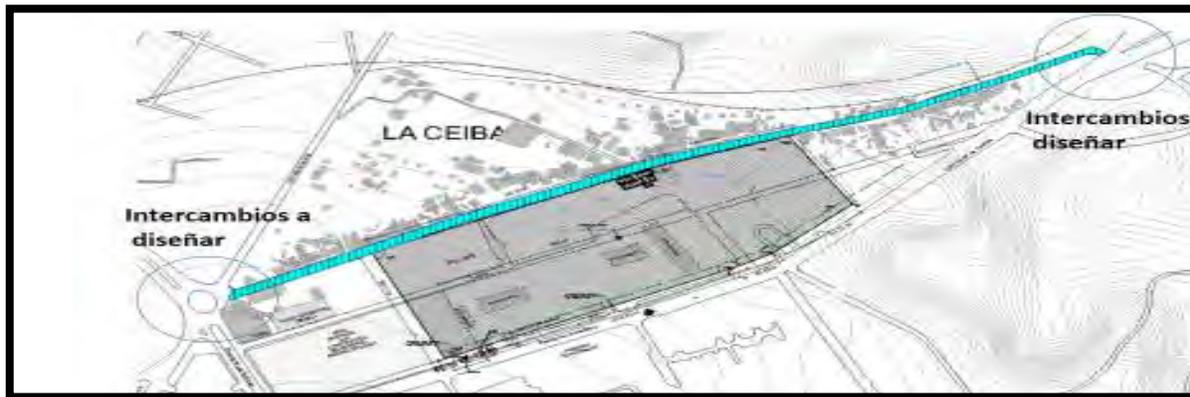
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Plano No 13 del trazado vial La Ceiba



Fuente: INOTU

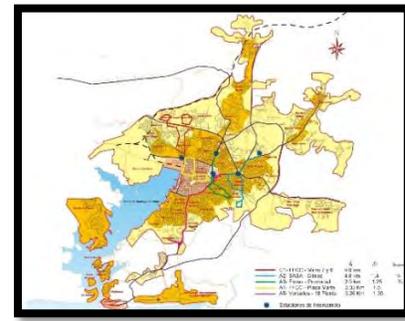
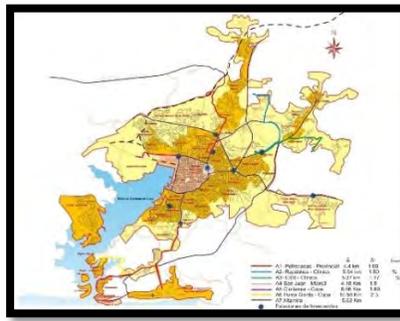
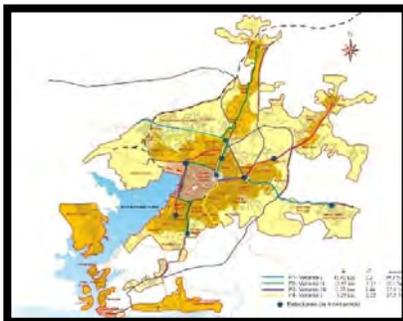
- Construcción de los tres viales complementarios a la nueva Fabrica de cemento: Salaito, Micro III y conexión a circunvalante.
- Mejorar y dar mantenimiento a las calles de los barrios.

Plano No 15 Ruta de pasajeros, accesos principales de la ciudad y flujos de carga

Red de rutas principales.

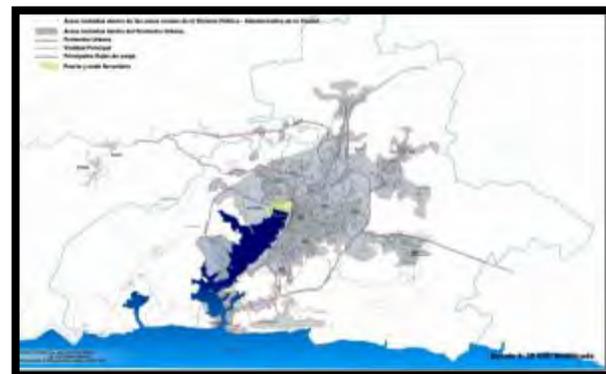
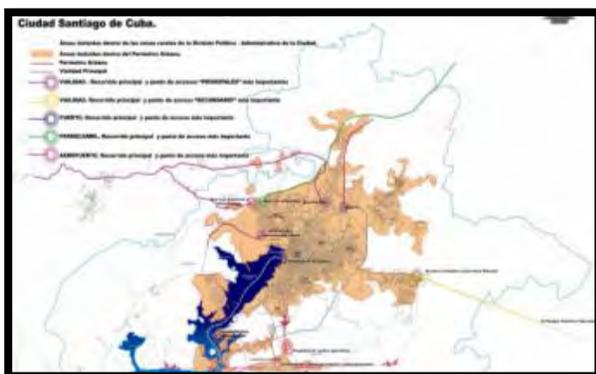
Red de Rutas Alimentadoras.

Red de Rutas Alimentadoras.



Principales Accesos a la ciudad de Santiago de Cuba

Principales Flujos de Carga. Ciudad de Santiago de Cuba



Fuente CIMAB

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## 9.3.5. Recinto Portuario

Ejecución de los planes de Desarrollo de SERPO Santiago de Cuba

- **ETAPA II** Rehabilitación y modernización en dos fases de la Infraestructura existente en Zona I de los muelles Ro – RO, Luis Felipe Mena Gil y Terminal 620, destinada a la operación especializada de contenedores. Fase I: Atraque de 272 m para buques portacontenedores de 35 000 ton. Fase II: 2do Atraque de 272 m para buques portacontenedores de 35 000 ton.
- **ETAPA III** Ampliación de la Terminal Multipropósito con un nuevo atraque para la operación de carga general y graneles.
- **ETAPA IV** Desarrollo Turístico con una Terminal para Cruceros en la Zona que hoy ocupan los muelles 30 de nov. y el Espigón Roca Pacheco.
- **ETAPA V** Construcción de Terminal de trasbordo regional para la operación de buques portacontenedores de gran porte en la Ensenada de Cabañitas
- **Reparación capital de los muelles de pasaje** (Empresa Municipal del Transporte Santiago de Cuba) situados dentro del recinto portuario se encuentran en malas condiciones técnico estructural y operacional.
  - ✓ Muelle Ciudadamar
  - ✓ Muelle Cayo Granma
  - ✓ Muelles La Socapa
  - ✓ Barrio Técnico
  - ✓ Muelle Cementerio,
  - ✓ Muelle Caracoles
  - ✓ Varadero de las lanchas de pasaje (Cayo Granma)

Imágenes satelitales No 5 Recinto Portuario



Fuente CIMAB Actualización del plan de utilización de los espacios portuarios y de la franja costera interior del Recinto Portuario de Santiago de Cuba.



### 9.3.6. Aeropuerto

---

- Aumentar la capacidad de la Terminal Aérea Internacional "Antonio Maceo".
- Localizar áreas de espera para familiares
- Localizar áreas para base de taxis
- Reanalizar los estudios de construcción de hangares para aeronaves.

### 9.3.7. Ferrocarril

---

- Reparación de las instalaciones de la estación ferroviaria como de sus áreas exteriores.
- Realizar un programa de inversiones para la puesta en marcha de las obras en el nudo ferroviario, aunque en una primera etapa se prevé la construcción de dos basculas en el centro de carga y descarga y otra en el patio de clasificación, ambas en el patio existente, la construcción del expreso, así como la reparación de la vía principal Santiago-Habana.

### 9.3.8. Red Telefónica

---

- Se plantean incrementos de las densidades telefónicas en algunas zonas y ampliación de las capacidades en plantas, así como ampliación de la telefonía pública, y móvil entre otras.
- Perfeccionamiento de las comunicaciones en general con énfasis en INTERNET.
- Completar la telefonía pública en los Distritos 1, 2 y 3 así como la telefonía básica en los Distritos 3 y 4
- Las Estrategias y Políticas de Desarrollo de la Provincia de Santiago de Cuba de ETECSA se plantea en tres plazos fundamentales; Corto Plazo (2024), Mediano Plazo (2025-2027) y Largo Plazo (2028-2030).
  - ✓ Corto Plazo (2024): Fase de Inmediatez para una rápida consolidación de los resultados alcanzados hasta la fecha.
  - ✓ Mediano Plazo (años 2025 al 2027): Enmarcado en los estudios realizados para garantizar una solución estable que no obstaculice la evolución a largo plazo del territorio.
  - ✓ Largo Plazo (años 2028 al 2030): Enmarcado en las soluciones previstas para el territorio desde el punto de vista estratégico al año 2030.

Ninguno de estos periodos consta con presupuesto aprobado.

Se prioriza el cambio tecnológico de las tecnologías obsoletas y la creación de nuevos sitios en zonas con muy baja densidad telefónica o a distancias extremadamente distantes del nodo de conmutación, lo que se ha trazado estrategia de desarrollo a diferentes horizontes temporales:

#### 9.3.8.1. Principales estrategias de desarrollo definidas para el corto, mediano y largo plazo en la DTSC

---

- Los MSAN's deben contemplar los servicios de voz y datos de manera integrada en las nuevas instalaciones, con una relación de un 20 al 50% del total de las líneas de voz con la posibilidad de ofertar datos, lo cual debe ser aplicado a cada sitio según sus particularidades. En casos de coexistencia de MSAN con DSLAM debe evaluarse la posibilidad de reubicación de este último hacia sitios solo TDM que requieran datos.
- Ampliar el empleo de la codificación G.729 en el servicio de VoIP, con el objetivo de disminuir los requerimientos de ancho de banda en las Redes Metro Ethernet Provinciales y Backbone Nacional IP/MPLS y por tanto disminuir los costos de inversiones.
- Ruptura de la actual distribución geográfica de los suministradores, que debe iniciarse con la introducción de otros suministradores.
- La integración fija/móvil que posibilita la solución IMS pudiera brindar una solución inalámbrica a zonas rurales, lo cual debe ser validado y aprobado.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Iniciar el diseño del BOSS de ETECSA con el objetivo de minimizar los costos de operación, la cual es una importante estrategia que facilitará el despliegue masivo de Internet en la Red sin incurrir en excesivos pagos por licencias a los proveedores, disminuyendo además los costos de capacitación asociados. En el caso de la DTSC debe considerarse la existencia de Huawei, Nokia y Ericson.
- Debe estudiarse y evaluarse la factibilidad de empleos de MSAN's de pequeñas y medianas capacidades en zonas urbanas, colocados sobre postes o adosados a las paredes de edificios e interconectados con fibra óptica aérea, ello facilitaría el despliegue de la necesaria red de acceso con mínimas inversiones.
- Los costos de la Capacitación deben ser  $\leq 3\%$  del costo total de la inversión, asociada a una adecuada selección del personal que participa en los mismos para garantizar la multiplicación de los conocimientos, lo cual debe ser responsabilidad de organizarse por el jefe de grupo designado en cada misión
- Definirse una estrategia encaminada al ahorro energético y la autonomía de los MSAN's con Sistemas Fotovoltaicos, para lo cual deben realizarse los respectivos estudios de factibilidad, deben considerarse las ofertas.
- Estudio de la incorporación de nuevos servicios en la Red de la DTSC, asociadas a las nuevas tecnologías que se introducen, incluyendo los puntos de acceso públicos con Wifi.
- Tener en consideración los planes del INOTU suministrados respecto a la creación de nuevas zonas habitacionales y el impacto del servicio telefónico requerido, considerando la planta exterior necesaria a implementar para garantizar los traslados y los nuevos servicios en estas comunidades.
- Para la ciudad de Santiago de Cuba se ha calculado la instalación de gabinetes en áreas con baja densidad telefónica y/o en áreas con nuevas urbanizaciones según consta en documento emitido en el año 2014 para incorporar en el Plan General de Ordenamiento Urbano Territorial de Santiago de Cuba.
- El plan de desarrollo de las telecomunicaciones en el litoral de la ciudad (Zona Industrial) se enmarcó en un estudio realizado en el año 2019 para cumplirse en el período de Corto plazo del 2023 al 2024 con la instalación de la red GPON Litoral Santiago de Cuba.

## 9.3.9. Red Eléctrica

- Reducción total de las zonas identificadas con "bajo voltaje", así como las tendederas particulares y estatales.
- Iniciar los planes y proyectos de instalación de soterrados para las líneas eléctricas, especialmente en el área del Centro Histórico y paulatinamente irlos extendiendo al resto de la Ciudad, contemplando la conversión de 4.16 KV a 13.2 KV.
- Extender la iluminación exterior en vías, calles secundarias, así como en los espacios públicos fundamentalmente localizados en las áreas periféricas.
- Mejorar el estado del alumbrado público del vial de acceso al aeropuerto, de 1 Km de longitud.
- Estudio y propuesta de cambio de matriz energética en el INRH, Transporte y ETECSA.

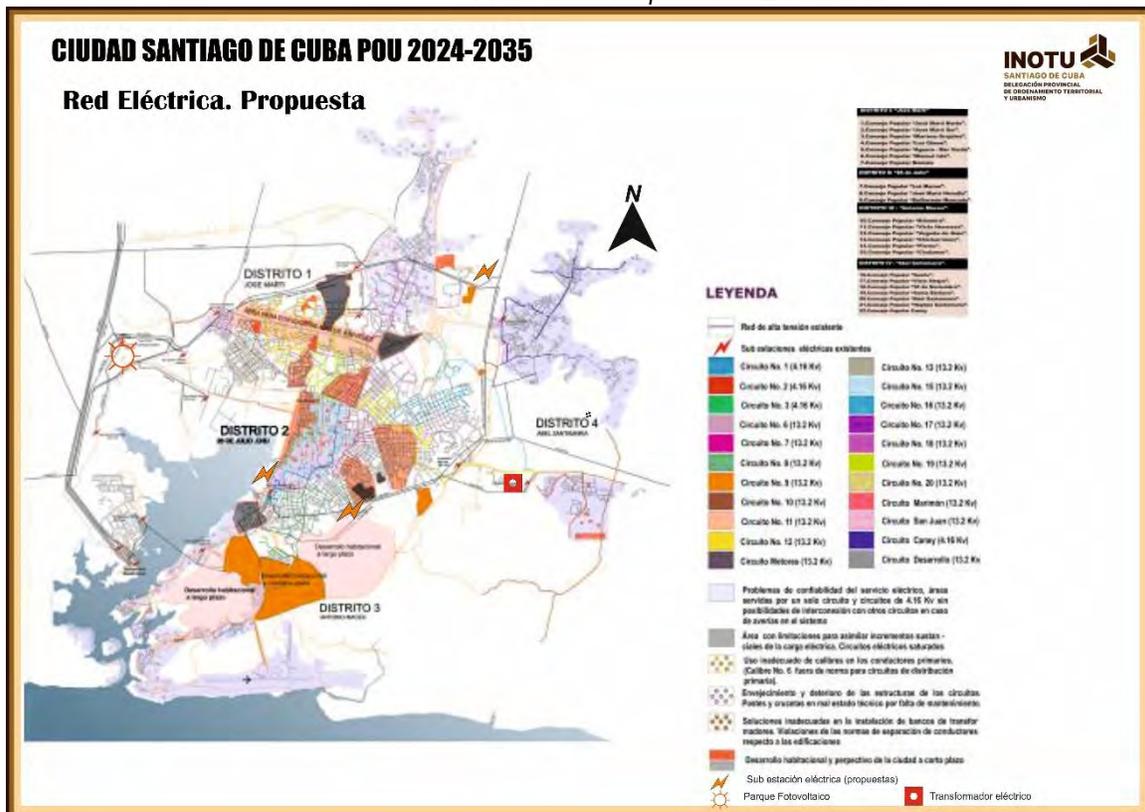
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



Plano No 16 Propuesta de Electricidad



### 9.3.10. Correo

- Realizar programa de mantenimiento, rehabilitación y seguridad a las instalaciones

### 9.3.11. Radio y Televisión

- Realizar los estudios de Interferencias en la transmisión de la señal televisiva de algunas zonas de la ciudad debido a la proximidad edificaciones con estructuras metálicas, como el hotel Santiago, el complejo deportivo Antonio Maceo, entre otros, para las propuestas de localización de repetidores de señales.

## 9.4. MORFOLOGÍA URBANA

### 9.4.1. Imagen Urbana

- Cualificar y enriquecer la imagen de la ciudad con la incorporación de nuevos componentes del mobiliario y gráfica urbana de nuevo tipo y declarando a la ciudad como la capital cubana del "Muralismo Urbano", a través del incremento de los diferentes eventos nacionales e internacionales, del mismo modo fortalecer el desarrollo de la escultura ambiental, logrando una mayor representatividad en el territorio ciudadano.
- Ir mejorando el estado malo de las instalaciones y viviendas.

## Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024

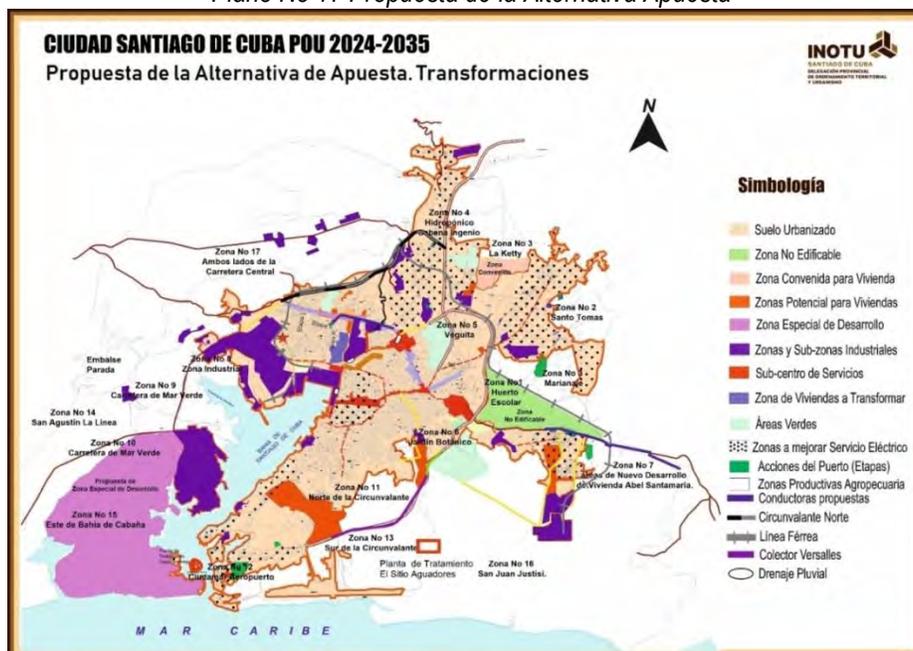


- Organización y control de las actividades de los cuentapropistas, así como la aplicación de lo establecido en las Regulaciones Urbanísticas con respecto a la ubicación o localización de los mismos de manera que no dañe la imagen de la ciudad, actuando de forma inmediata en las zonas céntricas de la ciudad donde se concentran.
- Actuar en el rediseño del cuenta-propia en todas las arterias principales y luego en los barrios de forma interna, exigiendo señalética, mobiliario urbano, diseño de kiosco, etc., entre otras acciones y en el rediseño de fachada para la actividad, si fuera necesario con proyecto adecuado
- Cada entidad que funcione por sector como servicio básico deberá cumplir con las Regulaciones Urbanísticas para su buen desempeño tales como:
  - ✓ Fachada al detalle-integrarla a lo que existe
  - ✓ Señalética
  - ✓ Jardinería si la presenta, desarrollada de manera integral
  - ✓ Iluminación exterior adecuada que la identifique igual que el color que la identifique
  - ✓ Cambiar de tipología III a la I, por necesidad de seguridad y lograr densificar el territorio
  - ✓ Funcionamiento del servicio integralmente.

### 9.4.2. Patrimonio

- Mantener la Primacía de la ciudad de Santiago de Cuba en el SAH, dotándola de las actividades requeridas para que funcione como tal.
- Conservar las particularidades morfológicas de la ciudad que ofrece un panorama propio accediendo a la combinación entre lo antrópico y lo originario la urbe, la bahía y las serranías.
- Restablecer los atractivos turísticos e instalaciones de uso públicos que contribuyan aumentar la imagen de la ciudad.
- Recuperar los valores paisajísticos y proteger los sitios de valor arqueológico, así como restablecer los atractivos turísticos e instalaciones de uso públicos que contribuyan aumentar el sentido de pertenencia en la población.

Plano No 17 Propuesta de la Alternativa Apuesta





## 9.5. CONCLUSIONES

Se elaboró la alternativa tendencial con propuestas de soluciones a problemas que demanda la ciudad, sin transformaciones medulares, para mejorar su funcionamiento, la cual constituyó el punto de partida para la elaboración de la alternativa apuesta.

Se destaca el ejercicio de escenarios, el que aportó elementos para la identificación de los factores de cambio demográficos, sociales, culturales, económicos, ambientales y tecnológicos que más falta harán para llevar a vía de hecho al Plan Ordenamiento Urbano de la ciudad de Santiago de Cuba, a largo y mediano plazos; así como de los efectos, cuantitativos y cualitativos que se pueden esperar, ganándose en razonamientos para confeccionar las opciones de conformación físico-espacial y de ocupación del suelo con sus clasificación en urbanizable y urbanizado, y su propuesta de calificación de uso. Además se identificaron los elementos invariables en todas las alternativas y las que tienen inestabilidad por razones de incertidumbre en el presente.

La elaboración de las alternativas tendencial y apuesta de estructuración de la ciudad y la evaluación de las mismas, consideró como la más conveniente de la apuesta lo cual se consigue en la propuesta de transformaciones sustanciales que en realidad la ciudad necesita para mejorar su funcionamiento de acuerdo a la jerarquía que posee en la región oriental y sus vinculación con la zona del Caribe.

## MODELO DE DESARROLLO URBANO

### 10- MODELO DE ESTRUCTURACIÓN DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA

El principal objetivo del Modelo de Estructuración de la ciudad es proponer soluciones a las problemáticas de las actividades que en ella se realizan tales como la habitacional, las infraestructurales, y por supuesto al desarrollo de la actividad productiva, por lo que significa para la economía, así como el avance de las actividades que desarrollaran los nuevos actores (Micros, Pequeñas y Medianas empresas: MIPYMES). Todo lo anterior permitió consolidar las bases para la elaboración de esta alternativa ya que con lo valorado para la tendencial y la apuesta todavía no satisfacía lo que se había propuesto en los objetivos del Plan.

Esta formulación del modelo se esboza en un momento muy difícil para el avance de la ciudad, no obstante, prevé solucionar una gran parte de los problemas que se presentan actualmente. La aceptación de la alternativa demanda de la precaución de conformar una ciudad adecuadamente estructurada otorgándole al ordenamiento urbano la posibilidad de desempeñar su misión. Tiene como elemento invariante el poco potencial interno de los recursos naturales, suelo y agua, ocupando un escenario esperado con elementos que inciden en la estructura físico-espacial de la ciudad, donde se plantea la alternativa Deseada o Modelo, tal como se muestra en la visión, la que propone transformaciones para la ciudad de Santiago de Cuba, que prevén que quede ordenado de la forma siguiente:

#### 10.1. USO DE SUELO

##### 10.1.1. Régimen urbanístico del suelo

La ciudad mantendrá la extensión territorial de 29 968.36 Ha definida por la DPA, que incluye Áreas protegidas de Bahía Miradero, Concesiones mineras, Suelo forestal, agrícola y turístico. Concentra las áreas fuera del perímetro urbano, pero

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024

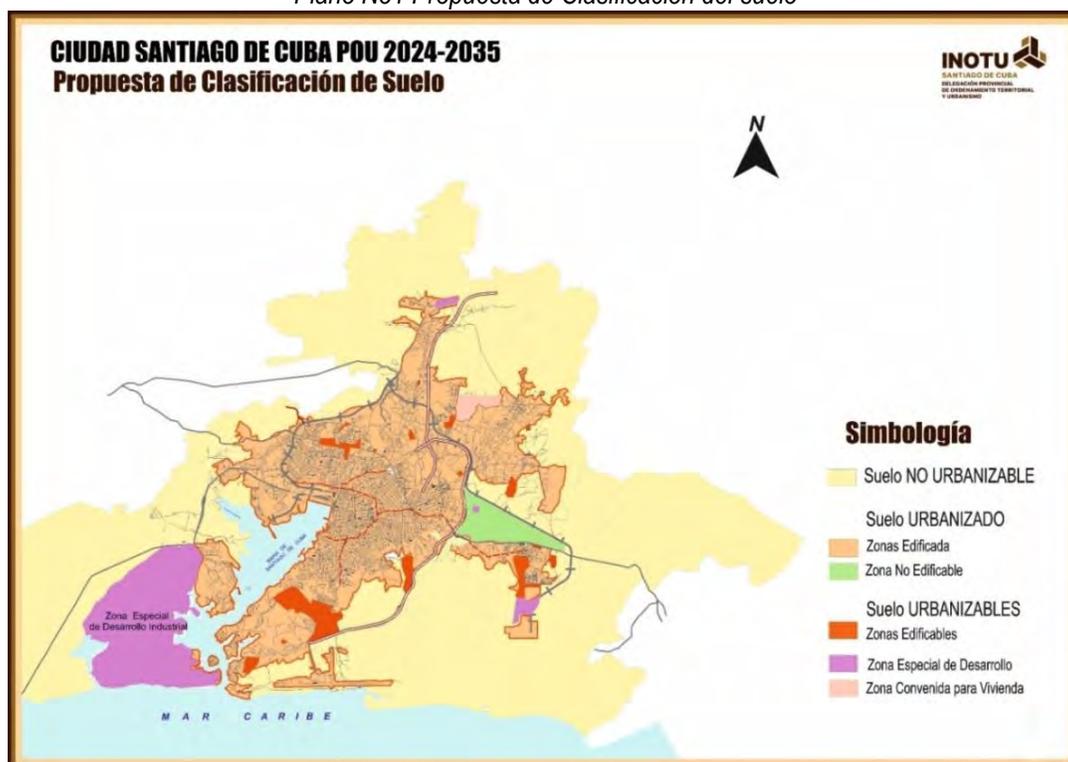


dentro de la DPA de la Ciudad alcanzando un área de 22 649.46 Ha (no urbanizable), el área contenida dentro del perímetro urbano es de 6541.40 Ha (urbanizada), quedando la ciudad con un régimen urbanístico de la forma siguiente:

## 10.1.1.1. Clasificación

- **Las áreas No urbanizables** / 22 649.46 Ha, aquellas áreas que concentran el Área protegida de Bahía Miradero, las Concesiones mineras, suelo forestal, agrícola y turístico.
- **Las áreas Urbanizadas** / 6541.40 Ha las áreas edificables en la que puede procederse directamente a la edificación, conforme a las previsiones del Plan General ya que están establecidas las circunstancias de construcción, o a la ejecución de acciones constructivas de ampliación, remodelación y conservación sobre áreas construidas.
- **Las áreas Urbanizables** / 777.70 Ha son las de nuevo desarrollo que contemplan sectores y zonas que permiten el desarrollo inmediato de Planes Parciales en función de las regulaciones y los intereses del plan. *(se propone por la DOTU la evaluación y el estudio del ajuste del límite urbano ya que se ha incorporado nuevas inversiones en corto plazo como las fábricas de ron y de moringa, también la construcción del ferrocarril de la nueva planta ecológica de cemento como umbral fuerte en parte de la zona del huerto escolar que además pertenece a la Cuenca del río San Juan lo que ha marcado o se manifiesta que es un suelo no edificable. En la parte norte de la ciudad paralelo al ferrocarril se tiene la propuesta de la circunvalante norte para la salida de todas las cargas del puerto Chino o la multipropósito, el puerto de cemento y la de la Zona Especial Santiago de Cuba (ZEDSC) en el oriente cubano). Requiere de estudios para la definición del régimen urbanístico del suelo y ajustes del límite urbano.*

Plano No1 Propuesta de Clasificación del suelo



Fuente propia



## 10.1.1.2. Calificación

En el balance de áreas resultante, se transforma incrementándose las áreas residenciales, de producción, áreas verdes y espacios públicos, agricultura urbana, disminuyendo las áreas sin uso específico, grandes instalaciones de servicios y base de transporte como se muestra en la tabla siguiente

Tabla No 1 Calificación del Suelo, expresada mediante el balance de áreas resultantes.

No	Conceptos	Año 2010 Área ha.	%	Año 2024 Ha	%	Concepto del cambio	Año 2035 Ha	%	Motivo del cambio
1	Superficie total de la ciudad.	<b>6018.10</b>	100.0	<b>6018.10</b>	100.0	Un saldo de área interna de 802.54 Ha	6018.10	100.0	
2.	Zonas de viviendas.	<b>2058.40</b>	34.2	<b>2093.0</b>	34.9	Más 35 Ha desde Sandy	<b>2127.6</b>	35.36	Nuevas áreas urbanizadas (+ 34,6)
3.	Área de instalaciones de servicio - Nivel de centro.	<b>118.0</b>	1.96	118,0	1.96	Cambio de uso de servicios o locales	118,0	1.96	Cambio de usos de locales
4.	Zonas de producción.	<b>694.0</b>	11.50	<b>708.0</b>	11.57	Construcción de la nueva fábrica de cemento ampliación Refinería y Combinado 30 de Noviembre 14ha	<b>736.58</b>	.12.23	Fábrica de ron 17.63 Fábrica de moringa 6.ha Fabrica Petrocasas 4.95 ha
5.	Grandes instalaciones de servicio.	<b>417.20</b>	7.0	<b>403.05</b>	6.70	Menos la Escuela Vocacional (- 14.15 Ha)	<b>403.05</b>	.6.70	-
6.	Zonas de transporte.	<b>289.0</b>	4.80	<b>293.44</b>	4.80	Menos base transporte la Ceiba (- 12.18Ha) Más Terminal Multipropósito 17.44Ha	<b>304.77</b>	5.07	Puerto de cemento 11.33 Ha
7.	Zonas de infraestructuras técnicas.	<b>717.0</b>	11.92	<b>724.41</b>	12.03	Laguna Micro III 3.56 ha Vial Salaito 1.86 Ha Corredor infraestructural 1.99 Ha	<b>725.70</b>	.12.08	FFCC 1.29Ha

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No	Conceptos	Año 2010 Área ha.	%	Año 2024 Ha	%	Concepto del cambio	Año 2035 Ha	%	Motivo del cambio
						<b>7,41 ha totales</b>			
8.	Espacios públicos y áreas verdes.	208.00	3.45	201.15	3.34	Menos Áreas con accidentes topográficos, márgenes de ríos y arroyos, litoral, terrenos diseccionados y no urbanizables, organopónicos, casa tapado e hidropónico (1327.0 Ha)	201,15	.3.34	
9.	Áreas de agricultura urbana.	<b>183.0</b>	3.04	<b>156,19</b>	2,59	Afectación por construcción de infraestructuras y otras inversiones (26,81 ha)	<b>156,19</b>	.2.59	-
10.	Áreas sin uso específico (Solares y otros espacios).	<b>200.0</b>	3.32	214.15	3.56	Más la Escuela Vocacional (+14.15 Ha)	214.15	.3.56	
11.	Áreas de accidentes geográficos.	<b>579.00</b>	9.62	579.0	9.62	-	579	.9.62	
12.	Áreas de vertederos.	<b>43.0</b>	0.70	43.0	0.71	-	43	0.71	-
13.	Áreas de cementerios.	<b>18.0</b>	0.30	18.0	0.30	-	18.0	.0.30	-
14.	Áreas de otros usos urbanos.	<b>135.0</b>	2.24	127.59	2.12	Laguna Micro III 3.56 ha Vial Salaito 1.86 Ha Corredor infraestructural 1.99 Ha <b>7,41 ha totales</b>	126.3	2.09	Menos FFCC 1.29Ha
15.	Áreas de nuevo desarrollo residencial	<b>244.50</b>	4.06	209.5	3,50	Menos 35 ha Sandy	174.9	2,90	Menos Nuevas áreas urbanizadas (+ 34,6)
16	Áreas de	<b>114.00</b>	1.89	129.62	2.3	Menos	89.71	1,49	Menos Fábrica

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No	Conceptos	Año 2010 Área ha.	%	Año 2024 Ha	%	Concepto del cambio	Año 2035 Ha	%	Motivo del cambio
	nuevo desarrollo de industrias, talleres y almacenes					Construcción de la nueva fábrica de cemento ampliación Refinería y Combinado 30 de Noviembre 14 ha Mas base transporte la Ceiba (- 12.18Ha) Mas Multipropósito 17.44Ha			de ron 17.63 Fábrica de moringa 6. ha Fabrica Petrocasas 4.95 ha Puerto de cemento11.33 Ha
<b>FUERA DEL PERIMETRO URBANO</b>									
	Área de reserva para uso residencial e ind blancas	384.2 Ha		384.2 Ha			384.2 Ha		
	Área de reservas de industrias talleres y almacenes	35.0 Ha.		35.0 Ha.			35.0 Ha.		
	<b>TOTAL</b>	419.2							
	Área entre el ferrocarril y huerto escolar no edificable	-				Por trazado de la línea de ferrocarril nueva planta de cemento			
	Área entre el ferrocarril, el limite urbano y la propuesta de la circunvalante norte	-				Por la propuesta del trazado de la circunvalante norte			

La ciudad cuenta con muy poca área potencial en cuanto al recurso suelo para el futuro desarrollo dentro de su perímetro, por lo que hay que hacer un uso racional del mismo y su máximo aprovechamiento, presentado solamente como reserva residencial 352 ha entre las áreas de Versalles 65.0 ha, Entronque de Ciudadamar 58.0 ha, Micro III final área libre – 30 ha y la Chivera 199.0 ha, por lo que hay que continuar realizando intervención en el fondo habitacional que se encuentra en mal

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

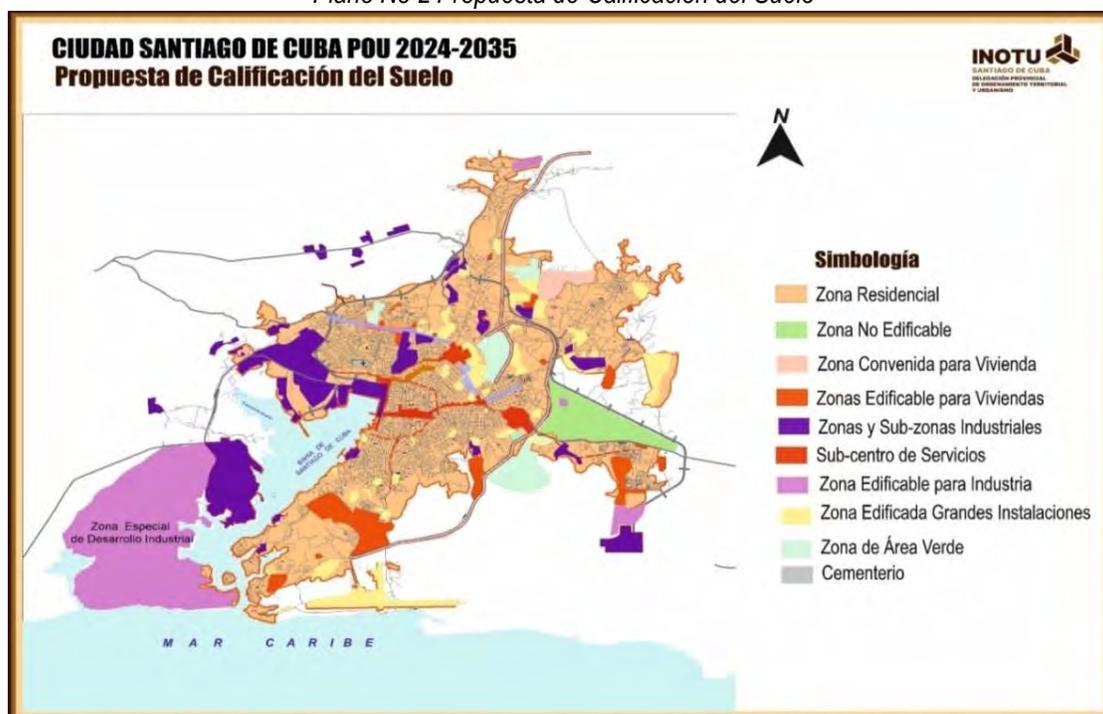
Junio 2024



estado, así como en barrios precarios, no obstante, para el 2035 la ciudad puede dar respuestas por la precariedad y posible hacinamiento de la población fundamentalmente en los Distritos 2° “26 de Julio” y 3° “Antonio Maceo”.

En el balance de áreas resultante, se transforma el uso de suelo incrementándose el Área residencial, de instalaciones de servicio - Nivel de centro, Zonas de producción, Grandes instalaciones de servicio, Zonas de transporte, Zonas de infraestructuras técnicas, Espacios públicos y Áreas verdes, Áreas sin uso específico (solares y otros espacios) y disminuyen las Áreas de otros usos urbanos, Áreas de nuevo desarrollo residencial, Áreas de nuevo desarrollo de industrias, talleres y almacenes, el resto de las áreas se mantienen.

Plano No 2 Propuesta de Calificación del Suelo



Fuente propia

### 10.2. MEDIO AMBIENTE

- Se eliminará paulatinamente la contaminación de la Bahía y de las cuencas de ríos que inducen al deterioro del medio ambiente provocado por diversas fuentes contaminantes y por el vertimiento de residuales.
- Se mejorarán las condiciones medio ambientales eliminando paulatinamente los puntos de vertimientos de residuales tanto líquidos como sólidos y se restablecerá el cinturón verde de la ciudad, incrementando además los metros cuadrados per cápita por habitantes hasta **10.0**
- Lograr el mejor aprovechamiento del suelo logrando densidades medias de **205.5 hab/Ha**
- Eliminar la proliferación de micro vertederos ilegales de desechos sólidos.
- Delimitación de la zona costera y su zona de protección, de conformidad con lo dispuesto en el *Decreto-Ley. 77 “De Costas” GOC – 2023 – 914 – 0108*, la cual derogó el Decreto Ley 212 Gestión de Zonas Costeras, realizando la señalización correspondiente.



- Recuperar los valores paisajísticos y proteger los sitios de valor arqueológico, así como restablecer los atractivos turísticos e instalaciones de uso públicos que contribuyan a aumentar el sentido de pertenencia en la población. Aprovechar la disponibilidad de las Regulaciones Ambientales según los aspectos circunstanciales identificados (Leyes, Decretos leyes, Decretos, Resoluciones y Normas ambientales cubanas) para mejorar las condiciones ambientales que presenta. Preservar el área de reserva natural (Bahía de miradero) que presenta la ciudad en su perímetro.

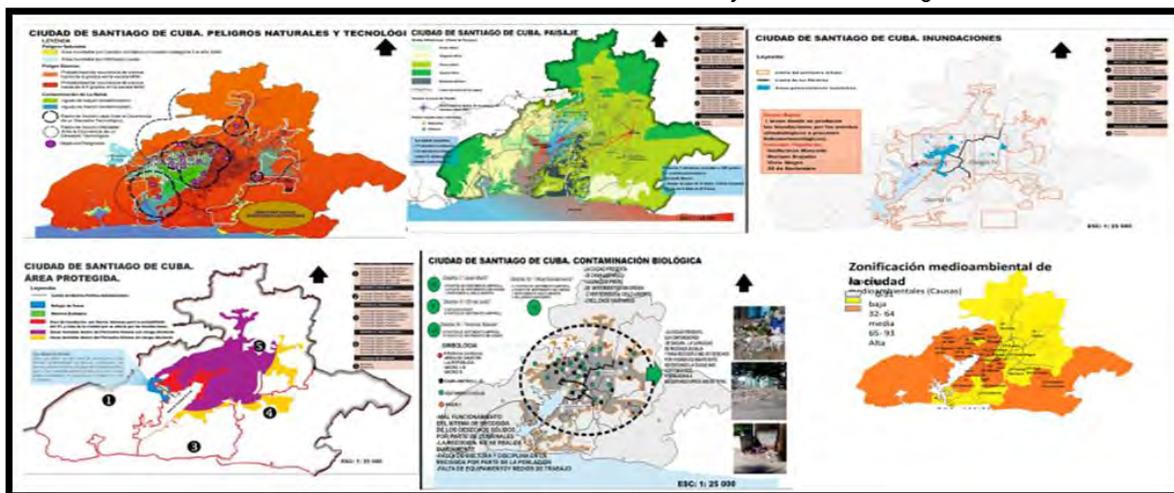
## 10.2.1. Gestión de riesgo

- Se regulará, las industrias con el derramamiento de residuales hacia la bahía y cuencas de ríos.
- Desarrollar un plan de acciones para mitigar los Desastres Naturales y Tecnológicos, fundamentalmente relacionados con eventos sísmicos e inundaciones.
- Destinar el potencial de áreas libres de la Zona Industrial Oeste para el desarrollo de áreas verdes, teniendo en cuenta su vulnerabilidad y ubicación dentro del límite de costa definido por el *Decreto Ley Ley. 77 “De Costas” GOC – 2023 – 914 – 0108*.
- Se evitará la construcción y se eliminarán las existentes en zonas de fuerte pendiente con posibilidad de deslizamiento de tierra y en zonas inundables antes eventos hidro-meteorológicos.
- La ubicación de la ciudad en la zona de más alta incidencia sísmológica del país, hace que se realicen localizaciones y proyectos constructivos acorde a esos requerimientos.

El Plan de Ordenamiento de la ciudad de Santiago de Cuba se articula con el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida) y a la Estrategia Ambiental ya que son tareas que tienen incidencias en la búsqueda de tácticas, respuestas y adaptaciones para enfrentar estos retos.

El pronóstico de aumento de la vulnerabilidad costera de la zona industrial oeste debido a la elevación del nivel mar, combinado por los efectos inducidos del peligro sísmico en esta zona, unido al anuncio de pérdida de terrenos para el 2100, con afectaciones al patrimonio construido y la infraestructura, provocaría una afectación aproximada de 2200 habitantes, 720 viviendas y 14 instalaciones.

Planos No 3 Incidencias al Medio Ambiente y Gestión de Riesgo



Fuente propia



## 10.3. ESTRUCTURA FÍSICO-ESPACIAL

### 10.3.1. Sistema Económico Social

#### 10.3.1.1. Población

La ciudad en su proyección poblacional presenta un ligero crecimiento de 7280 hab. ya que la población al 2022 fue de 429936 hab. Las constantes migraciones y a otros factores como la baja natalidad, según los datos estadísticos evaluados y calculados hasta el 2035, son lo que no favorecieron el incremento sustancial. Esto pone en alerta a las instituciones pertinentes de la situación, para tomar medidas y políticas que coadyuve a revertir la situación actual y prevenir el futuro inmediato. La población de la ciudad al año 2035 alcanzará un total de 437216 habitantes que representa el 85,8% del municipio.

*Tabla No 2 Proyección de la población al 2035*

Proyección de la población	2035
Municipio Santiago	509.556
Población Residente	512.124
Ciudad Santiago de Cuba	437.216
Población Residente	437.735

La calificación técnica y profesional tiene que estar acorde con el perfeccionamiento de las actividades productivas y de servicios que más demanda la ciudad, que permita suplir la expectativa de la población en edad laboral. Para revertir que las solicitudes sean menores que las carreras que en realidad necesita el territorio, siendo necesario fundamentalmente en los sectores de la agricultura y la construcción, por ser los menos atractivos, para el equilibrio entre la demanda y disponibilidad de algunas especialidades técnica y profesional,

Se demanda además, disminuir al máximo la tasa de desocupación, Incrementar en los Consejos Populares con mayor cantidad de población envejecida, instituciones para su atención y continuar estimulando a las madres con más de tres hijos para el incremento y remplazo de la población envejecida.

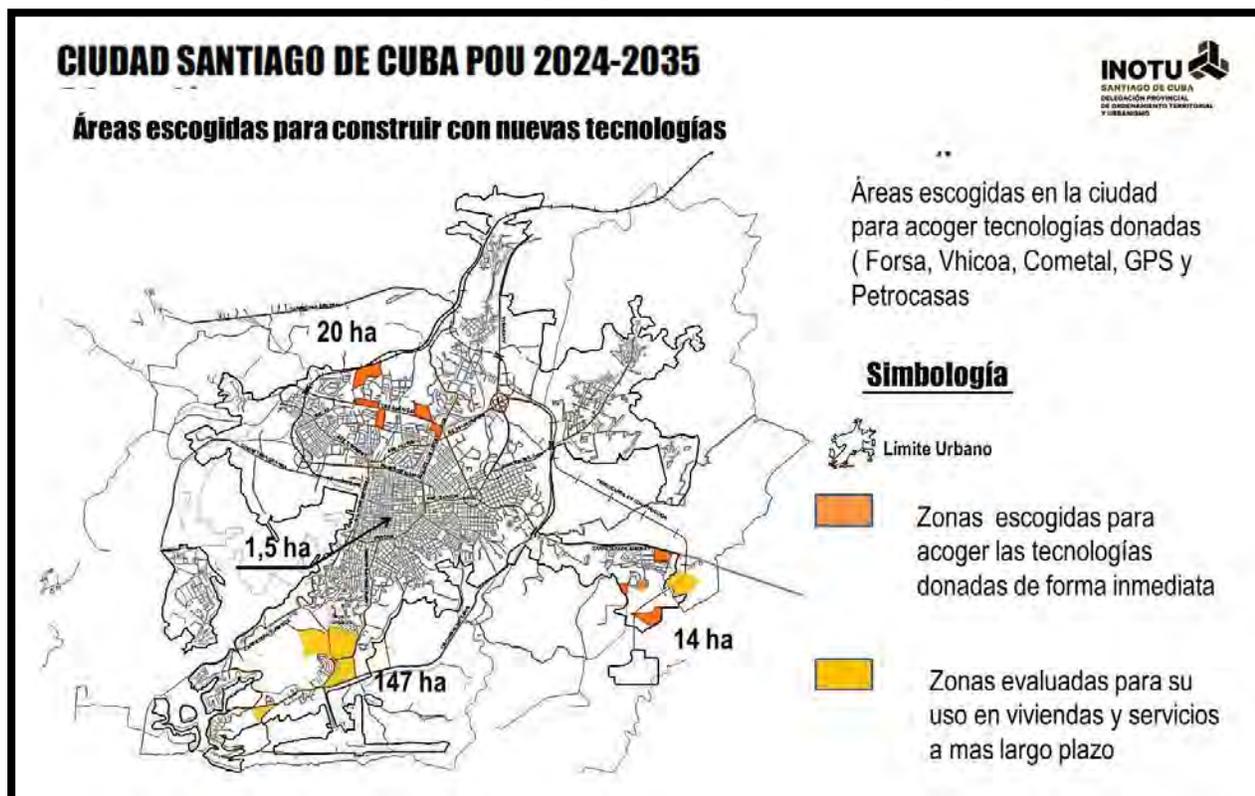
#### 10.3.1.2. Vivienda

La primera etapa demanda la saturación del potencial interno de áreas libres en la ciudad, con la utilización de densidades de 205.5 hab/Ha, habiéndose definido la reserva para desarrollar la zona sur de la Unidad Urbana Abel Santamaría, próximo a donde se construye la nueva planta de cemento.

El aspecto habitacional es el más significativo o trascendental en la estructuración del territorio, debido a su implicación físico-espacial, la cual requiere de la ejecución de diversas obras infraestructurales que permitan dar la integralidad funcional y habitabilidad requerida.



Plano No 5 Potencial en áreas y propuestas de sistema constructivo para viviendas



Fuente Dirección de Vivienda/ Arq. Geydis Rojas Chapman (DMOTU)

Hacer uso intensivo del territorio urbano para lograr óptimo aprovechamiento, dada la carencia de áreas disponibles en la ciudad, es lo que determina la propuesta de la alternativa la que plantea la utilización de las áreas existentes con potencialidades, localizadas dentro del perímetro urbano de la ciudad, solicitando de la utilización de tecnologías constructivas y proyectos que permitan lograr el incremento de densidades poblacionales y un uso racional del suelo.

El resto de los elementos de la estructura urbana evolucionarán en la etapa de manera reservada, en unos casos, y en otros no tendrá solución. Se proponen las áreas de la ciudad con documentación para la construcción de viviendas hasta el 2035 según la siguiente tabla:

Tabla No 3 Propuestas de área con documentación para la construcción de viviendas

No.	Áreas planificadas	Cantidad de viviendas	No.	Áreas planificadas	Cantidad de viviendas
1	Ave de las Américas	700	12	Vaquería Micro 2 ASM	150
2	Vivienda Cooperante. A. Maceo	30	13	Flor de Lis AT-10	18
3	La Cecilia	20	14	Campo de Pelota 1 y 2	51
4	Versalles (Barrio Militar)	100	15	Cuba- Vietnam	32

## Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Áreas planificadas	Cantidad de viviendas	No.	Áreas planificadas	Cantidad de viviendas
5	Punta Gorda	620	16	Vian Final. Reparto Cubitas	25
6	Entronque de Aguadores	640	17	Lauro Fuentes	30
7	Micro 2 Abel Santa María C	27	18	Hermanos Yarayó	18
8	Micro 1-B Abel Santamaría.	14	19	Bloque G. Distrito José Martí	64
9	Carretera se Siboney. Los Mangos	60	20	San Pedrito	60
10	Carretera del caney Calle 19	40	21	San Félix y San Francisco	5
11	Combatiente. ASM	960			

Se tiene previsto hasta el año 2032 erradicar un total de 22 barrios precarios con 2871 viviendas, con vistas a mejorar su estado, de manera integral (viviendas, redes, etc.) y obtener una mejor calidad de vida en su actual emplazamiento o valorando su erradicación y reubicación en sitios destinados por el Plan para ellos, en cada Distrito Político-administrativo de la ciudad.

Haciendo una descripción de este comportamiento se tiene:

- El barrio La Risueña se propone que asimilará el total de viviendas afectadas en los barrios precarios a reubicar del Distrito No.1" José Martí" que es de 1812 viviendas,
- El barrio La Ceiba acogerá un total de 300 viviendas afectadas aproximadamente, en el Polígono Micro III proyectado acogerá un total a reubicar de 974 viviendas aproximadamente y los barrios de Caballo Blanco, Batey de Benito y el Polvorín se proponen que acogerán las 656 viviendas afectadas propuestas a reubicar del Distrito No.3 " Antonio Maceo .**Ver tabla No 6. Folleto 5**

Se continuará priorizando la construcción de viviendas en la ciudad consolidada, crecerá dentro de su perímetro urbano en las áreas potenciales microlocalizadas, manteniendo el índice de habitabilidad actual de 3,41 hab/vivienda.

Se prevé construir hasta el año 2032 según la política de la vivienda un total de 7062 viviendas que beneficiará un total de 24081 habitantes, además contempla la vía de solución por Consejo Popular ya sea estatal, por esfuerzos propios o subsidiados **Ver tablas No 4 y 5. Folleto 5**

La política de la vivienda recuperará la construcción de edificios en altura, logrando mayores densidades, además se incidirá en la recuperación del fondo edificado en la ciudad, con énfasis en la ciudad fundacional, con la aplicación de la política nacional para la construcción, rehabilitación y conservación del fondo habitacional, y disminuir el 70% que actualmente existe en viviendas en regular y mal estado.

Se realizarán un total de 1639 acciones tales como conservación, rehabilitación integral, impermeabilización, reforzamiento estructural y fugas a 1748 edificios en diferentes Consejos Populares. **Ver tabla No 6. Folleto 5**

Se gestionará financiamiento nacional e internacional para impulsar programas y proyectos de colaboración y de desarrollo local, donde se destinarán recursos financieros, para mejorar el fondo habitacional con acciones de rehabilitación e incentivar las nuevas construcciones en azoteas las que deben sobrepasar el 50% de las viviendas totales en regular y mal estado en la ciudad.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Según la proyección para la conservación de viviendas en 10 años, se prevé que el 82,7% se realice esta acción con 108412 viviendas de 130981 viviendas que tiene la ciudad. **Ver tabla No 7. Folleto 5**  
Hasta el año 2030 se pretende erradicar 213 cuarterías, con el mayor número en los Consejos Populares Los Maceo, Moncada, Agüero Mar Verde, Heredia y Flores con 140 cuarterías que representa el 65,7% a erradicar. **Ver tabla No 8. Folleto 5**

Los nuevos desarrollos previstos, se localizarán lo residenciales fundamentalmente al Norte, Este y Sur de la ciudad, sobre áreas edificables y los industriales, contaminantes, se mantendrán al Oeste y en la zona del Este donde se construye la nueva fábrica ecológica de cemento y se prevén industrias blancas. Otras áreas previstas son las de saturación de las áreas entregadas, para la ejecución de los edificios en altura que se encuentran, tanto en etapa de cimentación, (como los proyectados) y nuevas propuestas.

Se incrementarán los fondos mercantiles para lograr las acciones de rehabilitación sobre las viviendas en regular y mal estado técnico constructivo, así como dar mantenimiento a las que lo solicitan. Todo ello estará orientado principalmente a los Consejos Populares más críticos y a otros que así lo demanden, tomando en cuenta los barrios precarios a mantener o erradicar para el ordenamiento o su reubicación respectivamente de acuerdo lo dispuesto en el plan. **Ver tabla No 9. Folleto 5**

Plano No 6 Propuesta de la Viviendas



Fuente Dirección de Vivienda/ Arq. Geydis Rojas Chapman (DMOTU)



### 10.3.1.3. Servicios

En la Infraestructura de servicios completar los déficits existentes en servicios básicos de Círculos infantiles y Secundarias Básicas en los Distritos 1º José Martí, 3º Antonio Maceo y 4º Abel Santamaría”.

Diversificar, cualificar y completar los servicios deficitarios del nivel de ciudad. Se prevé, además, la preservación de determinados potenciales en áreas libres existentes, cuyos posibles usos ya están definidos con anticipación según la perspectiva de desarrollo de la ciudad a más largo plazo. En ese caso se encuentran, por ejemplo, las áreas libres existentes en el área localizada al Norte de la Escuela Vocacional del Arte (preservada para ubicar Grandes Instalaciones que jerarquicen la entrada de la ciudad ), el área de Veguitas (preservada para el desarrollo de las instalaciones del Polo Científico), el área de lo que fue la base de ómnibus urbano Las Américas preservado para el Gran Hotel Plus Santiago, además la alternativa de estructuración pronostica cualificar y completar la Red de Servicios en toda la Ciudad, para erradicar pendularidad llevando el servicio al barrio, al Consejo Popular, (que es la unidad más pequeña para monitorear y gestar acciones), realizar estudios en cada uno para determinar los espacios o locales disponibles para la localización de los mismos.

Dotar a las áreas que lo requieran de equipamientos de servicios de ciudad, a partir de un estudio de los servicios de la misma en cuanto al equipamiento básico y esporádico, así como, aumentar la cobertura de servicios en los focos de centralidad de las Unidades Urbanas, potenciando a la Avenidas de Las Américas.

Incorporar a las nuevas áreas de desarrollo su Red de Servicios básicos y esporádicos,

Incorporar la actividad del cuenta-propismo como renglón importante de la Red de Servicios, estudiar y crear zonas en la ciudad para agrupar esta actividad con diseño y mobiliario urbano adecuado, además de aprovechar los locales en ruinas para el desarrollo habitacional con los servicios incluidos, por Consejo Popular, construyendo edificaciones novedosas, arquitectónica y urbanísticamente, para esto es preciso que:

- La red comercial, gastronómica y de servicios pongan en funcionamiento todas sus unidades, consolidando nuevas modalidades. Se seguirá incrementando y diversificando el cuenta-propismo.
- Cualificar y completar la Red de Servicios en toda la Ciudad, para erradicar pendularidad llevando el servicio al barrio, al Consejo Popular que es la unidad más pequeña para monitorear y gestar acciones.
- Definir una política consecuente de uso de suelo para distribuir adecuadamente la red en el Centro Histórico Urbano.
- Realizar estudios en cada Consejo Popular para determinar los espacios o locales disponibles para la localización de los mismos
- Dotar a las áreas que lo requieran de equipamientos de servicios de ciudad. A partir de un estudio de los servicios de nivel básico y esporádico
- Completar en las nuevas urbanizaciones ya creadas sus zonas de centros de servicios
  - ✓ Distrito José Martí
  - ✓ Distrito Abel Santamaría
  - ✓ Distrito Antonio Maceo
  - ✓ Versalles
  - ✓ Rajayoga
  - ✓ Pastorita
- Sacar los organismos incompatibles con las actividades comerciales, recreativas que representan a las arterias y vías principales –Garzón, Calvario, Carnicería, entre otras.



# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Se contará con la apertura de nuevas fuentes de empleos y la utilización de instalaciones productivas sin uso, para el sector privado con la aplicación de las políticas nacionales que fomentan nuevas formas de gestión no estatal, con el surgimiento de nuevos actores las micro, mediana y pequeña empresas, por sus siglas MIPYMES, las Cooperativas no Agropecuarias CNA y los trabajadores por cuenta propia TPCP. Con el establecimiento de los nuevos actores (MIPYMES) se incrementa el número de empleos y la utilización de instalaciones productivas sin uso.
- La ciudad se fortalecerá como polo científico con el perfeccionamiento de las industrias Biotecnología, el desarrollo de las Industrias Farmacéuticas y el impulso de los Equipos Médicos.
- Se considera un desarrollo industrial hacia el Sureste de la ciudad, con la propuesta de una zona para industrias blancas y la construcción de una nueva planta de cemento ecológica a través de los convenios del ALBA, con todas sus obras inducidas, siendo la mismas:
  - ✓ Trazado de las Redes Eléctricas para la nueva Planta Productora.
  - ✓ Redes eléctricas para estaciones de bombeo en el Sitio y Santa Rosa.
  - ✓ Vial principal El Salaíto.
  - ✓ Trazado ferroviario desde área de la planta hasta ferrocarril central.
  - ✓ Redes Hidráulicas de suministro de agua industrial para la nueva Planta Productora de cementos.
  - ✓ Línea de comunicaciones (telefónica y datos) para estaciones de bombeo en el Sitio y Santa Rosa).
  - ✓ Línea de comunicaciones (telefónicas y datos) desde Central Telefónica del Reparto Abel Santamaría a la Planta de Cemento.
  - ✓ Línea de comunicaciones (telefónicas y datos) para la Instalación portuaria.
  - ✓ Almacén planta completa
  - ✓ Trazado de línea de comunicaciones (transmisión de datos eléctricos) de la Empresa Eléctrica (Desde Subestación Santiago Este hasta Planta Productora).
  - ✓ Redes hidráulicas de suministro de agua potable para la instalación portuaria
  - ✓ Se afectan aproximadamente 500 viviendas de los Barrios Los Coquitos, Los Pinos y Los Combatientes.
  - ✓ Crear una franja de protección arbórea en un radio de 1 km. por el impacto por contaminación ambiental
- La creación de la nueva zona productiva al Este de la ciudad por la construcción de la nueva planta de cemento se fortalecerá y diversificará el nivel de empleos. Concentrar las industrias no contaminantes (vinculadas a la nueva fábrica de cemento) en la zona industrial sureste.
- Recuperar las áreas afectadas por la extracción de yacimientos de la nueva fábrica de cemento. Desarrollar las zonas de producción agropecuarias siguientes:
  - ✓ Entre la circunvalante y el río San Juan, donde ya existen huertos escolares en producción y dos casas de tapado de hortalizas.
  - ✓ El Jardín Botánico con los viveros para la producción de plantas ornamentales.
  - ✓ Tierras ociosas entregadas en condición de usufructo.
- Todos los organopónicos localizados dentro de la trama urbana comprometida con el desarrollo de la ciudad serán reubicados para zonas con actividades afines.
- Se fortalecerá la industria de bebidas y licores con la construcción de la nueva fábrica de ron.

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Plano No 8 Propuesta de Producción



Fuente Propia

### 10.3.1.5. El Sistema de Centros

El Sistema de centros crece paulatinamente, la ciudad reafirma su condición de policéntrica mejorando los aspectos morfológicos y de imagen urbana. El Centro Tradicional-Comercial seguirá consolidándose incidiéndose en el rescate de diversos inmuebles existentes, produciéndose posibles cambios de uso, etc. Sobre esa base será posible actuar en inmuebles ubicados en las principales arterias viales tales como Avenida Garzón y Ave de los Libertadores por ser las áreas de expansión de este centro de ciudad y más puntualmente sobre el eje de Avenida de las Américas como triada de ejes inter-conectores más importantes del sistema de centros de la ciudad. Los sub-centros Ferreiro y Plaza de la Revolución se fortalecen con las nuevas inserciones que se van produciendo y, además, deben ubicarse instalaciones socio-políticas-administrativas que contribuyan a cualificar el entorno del área de la Tribuna-Monumento.

El modelo prevé la rehabilitación de las instalaciones y los espacios, con diferentes valores arquitectónicos, urbanísticos, ambientales, patrimoniales, culturales, etc. según las condiciones económicas lo permitan, priorizando:

- El Centro Tradicional con acciones previstas en los proyectos aprobados que se implementan en la ciudad, por ejemplo: Rehabilitación de cuarterías, el proyecto “Enramadas Vive”, el Proyecto Centro, entre otros, que disminuyen hoy por escasos de recursos.
- Se plantea fortalecer el sistema de centros extendiendo las actividades y ferias temporales en los tres ejes de centralidad / (Garzón, Central y las Américas).
- Se consolidará, desarrollará y diversificará los sub-centros Ferreiro y Plaza de la Revolución, así como en los diferentes focos de centralidad de la ciudad, además se concretarán y reforzarán en los incipientes y nuevos focos de centralidad en los barrios de Chicharrones, Altamira, Centro Urbano Antonio Maceo, Vista Hermosa en la zona de la Copa, Versailles, el Litoral, entre otros

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Plano No 9 Etapa de Ejecución de centro y sub-centros de servicios a potenciar.

Plano No 10 Sub centros de Servicios a potenciar



En el sistema de centros se prevé:

- Fortalecer los centros, sub-centros y focos de servicios.
- Ratificar la condición de policéntrica la ciudad consolidando y completando los sub-centros de ciudad existentes, así como los ejes de centralidad de la ciudad con todos los elementos requeridos de diseño y usos para su desarrollo integral en el futuro y potenciarlos en los Distritos.
  - ✓ Potenciarlo en: Ave de Las Américas, Unidad Urbana José Martí, *Al sur de la ciudad*, en las inmediaciones del Copa Club, Trocha-Carretera al Morro, *En el centro de ciudad*, en Martí y Calvario, *En el poblado de El Caney* y Santa Teresa, *En el poblado Boniato*.
  - ✓ Consolidarlo en: Ferreiro-Plaza de la Revolución, Los ejes Garzón, Ave de Las Américas y Carretera Central.
- El centro de ciudad-Centro Histórico Urbano- (jerarquizarlo y especializarlo) con todos sus ámbitos definidos. La red comercial, gastronómica y de servicios incrementará nuevas modalidades, teniendo incidencia los nuevos actores.
- Concretar y reforzar en los incipientes y nuevos focos de centralidad en los barrios de Chicharrones, Altamira, Centro Urbano Antonio Maceo, Vista Hermosa en la zona de la Copa, Versalles y el Litoral entre otros.
- Completar en las nuevas urbanizaciones ya creadas sus zonas de centros-: Unidades urbanas José Martí, Abel Santa María, Antonio Maceo, Versalles, Rajayoga, y Pastorita.
- Fortalecer las actividades y ferias temporales en los tres ejes de centralidad: Alameda, Garzón, Central, y en el caso de Las Américas, consolidar.
- En una primera etapa desarrollar y diversificar los sub centros: Ferreiro, Plaza de la Revolución y Plaza de Marte con nuevos usos propuestos, y en una segunda etapa los diferentes focos de centralidad del resto de la ciudad.
- Garantizar el desarrollo del sistema de centros de forma continua a través de los ejes principales de la ciudad, siendo los mismos:
  - ✓ Ave. Victoriano Garzón desde Plaza de Marte hasta Ferreiro,
  - ✓ Ave. de Las Américas desde Ferreiro hasta la Plaza de la Revolución,
  - ✓ Ave. de Los Libertadores desde Paseo Martí hasta Ave. Juan Gualberto Gómez (Yarayó),
  - ✓ Ave. Jesús Menéndez desde Paseo Martí hasta Avenida 24 de Febrero (Trocha) y

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- ✓ Ave. Manduley) y cinco Focos de Centralidad (Ave. 24 de Febrero (Trocha) y Ave. Eduardo Chivas (Carretera del Morro), Ave. 24 de Febrero (Trocha) y Cristina, Micro IB Centro Urbano “Abel Santamaría”, El Caney y Boniato.
- Complementar el desarrollo de los sub-centros y focos de centralidad, garantizar la vinculación del sistema a través de los ejes de centralidad.

Plano No 11 Ejes de Centralidad a Potenciar



Los espacios anteriormente señalados necesitan estudios urbanísticos integrales, armónicos, resilientes, sostenibles tales como:

- Completar urbanísticamente el área, en su perfil, morfología, usos nuevos integrados y estructura urbana y buena accesibilidad,
- Cambios de uso, resilientes, seguros y duraderos según el carácter del espacio urbano a evaluar,
- Densificación adecuada para las arterias principales y ámbitos para jerarquizarlos,
- Desarrollo urbano integral, Buena accesibilidad y movilidad urbana, Mobiliario urbano seguro, duradero y resiliente.
- Estudio de la Jardinería diferenciada,
- Accesibilidad urbana del área a desarrollar, Barreras arquitectónicas a erradicar, Arquitectura diferenciada e integrada a lo que existe, densificando y adecuándola al marco económico actual,
- Animación diurna y nocturna, así como en las infraestructuras técnicas lograr iluminación adecuada, infraestructura soterrada, energía renovable transporte proporcionado de acuerdo a la circunstancia y rotulación de la señalética vertical y horizontal
- Cualificar por etapas las distintas áreas de centralidad, priorizando el sub centro “Plaza de la Revolución”, la zona de centro de la unidad urbana del sureste de la ciudad “Centro Urbano Abel Santamaría” y la zona de centro del Centro Urbano “José Martí”.
- Definir una política consecuente de uso de suelo para distribuir adecuadamente la red en el Centro Histórico Urbano.
- Dotar a las áreas que lo requieran de equipamientos de servicios de ciudad.
- Aumentar la cobertura de servicios en los focos de centralidad del micro-distrito urbano, potenciando la Avenida de las Américas por estar el desarrollo de viviendas en una primera etapa hacia esa zona.
- Incorporar a las nuevas áreas de desarrollo su red de servicios.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Incorporar la actividad del cuenta-propismo como renglón importante de la red de servicios. Crear zonas en la ciudad para agrupar o activar locales arrendados para la actividad.
- Las Premisas para el desarrollo integral de cualquier espacio urbano de centralidad de la ciudad queda definido y determinado por:
  - ✓ Fachada ejecutada y diseñada adecuadamente,
  - ✓ Densidades a aplicar por la posición y predominio del área,
  - ✓ Infraestructuras soterradas y resilientes,
  - ✓ Mobiliario urbano seguro, bello y pragmático, accesibilidad y movilidad adecuada y resilientes
  - ✓ Erradicación de las barreras arquitectónicas,
  - ✓ Completamiento del área urbanística y arquitectónicamente compatible e integral,
  - ✓ Acupuntura urbana necesaria para levantar los potenciales,
  - ✓ Desarrollar usos nuevos concurrentes con el carácter de la arteria y el área,
  - ✓ Erradicar los usos incompatibles y forma de actuación en cada ámbito

## 10.3.1.6. Turismo y Recreación

Referido al Turismo de la ciudad, dado el desarrollo que se prevé, se planea trabajar para lograr incrementos en las capacidades de alojamiento, a través de:

- la modalidad de los hostales fundamentalmente. Se continuará incrementando la actividad de servicios extra-hoteleros; así también se plantean inversiones en las actividades de aseguramiento al turismo.
- Optimizar la infraestructura turística actual y crear nuevas que permitan explotar las potencialidades náuticas, y la Marina Internacional para potenciar la industria del turismo.
- Incrementar la red extra-hotelera aprovechando instalaciones subutilizadas, en desuso o incompatibles como apoyo a la industria del turismo.
- Realizar estudios de detalles por sectores turísticos a fin de cuantificar y proponer usos a este tipo de instalaciones.
- Incrementar las capacidades del turismo nacional en la ciudad para satisfacer las exigencias y necesidades en sus diversas modalidades.

La Propuesta del Plan para el desarrollo de un Turismo Sostenible, que representa para el país la segunda fuente de ingresos, es vital su pronta recuperación, donde se han adoptado acciones concretas para su desarrollo con un enfoque integrador que fomente y propicie la colaboración entre los diferentes actores en los territorios proponiéndonos dos objetivos:

1. *Garantizar la recuperación gradual del turismo nacional y convencional en el territorio logrando niveles de actividad turística que igualen el 74% de lo alcanzado en 2019.*
2. *Mejorar la calidad de los servicios turísticos, elevando el índice general de satisfacción de clientes al 96%.*

En función del cumplimiento de los objetivos propuestos se elaboró un plan que integra las diferentes líneas estratégicas y acciones, que involucren a todos los actores del territorio en el desarrollo de esta importante actividad, fomentando la comercialización de los valores patrimoniales y culturales de manera que se conquiste un mercado que por un lado facilite la creación de cadenas de valor en la provincia y por otro incremente captación de divisas por los diversos actores, generando una ecuación ganar-ganar desde un enfoque país.

Con lo que se pretende:



1. Crear un Destino competitivo a través de las mejoras de los servicios y la calidad
2. Diversificación del producto turístico.
3. Promover el desarrollo turístico, con el fin de contribuir al avance económico y sus cadenas de valor.
4. Incentivar la cooperación entre diferentes actores sociales en la provincia.
5. Contribuir a la generación de empleos en las comunidades locales como parte del turismo sostenible.
6. Promover la preservación del medio ambiente del destino turístico, los ecosistemas y los recursos naturales, con el fin de potenciar la resiliencia ante vulnerabilidades medioambientales e impactos de la economía global.
7. Potenciar y conservar el patrimonio cultural como plataforma de desarrollo del destino.

## 11- PROPUESTAS

### 11.1 PRIMERA PROPUESTA

- Diversificar la oferta turística, a partir del diseño de experiencias innovadoras en modalidades como el turismo de naturaleza y aventuras, el turismo cultural, el turismo de eventos e incentivos y el turismo de salud, las cuales tienen un gran potencial de desarrollo en el territorio.
- Fortalecer la oferta turística extra-hotelera, como necesario complemento de la actividad hotelera.
- Diversificar los mercados emisores del destino y aumentar las actuales cuotas de participación actuales, con énfasis en el Caribe.
- Fortalecer el posicionamiento de las agencias de viajes en los diferentes mercados donde operan.
- Perfeccionar el portal del turismo cubano Cuba-travel de manera que abarque eficientemente los valores del destino.
- Fomentar las alianzas con el sector no estatal.
- Gestionar el incremento y eficacia de la conectividad aérea hacia el destino.
- Fortalecer la labor del Consejo Técnico Asesor (CTA), para lograr incorporar la ciencia, técnica e innovación al desarrollo del turismo en el territorio.

### 11.2. SEGUNDA PROPUESTA

- Recuperar las capacidades hoteleras priorizando las habitaciones fuera de orden.
- Evaluar la ayuda en recursos materiales para el programa de recuperación de habitaciones fuera de orden.
- Lograr un desarrollo sostenible de la industria turística a partir de las modalidades:
  - a. Turismo Cultural, a partir de la promoción del patrimonio cultural en Santiago de Cuba.
  - b. Turismo religioso (fundamentalmente hacia El Cobre.
  - c. Gastronómico (promoción de la culinaria santiaguera, con particular énfasis en el ron ligero y otras bebidas espirituosas)
  - d. Académico
  - e. Idiomático
  - f. Salud
  - g. Deportivo
  - h. Ecoturismo
  - i. De Aventura
  - j. Rural
- Desarrollar las TIC para fomentar la comercialización, promoción y venta de los productos Turísticos
- Fomentar el encadenamiento de la Entidad Get con otras formas de gestión en el territorio.
- Desarrollar una estrategia para la gestión eficiente de los Recursos Humanos.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Incrementar las alianzas entre las entidades del Ministerio de Educación, la Dirección de Trabajo, la Universidad de Oriente y el Mintur.

## 11.2.1. Análisis del Entorno

### 11.2.1.1. Primera etapa

1. Enriquecer el diseño de estrategias para el desarrollo de los productos turísticos en el territorio.
2. Diseñar propuestas de proyectos de desarrollo local.
3. Puesta en práctica del diseño de estrategia y proyectos de desarrollo local.
4. Evaluación del impacto a través de los indicadores propuestos.

Teniendo en cuenta la situación de la comercialización actual y los aspectos que se han pronosticado, ha conllevado a priorizar determinadas acciones en polos e instalaciones con mayores posibilidades y en ralentizar otros potenciales que deben ser pos-puestos a etapas posteriores.

La propuesta que se relaciona a continuación se confecciona basada en una estructura formada por cinco grupos, siendo el último quien integra los proyectos que consideramos no son prioridad para Cubanacan en estos momentos por lo que se está proponiendo pasen para después del año 2030.

#### Grupo 1. Prioridades inmediatas

No se tiene ninguna para Santiago de Cuba

#### Grupo 2. Prioridades a corto plazo

1. Hotel Plaza Santiago de Cuba; nuevo
2. Hotel Versalles; Ampliación y Cambio de categoría
3. Hotel Brisas Sierra Mar; mejora de producto **Tabla No 10. Folleto 5**

Tabla No 10 Proyectos de desarrollo propuesto para el grupo 2.

No.	Prv	Municipio	Localización	Proyecto (Nombre de la Instalación)	Tipo de Inversión	Fecha inicio Ejecución	Fecha Fin Ejecución
1	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	Ave. De los Desfiles esquina Ave. De Las Américas.	Hotel Plaza Santiago de Cuba	Nuevo	2022	2025
2	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	Carretera del Morro, km 1, Reparto Alturas de Versalles	Hotel Versalles	Ampliación y Cambio de categoría	2026	2028
3	Santiago de Cuba	Chibirico		Hotel Brisas Sierra Mar	Mejora de producto		

Fuente: INMOTUR Santiago de Cuba 2024

#### Grupo 3. Prioridades a mediano plazo

Hotel Venus 1; con modernización del hotel Casa Granda, *nuevo* (Ver Tabla 11. Folleto 5)

## Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Tabla No 11 Proyectos de desarrollo propuestos para el grupo 4

No.	Prv	Municipio	Localización	Proyecto (Nombre de la Instalación)	Tipo de Inversión	Fecha inicio Ejecución	Fecha Fin Ejecución
1	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	Calle Hartman e/ Francisco Vicente Aguilera y Heredia	Hotel Venus <sup>1</sup>	Nuevo con modernización del hotel Casa Granda	2027	2030

Fuente: INMOTUR Santiago de Cuba 2024

### Grupo 4. Prioridades a largo plazo

Hotel E Enramadas 2; Ampliación Ver tabla No 12. Folleto 5

Tabla No 12 Proyectos de desarrollo propuestos para el grupo 4

No.	Prv	Municipio	Localización	Proyecto (Nombre de la Instalación)	Tipo de Inversión	Fecha inicio Ejecución	Fecha Fin Ejecución
5	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	Calle José Antonio Saco e/ Peralejo y Callejón Cuba	Hotel E Enramadas 2	Ampliación	2020	2023

### Grupo 5. Proyectos para después del 2030

- Hotel Ciudad Mar; *nuevo*
- Hotel El Cobre etapa 2; *ampliación*
- Hotel Corona; *nuevo*
- Hotel Jagüey (Hotel Miramar); *nuevo*
- Hotel El Gallo; *nuevo*
- Hotel Unión; *nuevo*
- Hotel San Félix (Hotel América); *nuevo*
- Hotel Cristina; *nuevo*
- Casa Bacardí; *nuevo*
- Hotel Serrano; *nuevo*

Ver tabla No 13. Folleto 5

Tabla No 13 Proyectos de desarrollo propuesto para el Grupo 5

No.	Provincia	Municipio	Localización	Proyecto (Nombre de la Instalación)	Tipo de Inversión	Fecha inicio Ejecución	Fecha Fin Ejecución
1	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba		Hotel Ciudad Mar	Nuevo	2022	2024
2	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba		Hotel El Cobre etapa 2	Ampliación	2020	2024
3	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba		Hotel Corona	Nuevo	2023	2025
4	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	Ave. Jesús Menéndez esquina Jagüey	Hotel Jagüey (Hotel Miramar)	Nuevo	2024	2026
5	Santiago de	Santiago de	10 de Octubre (Gallo) e/ José A.	Hotel El Gallo	Nuevo	2023	2026

## Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Provincia	Municipio	Localización	Proyecto (Nombre de la Instalación)	Tipo de Inversión	Fecha inicio Ejecución	Fecha Fin Ejecución
	Cuba	Cuba	Saco (Enramadas) y Cornelio				
6	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	Ave Jesús Menéndez esquina A Duvergel (Ayuntamiento)	Hotel Unión	Nuevo	2025	2027
7	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	José Antonio Saco esquina San Félix Altos	Hotel San Félix (Hotel América)	Nuevo	2024	2028
8	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	Ave. Mármol esquina a San Fernando	Hotel Cristina	Nuevo	2027	2028
9	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	Aguilera e/ Corona y Padre Pico	Casa Bacardi	Nuevo	2027	2028
10	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	Santo Tomás No. 552 esquina José Antonio Saco	Hotel Serrano	Nuevo	2027	2030

Fuente: INMOTUR Santiago de Cuba 2024

En tal sentido se realizó el análisis del Plan de Desarrollo al 2030 definiendo las prioridades para Cubanacan en función de nuestras mayores necesidades, donde se precise desarrollar nuevos proyectos, capitalizar y modernizar los que existen ya que se avizora tener una buena comercialización. Se considera que el Plan de Desarrollo no es un documento estático, si las condiciones de los flujos turísticos tuviesen en un futuro a mediano plazo un repunte de considerable magnitud, podía analizar estas prioridades que hoy se presentan.

Plano No 13 Propuesta del Turismo



# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



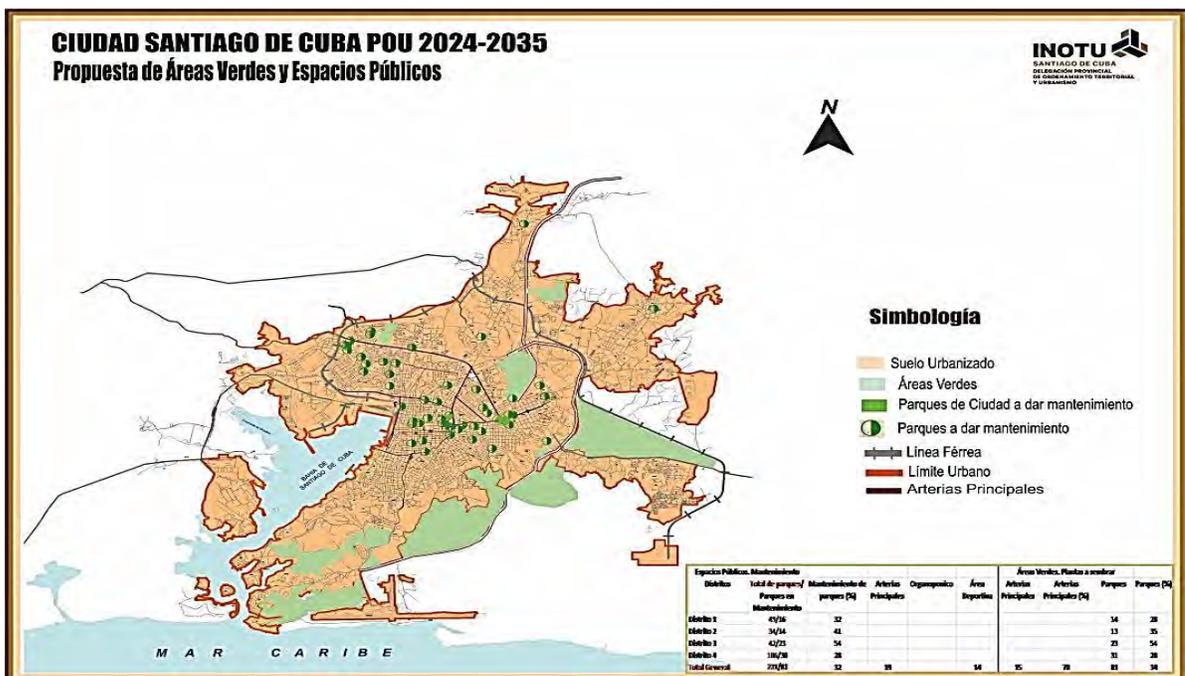
## 11.2.1.3. Sistema de Áreas Verdes y Espacios Públicos

El sistema de Áreas Verdes se desarrollará en dos direcciones; en un sentido deberá ser abordado el estudio técnico o proyecto del parque Sub-urbano previsto a desarrollar entre El Parque de Diversiones, integrado con el Jardín Botánico. El resto del Sistema de Áreas Verdes será desarrollado sobre la base del mantenimiento a las existentes, tanto en avenidas arboladas, parques, jardines, etc., como el fomento de nuevas áreas entre las que formarán parte las áreas de la agricultura urbana y sub-urbana. **Ver tabla No 14. Folleto 5**

Respecto a los Espacios Públicos se avanzará en los trabajos de rehabilitación, rescate y mantenimiento de los mismos priorizando los de nivel de ciudad como continuidad de las acciones que ya se van acometiendo en base a un amplio plan en el cual comparten responsabilidades la Dirección de Comunales y la Oficina del Conservador de la Ciudad, así como el fomento de nuevos parques en las zonas deficitarias. **Ver Tabla No 15 Mantenimiento a Espacios Públicos Folleto 5**

La ciudad de Santiago de Cuba presenta 19 arterias principales que se le darán mantenimiento en el periodo del 2025-2035. Así mismo a 14 áreas deportivas. En las áreas verdes, en las arterias principales, se le darán atención a 15 de las arterias principales. Respecto a los parques serán 81 los seleccionados, representando un 34% del total de parques que se le darán mantenimiento. El Distrito 4 es al que mayor atención se le dará en áreas verdes en los parques con un 28 % y el Distrito 2 es el que menos acciones tendrá en los parques y se le darán mantenimiento a un 35 %. **Tabla No 16 Resumen de mantenimiento y sembrado de plantas a los espacios públicos. Folleto 5**

Plano No 14 Propuesta de Áreas Verdes y Espacios Públicos



Fuente: Dirección de Comunales/ Lic. Irma Pompa Toledano

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### 11.2.1.4. Sistema de Infraestructura Técnica

##### Abasto de Agua y Saneamiento

- En cuanto a la infraestructura hidráulica se dotará a las nuevas áreas y zonas que lo requieran de soluciones de abasto de agua y saneamiento, así como, de protección contra inundaciones.
- Para su ocupación y mejor funcionamiento, la ciudad contará con la nueva potabilizadora de agua, se culminarán las obras del alcantarillado y canalizaciones de ríos interrumpidas y el saneamiento de los existentes.
- Se evaluará y defectará la Planta de tratamiento de Cabaña y el túnel aguadores, para su recuperación y puesta en marcha.
- Hasta el año 2030 se prevé la rehabilitación de conductoras de diámetros que oscilan entre Ø160, Ø250, Ø75 y Ø110,
- Se rehabilitaran además al año 2030 el Tanque apoyado 250m<sup>3</sup> del Salaito, el Tanque metálico 230 m<sup>3</sup> de Campo Tiro y la Estación de Rebombeo Campo de Tiro
- Se prevé la ejecución de nuevos acueductos que incluyen 4.62 Km de conductoras de Ø315 y 13.01 Km de redes de entre Ø90 y Ø110, estas son:
  - ✓ Conductora desde conexión a Ø630mm Abel Santamaría hasta Estación de Bombeo del Salaito
  - ✓ Conductora desde Estación de Bombeo Salaito hasta Tanque Sevilla.
  - ✓ Además, se rehabilita la Planta Potabilizadora Caney (San Andrés).

La red de alcantarillado y drenaje en general se someterán a reparaciones y mantenimiento, se prevé la rehabilitación de 1.86 Km de colectores de alcantarillado de diámetros que oscilan entre Ø200 y Ø500, tales como:

- Rehabilitación de redes de alcantarillado. Reparto Marialina-Los Pinos-Jiménez, Reparto Sueño, Reparto Vista Alegre y el Centro Histórico.
- Se prevé la ejecución de nueva infraestructura de alcantarillado que concibe 7.5 Km de colectores de diámetros que oscilan entre Ø200 y Ø1000. tales como Colector Versalles, Colector Oeste las Américas y la red de Alcantarillado Cayo Granma
- Se prevé la ejecución de 2 nuevas Plantas de Tratamiento de Residuales Líquidos (PTR), las cuales garantizarán el tratamiento 1876 L/s de residuales líquidos que beneficiarán a 548 mil habitantes, en El Sitio (Aguadores) y Cayo Granma
- Se proyecta para el período 2022-2030 la rehabilitación de 3 infraestructuras de Drenaje Pluvial con una longitud de 12.25 Km de colectores con un presupuesto aproximado de 128 millones de pesos y beneficiando a 7430 habitantes, siendo los mismos:
  - ✓ Drenaje Reparto Marialina Los Pinos Jiménez.
  - ✓ Drenaje Pluvial Reparto Sueño (desde Calle 4ta a Ave. Las Américas)
  - ✓ Drenaje Pluvial Reparto Terraza *Completo*

La Ciudad de Santiago de Cuba realizara 39 emplazamientos para el Cambio de Matriz Energética en la empresa Agua Santiago.

La ciudad de Santiago de Cuba continuará desarrollando proyectos para la inversión extranjera tales como el de Inversiones de la ONG para el abasto de agua (ya que el mismo está a larga distancia, en otro municipio), materiales de construcción y en la agricultura.

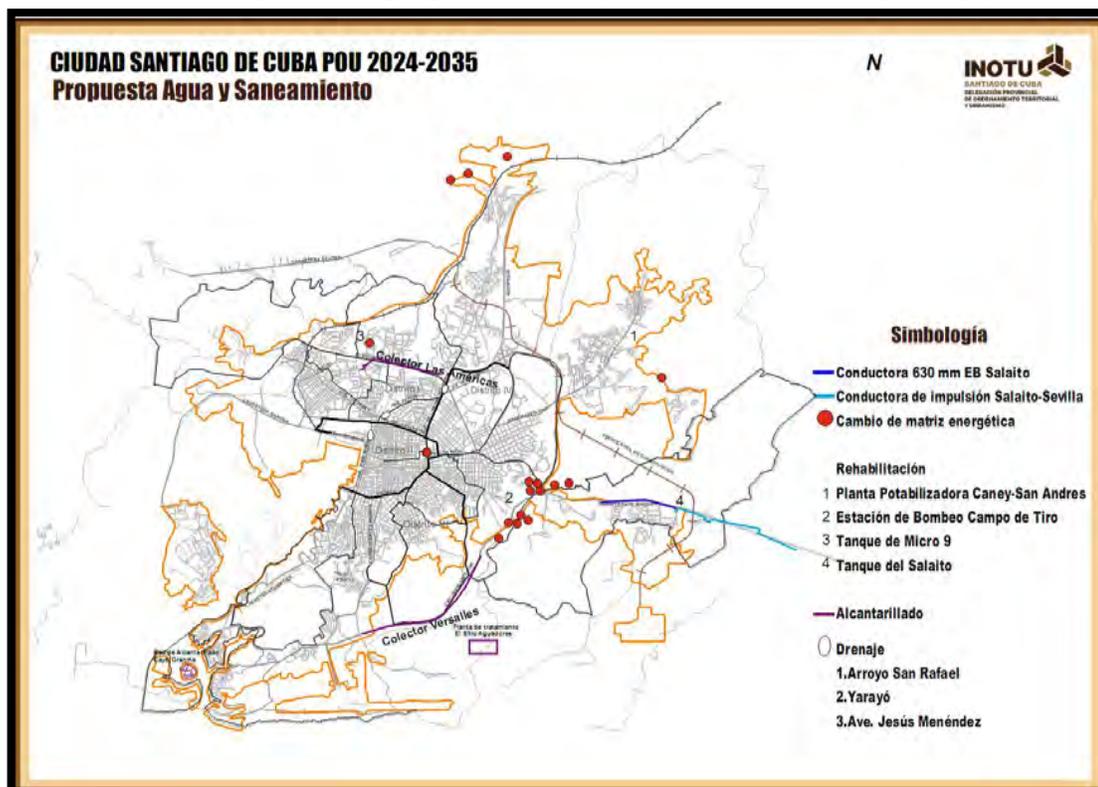
# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Plano No 15. Propuesta de Agua y Saneamiento (Acueducto, Alcantarillado y Drenaje)



### 11.2.1.5. Accesibilidad y movilidad

#### Infraestructura Vial.

En cuanto al transporte y la infraestructura, la alternativa prevé que se trabaje en el mantenimiento y completamiento de la red de vías principales de la ciudad que deben garantizar las relaciones expeditas entre las diferentes zonas, las que tienen gran incidencia en el territorio, encontrándose entre ellas: La segunda rama de la Autopista, el segundo tramo de la prolongación de Avenida Martí, la prolongación de Avenida de las Américas desde Ave. Raúl Perozo hasta la Carretera de Mar Verde, la ampliación de la carretera del Caney.

Partiendo del PGOU del 2013 se determinaron cuáles eran las vías que faltan por construir o ampliar en la ciudad y que son necesarias para una mejor funcionalidad de la trama urbana, éstas son las propuestas: Prolongación Ave Jesús Menéndez, Prolongación Ave. de las Américas, Ampliación Carretera del Caney.

Se incrementa y diversifica el parque automotor eléctrico, sobre todo el de pasajeros para garantizar la transportación y vinculaciones necesarias a todas las zonas funcionales que la componen. El desarrollo de la tecnología Electro-movilidad en la ciudad de Santiago de Cuba va depender de: las tecnologías utilizadas, la infraestructura necesaria para operar con este tipo de equipos, tales como talleres de mantenimientos y reparaciones, así como, el personal que los ejecuta y las estaciones de carga de las baterías y el tiempo que demora el proceso.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



En tal sentido se propone para la conformación de servicio: Rutas de transportación con una distancia aproximada a los 4 kms y en las que la pendiente no supere el dos por ciento (2%) de inclinación, para tratar de aprovechar al máximo la capacidad de carga del medio, con el menos consumo de energía de sus baterías.

A partir del año 2025 se contará con las electrolinerías previéndose la localización de las mismas considerando los requerimientos pertinentes como la construcción de SOLINERAS, proponiéndose áreas colindantes al parqueo del teatro Heredia y la Avenida de Los Desfiles y en Cuabitas y Avenidas de Las Américas cerca de la Universidad, aunque aún las mismas no están aprobadas.

Lo propuesto, soluciona la circulación de los flujos vehiculares en el Centro Histórico Urbano dirigidos a regular:

- la recogida de desechos sólidos en horarios nocturnos,
- la carga y descarga que apoyan la actividad comercial a realizarse en horarios nocturnos, incrementando el control sobre las regulaciones y prohibiciones del tránsito,
- canalizar los flujos vehiculares y peatonales a través de la rehabilitación de las señales del tránsito, reestructuración modernización de la red semafórica y el rediseño de algunas intersecciones.

La ciudad necesita construir nuevas vías que garanticen el movimiento de cargas generados fundamentalmente por el Recinto portuario y la Zona Industrial y otras que sirvan de servicio a urbanizaciones.

En las actuales condiciones financieras del país y debido a los altos presupuestos que demanda la construcción de la Circunvalante Noroeste de la ciudad se hace necesario la construcción de la Segunda entrada a la ciudad, que sería el vínculo de la Autopista Nacional y la Carretera Central conectándose con la Prolongación de la Avenida Mariana Grajales en la zona de las Petrocasas.

La concepción del Sub-centro Político –Cultural – Administrativo “Plaza de la Revolución” que comprende la Plaza Antonio Maceo, Memorial Mariana Grajales, el Hotel Plaza y la nueva urbanización de la Ceiba trae aparejado un estudio integral del vial que servicie esta zona de la ciudad ya que la generación y atracción de viajes de esta área de estudio se aumentará considerablemente. El vínculo de vial La Ceiba con arterias principales de la ciudad como la Avenida de la Américas, Avenida de Los Desfiles y el Nudo 5 de la Autopista Nacional, dan la medida de la importancia de este vial dentro de la red vial principal de la ciudad. Ver Plano No. 16. Folleto 5

La construcción de los tres viales complementarios a la nueva planta de cemento: Salaito, Micro III y conexión a circunvalante. Mejorar y dar mantenimiento a las calles de los barrios.

## 11.2.1.6. Recinto Portuario

En el modelo se prevé la ejecución de los planes de Desarrollo de SERPO en Santiago de Cuba proponiéndose por etapa lo siguiente:

- **ETAPA II. Rehabilitación y modernización en dos fases de la Infraestructura existente en Zona I:**
  - ✓ Muelles Ro – RO, Luis Felipe Mena Gil y
  - ✓ Terminal 620, destinada a la operación especializada de contenedores.
  - ✓ Fase I: Atraque de 272 m para buques portacontenedores de 35 000 ton.
  - ✓ Fase II: 2do Atraque de 272 m para buques portacontenedores de 35 000 ton.
- **ETAPA III Ampliación de la Terminal Multipropósito** con un nuevo atraque para la operación de carga general y gráneles.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- ETAPA IV Desarrollo Turístico con una Terminal para Cruceros en la Zona que hoy ocupan los muelles 30 de nov. y el Espigón Roca Pacheco.
- ETAPA V Construcción de Terminal de trasbordo regional para la operación de buques portacontenedores de gran porte en la Ensenada de Cabañitas.

## Propuesta de desarrollo de las Etapa V en la Zona de Servicio Terrestre № 2.

Esta propuesta de inversión pensada a largo plazo como una terminal de trasbordo regional de contenedores para la operación de buques portacontenedores y de carga general de gran porte, presenta condiciones naturales ventajosas con un calado natural que oscila entre 18 y 20 m de profundidad y ubicada en las cercanías de la entrada de la bahía.

En tal sentido, la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano para que el Plan Especial de Ordenamiento del Recinto Portuario de la Ciudad de Santiago de Cuba elaborado en el año 2019, sea actualizado, deben tenerse en cuenta los siguientes elementos:

- Las variaciones que ha sufrido la infraestructura portuaria y de servicios marítimos y el resultado de la caracterización de los sectores de la franja costera ocupado y no ocupado por instalaciones públicas.
- Además, se debe proponer a la Administración Marítima Territorial de Oriente, incluir en el plan de desarrollo del recinto portuario, la construcción de una instalación de silos verticales en la retaguardia de la Terminal Multipropósito de Yarayó, realizando lo antes posible el estudio de viabilidad, para con el objetivo de evaluar sus posibilidades técnicas y económicas preliminarmente, con los siguientes antecedentes:
  - ✓ En el 2018, la empresa de SERPO operó 519 025 TM de gráneles limpios.
  - ✓ En el 2019, la empresa de SERPO operó 520 068 TM de gráneles limpios para un incremento del 20%,

Por el total de los buques operados en el 2019, se pagó por concepto de sobreestadía un total de \$ 4 729 888.75 USD, de ellos, por concepto de la operación de los buques graneleros se pagaron \$ 3 142 579.45 USD, o sea el 64% del monto total y las causas fueron:

- La descarga y distribución de los gráneles limpios, se realiza mediante la variante directa ya que no existe capacidad de almacenaje "in situ" para los gráneles limpios, o sea directamente de los buques al camión y hacia los puntos de recepción, lo cuales se encuentran a distancias muy largas por vía automotor.
- Falta de transporte especializado para el traslado de los gráneles hacia los receptores.
- Reparación capital de los muelles de pasaje (Empresa Municipal del Transporte Santiago de Cuba) situados dentro del recinto portuario se encuentran en malas condiciones técnico estructural y operacional.
  - ✓ Muelle Ciudadamar
  - ✓ Muelle Cayo Granma
  - ✓ Muelles La Socapa
  - ✓ Barrio Técnico
  - ✓ Muelle Cementerio,
  - ✓ Muelle Caracoles
  - ✓ Varadero de las lanchas de pasaje (Cayo Granma)

### 11.2.1.7. Aeropuerto

- Aumentar la capacidad de la Terminal Aérea Internacional "Antonio Maceo", localizar áreas de espera para familiares y para base de taxis
- Reanalizar los estudios de construcción de hangares para aeronaves.



## 11.2.1.8. Vía Ferroviaria

Respecto a la actividad ferroviaria se incidirá en continuar conformando el nudo ferroviario y la culminación del ferrocarril de la nueva planta de cemento, se prevén las siguientes acciones:

- Reparación de las instalaciones de la estación ferroviaria como de sus áreas exteriores.
- Realizar un programa de inversiones para la puesta en marcha de las obras en el nudo ferroviario, aunque en una primera etapa se prevé la construcción de dos basculas en el centro de carga y descarga y otra en el patio de clasificación, ambas en el patio existente, la construcción del expreso, así como la reparación de la vía principal S



a

Foto No. 8. Vista general del nudo ferroviaria

## 11.2.1.9. Otras Infraestructuras Técnicas

Las redes técnicas en general se someterán a reparaciones y mantenimiento.

### Red Telefónica

- Se plantean incrementos de las densidades telefónicas en algunas zonas y ampliación de las capacidades en plantas, así como ampliación de la telefonía pública, y móvil entre otras.
- Perfeccionamiento de las comunicaciones en general con énfasis en INTERNET.
- Completar la telefonía pública en los Distritos 1, 2 y 3 así como la telefonía básica en los Distritos 3 y 4
- Se prioriza el cambio tecnológico de las tecnologías obsoletas y la creación de nuevos sitios en zonas con muy baja densidad telefónica o a distancias extremadamente distantes del nodo de conmutación, lo que se ha trazado estrategia de desarrollo a diferentes horizontes temporales definidas para el corto, mediano y largo plazo en la DTSC, la que se expresa a continuación. (Fuente: ETECSA):
- Los MSAN's deben contemplar los servicios de voz y datos de manera integrada en las nuevas instalaciones, con una relación de un 20 al 50% del total de las líneas de voz con la posibilidad de ofertar datos, lo cual debe ser aplicado a cada sitio según sus particularidades. En casos de coexistencia de MSAN con DSLAM debe evaluarse la posibilidad de reubicación de este último hacia sitios solo TDM que requieran datos.
- Ampliar el empleo de la codificación G.729 en el servicio de VoIP, con el objetivo de disminuir los requerimientos de ancho de banda en las Redes Metro Ethernet Provinciales y Backbone Nacional IP/MPLS y por tanto disminuir los costos de inversiones.
- Ruptura de la actual distribución geográfica de los suministradores, que debe iniciarse con la introducción de otros suministradores.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Iniciar el diseño del BOSS de ETECSA con el objetivo de minimizar los costos de operación, la cual es una importante estrategia que facilitará el despliegue masivo de Internet en la Red sin incurrir en excesivos pagos por licencias a los proveedores, disminuyendo además los costos de capacitación asociados. En el caso de la DTSC debe considerarse la existencia de Huawei, Nokia y Ericson.
- Debe estudiarse y evaluarse la factibilidad de empleos de MSAN's de pequeñas y medianas capacidades en zonas urbanas, colocados sobre postes o adosados a las paredes de edificios e interconectados con fibra óptica aérea, ello facilitaría el despliegue de la necesaria red de acceso con mínimas inversiones.
- Los costos de la Capacitación deben ser  $\leq 3\%$  del costo total de la inversión, asociada a una adecuada selección del personal que participa en los mismos para garantizar la multiplicación de los conocimientos, lo cual debe ser responsabilidad de organizarse por el jefe de grupo designado en cada misión
- Definirse una estrategia encaminada al ahorro energético y la autonomía de los MSAN's con Sistemas Fotovoltaicos, para lo cual deben realizarse los respectivos estudios de factibilidad, deben considerarse las ofertas.
- Estudio de la incorporación de nuevos servicios en la Red de la DTSC, asociadas a las nuevas tecnologías que se introducen, incluyendo los puntos de acceso públicos con Wifi.
- Tener en consideración los planes del INOTU suministrados respecto a la creación de nuevas zonas habitacionales y el impacto del servicio telefónico requerido, considerando la planta exterior necesaria a implementar para garantizar los traslados y los nuevos servicios en estas comunidades.
- Para la ciudad de Santiago de Cuba se ha calculado la instalación de gabinetes en áreas con baja densidad telefónica y/o en áreas con nuevas urbanizaciones según consta en documento emitido en el año 2014 para incorporar en el Plan General de Ordenamiento Urbano Territorial de Santiago de Cuba.
- El plan de desarrollo de las telecomunicaciones en el litoral de la ciudad (Zona Industrial) se enmarcó en un estudio realizado en el año 2019 para cumplirse en el período de Corto plazo del 2023 al 2024 con la instalación de la red GPON Litoral Santiago de Cuba.

## Red Eléctrica

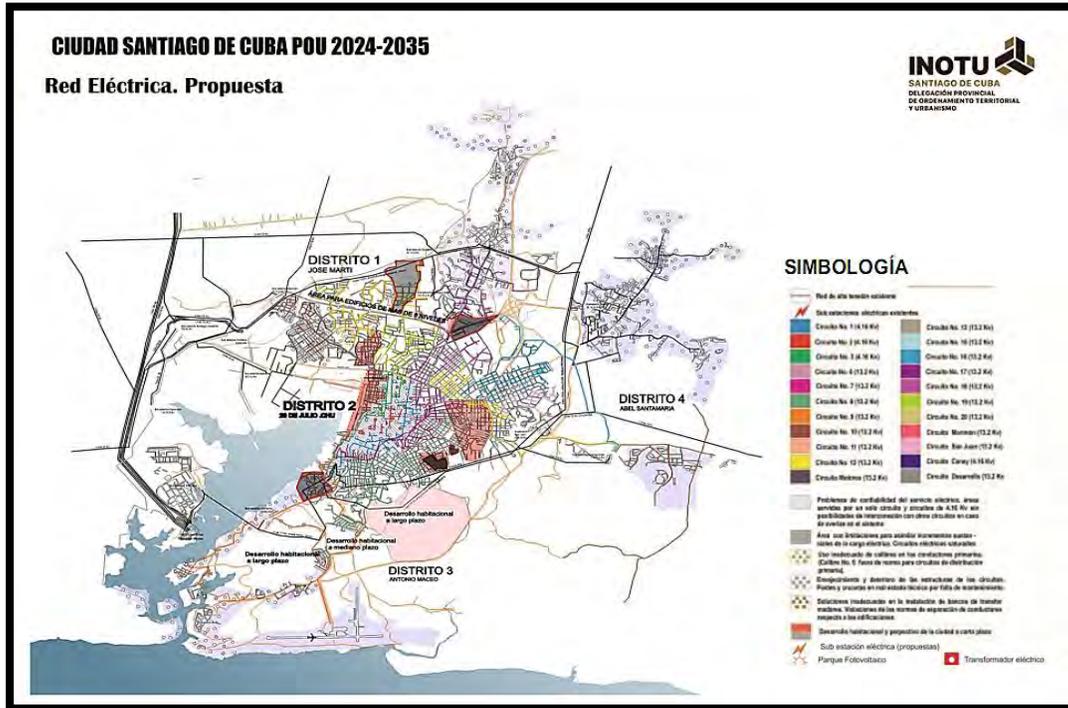
- Reducción de las zonas identificadas con "bajo voltaje", así como las tendederas particulares y estatales.
- Iniciar los planes y proyectos de instalación de soterrados para las líneas eléctricas, especialmente en el área del Casco Histórico y paulatinamente irlos extendiendo al resto de la Ciudad, contemplando la conversión de 4.16 KV a 13.2 KV.
- Extender la iluminación exterior en vías, calles secundarias, así como en los espacios públicos fundamentalmente localizados en las áreas periféricas.
- Mejorar el estado del alumbrado público del vial de acceso al aeropuerto, de 1 Km de longitud.
- Necesidad de realizar la construcción de la Sub-eléctrica (SE) 110/13.8 kV A. Maceo y Construir una SE 34.5/13.8 kV dentro de la SE Héctor Pavón.
- En la Subestación Abel Santa María 34.5/13.8 kV montar otro transformador de 4 MVA 34.5/13.8 kV para asumir la carga del Circuito Sevilla y el transformador existente en la SE de 6.3 MVA asumir la carga del Circuito 11.
- En la ubicación de la antigua SE Caney construir una nueva SE 34.5/13.8 kV con un transformador de 6 MVA alimentada por la línea UU5980. Quien asumirá la carga de los Circuitos 14 e Ingenio Viejo.
- Se realizarán la electrificación de las 1426 tendederas existentes en la provincia.
- Se ejecutarán 15 Instalaciones de Parques Solares Fotovoltaicos en la provincia y en la ciudad se instalará uno, en Santiago industrial con un área de 34 ha, potencia instalada de 20 MW con un nivel de voltaje de 34.5
- Estudio y propuesta de cambio de matriz energética en el INRH, Transporte y ETECSA.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Plano No 21. Propuesta del Sistema Eléctrico



## Correo

- Realizar programa de mantenimiento, rehabilitación y seguridad a las instalaciones.

## Radio y Televisión

- Realizar los estudios de Interferencias en la transmisión de la señal televisiva de algunas zonas de la ciudad debido a la proximidad edificaciones con estructuras metálicas, como el hotel Santiago, el complejo deportivo Antonio Maceo, entre otros, para la propuesta de localización de repetidores de señales.

## 11.3. MORFOLOGÍA URBANA

### 11.3.1. Imagen Urbana.

El modelo plantea de manera general desarrollar acciones de rehabilitación, conservación, saneamiento y mantenimiento tanto al fondo edificado como al medio natural; dentro de ella se tratará el Centro Histórico Urbano y como medio natural la Bahía de Santiago de Cuba.

Se prevé, además, la preservación de determinados potenciales en áreas libres existentes, cuyos posibles usos ya están definidos con anterioridad según la perspectiva de desarrollo de la ciudad a más largo plazo. En ese caso se encuentran, las áreas libres existentes en el área localizada al Norte de la Escuela Vocacional del Arte (preservada para ubicar Grandes Instalaciones que jerarquicen la entrada de la ciudad), el área de Veguitas (preservada para el desarrollo de las instalaciones del Polo Científico), el área localizada al Este del 1er Distrito del centro Urbano Abel Santamaría (donde se prevé completar el desarrollo de la nueva Unidad Urbana) y la franja libre existente a ambos lados de la Avenida Las Américas, con énfasis en el tramo posterior a la intersección de esta con la carretera central.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Cualificar y enriquecer la imagen de la ciudad con la incorporación de nuevos componentes del mobiliario y gráfica urbana de nuevo tipo y declarando a la ciudad como la capital cubana del "Muralismo Urbano", a través del incremento de los diferentes eventos nacionales e internacionales, del mismo modo fortalecer el desarrollo de la escultura ambiental, logrando una mayor representatividad en el territorio ciudadano. Ir mejorando el estado malo de las instalaciones y viviendas

Organización y control de las actividades de los cuenta propias, así como la aplicación de lo establecido en las Regulaciones Urbanísticas con respecto a la ubicación o localización de los mismos de manera que no dañe la imagen de la ciudad, actuando de forma inmediata en las zonas céntricas de la ciudad donde se concentran.

Actuar en el rediseño de la cuenta propia en todas las arterias principales y luego en los barrios de forma interna, exigiendo señalética, mobiliario urbano, diseño de kiosco, etc., entre otras acciones y en el rediseño de fachada para la actividad, si fuera necesario con proyecto adecuado. Cada entidad que funcione por sector como servicio básico deberá cumplir con las regulaciones urbanísticas para su buen desempeño tales como:

- Fachada al detalle-integrarla a lo que existe
- Señalética
- Jardinería si la presenta, desarrollada de manera integral
- Iluminación exterior adecuada que la identifique igual que el color que la identifique
- Cambiar de tipología III a la I, por necesidad de seguridad y lograr densificar el territorio
- Funcionamiento del servicio integralmente

## 11.3.2. Patrimonio

- Se prevé mantener la Primacía de la ciudad de Santiago de Cuba en el SAH, dotándola de las actividades requeridas para que funcione como tal.
- Restablecer los atractivos turísticos e instalaciones de uso públicos que contribuyan aumentar la imagen de la ciudad
- Conservar las particularidades morfológicas de la ciudad que ofrece un panorama propio accediendo a la combinación entre lo antrópico y lo originario la urbe, la bahía y las serranías.

Foto No. 18. Vista panorámica de la ciudad, la bahía y la montaña



De las alternativas elaboradas (Tendencial y el de Apuesta) se eligió la de Apuesta, por la necesidad de cambios que requiere la ciudad, que actualmente son problemas que dificultan su funcionalidad, que aunque existen dificultades

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024

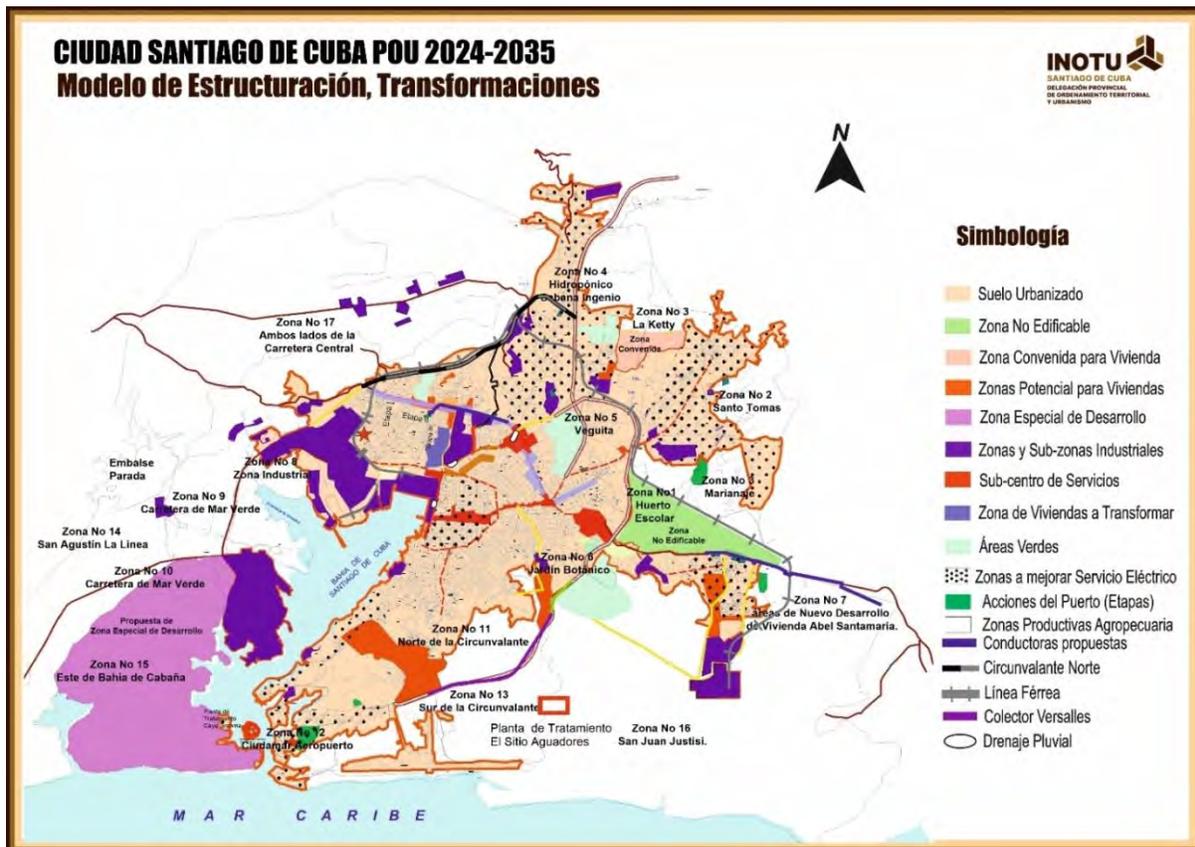


económicas, es necesario alcanzar un modelo de ciudad que se renueve utilizando estrategias de desarrollo local, donde todos los actores que inciden en el territorio den respuestas a las necesidades del territorio utilizando la ciencia e innovación para que la ciudad continúe con su categoría en el Sistema de Asentamiento Poblacional a nivel de provincia y nación y sea referente en cuanto a ser una urbe organizada, bella, disciplinada y con control.

Las transformaciones que necesita la ciudad, planteada en las alternativas formuladas, ha sido el paso básico para la elaboración del modelo de estructura a adoptar, la imagen-objetivo a proponer a mediano plazo y la estrategia a seguir para su implementación.

## 11.4. MODELO DE ESTRUCTURACIÓN

Plano No. 22 Modelo de Estructuración de la ciudad al año 2035



### 11.4.1. Políticas y determinaciones del plan de ordenamiento de la ciudad de Santiago de Cuba

El Esquema de Provincial de Ordenamiento Territorial enmarcado hasta el año 2035, constituye un instrumento de planeamiento articulador de los objetivos a lograr en el mediano y largo plazo, organizando en la determinación de alternativas de actuación flexibles, la capacidad objetiva de su perfeccionamiento ante la concreción de horizontes más prolongados.



Ante la necesidad y propósito de la utilidad del Plan, como herramienta sostenedora de los intereses estratégicos de corto y muy largo alcance, la formulación de políticas constituye el factor clave en la definición de las determinaciones que sostendrán la efectividad del programa de actuaciones, siendo la manifestación de este último el accionar operativo de la gestión y control del Plan. La proyección territorial en su idea de Esquema y Plan ha sido el punto de partida para el planteamiento de las políticas, integrándose las territoriales con la urbana, además de considerar los Análisis Retrospectivos y de la Situación Actual, a través de lo cual se precisarán las determinaciones.

Las políticas y determinaciones que se establecen en la nación, provincia y municipio, a través de los estudios del ENOT, EPOT y PMOT que están en correspondencia con los planes del estado, ODS, la NAU. El PDL (**Ver Tabla No 17 anexo determinaciones del POU**) entre otros, las mismas se formulan para la solución de los problemas y la garantía de su adecuado desarrollo territorial, quedando enmarcadas para la ciudad en las siguientes Políticas:

## 11.4.2. Políticas Y Determinaciones por Ejes Temáticos

A partir que fue definidas las políticas para cada eje temáticos y por temáticas, se elaboraron las determinaciones del plan que no son más que las decisiones que se toman sobre el territorio, referidas a los tres ejes de estructuración, con vistas a lograr el modelo deseado, de la ciudad, las cuales completan las definiciones de uso del suelo, estructura físico-espacial y morfología urbana, y precisan los medios que deben implementar: programa de acciones, regulaciones urbanísticas, catálogo de edificaciones y espacios protegidos

### 11.4.2.1. Régimen urbanístico del suelo

---

#### Uso de suelo

##### Política No. 1:

- Propiciar que el crecimiento y urbanización de los asentamientos humanos no entre en contradicción con suelos de alta agro productividad.

##### Determinación:

- La ciudad conservará la extensión territorial de 29 968.36 Ha definida por la DPA, que incluye Áreas protegida de Bahía Miradero, Concesiones mineras, suelo forestal, agrícola y turístico. / Concentra las áreas fuera del perímetro urbano, pero dentro de la DPA Ciudad alcanzando un área de 22 649.46 Ha (no urbanizable), el área contenida dentro del perímetro urbano es de 6541.40 Ha (urbanizada),

##### Política No. 2:

- Desarrollar estructuras urbanas compactas que garanticen el máximo aprovechamiento del potencial de crecimiento interno de las ciudades y demás asentamientos, incrementando las densidades; y la utilización de las redes técnicas y los servicios.

##### Determinaciones

- Hacer uso racional del suelo y su máximo aprovechamiento, ya que la ciudad cuenta con muy poca área potencial en cuanto a ese recurso para el futuro desarrollo dentro de su perímetro, presentado como reserva residencial 352 ha entre las áreas de Versalles 65.0 ha, Entronque de Ciudadamar 58.0ha, Micro III final área libre – 30 ha y la Chivera 199.0 ha, por lo que hay que continuar realizando intervención en el fondo habitacional que se encuentra en mal estado, así como en barrios precarios, no obstante para el 2035 la ciudad puede dar respuestas por la precariedad y posible hacinamiento de la población fundamentalmente en los Distritos 2 y 3.
- Las densidades medias serán de 489 hab/ ha para un aprovechamiento óptimo del suelo.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Se incrementarán en la ciudad las áreas residenciales, de producción, áreas verdes y espacios públicos, solares, infraestructura técnica, grandes instalaciones de servicios, disminuyendo las áreas sin uso específico y base de transporte

## Medioambiente

### Política:

- Controlar y fiscalizar la reducción de la carga contaminante dispuesta a las aguas terrestres, marino-costeras y atmósfera; y la eliminación de micro-vertederos.

### Determinaciones del medioambiente

- Recuperar la infraestructura sanitaria y de drenaje que tributa a la bahía y ríos para eliminar paulatinamente la contaminación de la Bahía y de las cuencas de ríos por el vertimiento de residuales,
- Se restablecerá el cinturón verde de la ciudad, incrementando además los metros cuadrados per cápitas por habitantes hasta 10.0.
- Todas las zonas industriales contaminantes contarán con una faja de protección arborizada según las normas establecidas y adecuadas a sus necesidades.
- Eliminar micro vertederos y dar tratamiento a los residuales sólidos en los vertederos.
- Aplicar las Regulaciones Ambientales (Leyes, Decretos-Leyes, Decretos y Normas ambientales cubanas) para corregir las condiciones ambientales que presenta.
- Proteger el área de reserva natural (la bahía de miradero) que presenta la ciudad en su perímetro.
- Reubicar las Fábrica de Helado, industria de carácter peligroso.
- Desarrollar la zona industrial del sureste donde se construye la fábrica de cemento ecológica con industrias blanca
- Reubicar las edificaciones que se inserten en el área de rompimiento de la cortina de la presa Paradas,
- Aprovechar los recursos naturales de la zona como la energía solar y el viento, para lograr la sostenibilidad de los proyectos y desarrollar asentamientos ecológicos, debido a que la ciudad pasa el paralelo 20, los lugares con mayor potencial son las áreas de Caballo Blanco, Micro III, Área de la fábrica de cemento, Refinería etc.
- Realizar la delimitación y señalización correspondiente. de la zona costera y su zona de protección, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto-Ley.77 “De Costas”.

## Gestión de riesgos

### Política:

- Reducir gradualmente vulnerabilidades territoriales y población residente en territorios afectables por los sismos, la elevación del nivel del mar por efecto del cambio climático eventos Hidrometeorológicos extremos fundamentalmente en los municipios de Santiago de Cuba y Guamá, así como desastres tecnológicos.

### Determinaciones de Gestión de riesgos

- Se regulará, las industrias con el derramamiento de residuales hacia la bahía y cuencas de ríos.
- Desarrollar un plan de acciones para mitigar los Desastres Naturales y Tecnológicos, fundamentalmente relacionados con eventos sísmicos e inundaciones.
- Destinar el potencial de áreas libres de la Zona Industrial Oeste para el desarrollo de áreas verdes, teniendo en cuenta su vulnerabilidad y ubicación dentro del límite de costa definido por el Decreto Ley 77 “ De Costas”.
- No se construirá dentro del límite de costa definido por el Decreto Ley 77 “ De Costas” ya que se pronostica la pérdida de terrenos para años 2100, con afectaciones al patrimonio construido y la infraestructura.
- Se evitará la construcción y se eliminaran las existente en zonas de fuerte pendiente con posibilidad de deslizamiento de tierra y en zonas inundables antes eventos hidro-meteorológicos



- La ubicación de la ciudad en la zona de más alta incidencia sísmológica del país, hace que se realicen localizaciones y proyectos constructivos acorde a esos requerimientos.
- El Plan de Ordenamiento de la ciudad de Santiago de Cuba se articula con el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida), ya que define por Distrito, los Consejos Populares que más inciden por ejes temáticos en la situación no favorable desde el punto de vista medioambiental de la ciudad, así como en la búsqueda de estrategias, respuestas y adaptación para enfrentar estos retos, presentando incidencia alta la mayoría de los consejos, siendo de incidencia media los siguientes:
  - ✓ Distrito No 1, el Consejo Popular José Martí Sur.
  - ✓ Distrito No 2, el Consejo Popular Heredia.
  - ✓ Distrito No 3, el Consejo Popular Ciudamar.
  - ✓ Distrito No 4, los Consejos Populares Sueño, Santa Bárbara y Abel Santamaría.
- El pronóstico de aumento de la vulnerabilidad costera de la zona industrial oeste debido a la elevación del nivel mar, combinado por los efectos inducidos del peligro sísmico en esta zona, además se anuncian pérdida de terrenos para el 2100, con afectaciones al patrimonio construido y la infraestructura.

### 11.4.3. Estructura Físico Espacial

---

#### 11.1.2.1. Sistema económico social

---

#### Población

---

##### Política:

- Propiciar la distribución de la población en correspondencia con la potencialidades socioeconómicas y ambientales, intencionando los procesos migratorios hacia zonas que lo requieran.

##### Determinaciones de la población

- La ciudad alcanzara una población de 437216 habitantes que representa el 85,8% del municipio
- Ejecutar acciones que garanticen a las personas la plena accesibilidad al medio físico, con criterios de diseño universal, o sea, el acceso de todos aquellos que presenten algún tipo de discapacidad, enfermos, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños.
- Incrementar las capacidades de casas de abuelos y hogares de ancianos, del Distrito No1 “José Martí” (el Consejo Popular “José Martí Sur”), del Distrito No 2, “26 de Julio” (el Consejo Popular “Los Maceos”), del Distrito No3 “Antonio Maceo” (el Consejo Popular Flores) y del Distrito No 4 “Abel Santamaría” (el Consejo Popular El Caney).
- Continuar estimulando a las madres con más de tres hijos para el incremento y remplazo de la población envejecida.

#### Recursos laborales

---

##### Política:

- Propiciar la demanda de fuerza de trabajo calificada en correspondencia con las potencialidades y requerimientos de los planes de desarrollo territorial.

##### Determinaciones de los Recursos laborales

- Lograr en la ciudad calificación técnica y profesional acorde con el perfeccionamiento de las actividades productivas, que permita suplir la expectativa de la población en edad laboral fundamentalmente en los sectores de la agricultura y la construcción, siendo los menos atractivos

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Lograr un equilibrio entre la demanda y disponibilidad de algunas especialidades para revertir que las solicitudes sean menores que las carreras que en realidad necesita el territorio.
- Disminuir al máximo la tasa de desocupación.
- Se contará con la apertura de nuevas fuentes de empleos en el sector privado con la aplicación de las políticas nacionales que fomentan nuevas formas de gestión no estatal, con el surgimiento de nuevos actores las micro, mediana y pequeña empresas, por sus siglas MIPYMES, las Cooperativas no Agropecuarias CNA y los trabajadores por cuenta propia TPCP.

## Viviendas

### Política:

- Fomentar la recuperación e incremento del fondo habitacional para mejorar las condiciones de vida de la población.

### Determinaciones para la viviendas

- La ciudad crecerá dentro de su perímetro urbano en las áreas potenciales microlocalizadas, manteniendo el índice de habitabilidad actual de 3,7 hab/vivienda
- Disminuir más del 70% que actualmente existe en viviendas en regular y mal estado.
- Recuperación del fondo edificado en la ciudad, con énfasis en la ciudad fundacional, con la construcción, rehabilitación y conservación del fondo habitacional.
- Recuperar los edificios en altura para lograr mayor densidad
- Incentivar las nuevas construcciones en azoteas las que deben sobrepasar el 50% de las viviendas totales en regular y mal estado en la ciudad.
- En cada Distrito se precisa los barrios que asimilaran a los que se reubicaran:
  - ✓ La Risueña se propone asimilar el total de viviendas afectadas en los barrios precarios a reubicar del Distrito No.1 de 1812 viviendas,
  - ✓ La Ceiba acogerá el total de viviendas afectadas de aproximadamente 300 viviendas,
  - ✓ Polígono Micro III proyectado acogerá un total de viviendas a reubicar de 974 viviendas aproximadamente en el Distrito No 4.
  - ✓ Caballo Blanco, Batey de Benito y el Polvorín se proponen que acogerán las 656 viviendas afectadas propuestas a reubicar en el Distrito No.3.
- Los nuevos desarrollos habitacionales, se localizarán fundamentalmente al Norte, Este y Sur de la ciudad,
- Ejecución de los edificios en altura que se encuentran en etapa de cimentación, de proyecto y las nuevas propuestas.
- El potencial Interno, asimilara unas 5 280 viviendas, con unos 21 014 habitantes.
- Incrementar los fondos mercantiles para las acciones de rehabilitación sobre las viviendas en regular y mal estado técnico constructivo, dar mantenimiento a las que lo solicitan, orientado a los Consejos Populares más críticos.
- Se dispondrán las áreas de la ciudad con documentación para la construcción de viviendas hasta el 2035
- Desarrollo de nueva arquitectura en los lotes vacíos de la ciudad, dependiendo del tamaño del lote. (servicio en planta baja, vivienda en planta superior de varios niveles, si el perfil lo permite varían de 1- 5 niveles).
- Realizar estudios de Planes Parciales.
- Eliminar de la ciudad compacta las viviendas con actividades ocupadas por organismos.
- La tipología arquitectónica a emplear será edificios multifamiliares y viviendas biplantas pareadas, aplicando el indicador de 200 viviendas por hectárea.
- Las zonas más descalificadas de la ciudad, con manzanas de más de un 50% de mal estado, se remodelarán en su estructura y morfología con edificios altos y servicios en planta baja.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Determinar, en una segunda etapa, para las zonas de edificios multifamiliares: Antonio Maceo, Pastorita, Rajayoga, y Versalles, las áreas libres para construcción de viviendas en edificios altos de más de 5 niveles.
- La recuperación en las arterias principales con afectaciones en la vivienda, servicios, edificios y espacios públicos y otros
- Estudios de Renovación urbana de los barrios y Consejos Populares, en una primera y segunda etapa:
- Disminuir el mal estado constructivo de las viviendas con un plan de construcción por esfuerzo propio de 600 viviendas anuales por reposición, con 150 viviendas anuales para cada Distrito.
- Construir no menos de 2000 viviendas anuales para recuperar, del total de afectaciones ocurridas por el ciclón Sandy, así como erradicar los barrios precarios y focos.
- Las afectaciones por derrumbes totales, dentro de la trama urbana, se ejecutarán en el mismo lugar. El proyecto y la tecnología a utilizar estará acorde a las características del lugar donde se enmarque cada edificación, cumpliendo con las regulaciones urbanísticas.
- Las viviendas con techos afectados que quedan aún en la ciudad se restablecerán, según un orden de prioridad por Distrito, teniendo en cuenta su complejidad a partir de los estudios de casos realizados.
- Las nuevas edificaciones aprobadas para su conversión a vivienda dentro del Centro Histórico Urbano se ajustarán a las regulaciones específicas de la zona.
- Reubicar 36 barrios y reordenar 34, definiendo su uso perspectivo y etapas de trabajo.
- Los derrumbes totales que no se pueden restablecer en el mismo lugar, tienen que reubicarse hacia los lugares establecidos por el Plan.
- Construir un gran cordón habitacional de 300m de profundidad de edificios altos, en la periferia de la ciudad, comenzando por el Distrito No.3.
- Priorizar el mantenimiento y la conservación del Centro Histórico Urbano como el elemento generador de identidad y donde se concentran los potenciales mayores y principales valores.
- Eliminar el mal estado constructivo y las tipologías constructivas III,IV, a partir de un orden de prioridad:
- Dar un adecuado mantenimiento a los edificios multifamiliares, comenzado por las zonas más densas hasta las menos densificadas:
- Erradicar las cuarterías y ciudadelas por etapas, actuándose en el siguiente orden: CHU, Distrito No.1 y 3
- Realizar conservación a las 128 000 viviendas de la ciudad, siendo necesario realizar 7857 intervenciones por años, para cubrir el déficit en 15 años: Mantenimiento 3215 viviendas por año, Reparación 2639 viviendas por año, Reposición 1733 viviendas por año.
- La ciudad de Santiago de Cuba demandará, al 2035, 7000 viviendas por crecimiento natural que representa en construcción 466 viviendas anuales a lograr en un período de 15 años.

## Servicios Sociales

---

### Política:

- Distribuir de manera racional las instalaciones de servicios sociales, su recuperación constructiva para garantizar calidad de vida óptima de toda la población y en especial de los grupos vulnerables.

### Determinaciones de los Servicios Sociales

- La red comercial, gastronómica y de servicios pondrá en funcionamiento todas sus unidades, consolidando nuevas modalidades.
- Se incrementará y diversificará el cuentapropismo en la actividad de servicios

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Completar la Red de Servicios en toda la Ciudad, para erradicar pendularidad llevando el servicio al barrio, al Consejo Popular, que es la unidad más pequeña para monitorear y gestar acciones.
- Definir una política consecuente de uso de suelo para distribuir adecuadamente la red en el Centro Histórico Urbano.
- Realizar estudios en cada Consejo Popular para determinar los espacios o locales disponibles para la localización de los mismos
- Dotar a las áreas que lo requieran de equipamientos de servicios de ciudad. A partir de un estudio de los servicios básico y esporádico.
- Aumentar la cobertura de servicios en los focos de centralidad de los Microdistritos Urbanos, potenciando Avenidas de Las Américas
- Localizar en las nuevas áreas de desarrollo la de Servicios básicos y esporádicos.
- Incorporar la actividad del cuentapropismo como renglón importante de la Red de Servicios, creando zonas en la ciudad para agrupar a estos actores, con diseño y mobiliario urbano adecuados.
- Crear condiciones en los locales y ruinas para el desarrollo habitacional viviendas con los servicios incluidos, por Consejo Popular, construyéndose edificaciones novedosas, arquitectónica y urbanísticamente.
- Completar en las denominadas Unidades urbanas sus zonas de centros, siendo estas:
- Eliminar las actividades incompatibles con las representativas (lcomerciales y recreativas), de las arterias y vías principales.
- Recuperar de manera racional las instalaciones de servicios sociales que se encuentran en regular y mal estado constructivo, para garantizar calidad de vida la población y mejorar la imagen de la ciudad.
- Garantizar accesibilidad al medio físico, eliminando las barreras arquitectónicas con criterios de diseño universal, para el acceso de todos discapacitados, enfermos, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños.
- Reparación y mantenimiento de las instituciones que se encuentran en estado técnico deficiente.
- Incrementar las capacidades de casas de abuelos y hogares de ancianos del Distrito No1 “José Martí”; (el Consejo popular José Martí Sur), del Distrito No 2, “26 de Julio” (el Consejo Popular Los Maceo), del Distrito No 3 “Antonio Maceo” (el Consejo Popular Flores) y del Distrito No 4 “Abel Santamaría” (el Consejo Popular El Caney) por ser los de mayor población envejecida.
- Reparación y mantenimiento a las instalaciones de cultura.
- Recuperar y mantener las instalaciones de comercio y gastronomía que posibilite incrementar la calidad y eficiencia en los niveles de producción y servicios.
- Incrementar los déficits en los Distritos y dar mantenimiento a las instalaciones deportivas existentes.
- Reparación y mantenimiento de las instituciones que se encuentran en estado técnico deficiente en la esfera educativa.
- Ampliar las capacidades de círculos infantiles y continuar desarrollando la nueva modalidad del cuidado de los niños con las casitas infantiles o parvularios

## Producción

### Política No. 1:

- Promover polos productivos en los sectores estratégicos de desarrollo y las producciones claves en la sustitución de importaciones, potenciando el uso eficiente de las tecnologías, las capacidades productivas existentes y los recursos endógenos de cada territorio.

### Determinaciones de la Producción

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- La economía municipal mantendrá un crecimiento superior 5 473 620,5 anual del Valor Agregado Bruto, la que requiere de estrategias para recaudar moneda libremente convertible para mitigar la agudización de la crisis económica internacional y recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero que condiciona un déficit de recursos.
- La zona preferentemente de uso Industrial en el Oeste de la ciudad, se continuará dando condiciones para la ampliación del puerto desarrollar zonas francas, parques industriales, zonas de depósito, etc., y se continuaran ubicando las industrias contaminantes.
- Se desarrollará una nueva zona industrial al este de la ciudad con la construcción de la nueva planta ecológica de cemento con todas sus obras inducidas e industrias blancas.
- Las Industrias continuarán el proceso de reconversión tecnológica.
- Continuar en el desarrollo de la industria petroquímica con la ampliación moderada del islote industrial Refinería en la Zona industrial Oeste Compacta
- Se impulsará la cartera de Proyectos de desarrollo agroalimentario, farmacéutico y proyectos de desarrollo local para mitigar la situación económica, efectos del cambio climático, bienes y constructivos
- Definir y desarrollar la actividad minera de forma racional y en armonía con los compromisos territoriales.
- Potenciar la modernización de las instalaciones industriales

## Determinaciones para la actividad minera

- Explotar los yacimientos de materiales de construcción (arena, piedras, arcillas, entre otros), asociados a la nueva fábrica de cemento para incrementar la diversidad de las producciones locales (bloques, ladrillos), incluso con técnicas artesanales para darle respuesta a la política de la vivienda en el territorio a corto, mediano y largo plazo

## Política No. 2:

- Potenciar la modernización de las instalaciones industriales

## Determinaciones para la actividad industrial

### AGROINDUSTRIAL

- Producir y comercializar producciones no alimenticias dirigidas fundamentalmente a la gráfica, confecciones, carpintería y otros en todo el territorio provincial obteniendo en la ciudad de Santiago de Cuba producciones de metales, granitos, cerámica, química y plástico.

### MINIL

- Producir, beneficiar y comercializar de forma mayorista materia prima de origen natural en pesos cubanos y convertibles en las UEB de artesanía e industria, a partir del cumplimiento de las inversiones y mantenimiento de las la Empresa Provincial Industrias Locales.
- Incentivar las industrias locales a partir del uso de fibras y recursos naturales, posibilitando el desarrollo de producciones artesanales y la fabricación de bienes de consumo en pequeñas series según demanda; así como la prestación de servicios de reparación y mantenimiento, que incluye además la apertura de mayores espacios para actividades no estatales.

### SIME:

- Elevar la modernización tecnológica, así como la presencia de producciones en el mercado interno en divisas y la prestación de servicios.

### MICONS:

- Garantizar al MICONS por parte de la industria de materiales de la construcción la materia prima fundamental para darle cumplimiento al plan de viviendas al 2035 y otras inversiones con el respaldo de métodos eficientes, para garantizar la calidad de las ejecuciones.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Prever la construcción y desarrollo de la fábrica de petrocasas.
- Evaluar el incremento de la producción de adocreto para generalizarlo en toda la provincia su empleo en calle y acera.

## FARMACÉUTICA:

- Potenciar la industria farmacéutica con un programa de inversiones donde se propone las siguientes acciones: Planta de Sales y Polvos, Reactores Planta de Sueros, Viviendas, Transporte, Comedor Obrero Sostenimiento Planta de Suero, Segunda Línea de Suero, Planta de Hemodiálisis y Línea de Productos Naturales.
- Construir la planta de comprimidos orales por el Grupo Empresarial BIOCUBAFOMA y la Empresa Laboratorio Farmacéutico, además de la investigación de productos naturales.
- Prever la construcción de la nueva fábrica de moringa en la provincia para complemento dietético y biosaludable.

## MINAL:

- Fortalecer las inversiones pertenecientes a la industria alimentaria con el cambio de la tecnología asociada las siguientes producciones: pasta y caramelos, bebidas y licores, el procesamiento cárnico, pasteurizadora, panificadora, dulcerías, entre otras.
- Perfeccionar tecnológicamente la planta de soya a través de la firma conjunta italiana EURICON para mejorar el sistema de extracción de los silos, remodelar la sala de expandido y la planta de extracción de aceite.
- Prever la construcción de la nueva fábrica de ron en la provincia.

## MINDUS:

- Modernizar la tecnología asociada a las industrias: Retomed, Refinería, Renté, Molinera, Astillero Oriente, entre otras.
- Construir la nueva fábrica de cemento con sus diferentes objetos de obras inducidas, siendo la mismas.
- Trazado de las Redes Eléctricas para la nueva Planta Productora.
- Redes eléctricas para estaciones de bombeo en el Sitio y Santa Rosa.
- Vial principal El Salaíto
- Trazado ferroviario desde área de la planta hasta ferrocarril central.
- Redes Hidráulicas de suministro de agua industrial para la nueva Planta Productora de cementos.
- Línea de comunicaciones (telefónica y datos) para estaciones de bombeo en el Sitio y Santa Rosa).
- Línea de comunicaciones (telefónicas y datos) desde Central Telefónica del Reparto Abel Santamaría a la Planta de Cemento.
- Línea de comunicaciones (telefónicas y datos) para la Instalación portuaria.
- Almacén planta completa
- Trazado de línea de comunicaciones (transmisión de datos eléctricos) de la Empresa Eléctrica (Desde Subestación Santiago Este hasta Planta Productora).
- Redes hidráulicas de suministro de agua potable para la instalación portuaria
- Se afectan aproximadamente 500 viviendas de los Barrios Los Coquitos, Los Pinos y Los Combatientes.
- Crear una franja de protección arbórea en un radio de 1 km. por el impacto por contaminación ambiental

## Zonas de producción agropecuaria

### Política:

- Propiciar que el crecimiento y urbanización de los asentamientos humanos no entre en contradicción con suelos de alta agro productividad.

### Determinaciones de las zonas de producción agropecuarias:

## Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Sin entrar en contradicción con el crecimiento y urbanización de la ciudad, se plantean desarrollar las zonas de producción agropecuarias urbana siguientes:

- Entre la circunvalante y el río San Juan, donde ya existen huertos escolares en producción y dos casas de tapado de hortalizas.
- El Jardín Botánico con los viveros para la producción de plantas ornamentales.
- Hidropónico Sabana Ingenio, La Veguita, áreas de Nuevo Desarrollo de Vivienda Abel Santamaría., Zona Industrial
- Tierras ociosas entregadas en condición de usufructo.
- Todos los organopónicos localizados dentro de la trama urbana comprometida con el desarrollo de la ciudad serán reubicados para zonas con actividades afines.

## Sistema de Centros

### Política:

- Fortalecer el funcionamiento del sistema de asentamientos humanos en sus tres niveles superiores (centro interprovincial y provincial, centros intermedios y sub-centros municipales) en correspondencia con su nivel de equipamiento.

### Determinaciones del Sistema de centros

- Priorizar el desarrollo de la ciudad de Santiago de Cuba como centro interprovincial y provincial para satisfacer las necesidades de la población en servicios altamente especializados y acceso a la actividad económica, acorde a la capacidad de asimilación de sus espacios.
- Completar los sub-centros de ciudad existentes, así como los ejes de centralidad de la ciudad primada con todos los elementos requeridos de diseño y usos adecuados para su desarrollo integral en el futuro y potenciarlos en los distritos donde no existen:
  - ✓ Ave de Las Américas, Distrito José Martí (potenciarlo).
  - ✓ Al sur de la ciudad, en las inmediaciones del Copa Club, Trocha-Carretera al Morro (potenciarlo).
  - ✓ En el centro de ciudad, en Martí y Calvario (potenciarlo).
  - ✓ En el poblado de El Caney y Santa Teresa (potenciarlo).
  - ✓ En el poblado Boniato (potenciarlo).
  - ✓ En Ferreiro-Plaza de la Revolución (consolidarlo).
  - ✓ Los ejes Garzón, Ave de Las Américas y Carretera Central (consolidarlos).
  - ✓ El centro de ciudad-Centro Histórico Urbano (jerarquizarlo y especializarlo) con todos sus ámbitos definidos.
- Completar en las nuevas urbanizaciones creadas sus zonas de centros-: Unidades Urbanas: José Martí, Abel Santa María, Antonio Maceo, Versalles, Rajayoga, y Pastorita.
- Fortalecer las actividades y ferias temporales en los tres ejes de centralidad: Alameda, Garzón, Central, y en el caso de Las Américas, consolidar.
- En una primera etapa desarrollar y diversificar los sub centros: Ferreiro, Plaza de la Revolución y Plaza de Marte con nuevos usos propuestos, y en una segunda etapa los diferentes focos de centralidad del resto de la ciudad.
- Desarrollar el sistema de centros de forma continua a través de los ejes principales de la ciudad, siendo los mismos:
  - ✓ Ave. Victoriano Garzón desde Plaza de Marte hasta Ferreiro,
  - ✓ Ave. de Las Américas desde Ferreiro hasta la
  - ✓ Cinco Focos de Centralidad:
    - (Ave. 24 de Febrero (Trocha) y Ave. Eduardo Chibas (Carretera del Morro),

## Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- ✓ Plaza de la Revolución,
    - ✓ Ave. de Los Libertadores desde Paseo Martí hasta Ave. Juan Gualberto Gómez (Yarayó),
    - ✓ Ave. Jesús Menéndez desde Paseo Martí hasta Avenida 24 de Febrero (Trocha) y Ave. Manduley)
  - Ave. 24 de Febrero (Trocha) y Cristina,
  - Micro IB Centro Urbano “Abel Santamaría”,
  - Poblado El Caney
  - Poblado Boniato.
- Complementar el desarrollo de los sub-centros y focos de centralidad, garantizar la vinculación del sistema a través de los ejes de centralidad.
  - Cualificar por etapas las distintas áreas de centralidad, priorizando el sub centro “Plaza de la Revolución”, la zona de centro de la unidad urbana del sureste de la ciudad “Centro Urbano Abel Santamaría” y la zona de centro del Centro Urbano “José Martí”.
  - Cualificar la red de servicios en toda la ciudad.
  - Definir una política consecuente de uso de suelo para distribuir adecuadamente la red en el Centro Histórico Urbano.
  - Dotar a las áreas que lo requieran de equipamientos de servicios de ciudad.
  - Aumentar la cobertura de servicios en los focos de centralidad de los micro-distritos urbanos, potenciando la Avenida de las Américas por estar el desarrollo de viviendas en una primera etapa hacia esa zona.
  - Incorporar a las nuevas áreas de desarrollo su red de servicios.
  - Incorporar la actividad del cuenta-propismo como renglón importante de la red de servicios. Crear zonas en la ciudad para agrupar esta actividad, o activar locales arrendados para la actividad
  - Todos estos espacios anteriormente señalados necesitan Estudios urbanísticos integrales, armónicos, resilientes, sostenibles.

## Turismo

### Política:

- Desarrollar la zona de preferente uso turístico en el territorio provincial.

### Determinaciones del Turismo y recreación

- Diversificar la oferta turística, a partir del diseño de experiencias innovadoras en modalidades como el turismo cultural, el turismo de eventos e incentivos y el turismo de salud, el religioso las cuales tienen un gran potencial de desarrollo en el territorio.
- Ejecutar mejoras en museos e instituciones culturales seleccionadas como productos de interés turístico
- Desarrollar en una primera etapa, los productos diseñados por el turismo que incluyen el Museo del Ron, Punta Gorda, Marina Marlín y Cayo Granma desde una perspectiva integradora que impulse y desarrolle la economía local y la posibilidad de implementar Proyectos de Desarrollo Local.
- Incentivar el turismo gastronómico, especialmente bebidas espirituosas y el ron ligero.
- Modelar espacios de coctelería experimental con modalidades competitivas para el sector público y privado.
- Crear el concurso caribeño de coctelería con Ron Ligero, teniendo como sede a la provincia Santiago de Cuba.
- Modelar una red de productores estatales y no estatales para embutidos, repostería y gastronomía cubana y culturalmente oriental.
- Ambientar las áreas de las instalaciones turísticas con agrupaciones musicales en vivo o grabadas según contexto, evaluando siempre la factibilidad de la acción según el tipo de servicio que se presta y los horarios del día.
- Recomendar a las instalaciones la divulgación de las principales festividades y festivales del destino (Festival del Caribe o Fiesta del Fuego, Festival del Son, Festival Internacional de la Trova “Pepe Sánchez In Memoriam”,

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Festival del Bolero, Festival internacional de Coros, el Carnaval Santiaguero, entre otros), a través de propaganda gráfica, videos promocionales, y, sobre todo, recreándolos en la instalación turística desde todas las áreas y servicios.

- Fortalecer la oferta turística extra hotelera, como necesario complemento de la actividad hotelera.
- Rescatar y actualizar el Proyecto Calle Heredia, dada su calidad y alcance artístico-cultural.
- Activar un sistema de música indirecta en diferentes áreas del portal Calle Enramadas donde se promocióne la música santiaguera.
- Ubicar pantallas digitales a través de las cuales se promocióne la vida cultural del destino, con el soporte audiovisual donde, a su vez, puedan identificarse nuestros sitios y valores.
- Mantener la oferta artística de la Plaza de la Libertad (Plaza de Marte).
- Realizar eventos dirigidos a la población general con carácter macro en las diferentes plazas y parques de la ciudad
- Irradiar el producto turístico hacia las comunidades con una visión y estrategia comercial de afuera hacia adentro (obsérvese a la animación como servicio clave que unifique al resto de los servicios en un solo acto comunitario).
- Diseñar acciones de animación turística específicas para la Marina Marlyn y su entorno desde los puntos de vista cultural e histórico.
- Incentivar la actividad de buceo como producto y atractivo turístico, desde la Marina Marlyn
- Recuperar las capacidades hoteleras priorizando las habitaciones fuera de orden.
- Evaluar la existencia de recursos materiales para el programa de recuperación de habitaciones fuera de orden.
- Lograr un desarrollo sostenible de la industria turística en la Ciudad de Santiago de Cuba a partir de las modalidades: Turismo Cultural, religioso. Académico, idiomático, de salud y deportivo
- Desarrollar las TIC para fomentar la comercialización, promoción y venta de los productos turísticos
- Fomentar el encadenamiento de la Entidad Get, con otras formas de gestión en el territorio.
- Aprovechar las nuevas tecnologías de comunicación para la promoción del producto de manera más directa al posible cliente (redes sociales).
- Insertar el producto en los diferentes eventos representativos de la ciudad: Carnaval Santiaguero, Festival Internacional del Caribe, Festival Internacional de la Trova....

## Primera etapa 2024- 2025

- Enriquecer el diseño de estrategias para el desarrollo de los productos turísticos en el territorio.
- Diseñar propuestas de proyectos de desarrollo local.
- Puesta en práctica del diseño de estrategias y proyectos de desarrollo local.
- Evaluación del impacto a través de los indicadores propuestos.

Propuestas de Proyectos de Desarrollo por prioridades por Cubanacan:

### Prioridades inmediatas

- No se tiene ninguna para Santiago de Cuba

### Grupo 2. Prioridades a corto plazo

- Hotel Plaza Santiago de Cuba; (*nuevo*)
- Hotel Versalles; (*Ampliación y Cambio de categoría*)

### Grupo 3. Prioridades a mediano plazo

- Hotel Venus1; (*nuevo con modernización del hotel Casa Granda*)

### Grupo 4. Prioridades a largo plazo

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Hotel E Enramadas 2; (*Ampliación*)

## Grupo 5. Proyectos para después del 2030

- Hotel Ciudad Mar; (*nuevo*)
- Hotel El Cobre etapa 2; (*ampliación*)
- Hotel Corona; (*nuevo*)
- Hotel Jagüey (Hotel Miramar); (*nuevo*)
- Hotel El Gallo; (*nuevo*)
- Hotel Unión; (*nuevo*)
- Hotel San Félix (Hotel América); (*nuevo*)
- Hotel Cristina; (*nuevo*)
- Casa Bacardi; (*nuevo*)
- Hotel Serrano; (*nuevo*)

## Sistema de Espacios públicos y áreas verdes

### Políticas:

#### Política No 1

- Distribuir de manera racional las instalaciones de servicios sociales, su recuperación constructiva para garantizar calidad de vida óptima de toda la población y en especial de los grupos vulnerables.

#### Política No. 2

- Mejorar el uso y destino del suelo acorde a las características topográficas y climáticas del territorio en correspondencia con los intereses de la ciudad.

### Determinaciones de los Espacios públicos y áreas verdes

- El mantenimiento y conservación de todos los parques, priorizando los de nivel de ciudad:
- Alcanzar en las nuevas proyecciones de la ciudad 12 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitantes.
- El completamiento y rehabilitación de las áreas verdes en las vías principales de la ciudad, en nuevas urbanizaciones y en áreas adyacentes a edificaciones
- El cuidado y conservación de la vegetación a través de desarrollo de talleres verdes, de educación ambiental y trabajo comunitario en general,
- Completar el Sistema de áreas verdes deficitario de la ciudad,
- Culminando las propuestas no ejecutadas o en fase de ejecución,
- Consolidar un anillo verde alrededor de la ciudad extendiéndolo a más de 1 kilómetros a partir del borde del perímetro urbano donde las condiciones de los suelos lo permitan.
- Conformar un sistema de espacios públicos y áreas verdes a partir de la conexión de los parques de ciudad y las plazas a través de vías principales, debiéndose jerarquizar las avenidas..
- Vías principales y Avenidas a jerarquizar que conformaran la conexión del sistema de espacios públicos y áreas verdes.
- Sembrar árboles de baja estatura y copa ancha y raíces profundas que no afecten el tendido eléctrico y telefónico en los parterres existentes en la ciudad.
- Eliminar las barreras arquitectónicas en los espacios públicos existentes en una primera etapa y desarrollarlos en la proyección futura.

## Abasto de agua y saneamiento

### Política:

- Incrementar la infraestructura hidráulica, de saneamiento y drenaje, teniendo en cuenta las prioridades para la ciudad

### Determinaciones del Abasto de agua y saneamiento



## Primera etapa

- La ciudad contará con la nueva potabilizadora de agua.
- En la zona de Caballo Blanco aprovechar la energía renovable teniendo en cuenta la localización de la zona (Paralelo Vente) o utilizar la alternativa de bombear directo a la red.
- Se evaluará y defectará la Planta de tratamiento de Cabaña y el túnel aguadores, para su recuperación y puesta en marcha.
- Hasta el año 2030 se prevé la rehabilitación de conductoras de diámetros que oscilan entre Ø160, Ø250, Ø75 y Ø110, así como la rehabilitación al Tanque apoyado 250m<sup>3</sup> del Salaito, Rehabilitación a Tanque metálico 230 m<sup>3</sup> Campo Tiro y rehabilitación Estación de Rebombeo Campo de Tiro
- Se prevé la ejecución de nuevos acueductos que incluyen 4.62 Km de conductoras de Ø315 y 13.01 Km de redes de entre Ø90 y Ø110. Conductora desde conexión a Ø630mm Abel Santamaría hasta EB Salaito y Conductora desde EB Salaito hasta Tanque Sevilla. Además, se rehabilita la Planta Potabilizadora Caney (San Andrés).
- La red de alcantarillado y drenaje en general se someterán a reparaciones y mantenimiento, se prevé la rehabilitación de 1.86 Km de colectores de alcantarillado de diámetros que oscilan entre Ø200 y Ø500. tales como Rehabilitación redes alcantarillado Reparto Marialina-Los Pinos-Jiménez, Reparto Sueño, Reparto Vista Alegre y Casco Histórico
- La ejecución de nueva infraestructura de alcantarillado que concibe 7.5 Km de colectores de diámetros que oscilan entre Ø200 y Ø1000.tales como Colector Versalles, Colector Oeste las Américas y la red de Alcantarillado Cayo Granma
- Se prevé la ejecución de 2 nuevas Plantas de Tratamiento de Residuales Líquidos (PTR), las cuales garantizarán el tratamiento 1876 L/s de residuales líquidos que beneficiarán a 548 mil habitantes, El Sitio (Aguadores) y Cayo Granma
- Se proyecta para el periodo 2022-2030 la rehabilitación de 3 infraestructuras de Drenaje Pluvial con una longitud de 12.25 Km de colectores con un presupuesto aproximado de 128 millones de pesos y beneficiando a 7430 habitantes, siendo los mismos Drenaje Reparto Marialina Los Pinos Jiménez, drenaje Pluvial Reparto Sueño (desde Calle 4ta a Ave. Las Américas y Drenaje Pluvial Reparto Terraza Completo
- La Ciudad de Santiago de Cuba realizara 39 emplazamientos para el Cambio de Matriz Energética en la empresa Agua Santiago
- La ciudad de Santiago de Cuba continuará desarrollando proyectos para la inversión extranjera. tales como el de Inversiones de la ONG en el abasto de agua (ya que el mismo está a larga distancia, en otro municipio), materiales de construcción y en la agricultura.

## Segunda Etapa

- Construir el Sistema Oeste -Este para completar la red de alcantarillado de la ciudad de Santiago de Cuba.
- Lograr un funcionamiento efectivo en la red a partir de una evaluación exhaustiva de todo el sistema de alcantarillado.
- Definir un plan de inversión con un cronograma, que exprese las etapas constructivas de las inversiones que genera la red de alcantarillado incluyendo su costo económico.
- Re-proyectar y construir la Planta de Tratamiento N0-1 El Sitio.
- Re-proyectar y construir la Planta de Tratamiento N0-2 El Carmen.

## Sistema de movilidad

# Ciudad Santiago de Cuba

## Plan de Ordenamiento Urbano

### Junio 2024



#### Política:

- Rehabilitar la infraestructura del transporte y modernizar la plataforma logística a partir del balance de la transportación de carga y pasajeros asociados a la conectividad de los corredores técnicos principales.

#### Determinaciones de la infraestructura del transporte

#### **Infraestructura Vial.**

- Continuidad vial y de aceras en la periferia y en repartos que no los tienen diseñados.
- La rehabilitación a los ejes viales principales que posean restricciones por el mal estado técnico del pavimento, Partiendo del PGOU del 2013 se determinaron cuáles eran las vías que faltan por construir o ampliar en la ciudad y que son necesarias para una mejor funcionalidad de la trama urbana, éstas son las propuestas:
- Se requerirá la ejecución de nuevos viales principales y secundarios en la ciudad, que respondan a las relaciones funcionales, además de la reparación y mantenimiento del sistema vial principal:
- Estudio integral del vínculo del vial La Ceiba con arterias principales de la ciudad
- Construcción de los tres viales complementarios a la nueva planta de cemento: Salaito, Micro III y Conexión a circunvalante.
- Se incrementa y diversifica el parque automotor, sobre todo el de pasajeros para garantizar la transportación y vinculaciones necesarias a todas las zonas funcionales que la componen.
- Soluciona la circulación de los flujos vehiculares en el Centro Histórico Urbano dirigidos a regular la recogida de desechos sólidos en horarios nocturnos, la carga y descarga que apoyan la actividad comercial a realizarse en horarios nocturnos, incrementando el control sobre las regulaciones y prohibiciones del tránsito.
- Canalizar los flujos vehiculares y peatonales a través de la rehabilitación de las señales del tránsito, reestructuración modernización de la red semafórica y el rediseño de algunas intersecciones.
- Mejorar y dar mantenimiento a las calles de los barrios.
- Trabajar en las aceras para la erradicación de las barreras arquitectónicas por el envejecimiento de la población de la ciudad.
- En el Centro Histórico Urbano el parqueo se prohíbe en arterias secundarias :
- Evaluar la alternativa de transporte de tres funiculares para mejorar la transportación.

#### Determinaciones del Recinto Portuario

- Ejecución de los planes de Desarrollo de SERPO Santiago de Cuba

#### ETAPA II

**Fase 1:** Construcción de la Terminal Portuaria de la Fca. de Cementos "Santiago SA"

**Fase 2:** Construcción de una batería de silos verticales para graneles limpios en la retaguardia de la Terminal Multipropósito para operar buques de hasta 40 000 Ton de peso muerto.

ETAPA III Esta etapa consiste en la rehabilitación y modernización en 3 Fases de la infraestructura existente en la Zona Portuaria № 1 de la Terminal Guillermon Moncada, (SERPO) que abarca las instalaciones de los Muelles RO-RO, Luis Felipe Mena Gil, hasta La Terminal 620, destinados a la operación de contenedores.

**Fase 1:** Construcción de un atraque de 272 m para la operación de buques portacontenedores de 35 000 ton de peso muerto.(Muelle RO- RO – Atraque Malecón Oeste)

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



**Fase 2:** Construcción de un segundo atraque de 272 m para la operación de buques portacontenedores de 35 000 ton de peso muerto.(Atraques Malecón Oeste y Este)

**Fase 3:** Construcción de un tercer atraque de 272 m para la operación de buques portacontenedores de 35 000 ton de peso muerto.(Atraque Malecón Este – Terminal Mielera – Terminal 620)

## ETAPA IV

**Fase 1:** Ampliación de la Terminal Multipropósito de Yarayó con 1 nuevo atraque para la operación de carga general y contenedores

**Fase 2:** Desarrollo Turístico Puerto - Ciudad. Construcción de una Terminal especializada para la operación de cruceros en las zonas que hoy ocupan los Muelles " 30 de Noviembre", "Ampliación 30 de Noviembre" y Espigón "Rolando Roca Pacheco"

## ETAPA V

Construcción de Terminal de trasbordo regional para la operación de buques portacontenedores de gran porte en la Ensenada de Cabañitas.

- Reparación capital de los muelles de pasaje (Empresa Municipal del Transporte Santiago de Cuba) situados dentro del recinto portuario se encuentran en malas condiciones técnico estructural y operacional.
  - ✓ Muelle Ciudadamar
  - ✓ Muelle Cayo Granma
  - ✓ Muelles La Socapa
  - ✓ Barrio Técnico
  - ✓ Muelle Cementerio,
  - ✓ Muelle Caracoles
  - ✓ Varadero de las lanchas de pasaje (Cayo Granma)

### Determinaciones del Aeropuerto

- Aumentar la capacidad de la Terminal Aérea Internacional "Antonio Maceo".
- Localizar áreas de espera para familiares
- Localizar áreas para base de taxis
- Reanalizar los estudios de construcción de hangares para aeronaves.

### Determinaciones del Ferrocarril

- Reparación de las instalaciones de la estación ferroviaria como de sus áreas exteriores.
- Construcción del vial ferroviario de la nueva planta de cemento
- Realizar un programa de inversiones para la puesta en marcha de las obras en el nudo ferroviario, aunque en una primera etapa se prevé la construcción de dos basculas en el centro de carga y descarga y otra en el patio de clasificación, ambas en el patio existente, la construcción del expreso, así como la reparación de la vía principal Santiago-Habana.

### Info-comunicaciones

#### Política:

- Promover y potenciar el desarrollo de las info-comunicaciones como soporte tecnológico del desarrollo económico y social territorial.

#### Determinaciones de la Red Telefónica

- Se plantean incrementos de las densidades telefónicas en algunas zonas y ampliación de las capacidades en plantas, así como ampliación de la telefonía pública, y móvil entre otras.
- Perfeccionamiento de las comunicaciones en general con énfasis en INTERNET.

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Completar la telefonía pública en los Distritos Politico- administrativos 1” José Martí”, 2 “26 de Julio” y 3 “Antonio Maceo” así como la telefonía básica en los Distritos 3 “Antonio Maceo y 4 “ Abel Santamaría”
- Se prioriza el cambio en las tecnologías obsoletas y la creación de nuevos sitios en zonas con muy baja densidad telefónica o a distancias extremadamente distantes del nodo de conmutación,
- Los MSAN’s deben contemplar los servicios de voz y datos de manera integrada en las nuevas instalaciones, con una relación de un 20 al 50% del total de las líneas de voz con la posibilidad de ofertar datos, lo cual debe ser aplicado a cada sitio según sus particularidades.
- En casos de coexistencia de MSAN con DSLAM debe evaluarse la posibilidad de reubicación de este último hacia sitios solo TDM que requieran datos.
- Ampliar el empleo de la codificación G.729 en el servicio de VoIP, con el objetivo de disminuir los requerimientos de ancho de banda en las Redes Metro Ethernet Provinciales y Backbone Nacional IP/MPLS y por tanto disminuir los costos de inversiones.
- Ruptura de la actual distribución geográfica de los suministradores, que debe iniciarse con la introducción de otros suministradores.
- La integración fija/móvil que posibilita la solución IMS pudiera brindar una solución inalámbrica a zonas rurales, lo cual debe ser validado y aprobado.
- Iniciar el diseño del BOSS de ETECSA con el objetivo de minimizar los costos de operación, la cual es una importante estrategia que facilitará el despliegue masivo de Internet en la Red sin incurrir en excesivos pagos por licencias a los proveedores, disminuyendo además los costos de capacitación asociados. En el caso de la DTSC debe considerarse la existencia de Huawei, Nokia y Ericson.
- Debe estudiarse y evaluarse la factibilidad de empleos de MSAN’s de pequeñas y medianas capacidades en zonas urbanas, colocados sobre postes o adosados a las paredes de edificios e interconectados con fibra óptica aérea, ello facilitaría el despliegue de la necesaria red de acceso con mínimas inversiones.
- Los costos de la Capacitación deben ser  $\leq 3\%$  del costo total de la inversión, asociada a una adecuada selección del personal que participa en los mismos para garantizar la multiplicación de los conocimientos, lo cual debe ser responsabilidad de organizarse por el jefe de grupo designado en cada misión
- Definirse una estrategia encaminada al ahorro energético y la autonomía de los MSAN’s con Sistemas Fotovoltaicos, para lo cual deben realizarse los respectivos estudios de factibilidad, deben considerarse las ofertas.
- Estudio de la incorporación de nuevos servicios en la Red de la DTSC, asociadas a las nuevas tecnologías que se introducen, incluyendo los puntos de acceso públicos con Wifi.
- Tener en consideración los planes del INOTU suministrados respecto a la creación de nuevas zonas habitacionales y el impacto del servicio telefónico requerido, considerando la planta exterior necesaria a implementar para garantizar los traslados y los nuevos servicios en estas comunidades.
- Para la ciudad de Santiago de Cuba se ha calculado la instalación de gabinetes en áreas con baja densidad telefónica y/o en áreas con nuevas urbanizaciones según consta en documento emitido en el año 2014 para incorporar en el Plan General de Ordenamiento Urbano Territorial de Santiago de Cuba.
- El plan de desarrollo de las telecomunicaciones en el litoral de la ciudad (Zona Industrial) se enmarcó en un estudio realizado en el año 2019 para cumplirse en el período de Corto plazo del 2023 al 2024 con la instalación de la red GPON Litoral Santiago de Cuba.

## Determinaciones del Correo

- Mantenimiento, rehabilitación y seguridad a las instalaciones



## Determinaciones de la Radio y Televisión

- Ejecutar los estudios de Interferencias en la transmisión de la señal televisiva de algunas zonas de la ciudad debido a la proximidad edificaciones con estructuras metálicas, como el hotel Santiago, el complejo deportivo Antonio Maceo, entre otros, para las propuestas de localización de repetidores de señales.

## Red Eléctrica

---

### Política:

- Promover el uso racional de las fuentes de energía renovable en conjunción con el cambio de la matriz energética como alternativa factible en la sustitución de importaciones.

### Determinaciones de la Red Eléctrica

- Reducción total de las zonas identificadas con "bajo voltaje", así como las tendederas particulares y estatales.
- Iniciar los planes y proyectos de instalación de soterrados para las líneas eléctricas, especialmente en el área del Casco Histórico y paulatinamente irlos extendiendo al resto de la Ciudad, contemplando la conversión de 4.16 KV a 13.2 KV.
- Extender la iluminación exterior en vías, calles secundarias, así como en los espacios públicos fundamentalmente localizados en las áreas periféricas.
- Mejorar el estado del alumbrado público del vial de acceso al aeropuerto, de 1 Km de longitud
- Necesidad de realizar la construcción de la SE 110/13.8 kV A. Maceo y Construir una SE 34.5/13.8 kV dentro de la SE Héctor Pavón.
- En la Subestación Abel Santamaría 34.5/13.8 kV montar otro transformador de 4 MVA 34.5/13.8 kV para asumir la carga del Circuito Sevilla y el transformador existente en la SE de 6.3 MVA asumir la carga del Circuito 11
- En la ubicación de la antigua SE Caney construir una nueva SE 34.5/13.8 kV con un transformador de 6 MVA alimentada por la línea UU5980. Quien asumirá la carga de los Circuitos 14 e Ingenio Viejo.
- Se realizarán la electrificación de las 1426 tendederas existentes en la provincia.
- Se ejecutarán 15 Instalaciones de Parques Solares Fotovoltaicos en la provincia y en la ciudad se instalará uno, en Santiago industrial con un área de 34 ha, potencia instalada de 20 MW con un nivel de voltaje de 34.5
- Estudio y propuesta de cambio de matriz energética en el INRH, Transporte y ETECSA.

## 11.4.3. Morfología Urbana

---

### 11.1.3.1. Imagen Urbana

---

#### Política:

- Elevar las condiciones y cultura medioambientales de la cuenca de Santiago de Cuba donde se asienta la ciudad.

#### Determinaciones para la Imagen Urbana

- Eliminar las ilegalidades que atentan contra la imagen de las urbanizaciones.
- Se continuará cualificando el paisaje urbano incrementando con calidad los elementos del mobiliario y gráfica urbana.

### 11.1.3.2. Patrimonio

---

#### Política:

- Preservar las áreas protegidas con atractivos naturales y los sitios de interés antropizados.

#### Determinaciones para el Patrimonio

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



- Recuperar los valores paisajísticos y proteger los sitios de valor arqueológico, arquitectónicos y urbanísticos así como restablecer los atractivos turísticos e instalaciones de uso públicos que contribuyan a aumentar el sentido de pertenencia en la población.
- Mantener la Primacía de la ciudad de Santiago de Cuba en el SAH.

## CONCLUSIONES

El presente Documento expresa las Políticas y Determinaciones de Desarrollo Urbano de la ciudad Santiago de Cuba, obtenidas luego de haber realizado el Diagnostico Urbano de la ciudad en el periodo 2013- 2024, del que se obtuvieron las problemáticas según ejes temáticos valorados que sentaron las bases para esta formulación, las que permitieron llegar a un modelo de desarrollo, según los escenarios planteados, donde el Apuesta fue el escogido, debido a que es el que impone el reto de impulsar un cambio y es quien rompe los umbrales mentales que no nos permiten proyectarnos al desarrollo.

## PROGRAMA DE ACCIONES Y RESUMEN DE INDICADORES POR ELES DE ESTRUCTURACION

Tomando en consideración los procedimientos establecidos en el Modelo de Ordenamiento para la ciudad de Santiago de Cuba, así como lo concerniente a los temas de resultado clave, criterios de medida y decisiones estratégicas, se elaboró el Plan de actuaciones en función del desarrollo de la ciudad dándoles respuestas a las problemáticas del territorio para que logre un mejor funcionamiento y la urbe mantenga los niveles de jerarquía en la provincia, la región oriental y caribeña y el país.

El Programa de Actuaciones compone la herramienta principal para la misión del Plan ya que es la guía para el desempeño del gobierno, las entidades municipales, y demás instancias que intervienen o inciden en el Ordenamiento Territorial y el Urbanismo. El mismo se ha formulado teniendo en cuenta una valoración conjunta de los actores incidentes y las posibilidades de los recursos que puedan disponer, inculcando las necesidades de la ciudad de manera que sean incluidas las inversiones, aunque su costo sea elevado, tales como la segunda entrada de la ciudad, la circunvalante norte, el completamiento del alcantarillado de la ciudad, el Gran Hotel Plus, la Zona de Desarrollo Especial Industrial de Santiago de Cuba (ZDEISC) entre otras.

El Programa de Actuaciones es el arma básica para la toma de decisiones por las autoridades y el compromiso de todos los implicados en el Plan. Se hace necesario significar que el Programa de acción se ha realizado con las conciliaciones de los actores determinantes, de enlace, autónomos y dominados

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## 12.1. USO DE SUELO

### 12.1.1. Programa para el Uso de Suelo, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos (Estrategia Ambiental)

No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
<b>Diversidad Biológica</b>						
<b>Perdida de la diversidad biológica y deterioro de los ecosistemas</b>						
1	Lograda la implementación efectiva de al menos el 80% de las acciones del Programa de Diversidad Biológica. <i>Indicador: Cantidad de acciones planificadas e implementadas con respecto al año anterior.</i>	1.1. Controlar el cumplimiento de al menos el 80 % de las acciones contenidas en el Programa de Diversidad Biológica.		BIOECO, OACES, AP, Flora y Fauna, MINAG		2024 - 2030
		1.2. Controlar las principales acciones en instituciones o entidades con intereses en la protección de la biodiversidad		BIOECO, OACES, AP, Flora y Fauna, MINAG		2024 - 2030
2	Incrementada la capacitación y comunicación ambiental relacionada con la Diversidad Biológica. <i>Indicador: Cantidad de población capacitada.</i>	2.1. Incrementar en el territorio programas de educación y divulgación ambiental, para lograr un mayor conocimiento del público y cambios de actitud que conduzcan a elevar la participación ciudadana en relación con el uso y la conservación de la diversidad biológica.		BIOECO	Centro de manejo Costero. UO	2024 - 2030
		2.2. Desarrollar metodologías e instrumentos para la evaluación y valoración económica de los recursos de la diversidad biológica, con énfasis en áreas bajo el régimen de Manejo Integrado Costero.				
3	Se manejan como áreas bajo el régimen de Manejo Integrado	3.1. Controlar el cumplimiento de acciones para preservar las zonas bajo Manejo		Centro de manejo integrado costero, BIOECO		2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
	Costero el ecosistema Bahía y toda la franja litoral Sur del territorio con énfasis en la zona del Parque Baconao. <i>Indicador: % de acciones por áreas de interés.</i>	Integrado Costero. 3.2. Desarrollar metodologías e instrumentos para la evaluación y valoración económica de los recursos de la diversidad biológica, con énfasis en áreas bajo el régimen de Manejo Integrado Costero.				2024 - 2030
<b>Carencia y dificultades con el manejo, la disponibilidad y calidad del agua</b>						
4	Alcanzado el 25 % de ahorro del agua que se consume actualmente en los principales organismos productivos y de servicios. <i>Indicador: % de agua servida y % de agua consumida por los diferentes organismos.</i>	4.1. Controlar en los principales organismos productivos y de servicios el ahorro al menos 5% del agua servida 4.2. Cumplir con el programa de instalación de metros contadores para el sector estatal, para controlar y/o disminuir las pérdidas de agua.		DPRH, Aguas Santiago		2024 - 2030
5	Ejecutados hasta 2026, al menos 5 inversiones que respondan a medidas de adaptación y mitigación a la sequía, a la disponibilidad y al uso racional del agua en beneficio de la población. <i>Indicador: Cantidad de inversiones que responden al recurso agua.</i>	5.1. Lograr hasta el 2026 al menos el 5 % de las inversiones integrales que se ejecutan en el territorio respondan al programa de agua. 5.2. Insertar en los programas o planes al 2026 de las entidades acciones de adaptación y mitigación para enfrentar la sequía 5.3. Desarrollar programas relativos al agua, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos.		UO, centros de investigación, RH, CITMA, OACEs, aguas Santiago		2024 - 2030
6	Controlada el 90 % de la calidad del agua superficial que se demanda.	6.1 Incrementar anualmente en un 2 % el monitoreo a la calidad de las		RH, CITMA, OACEs, aguas Santiago MINSAP		

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
	<i>Indicador: Cantidad de fuentes controladas con respecto a igual período anterior</i>	cuencas hidrográficas				
		6.2. Lograr al 2026 aumentar en un 5 % la población con acceso al agua con calidad.		RH, CITMA, OACEs, aguas Santiago MINSAP		
		6.1. Controlar al menos 75 % de las fuentes contaminadoras por residuales líquidos que afectan fuentes de abasto de agua		RH, CITMA, OACEs, aguas Santiago MINSAP		
7	Incrementar al 2026 la concienciación con respecto al ahorro de agua <i>Indicador: Cantidad de personas capacitadas</i>	7.1. Implementar acciones de gestión y ahorro del agua		RH, CITMA, OACEs, aguas Santiago		2024 - 2030
		7.2. Desarrollar acciones de capacitación en temas afines con el manejo, disponibilidad, ahorro del agua y calidad del recurso en beneficio de la salud.		RH, CITMA, MINSAP, OACEs, CPHEM		2024 - 2030
<b>Carencia y dificultades con el manejo, la disponibilidad y calidad del agua</b>						
8	Incrementar al 2026 la concienciación con respecto al ahorro de agua <i>Indicador: Cantidad de personas capacitadas</i>	8.1. Implementar acciones de gestión y ahorro del agua		RH, CITMA, OACEs, aguas Santiago		2024 - 2030
		8.2. Desarrollar acciones de capacitación en temas afines con el manejo, disponibilidad, ahorro del agua y calidad del recurso en beneficio de la salud.		RH, CITMA, MINSAP, OACEs, CPHEM		2024 - 2030
<b>Contaminación por residuales líquidos.</b>						
9	Se reducen hasta 2026 al menos el 5 % de tecnologías con tratamiento inadecuado de residuales líquidos <i>Indicador: Cantidad de STR inadecuados eliminados, construidos, con mantenimiento</i>	9.1. Actualizar el inventario de fuentes de contaminación (FC) por residuales líquidos		CITMA,	DPRH, CPHEM, RH	2026
		9.2. Lograr hasta 2026 la inclusión en el plan de desarrollo económico y social, la propuesta de tecnologías limpias		CITMA,	DPRH, CPHEM, Economía y Planificación,	2026

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		que respondan a la ejecución de inversiones para STR.			Dirección Provincial de Ordenamiento y Territorialidad, OACEs, MEP	
10	Se incrementa al 2026 la cobertura de tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización. <i>Indicador: Cantidad de entidades que introducen sistemas de tratamiento, reutilización o nuevas tecnologías para aguas residuales.</i>	10.1. Introducir nuevas tecnologías en entidades para la reutilización de residuales líquidos. 10.2. Controlar acciones de construcción, mantenimiento y rehabilitación de STR en entidades, con énfasis en las que aparecen en el inventario de FC. 10.3. Se controlan los resultados anuales del monitoreo de aguas residuales, en entidades contaminadoras a ecosistemas de la cuenca bahía y a la cuenca San Juan		DPRH, Aguas Santiago, OACEs, OLPP DPRH, CITMA, CPHEM, OLPP, OACEs DPRH, CITMA, CPHEM, OLPP, OACEs		2026 2026 2026
11	Se incrementa al 2026 las áreas de saneamiento <i>Indicador: Cantidad de áreas saneadas, desglosadas en rurales y urbanas por año.</i>	11.1. Lograr incrementar anualmente hasta 2026 el saneamiento en áreas urbanas (desglosado en alcantarillado, fosas y letrinas) 11.2. Controlar la cantidad de áreas y población beneficiadas con acciones de saneamiento.		DPRH, Aguas Santiago, CPHEM DPRH, Aguas Santiago, CPHEM, CITMA		2026 2026
<b>Contaminación por Residuales sólidos</b>						
12	Se reducen los índices de generación de residuos sólidos en los principales sectores productivos y de servicios priorizados.	12.1. Actualizar y controlar las entidades en la ciudad que cuentan con contrato con la Empresa de Servicios Comunes. 12.2. Controlar el cumplimiento de los		Servicios Comunes, OACEs, CITMA, CPHEM Servicios Comunes, OACEs,		2024-2030 2024-2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
	<i>Indicador: Desechos sólidos generados y % de reducción, en cada uno de principales sectores productivos y de servicios priorizados.</i>	ciclos de recogida en los principales sectores productivos y de servicios priorizados.		CITMA, CPHEM		
		12.3. Lograr hasta el 2026 la inclusión en el plan de desarrollo económico y social, la propuesta de tecnologías limpias que respondan a la ejecución de inversiones para el manejo adecuado de los desechos sólidos.		Servicios Comunes, OACEs, CAP, Economía y Planificación, MEP, PPP, CITMA, ONEI, CPHEM, OLPP		2026
		12.4. Aplicar y controlar las acciones, iniciativas, prácticas de consumo y producción sostenible y economía circular, en aras de prevenir, eliminar o reducir la contaminación por desechos sólidos.		Servicios Comunes, OACEs, CAP, Economía y Planificación, MEP, PPP, CITMA, ONEI, CPHEM, OLPP		2024-2030
13	Controlado el volumen de residuos sólidos recogidos, tratados y dispuestos adecuadamente. <i>Indicador: Volumen de residuos sólidos recogidos y tratados adecuadamente en el año</i>	13.1. Controlar los capacidades, mantenimientos y condiciones en los vertederos y rellenos sanitarios		Servicios Comunes, OACEs, ERMP, Servicios Comunes CITMA, CPHM, Medios de difusión masiva		2024-2030
		13.2. Controlar el manejo adecuado de desechos sólidos según las normas cubanas 134/ 135				2024-2030
		13.3. Realizar campañas de concienciación y educación ambiental referidos al tema				2024-2030
<b>Contaminación atmosférica y sónica</b>						
14	Se actualiza el inventario de las principales fuentes fijas y móviles contaminadoras a la atmósfera y el adecuado cumplimiento de las normas de	14.1. Actualizar el inventario de las principales fuentes contaminadoras a la atmósfera		CMP, CITMA, CPHEM		2025
		14.2. Controlar en las entidades inventariadas la aplicación de		OACEs, CITMA, CPHEM		2024-2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
	emisión <i>Indicador: Cantidad de acciones de carácter preventivo para minimizar la contaminación a la atmósfera</i>	acciones o prácticas de carácter preventivo para minimizar la contaminación a la atmósfera.				
15	Potenciado el empleo de tecnologías que garanticen la calidad de la combustión. <i>Indicador: % de reducción de contaminación por aplicación de tecnologías</i>	15.1. Lograr hasta 2026 la inclusión en el plan de desarrollo económico y social de la ciudad, así como en los planes de la economía de cada entidad la propuesta de tecnologías limpias para minimizar y/o eliminar la contaminación a la atmósfera por la quema de combustibles fósiles.		OACEs, Economía y Planificación, centros de investigación, UCT, CITMA		2026
		15.2. Incentivar el desarrollo de proyectos para la solución de problemas asociados la contaminación a la atmósfera		OACEs, ORSA, CITMA, UCT, OLPP, UO		2024 - 2030
16	Se ejecuta el cronograma de eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono <i>Indicador: % de cumplimiento del cronograma de eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono</i>	16.1. la ejecución del cronograma de eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.		OACEs, ORSA, CITMA, UCT, OLPP, UO		2024 - 2030
		16.2. Controlar en las entidades la sustitución de equipos o tecnologías que utilizan gases contaminantes (R22 y R410) por gases naturales (hidrocarburos).		OACEs, ORSA, CITMA, UCT, OLPP, UO		2024 - 2030
		16.3. Actualizar anualmente la base de datos de los técnicos y mecánicos de refrigeración.		OACEs, ORSA, CITMA, UCT, OLPP, UO		2024 - 2030
		16.4. Controlar la ejecución del curso de Buenas Prácticas de Refrigeración en su etapa de hidrocarburo.		OACEs, ORSA, CITMA, UCT, OLPP, UO		2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		16.5. Lograr hasta el 2026 (7) reconocimientos libres de SAO		OACEs, ORSA, CITMA, UCT, OLPP, UO		2026
17	Se logra la implementación de al menos el 90 % de las acciones por la Jornada del 16 de septiembre <i>Indicador: Cantidad de actividades en el año</i>	17.1. Lanzamiento de la jornada del 16 de septiembre		CITMA		2024 - 2030
		17.2. Convocatoria de concursos		CITMA		2024 - 2030
		17.3. Divulgación en los medios de difusión masiva, de temas afines		CITMA		2024 - 2030
		17.4. Acto provincial por el Día Mundial de la Protección de la Capa de Ozono		CITMA		2024 - 2030
18	Minimizadas las afectaciones a la salud por contaminación atmosférica y sónica <i>Indicador: Cantidad de trabajadores afectados por contaminación atmosférica y por ruidos excesivos</i>	18.1. Exigir y controlar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente ante impactos negativos por contaminación atmosférica y sónica que afecten la salud de los trabajadores y la población en general.		CPHEM, CITMA, ORSA, OACEs, MINSAP		2024 - 2030
		18.2. Exigir a los trabajadores expuestos por contaminación atmosférica y sónica el adecuado uso de los medios de protección.		CPHEM, CITMA, ORSA, OACEs, MINSAP		2024 - 2030
		18.3. Incentivar y controlar la aplicación de medidas de adaptación y mitigación para minimizar las afectaciones a la atmósfera		CPHEM, CITMA, ORSA, OACEs, MINSAP		2024 - 2030
<b>Contaminación por productos químicos y desechos peligrosos.</b>						
19	Se reducen en un 0.1 % la existencia de productos químicos ociosos y caducados y de otros desechos peligrosos.	19.1. Actualizar el universo de entidades generadoras de productos químicos ociosos y caducados y de otros desechos peligrosos y de ellas las declaradas con manejo seguro.		ORSA, CITMA, OACEs		2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
	<i>Indicador: % de reducción a partir de la actualización de la base de dato anual</i>	19.2. Controlar el registro de entidades con licencia ambiental de productos químicos ociosos y caducados y de otros desechos peligrosos aprobadas.		ORSA, CITMA		2024 - 2030
		19.3. Controlar el % de reducción de la generación de productos químicos ociosos y caducados y de otros desechos peligrosos con respecto al año anterior.		ORSA, CITMA		2024 - 2030
		19.4. Incentivar la estrategia de Economía Circular en las entidades		ORSA, CITMA, UO, UCT, OACEs		2024 - 2030
		19.5. Controlar la introducción de resultados de la ciencia y la técnica para la solución de problemas ambientales asociados a la contaminación por PQDP		ORSA, CITMA, UO, UCT, OACEs		2024 - 2030
20	Controladas el 100 % de las instalaciones de salud pública con licencia ambiental para el manejo de desechos peligrosos de origen hospitalario. <i>Indicador: % de entidades de salud pública con licencia ambiental controladas por año.</i>	20.1. Exigir y controlar que el 100 % de las instalaciones de salud tengan la licencia ambiental para el manejo de productos químicos y desechos peligrosos aprobada.		ORSA, OACEs, CITMA		2024 - 2030
		20.2. Exigir y controlar que el 100 % de las instalaciones de salud pública cumplan con la implementación de la legislación ambiental vigente sobre PQDP		ORSA, OACEs, CITMA		2024 - 2030
21	Capacitados recursos humanos vinculados al manejo de productos químicos y desechos peligrosos.	21.1. Capacitar a los recursos humanos en la legislación ambiental vigente para el manejo de los PQDP (Resolución		ORSA, OACEs, CITMA		2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
	<i>Indicador: Cantidad de recursos humanos capacitados en el año</i>	93/2023).				
<b>Peligro, Vulnerabilidad y Riesgos</b>						
<b>Sismos</b>						
22	Sismos <i>Indicador: Cantidad de vulnerabilidades eliminadas y/o mitigadas para disminuir los riesgos.</i>	22.1. Reducir la humedad y eflorescencia en muros exteriores e interiores por infiltración y por capilaridad. 22.2. Incrementar la capacidad de respuesta ante acciones sísmicas de las edificaciones de mampostería. 22.3. Minimizar los efectos de filtraciones en la cubierta y evitar daños en el falso techo. 22.4. Mitigar el efecto de la corrosión en el refuerzo de las losas, vigas y columnas de hormigón armado. 22.5. Eliminar la corrosión en las barras de acero del refuerzo de elementos estructurales. 22.6. Disminuir el riesgo de corrosión general en el refuerzo de elementos estructurales. 22.7. Eliminar las filtraciones provocadas por salideros de instalaciones hidráulicas y sanitarias. 22.8. Reducir la probabilidad de rotura de líneas de tuberías y entradas y salidas a tanques que almacenan sustancias peligrosas. 22.9. Incrementar la resistencia y rigidez de		CENAIIS y Centros e Instituciones implicados	Población y diversos agentes sociales	2024 - 2030 2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		los sistemas prefabricados con respuesta inadecuada ante acciones sísmicas				
		22.10. Reducir la humedad y eflorescencia en muros exteriores e interiores por infiltración y por capilaridad.				2024 - 2030
		22.11. Incrementar la capacidad de respuesta ante acciones sísmicas de las edificaciones de mampostería.				2024 - 2030
		22.12. Minimizar los efectos de filtraciones en la cubierta y evitar daños en el falso techo.				2024 - 2030
<b>Deslizamiento de tierra</b>						
23	Deslizamiento de tierra	23.1. Realizar talleres comunitarios y/o charlas en las zonas de peligro, crear Círculos de Interés sobre amenazas naturales, introducir el tema como algo regular durante el Ejercicio Meteoro para elevar el conocimiento entre los adultos en general, los niños y los decisores.		Gobierno municipal, autoridades de Zonas de Defensa, Defensa Civil, Dirección Municipal de Educación y Especialista Municipal del CITMA	Población y diversos agentes sociales	2024 - 2030
		23.2. En caso de zonas de deslizamientos superficiales implementar la repoblación forestal con especies arbóreas y arbustivas afines a estos tipos de suelos. Así como realizar la explotación forestal teniendo en cuenta la problemática del peligro a deslizamientos en el área.		Empresas Forestales y Gobierno municipal.	Población y diversos agentes sociales	2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		23.3. Efectuar el monitoreo periódico de las zonas inestables en temporada lluviosa y previo a esta a fin de detectar posibles reactivaciones de deslizamientos o indicios que lo muestren, prestando particular atención a zonas peligrosas próximas a cauces de ríos que puedan ser embalsados por el represamiento natural que crea el material deslizado en dichos ríos. Este fenómeno es causa frecuente de inundaciones		Defensa Civil, Cuerpo de Guardabosques y autoridades locales	Población y diversos agentes sociales	2024 - 2030
<b>Sequia</b>						
24	Sequia	24.1. Dar a conocer e implementar los resultados del Estudio de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo de afectaciones por intensas sequías realizado a las estructuras de dirección de cada Zona de Defensa en los dos últimos niveles a su Consejo de la Administración y a los Centros de Gestión de Riesgos, a los efectos de incorporar resultados y recomendaciones a sus respectivos Planes de Reducción de Riesgo de Desastres.		CITMA, CGRRD y DC.	Población y diversos agentes sociales	2024 - 2030
		24.2. Incluir los resultados del estudio en los Planes de Ordenamiento Territorial.		INOTU	Organizaciones y Centros implicados	2024 - 2030
		24.3. Actualizar en los Planes de		CGRRD y DC	Organizaciones y	2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		Reducción de Desastres a cada nivel, sobre la base de un levantamiento a mayor detalle de la vulnerabilidad y la planificación de los recursos materiales y financieros requeridos para su disminución, así como los requeridos en casos de emergencia.			Centros implicados	
		24.4. Continuar la implementación del procedimiento operativo integral sobre el funcionamiento del sistema de alerta temprana de sequía intensa.		INRH-Meteorología.	Actores sociales y productivos	2024 - 2030
		24.5. Monitorear en cada entidad las necesidades reales de consumo de agua para el cumplimiento de los planes productivos, con prioridad en las entidades altamente consumidoras como la Refinería Hermanos Díaz, Termoeléctrica Rente, los Combinados cármicos, las Empresas Lácteas y Helados.		Cada entidad y Empresa de Aprovechamiento Hidráulico.	OACES	2024 - 2030
		24.6. Levantar las posibles soluciones de abasto a poblaciones aisladas que no cuentan con servicios adecuados y seguros.		INRH	Población y agentes sociales	2024 - 2030
		24.7. Supresión de salideros en redes y conductora de acueducto		Empresa de Acueducto y Alcantarillado.	-	2024 - 2030
		24.8. Incentivar en la población la cosecha de agua mediante campaña de divulgación a través de los medios de difusión.		CAP y CAM	Población y agentes sociales	2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		24.9. Continuar el programa de hidrometría.		Dirección Provincial de Recursos Hidráulicos.	Población y agentes sociales	2024 - 2030
		24.10. Evaluar semanalmente la disponibilidad de agua en las fuentes de abasto y aplicar reducción del gasto de entrega en los que sea necesario previa comunicación a los clientes.		Directora UEB Servicios Técnicos y Directora General	Empresa de Recursos hidráulicos	2024 - 2030
		24.11. Mantener monitoreo quincenal de los niveles y la batimetría en las Cuencas Subterráneas San Juan y Parada		Directora UEB Servicios Técnicos y Directora General	Empresa de Recursos hidráulicos	2024 - 2030
		24.12. Asistir a los discapacitados que requieran tanques para el abasto de agua y que sus condiciones empeoran ante la sequía.		ACLIFIN, FMC.CDR.	Empresa de Recursos hidráulicos	2024 - 2030
<b>Lluvias Intensas</b>						
25	Intensas lluvias	25.1. Divulgación los resultados del estudio de Peligro Vulnerabilidad y Riesgo en las estructuras de dirección de las zonas de defensas y el Consejo de defensa		Defensa Civil	Organismos implicados	2024-2030
		25.2. Capacitar a directivos, funcionarios y especialistas de las ZD, vías y acciones de la gestión de riesgos a su nivel, en correspondencia con la identificación del peligro y la vulnerabilidad revelada para cada instancia.		Defensa Civil	Centros interfaces, UO	2024-2030
		25.3. Actualizar los Planes de Reducción		Defensa Civil	Organismos	2024-2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		de Desastres a cada nivel, sobre la base de un levantamiento a mayor detalle de la vulnerabilidad. y la planificación de los recursos materiales, y financieros requeridos para su disminución, así como los requeridos en casos de emergencia.			implicados	
		25.4. Desarrollar Programas de Capacitación y Preparación de la población, para elevar su capacidad de adaptación y una mejor respuesta de gestión de riesgo referente a este peligro.		Defensa Civil	Medios de Comunicación, Organizaciones de masas, Dirección de Educación, centros interfaces	2024-2030
		25.5. La situación de la vivienda, donde el fondo habitacional del municipio clasifica como malo o muy malo.		Defensa Civil	Dirección de Vivienda	2024-2030
		25.6. Realizar este tipo de estudio a nivel de Unidad Básica de Información Territorial (UBIT), comenzando por los consejos populares con la situación más compleja, dándole al estudio a nivel de asentamiento poblacional la relevancia que le corresponde, pues de esta forma se pueden alcanzar reducciones significativas de los niveles, de vulnerabilidad y con ello del riesgo.		Defensa Civil	Dirección de Vivienda INOTU	2024-2030
		25.7. Chequear periódicamente el estado de los viales, del sistema electro-		Defensa Civil	Dirección de vialidad, CIMAB,	2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		energético, los grupos electrógenos y las conductoras de agua que permita la adopción de medidas para reducir las afectaciones sobre la población ante intensas.			GEYSEL, OBE	
		25.8. Implementar a todos los niveles, la contabilización del costo de la respuesta ante el impacto de un evento.		Defensa Civil	Organismos implicados	2024 - 2030
<b>Penetración del Mar</b>						
26	Penetración del mar	26.1. Incluir para futuros estudios aquellas áreas protegidas que tengan superficie costera o cercana a la costa que no estén aprobadas oficialmente a nivel nacional pero que si revistan cierta importancia para la provincia; tal es el caso del Refugio de fauna San Miguel de Parada		Gobierno Provincial Defensa Civil, Flora y Fauna, CITMA	Centro de manejo costero, BIOECO, Delegación del CITMA	2024 - 2030
		26.2. Desarrollar Programas de Capacitación y Preparación de la población de las zonas de riesgo de inundación por penetración del mar.		Gobierno Provincial, CITMA, Universidad de Oriente	Centro de manejo costero, BIOECO, Delegación del CITMA	2024 - 2030
		26.3. No conceder licencias constructivas en las zonas de peligro resultantes del presente estudio. Elevar el control en las zonas de construcción de los esfuerzos por cuenta propia en dicha zona.		INOTU, CITMA	Organismos y Población implicados	2024 - 2030
		26.4. Realizar un levantamiento detallado del estado técnico, Tipología		INOTU, DMV	Consejos Populares y	2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		constructiva y viviendas dispersas ubicadas en zonas de peligro, a fin de reajustar los valores de vulnerabilidad estructural.			Organizaciones de masas	
		26.5. Reubicar instalaciones o viviendas en regular o mal estado que se encuentran situadas dentro de las áreas vulnerables.		INOTU, DMV, CGR	Gobierno local, Organismos y Población implicados	2024 - 2030
		26.6. Definir la cantidad y ubicación de cisternas, pozos o aljibes que se encuentran en las zonas con peligro ante penetraciones marinas.		INRH, INRH-Aguas Turquino	-	2024 - 2030
		26.7. Reubicar los depósitos de desechos sólidos que contaminen u obstruyan los drenajes al ocurrir un fenómeno hidro-meteorológicos. Prever la recogida sistemática en los barrios de las áreas de riesgo.		Servicios Comunes, Gobierno Provincial y Gobiernos Municipales	Organismos y agentes sociales y Población implicados	2024 - 2030
		26.8. Desarrollar estudios sobre la erosión costera y la recuperación de playas.		CITMA, Universidad de Oriente	Centro de manejo costero, BIOECO, Delegación del CITMA, GeoCuba	2024 - 2030
		26.9. Evaluar y analizar periódicamente el cumplimiento de las medidas preventivas de PVR de Inundaciones por penetración del mar, y su reajuste ante los cambios posteriores al estudio.		CGRM, DC y Gobiernos municipales y provincial	CITMA, Organismos implicados	2024 - 2030
		26.10. Realizar un mayor número de ejercicios de capacitación a la		Defensa Civil, CGRM, CITMA	UO; Centros interfaces,	2024 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Concepto	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		población, permitiendo mejorar su preparación para el enfrentamiento ante estos fenómenos e incrementar la percepción del riesgo a las comunidades ubicadas en zonas de peligro.			Organizaciones de masas.	

## 12.2. ESTRUCTURA FISICO- ESPACIAL

### 12.2.1. PROGRAMA DE LA VIVIENDA

#### RESUMEN DE LA VIVIENDA

No	Concepto	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participante	Fecha de cumplimiento
<b>1</b>	<b>VIVIENDAS NUEVAS</b>	<b>7062 viviendas</b>	<b>351 950 000</b>	<b>Vivienda</b>	<b>MICONS</b>	<b>2024-2032</b>
	DISTRITO JOSÉ MARTÍ	3078 viviendas				
	DISTRITO NO 2. 26 DE JULIO	652 viviendas				
	DISTRITO NO 3 ANTONIO MACEO	864 viviendas				
	DISTRITO NO 4 ABEL SANTAMARÍA	2468 viviendas				
<b>2</b>	<b>CUARTERIAS</b>	<b>213 erradicaciones</b>	<b>10 650 000</b>	<b>Vivienda</b>	<b>MICONS</b>	<b>2023- 2032</b>
	DISTRITO JOSÉ MARTÍ	47 viviendas				
	DISTRITO 26 DE JULIO	99 viviendas				
	DISTRITO ANTONIO MACEO	44 viviendas				
	DISTRITO ABEL SANTAMARÍA	23 viviendas				
<b>3</b>	<b>CONSERVACION DE VIVIENDAS EN 10 AÑOS</b>	<b>108414 conservación</b>	<b>200,000,000</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>MICONS</b>	<b>2021- 2032</b>
	DISTRITO JOSÉ MARTÍ	39563 viviendas				
	DISTRITO 26 DE JULIO	13455 viviendas				

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No	Concepto	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participante	Fecha de cumplimiento
	DISTRITO ANTONIO MACEO	29785 viviendas				
	DISTRITO ABEL SANTAMARÍA	25611 viviendas				
<b>4</b>	<b>REHABILITACION DE VIVIENDAS EN 10 AÑOS ( edificios)</b>	<b>1746 edificios 9902 aptos</b>	<b>43,800,000</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>MICONS</b>	<b>2023-2032</b>
	DISTRITO JOSÉ MARTÍ	765 rehabilitaciones				
	DISTRITO 26 DE JULIO	39 rehabilitaciones				
	DISTRITO ANTONIO MACEO	138 rehabilitaciones				
	DISTRITO ABEL SANTAMARÍA	804 rehabilitaciones				
<b>5</b>	<b>ERRADICACION DE BARRIOS PRECARIOS</b>	<b>2871 erradicaciones</b>	<b>500 500 000</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>MICONS</b>	<b>2025-2032</b>
	DISTRITO JOSÉ MARTÍ	1606 erradicaciones				
	DISTRITO 26 DE JULIO	-				
	DISTRITO ANTONIO MACEO	486 erradicaciones				
	DISTRITO ABEL SANTAMARÍA	779 erradicaciones				
<b>TOTAL</b>		<b>130203 acciones totales</b>	<b>1 106 900 000</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>MICONS</b>	<b>2025-2032</b>
		<b>• 2871 erradicaciones</b>	<b>500 500 000</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>MICONS</b>	<b>2025-2032</b>

## 12.3. PROGRAMA SISTEMA DE CENTROS Y SERVICIOS SOCIALES

Actualizar o realizar los estudios de reordenamiento y reanimación urbana en las zonas consolidadas del Sistema de Centros. Teniendo en cuenta la propuesta planteada en los siguientes elementos de la ciudad.

Conceptos	Acciones	Costos (MP)	Responsables	Participantes	Fecha de cumplimiento
TOTAL: 11 áreas de actuación en el CHU	Reanimación urbana		INOTU	OCC, UO, Emproy 15 y organismos implicados	2025-2026

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Actualizar o realizar estudios de reordenamiento y reanimación urbana en las nuevas zonas que se incluyen en el Sistema de Centros. Teniendo en cuenta la propuesta definida de nuevos ejes o zonas de centralidad.

Conceptos	Acciones	Costos	Responsables	Participantes	Fecha de cumplimiento
TOTAL: 10 zonas a reanimar en nuevos ejes o zonas de centralidad	Reanimación urbana		INOTU	OCC,UO, EMPROY 15 y organismos implicados	2025.2035

Estudiar y Completar sub-zonas de centros en las urbanizaciones ya creadas

No.	Conceptos	Acciones	Costos	Responsables	Participantes	Fecha de cumplimiento
	TOTAL: 6 Unidades Urbanas	Completar urbanización		INOTU y CAP	OCC, UO, EMPROY No 15, Comercio y Gastronomía y Servicios comunales	2026-2029.

Potenciar los diferentes focos de centralidad del resto de la ciudad

Conceptos	Acciones	Costos (MP)	Responsables	Participantes	Fecha de cumplimiento
Potenciar los diferentes focos de centralidad del resto de la ciudad.	Dotar de servicios y realizar Estudios reanimación y acupuntura urbana así como sus implementaciones.		INOTU y CAP	OCC, UO, EMPROY No 15, Comercio y Gastronomía y Servicios	2025-2035

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Conceptos	Acciones	Costos (MP)	Responsables	Participantes	Fecha de cumplimiento
				comunales y Salud publica	

## Implementar los estudios realizados con la necesidad de los servicios básicos en las áreas de desarrollo residencial y Distritos de ciudad

No.	Conceptos	Acciones	Costos (MP)	Responsables	Participantes	Fecha de cumplimiento
	TOTAL: 9 áreas a implementar estudios	Implementar los estudios realizados		INOTU	UO EMPROY No 15, Comercio y Gastronomía, Servicios Personales Comunales, Educación Salud Pública	2025-2035

## Realizar estudios de la necesidad de los servicios en las áreas de desarrollo residencial, según programa de viviendas.

Conceptos	Acciones	Costos(MP)	Responsables	Participantes	Fecha de cumplimiento
	TOTAL 5 áreas a estudiar	Realizar estudios de la necesidad de los servicios	I NOTU	UO EMPROY No 15, Comercio y Gastronomía, Servicios Personales Comunales, Educación Salud Pública	2028-2029

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## 12.4. SERVICIOS

### Cultura

Total de acciones	Acciones	Costos (MP)	Responsables	Participantes	Fecha de cumplimiento
21 instalaciones	Reparación y rehabilitación de instalaciones de Cultura	435,00	Cultura	ERCOM	2024-2032

### Correo

Total de acciones	Acciones	Costos (MP)	Responsables	Participantes	Fecha de cumplimiento
9 instalaciones	Reparación y rehabilitación	115	Correo	Constructora	2024-2030

### Bancos

Total de acciones	Acciones	Costo (MP)	Responsable	Ejecutor	Año
TOTAL: 2 Bancos	Reparación y obra nueva	65,00	BNC	Sin definir	2024 - 2025

### Joven club de computación

Distritos	Total de acciones	Acción	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
Distrito 1	9 instalaciones	Reparación	100.00	Joven club de computación	Inversiones joven club	2024-2027
Distrito 2	4 instalaciones	Reparación	50.00	Joven club de computación	Inversiones joven club	2025-2027
Distrito 3	8 instalaciones	Reparación	500.00	Joven club de computación	Inversiones joven club	2024-2030
Distrito 4	7 instalaciones	Reparación	450.00	Joven club de computación	Inversiones joven club	2024-2029

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## Educación

Distrito	Total de instalaciones a accionar	ACCION	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
<b>Círculos infantiles</b>						
Distrito 1	16 Círculos infantiles	Reparación	2000.00	Educación	Constructoras	2024-2030
Distrito 2	Círculos infantiles	Reparación	1500.00	Educación	Constructoras	2024-2035
Distrito 3	11 Círculos Infantiles	Reparación	1500.00	Educación	Constructoras	2024-2035
Distrito 4	15 Círculos Infantiles	Reparación	2500.00	Educación	Constructoras	2024-2035
<b>Escuelas primarias</b>						
Distrito 1	17 Escuelas Primarias	Reparación		Educación	Constructoras	2024-2035
Distrito 2	16 Escuelas Primarias	Reparación	1800.00	Educación	Constructoras	2024-2035
Distrito 3	18 Escuelas Primarias	Reparación	1500.00	Educación	Constructoras	2024-2035
Distrito 4	17 Escuelas Primarias	Reparación	2500.00	Educación	Constructoras	2024-2035
<b>Escuelas especiales</b>						
Distrito 1	2 Escuelas Especiales	Reparación	1250.00	EDUCACION	Constructoras	2029-2034
Distrito 2	5 Escuelas Especiales	Reparación	3500.00	Educación	Constructoras	2024-2029
Distrito 3	3 Escuelas Especiales	Reparación	2000.00	Educación	Constructoras	2025-2035
Distrito 4	9 Escuelas Especiales	Reparación	4250.00	Educación	Constructoras	2025-2032
<b>Escuelas Secundarias Básicas Urbanas (ESBU)</b>						
Distrito 1	8 ESBU	Reparación	4500	Educación	Constructoras	2029-2034
Distrito 2	8 ESBU	Reparación	4500.00	Educación	Constructoras	2024-2035
Distrito 3	4 ESBU	Reparación		Educación	Constructoras	2029- 2033
Distrito 4	9 ESBU	Reparación		Educación	Constructoras	2027-2032
<b>Escuelas Técnico- Profesionales (ETP) Politécnico</b>						
Distrito 1	6 Escuelas Técnico-Profesional	Reparación	3500.00	EDUCACION	Constructoras	2024-2033
Distrito 2	2 Escuelas Técnico-Profesional	Reparación	1250.00	EDUCACION	Constructoras	2027-2034

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Distrito	Total de instalaciones a accionar	ACCION	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
Distrito 3	3 Escuelas Técnico-Profesional	Reparación		EDUCACIÓN	Constructoras	2025
<b>Institutos Preuniversitarios Urbanos (IPU)</b>						
Distrito 1	1 IPU	Reparación	2500.00	EDUCACION	Constructoras	2031
Distrito 2	1 IPU	Reparación	2000.00	EDUCACION	Constructoras	2034
Distrito 3	2 IPU	Reparación		Educación	Constructoras	2024-2025
Distrito 4	1 IPU	Reparación		Educación	Constructoras	2033

## Salud Pública

No	Distrito	Conceptos	ACCION	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
<b>Salud publica</b>							
Distrito 1		2 instalaciones	Reparación	9000,00	Salud Publica	Constructoras	2024-2026
Distrito 2		8 instalaciones	Reparación	38500	Salud publica	Constructoras	2024- 2033
Distrito 3		5 instalaciones	reparación	21250,00	Salud Publica	Constructoras	2024-2035
Distrito 4		12 instalaciones	reparación	62750,00	Salud Publica	Constructoras	2024-2035

## Comercio y Gastronomía (44 de Gastronomía, 22 de Comercio, Total 66 instalaciones)

No	Distrito/CP	Conceptos	ACCION	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
<b>Gastronomía</b>							
Distrito 1		11 instalaciones	Reparación	44,00	Gastronomía	Constructoras	2025-2034
Distrito 2		11 instalaciones	Reparación	44,00	Gastronomía	Constructoras	2025-2035
Distrito 3		11 instalaciones	Reparación	44,00	Gastronomía	Constructoras	2025-2035
Distrito 4		11 instalaciones	Reparación	44,00	Gastronomía	Constructoras	2025-2035

No	Distrito	Conceptos	ACCION	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
<b>Comercio</b>							

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No	Distrito	Conceptos	ACCION	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
	Distrito 1	9 instalaciones	Reparación	18,000	Comercio	Constructoras	2024-2035
	Distrito 2	1 instalación	Reparación	3 500,00	Comercio	Constructoras	2027
	Distrito 3	4 instalaciones	Reparación	8,000	Comercio	Constructoras	2025-2034
	Distrito 4	5 instalaciones	Reparación	10,000	Comercio	Constructoras	2024-2031

## Deporte

No	Distrito/CP	Conceptos	ACCION	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
<b>Deporte</b>							
	Distrito 1	10 instalaciones	Reparación	116,0	Deporte	Constructoras	2027-2030
	Distrito 2	1 instalación	Reparación	5,00	Deporte	Constructoras	2025
	Distrito 3	4 instalaciones	Reparación	51,0	Deporte	Constructoras	2026-2028
	Distrito 4	9 instalaciones	Reparación	91 039,00	Comercio	Constructoras	2027-2031

## TRD- Tiendas

No	Distrito/CP	Conceptos	ACCION	Costo (MP) <sup>8</sup>	Responsable	Ejecutor	Año
<b>TRD- Tiendas</b>							
	Distrito No. 2	11 instalaciones	Reparación	152280000,00	TRD	Constructoras	2025-2033
	Distrito No. 3	3 instalaciones	Reparación	7480000,00	TRD	Constructoras	2026- 2030
	Distrito No. 4	15 instalaciones	Reparación	19377000,00	TRD	Constructoras	2028-2035

## Cuenta-propia

Distrito	Conceptos	ACCION	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
<b>Cuenta- propia</b>						

<sup>8</sup> Los espacios vacíos es porque no fueron aportados los datos por las instituciones

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Distrito	Conceptos	ACCION	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
Distrito No. 1	2 instalaciones	Renovación Diseño Urbano	5000,00	INOTU, CCO Gobierno	CCO	2027
Distrito No. 2	5 instalaciones	Renovación Diseño Urbano	17000,00	INOTU CCO Gobierno	COO-INOTU	2028.2029
Distrito No. 3	1 instalación	Renovación Diseño Urbano	2500	INOTU CCO Gobierno	INOTU	2029
Distrito No. 4	9 instalaciones	Renovación Diseño Urbano	25500	INOTU CCO Gobierno	CCO-INOTU	2025-2027
DISTRITO 1,2,3,4	Todas Las Islas De Servicio de La Ciudad Áreas con Kioscos en Espacios Públicos	Renovación Diseño Urbano	2000	INOTU, CCO Gobierno	CCO	2027-2028

## Tiendas CIMEX

Distrito	Concepto	ACCION	Costo	Responsable	Ejecutor	Año
<b>Tienda CIMEX</b>						
Distrito No. 1	5 instalaciones	Reparación	83654,85	CIMEX	Constructoras	2024-2027
Distrito No. 2	2 instalaciones	Reparación	7100,00	CIMEX	Constructoras	2024-2025
Distrito No. 4	3 instalaciones	Reparación	12674, 24	CIMEX	Constructoras	2024-2026

## 12.4. PROGRAMA DE ÁREAS VERDES Y ESPACIO PÚBLICOS (COMUNALES)

### 12.4.1. Parques de ciudad

Distrito	Concepto	ACCION	Costo( MP) <sup>9</sup>	Responsable	Ejecutor	Año
----------	----------	--------	-------------------------	-------------	----------	-----

<sup>9</sup> No fueron aportados los datos individuales, solo se aportó el total

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Distrito	Concepto	ACCION	Costo( MP) <sup>9</sup>	Responsable	Ejecutor	Año
<b>Parques de la ciudad</b>						
Distrito No. 1	21 parques	Reparación y Mantenimiento	4.099,2	Comunales	Comunales, otros	2025-2035
Distrito No. 2	15 parques	Reparación y Mantenimiento	2872,7	Comunales	Comunales, otros	2025-2035
Distrito No. 3	22 Parques	Reparación y Mantenimiento	5.287,4	Comunales	Comunales, otros	2025-2034
Distrito No. 4	31 parques	Reparación y Mantenimiento	7.287,4	Comunales	Comunales, otros	2025-2035

Nota: solo se dieron costos totales

## 12.5. PROGRAMA DE SANEAMIENTO (COMUNALES)

### 12.5.1. Necrología

Necrología	Acciones	Costo	Responsable	Participantes	Fecha
Ciudad	9 instalaciones	77470,00	Comunales	Comunales	2025-2035

### 12.5.2. Higiene

No.	Higiene	Acciones	Costos	Responsable	Participantes	Fecha
1	Estaciones Piker	Mantenimiento	34530,00	Comunales	Comunales	2025-2035
2	RMS	Mantenimiento	30820,00	Comunales	Comunales	2025-2035
3	Vertedero Municipal Gascón	Mantenimiento	4410,00	Comunales	Comunales	2025-2035
	<b>TOTAL</b>	<b>20 acciones de Mtto</b>	<b>69760,0</b>	<b>Comunales</b>	<b>Comunales</b>	<b>2025-2035</b>

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## 12.6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN (PRODUCCIÓN)

### 12.6.1. Industria Alimentaria

Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
TOTAL Panaderías	191 acciones de reparación	49500.00	Empresa Provincial de Industria Alimentaria	Industria Alimentaria	2024- 2035

### 12.6.2. Industrias Locales

#### Plan de Inversiones y Mantenimiento 2023-2035. UEB Municipio Santiago

No.	Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
22	instalaciones	Mantenimiento y cambio de uso		Industrias Locales		2024- 2025

Nota: No se dio costos por parte de la empresa

### 12.6.3. Industrias de Bebidas

#### Cervecería "Hatuey Santiago de Cuba"

Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
TOTAL de Obras y Tareas: 13	13 acciones	3488,00	Cervecería	Organismos implicados	2024-2035

#### UEB Ronera Santiago

Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
Obras y tareas : 8	8 acciones	46800,00	Ronera	MICONS	2030-2033

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## 12.6.4. Industrias Energía y Minas (MINEM)

### Central Termoeléctrica Antonio Maceo RENTE

No.	Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
TOTAL: 35 Obras y tareas		<u>Acciones</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitectónicas: 1</li> <li>• Medioambiental: 1</li> <li>• Tecnológicas: 33</li> </ul>	1132330,00	RENTE		2024-2030

## 12.6.5. Industrias MINDUS

### Empresa de Equipos Médicos RETOMED

Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
6 obras y tareas	Acciones: En equipos	1208217, 45	RETOMED		2025-2027

### Filial COPEXTEL

No.	Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
11 obras y tareas		Acciones: 11 Remodelación: 4 Construcción: 3 Remodelacion:3 Cercado:1	41185000	COPEXTEL		2024-2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## Conformadora 30 de Noviembre

No.	Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
1	Modernizar la Infraestructura Tecnológica	1.1. Incremento de la producción del cubiertos de mesa, a partir de mejoras tecnológicas y la adquisición de troqueles y herramientas necesarias hasta lograr 300 000 piezas anuales.		Conformadora 30 de Noviembre		2023-2024
		1.2. Modernización del equipamiento tecnológico para el tratamiento térmico.				2025-2027
		1.3. Realización de micro inversiones a partir de la compra de un horno de inducción y una laminadora para captar demandas de tornillos desde M16-M24 pudiendo lograr longitudes de hasta 200 mm, incrementando los surtidos				.2028-2030
		1.4. Realización de Micro inversión para el mejoramiento y completamiento tecnológico de la línea de envases que incluye (Máquina Rebatidora, Soldadora por Roldana y Bocelón múltiple				2028-2030
2	Potenciar la capacidad instalada	2.1. Potenciar las producciones de estructuras metálicas a través del desarrollo local y los proyectos de inversión en los aeropuertos Antonio Maceo y José Martí.		Conformadora 30 de Noviembre		
		2.2. Homologación de Soldadores y Paileros para satisfacer las demandas de Empresas como Ernesto Che Guevara y Cemento Moncada.				
3	Gestionar financiamientos que respalden la adquisición de materia prima.	3.1. Incrementar los ingresos en MLC a través de las Cadenas de tiendas y el comercio electrónico.				
		3.2. Identificar mercados en el área del caribe para la exportación de los productos tradicionales (puntillas y piezas fundidas )				

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		3.3. Rescatar la presencia de las piezas fundidas en la ZEDM y lograr mayores financiamientos a través de los esquemas de ETECSA, ALMEST y Recursos Hidráulicos				
		3.4. Proyectar encadenamiento productivo con la EISA de Pinar del Rio para la producción de tuercas, propiciando la disminución de la participación del componente importado del tornillo y a su vez minimizando los costos de producción.				2023-2024
		3.5. Relaciones contractuales con las FGNE				2023-2024
4	Certificar los Sistemas de Gestión	4.1. Sistema de Gestión de la Calidad		Conformadora 30 de Noviembre	-	2023
		4.2. Sistema de Gestión Integral de mantenimiento.				2023
		4.3. Sistema de Gestión del Medio Ambiente.				2023
		4.4. Sistema de Gestión de la Eficiencia Energética				2023
		4.5. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud.				2023
5	Fortalecer la Ciencia, Innovación y Desarrollo con las Universidades	5.1. Se trabaja de conjunto con la Universidad de Oriente para incrementar las mejoras tecnológicas en el proceso desmoldeado de las Piezas fundidas		Conformadora 30 de Noviembre	-	2023-2024
		5.2. Introducción de métodos modernos de diseño (incluido moldes y troqueles) de conjunto con la Universidad de Oriente para diversificar la producción del cubierto de mesa.				2025-2027
		5.3. Automatizar la prensa de la conformación de bidones para lograr una mayor productividad, trabajando de conjunto con la Universidad de Oriente				2025-2027
6	Sustitución de Importaciones	6.1. Disminución del costo de las importaciones.		Conformadora 30	-	

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		6.2. Mejoras de productos.		de Noviembre		
		6.3. Recuperación de productos tradicionales.				
		6.4. Desarrollo de nuevos productos.				
7	Comunicación	7.1. Implementar plataformas web para la gestión de la empresa.		Conformadora 30 de Noviembre	-	
		7.2. Fomentar la utilización de las vías de comunicación online, las que a su vez promuevan la innovación, el aprendizaje individual y grupal, así como el hecho de fomentar el aprendizaje continuo.				
		7.3. Incluir la actividad de diseño industrial para las diferentes producciones como herramientas de trabajo.				
		7.4. Reposicionamiento la imagen de la empresa con sus marcas.				

Nota: Los datos no dados en la Tabla no fueron aportados por la Empresa

## 12.7. PROGRAMA PARA EL TURISMO

### 12.7.1. Hoteles

Obras y Tareas	Tipo de acciones y estado de las mismas	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
Obras y tareas: 22	Acciones: Reforzamiento estructural: 1 Obra paralizada: 1 Obra sin iniciar con proyecto: 1 Obra nueva en preparación: 2		INMOTUR	Cadenas turísticas	2024. 2032

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Obras y Tareas	Tipo de acciones y estado de las mismas	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
	Obra nueva sin preparación: 9 Cambio de categoría: 1 Ampliación y cambio de categoría:2 Ampliación y cambio de categoría sin preparación: 1 Ampliación sin preparación:2 Nuevos en preparación 2 Nuevos con preparación iniciada 1 En ejecución :1				

Nota: No se aportó ningún costo en la información entregada.

## 12.8. PROGRAMA DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICA

### 12.8.1. Agua y Saneamiento

Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
TOTAL ACUEDUCTO	6 Acciones		Recursos Hidráulicos	MICONS	2024-2030
TOTAL ALCANTARILLADO	10 Acciones	88,3	Recursos Hidráulicos	MICONS	2024- 2030
TOTAL DRENAJE	7 Acciones	150,40	Recursos Hidráulicos	MICONS	2024-2035

## 12.9. PROGRAMA DEL SISTEMA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

### 12.9.1. Vía automotor

Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
----------------	----------	-------------	-------------	---------------	-----------------------

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



Obras y Tareas	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
TOTAL VIALIDAD	47 acciones viales	732600,00	Comunales	MICONS, OBE	2025-2035

## 12.9.2. Recinto Portuario

Obras y Tareas	Acciones	Costos <sup>10</sup> (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
TOTAL RECINTO PORTUARIO	Están establecidas 10 acciones según fases de desarrollo definidas		Administración Portuaria	Empresa de Proyecto	Según etapas definidas

## 12.10. PROGRAMA DE COMUNICACIONES

### 12.10.1. ETECSA

Obras y Tareas	Acciones	Costos <sup>11</sup> (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
TOTAL ETECSA	20 acciones propuestas		ETECSA	Empresa Constructora	2025-2030

Nota: Ninguno de estos períodos consta con presupuesto aprobado

### 12.10.2. Radio y Televisión

No.	Obras y Tareas	Acciones	Costos <sup>12</sup> (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
	Radio y Televisión	Realizar estudio de localización de antenas de repetición para mejora la recepción de imagen en la		Radio Cuba	Radio y TV	

<sup>10</sup> No se aportan los costos.

<sup>11</sup> No se aportan los costos.

<sup>12</sup> No se aportan los costos.

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Obras y Tareas	Acciones	Costos <sup>12</sup> (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		TV				

## 12.11. PROGRAMA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

No.	Obras y Tareas	Acciones	Costos <sup>13</sup> (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
1	Parque Solar Fotovoltaico "La Gomera"	Instalación del Parque Solar Fotovoltaico de 20 MW "La Gomera" en el Municipio Santiago de Cuba.		OBE	Brigada	
2	Subestación Abel Santa María	En la Subestación Abel Santa María 34.5/13.8 kV montar otro transformador de 4 MVA 34.5/13.8 kV para asumir la carga del Circuito Sevilla y el transformador existente en la SE de 6.3 MVA asumir la carga del Circuito 11.		OBE	Brigada	
3	Antigua Sub Estación Caney	En la ubicación de la antigua SE Caney construir una nueva SE 34.5/13.8 kV con un transformador de 6 MVA alimentada por la línea UU5980. Que asumirá la carga de los Circuitos 14 e Ingenio Viejo		OBE	Brigada	
4	Subestación Antonio Maceo	Construcción de la Subestación 110/13.8 kV Antonio Maceo. Con 5 salidas y 9.0 km. de línea a 13,8 kV.		OBE	Brigada	
5	Aeropuerto Internacional A. Maceo.	Construcción de la doble alimentación del Aeropuerto Internacional A. Maceo.		OBE	Brigada	

<sup>13</sup> No se aportan los costos ni las fechas de cumplimiento, No fueron entregadas por la Empresa.

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Obras y Tareas	Acciones	Costos <sup>13</sup> (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
6	Centro Histórico Urbano	Soterrar las líneas eléctricas, con prioridad en el Casco Histórico, extenderlo a las vías principales y después a toda la ciudad		OBE	Oficina del Conservador Comunales INOTU, DMOTU	
7	Tendedera en le ciudad	Eliminación de las tendederas particulares y estatales		OBE	INOTU	
8	Reubicación de viviendas	Reubicar las viviendas que se encuentran sobre la franja de protección para 110 kV en las zonas de Altamira, Vista Hermosa, Veguita de Galo, Chicharrones, 30 de Noviembre y Santa Bárbara		INOTU	DMOTU, OBE y DPV-DMV	
9	Poda de arboles	Realizar la poda sistemática, por personal especializado, de los árboles que interfieren las líneas eléctricas		Comunales	OBE Brigada	
10	Mejorar y reordenar la iluminación exterior en la ciudad	Aumentar la cantidad de luminarias y reparar las que no funcionen		OBE	Brigada	
11	Cambio de matriz energética	Apoyar e impulsar las inversiones relacionadas con el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía que se ejecuten en el territorio		OBE	Gobierno Municipal	
12	Cambio de matriz energética	Incorporar a los actores del territorio al uso y aprovechamiento a las fuentes renovables de energía con cambio de matriz energética.		OBE	Gobierno Municipal	
13	Área de nuevo desarrollo	Construir la infraestructura eléctrica para las áreas de desarrollo de viviendas		OBE	INOTU, DMOTU, DPV-DMV	

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## 12.12. PROGRAMA DE PROYECTOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL<sup>14</sup>

No.	Proyectos	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
1	Uso de electromagnetismo en los programas alimentarios en el Organopónico La República en conjunto con el CNEA y la Universidad de Oriente.	Incrementar la superficie cultivada, mediante la utilización óptima de la misma y la disminución de la superficie ociosa en el anillo de la ciudad. Programa de Agricultura Urbana		Gobierno Municipal (Desarrollo Local DL)	CNEA y UO	2025 - 2030
2	Fábrica de Cemento "Moncada" y su vial del ferrocarril	Construcción de la Fábrica de Cemento "Moncada" y su vial del ferrocarril		MICONS	Gobierno Municipal	2025 - 2030
3	Fábrica de Petrocasas	Construcción de la Fábrica de Petrocasas		MICONS	Gobierno Municipal	2025 - 2030
4	Fábrica de Pienso y Almacén de Soya	Construcción de la Fábrica de Pienso y Almacén de Soya		MICONS	Gobierno Municipal	2025 - 2030
5	Fábrica de Moringas	Construcción de la Fábrica de Moringas		MICONS	Gobierno Municipal	2025 - 2030
6	Proyecto Desarrollo de Equipos Biosaludables	Instalación de Equipos Biosaludables (Modulo de 14 Equipos)		MICONS	Gobierno Municipal	2025 - 2030
7	Proyecto Planta de servicios integrados en ingeniería electromagnética(CNEA)	Construcción de nuevos organopónicos y atención a la Agricultura Urbana		CNEA MINAGRI	Gobierno Municipal	2025 - 2030
8	Sistema fotovoltaico de conexión a red.	Conexión a la red local sistema fotovoltaico.		Copextel	Gobierno Municipal	2025 - 2030
9	Proyecto de paneles fotovoltaico en más de 10 entidades del territorio.	Construcción y montaje de paneles fotovoltaico en más de 10 entidades del territorio.		OBE	Gobierno Municipal	2025 - 2030

<sup>14</sup> En el momento que tuvimos la información la Estrategia de Desarrollo local estaba reajustándose, de ahí que no se aporten los datos de costos

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Proyectos	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
10	Adaptación de bombillos compactos en luminarias de vapor de sodio	Arreglo de luminaria en las vías		OBE	Gobierno Municipal	2025 - 2030
11	Recuperación de luminarias leed de 60, 90,100,120,150y 200 w	Arreglo de luminaria en las vías		OBE	Gobierno Municipal	2025 - 2030
12	Experiencias y software para el uso de la gestión de gobierno y la población de Santiago de Cuba.	Programadores de Equipos de Cómputo. Ejecución de la bancarización con el uso del pago electrónico en instituciones comerciales del municipio con seguimiento y atención del gobierno municipal a través de las plataformas En Zona y Trasfermovil. Con la ampliación de la Telecomunicaciones, con la aplicación del conjunto de técnicas de la información e incremento sustancial de la conectividad.		Gobierno Municipal y Banco	DESOF, ETECSA, Joven Club de Computación	2025 - 2030
13		Ejecución y culminación de la comercialización electrónica con el código QR a través de la plataforma ENZONA y Trasfermovil en los establecimientos del comercio, la gastronomía y los servicios. <u>Bancarización</u>		Gobierno Municipal y Banco	DESOF, ETECSA, Joven Club de Computación	2025 - 2030
14	Viajando (Compra de boletos de Tren y Ómnibus Nacionales interprovinciales)	Ejecución y culminación de la comercialización electrónico con el código QR a través de la plataforma ENZONA y Trasfermovil en los establecimientos del comercio, la gastronomía y los servicios. <u>Bancarización</u>		Gobierno Municipal y Dirección de Transporte	CIMAB, DESOF, ETECSA, Joven Club de Computación	2025 - 2030
15	Proyecto de electromagnetismo en 14	implementación de la Estrategia Medio Ambiental		Gobierno Municipal y	CITMA, CIMAB	2025 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Proyectos	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
	ómnibus Urbanos, para reducir Gases contaminantes y ahorro de combustibles.			Dirección de Transporte		
16	Proyecto de 2 ómnibus biplantas, 2 trencitos y 6 guarandingas (Flete).	16.1. Reordenamiento de las rutas de transportación de pasajeros. Construcción, conservación y rehabilitación de los viales.		Gobierno Municipal y Dirección de Transporte, Ferrocarriles	CIMAB	2025 - 2030
		16.2. Tren de gran capacidad para el recorrido en la ciudad (Transporte Provincial)		Gobierno Municipal y Dirección de Transporte, Ferrocarriles	CIMAB	2025 - 2030
17	Transformación económica, financiera, funcional (modelo de gestión) y estructurales de la red de comercio interior.	17.1. Desarrollo del Comercio Minorista de subordinación local Empresa municipal de comercio como elemento decisivo del sistema, con la Creación de 77 unidades empresariales de base de la gastronomía.		Gobierno Municipal Comercio y Gastronomía, Banco, Trabajadores Sociales	DESOF, ETECSA, Joven Club de Computación	2025 - 2030
		17.2, Implementación del comercio electrónico con el código QR a través de la plataforma ENZONA en los establecimientos del comercio, la gastronomía y los servicios. <u>Bancarización</u>		Gobierno Municipal Comercio y Gastronomía, Banco,	DESOF, ETECSA, Joven Club de Computación	
		17.3. Ampliar las oportunidades de venta a		Gobierno	DESOF, ETECSA, Joven	

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Proyectos	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		través de las casas comisionistas		Municipal Comercio y Gastronomía	Club de Computación	
		17.4. Funcionamiento de las Tiendas Virtuales. UEB La Chocolatería, UEB Gallito de Oro, UEB Coopelia jardines la Entamadas, UEB El Baluarte, UEB Dulce Mulata, UEB Coopelia La Arboleda, UEB Restaurant La España, Tienda Industrial El Luxor y la Tienda Industrial La Opera.		Gobierno Municipal Comercio y Gastronomía, Banco,	DESOF, ETECSA, Joven Club de Computación	
		17.5. La creación de una MIPYME (Atelier Santiago)		Gobierno Municipal Comercio y Gastronomía	DESOF, ETECSA, Joven Club de Computación	
		17.6. Transformación estructural de la Empresa Municipal de alimentos: crea 11 coordinaciones y 42 UEB, de ellas 2 UEB Mercados ideales.		Gobierno Municipal Comercio y Gastronomía	DESOF, ETECSA, Joven Club de Computación	
		17.7. Sistema de Atención a la Familia (SAF).		Gobierno Municipal Trabajadores Sociales	Comercio y Gastronomía,	
		17.8. Atención a las embarazadas.		Gobierno Municipal Trabajadores Sociales	Comercio y Gastronomía,	
		17.9. Aseguramiento de las unidades		Gobierno	Comercio y Gastronomía,	

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



No.	Proyectos	Acciones	Costos (MP)	Responsable	Participantes	Fecha de cumplimiento
		comprometidas con las ofertas de 627 kilocalorías (Kcal) per cápitas.		Municipal Trabajadores Sociales		
18	Proyecto de Planta Automatizada de Hipoclorito de Sodio	Construcción Planta Automatizada de Hipoclorito de Sodio		RETOMED, Agua Santiago, INRH	Gobierno Municipal (Desarrollo Local DL),	2025 - 2030
19	Proyecto de tecnologías médicas/ Proyecto Desarrollo de Estufa de esterilización y secado.	Construcción de estufa para la producción de medicamentos naturales		RETOMED, Salud Publica	Gobierno Municipal (Desarrollo Local DL),	2025 - 2030
20	Proyecto de tecnologías médicas/ Proyecto Desarrollo de Baño de Limpieza Ultrasónica 20 Tls.	Construcción de Baño de Limpieza Ultrasónica 20 Tls		RETOMED, Salud Publica	Gobierno Municipal (Desarrollo Local DL),	2025 - 2030

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## 13. SISTEMA DE INDICADORES

### 13.1. INDICADORES DE USO DE SUELO

USO DE SUELO	UM	FASES		
		Diagnostico	Indicadores de medición	1ª E
<b>MEDIOAMBIENTE</b>				
<b>CONTAMINACIÓN</b>				
Fuentes contaminantes	u	261 inst	<p><b>Indicador:</b> % de cumplimiento del cronograma</p> <p><b>Indicador:</b> Cantidad de población afectada por contaminación atmosférica y por ruidos excesivos</p> <p>Se introduce y aplica la ciencia y la innovación en la gestión ambientalmente segura de los productos químicos y desechos peligrosos.</p> <p><b>Indicador:</b> Cantidad de acciones aplicadas en el año</p> <p>Se reducen en un <b>0.5</b> % la existencia de productos químicos ociosos y caducados y de otros desechos peligrosos.</p> <p><b>Indicador:</b> % de reducción a partir de la actualización de la base de dato anual</p> <p><b>Indicador:</b> % de entidades de salud pública con licencia ambiental</p>	Lograr hasta 2026 la inclusión en el plan de desarrollo económico y social de cada territorio, así como en los planes de la economía de cada entidad la <u>propuesta de tecnologías limpias</u> que respondan a la ejecución de inversiones para minimizar y/o eliminar la contaminación a la atmósfera

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



USO DE SUELO	UM	FASES		
		Diagnostico	Indicadores de medición	1ª E
Volumen de agua residual	M3	3 millones/día	<p><u>Reducir en un 10 % la generación de residuos en la fuente de origen a partir de la introducción de prácticas y estrategias de carácter preventivo. Exigir el efectivo funcionamiento, rehabilitación y mantenimiento de los Sistemas de tratamiento de residuales (STR) construidos en los principales objetivos económicos y sociales.</u></p> <p><u>Controlar acciones de construcción, mantenimiento y rehabilitación de STR</u></p> <p><u>Se controlan los resultados anuales del monitoreo de aguas residuales, en entidades contaminadoras a ecosistemas como bahías, montañas, cuencas.</u></p>	<p>Rehabilitar hasta el 2026, el 25 % de los sistemas de tratamiento de residuales y realizar acciones de mantenimiento según lo previsto en los programas priorizados.</p> <p>Lograr incrementar anualmente hasta 2026 el saneamiento en áreas urbanas (desglosado en alcantarillado, fosas y letrinas).</p>
Cantidad de micro vertederos clandestinos	U	108	<p><b>Indicador:</b> Microvertederos eliminados anualmente</p> <p><b>Indicador:</b> Volumen de residuos sólidos recuperado según su clasificación</p> <p><b>Indicador:</b> Volumen de residuos sólidos recogidos y tratados adecuadamente en el año</p>	<p>Lograr hasta 2026 la inclusión en el plan de desarrollo económico y social de cada territorio, así como en los planes de la economía, la propuesta de tecnologías limpias que respondan a la ejecución de inversiones para el manejo adecuado de los desechos sólidos</p>
Cantidad de focos contaminantes a la cuenca San Juan	U	11	<p><b>Indicador:</b> Controladas al menos <u>75 %</u> de las fuentes contaminantes por residuales líquidos que afectan fuentes de abasto de agua</p>	<p>Según acciones establecidas por el CITMA</p>
Cantidad de pozos contaminados de origen orgánico	u	6	<p><b>Indicador:</b> <u>Eliminado los contaminantes orgánicos a los 6 pozos contaminados</u></p>	<p>Según acciones establecidas por el INRH</p>

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



USO DE SUELO	UM	FASES		
		Diagnostico	Indicadores de medición	1ª E
Ciclo de recogida de desechos solidos	Periodo	5-7 días	<b>Indicador:</b> cantidad de acciones de inversiones y mantenimientos de Vertederos, RSM, y Estaciones Picker, <b>Indicador:</b> eliminación de Puntos de vertimientos críticos de la ciudad.(mantenimiento a 8 estaciones picker, 7 RSM y el vertedero municipal Gascón).	
Cantidad de Consejos populares afectados por inundaciones	Cant	8	<b>Indicador:</b> Resueltos en el periodo las canalizaciones a arroyos y ríos según Plan propuesto	Según Plan previsto por la Empresa Aguas Santiago
Presencia de barrios precarios	Cant		<b>Indicador:</b> Cumplidas las acciones de renovación urbanas y/o erradicación	Según Plan previsto por la Dirección de Vivienda
Medio de Comunicación Ambiental	Cant		<b>Indicador:</b> Efectuadas capacitación y divulgación acerca de educación ambiental por los medios de comunicación, interfaces y educacionales pertinentes	Según acciones establecidas por el CITMA

### 13.1.1. . Indicadores de Régimen urbanísticos del suelo

REGIMEN URBANISTICO DEL SUELO						
CLASIFICACION DEL SUELO						
Aspecto	U	Área actual	%	Área futura	%	
Área total	Ha	29968,56		29968,56		
Área no urbanizable	Ha	22 649,46		22 649,46		
Área urbanizable	Ha	777,7		777,7		
Área urbanizada	Ha	6541,20		6541,10		
Densidad de población (86% de la población del municipio)	hab/ Ha	71,44		72,65		
<b>Grado de urbanización</b>	%	<b>70,7</b>		<b>70,7</b>		
<b>CALIFICACIÓN DEL SUELO</b>			%		%	

Ciudad Santiago de Cuba  
**Plan de Ordenamiento Urbano**

Junio 2024



REGIMEN URBANISTICO DEL SUELO						
Superficie total de la ciudad	Ha	6018.10	100.0	6018.10	100.0	
Zonas de viviendas.	Ha	2093.0	34.9	<b>2127.6</b>	35.36	
Área de instalaciones de servicio - Nivel de centro.	Ha	118,0	1.96	118,0	1.96	
Zonas de producción.	Ha	708.0	11.57	<b>736.58</b>	<b>12.23</b>	
Grandes instalaciones de servicio.	Ha	403.05	6.70	<b>403.05</b>	.670	
Zonas de transporte.	Ha	293.44	4.8	304.77	<b>5.07</b>	
Zonas de infraestructuras técnicas.	Ha	724.41	12.03	<b>725.7</b>	.12.08	
Espacios públicos y áreas verdes.	Ha	201.15	3.34	201.15	.3.34	
Áreas de agricultura urbana.	Ha	156,19	2.59	<b>156,19</b>	.2.59	
Áreas sin uso específico (Solares y otros espacios).	Ha	214.15	3.56	214.15	.3.56	
Áreas de accidentes geográficos.	Ha	579.0	9.62	579	.9.62	
Áreas de vertederos.	Ha	43.0	0.71	43	0.71	
Áreas de cementerios.	Ha	18.0	0.30	18.0	.0.30	
Áreas de otros usos urbanos.	Ha	127.59	2.12	126.3	2.09	
Áreas de nuevo desarrollo residencial	Ha	209.5	3.5	174.9	2.90	
Áreas de nuevo desarrollo de industrias, talleres y almacenes	Ha	129.62	2.3	89.71	1.49	
<b>FUERA DEL PERIMETRO URBANO</b>				<b>419.2</b>		
Área de reserva para uso residencial e industrias blancas		384.2 Ha		384.2 Ha		
Área de reservas de industrias talleres y almacenes		35.0 Ha.		<b>35.0 Ha.</b>		

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## REGIMEN URBANISTICO DEL SUELO

			Estudio previo al censo de población y viviendas del año 2032 del ajuste del límite urbano a realizar antes del 2030	
Área entre el ferrocarril y huerto escolar no edificable			Por trazado de la línea de ferrocarril nueva planta de cemento	
Área entre el ferrocarril, el límite urbano y la propuesta de la circunvalante norte			Por la propuesta del trazado de la circunvalante norte	

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



## 13.1.2. Indicadores de Estructura Físico- Espacial

ESTRUCTURA FISICO- ESPACIAL	UM	FASES		
		Diagnostico	Propuesta	1ª Etapa
<b>POBLACION</b>				
Población	Hab	429 936	437216	No se tiene
Índice de envejecimiento	%	21	No hay proyección	No se tiene
Tasa de fecundidad		1,73	No hay proyección	No se tiene
	Nacimiento/ mujeres(20- 24 años)	100nac/ 1000 mujeres	No hay proyección	No se tiene
	Nacimiento/ mujeres (40- 44 años)	6,6 nac	No hay proyección	No se tiene
Población envejecida	%	20,9	No hay proyección	No se tiene
Inmigraciones	Inmigrante / 1000 hab	4,0	No hay proyección	No se tiene
Saldo migrat interno	Pob/ 1000 hab	0,8	No hay proyección	No se tiene
<b>Recursos laborales</b>			No hay proyección	No se tiene
Cantidad de empresas	U	213	No hay proyección	No se tiene
Población económicamente activa	Hab	208670	No hay proyección	No se tiene
Población económicamente activa	%	66,2	No hay proyección	No se tiene
Ocupados	Hab	202000	No hay proyección	No se tiene
Desocupados	hab	6670	No hay proyección	No se tiene
Nuevos empleos generados	U	7943	No hay proyección	No se tiene
Total de trabajadores en nuevos empleos	Hab	131047	No hay proyección	No se tiene
Trabajo a distancia	Trab	2414	No hay proyección	No se tiene
Nuevos actores económicos (Mipymes (estatales y privadas , CNA	Trab	7601	No hay proyección	No se tiene
Proyecto de colaboración generados	U	130	130	No se tiene

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



ESTRUCTURA FISICO- ESPACIAL	UM	FASES		
		Diagnostico	Propuesta	1ª Etapa
Entrega de tierra en usufructo	U	212	No entrego el MINAGRI información	No se tiene
<b>VIVIENDA</b>				
Total de viviendas construidas 2013-2022	U	8347	-	No se tiene
Intervenciones en edificios multifamiliares	U	2626	1748	No se tiene
<b>Afectaciones Sandy</b>	U	74000	7066	No se tiene
Derrumbes totales	U	5648	7006	No se tiene
Derrumbes parciales	U	14419	60	No se tiene
Techos totales resueltos	U	26 646	0	No se tiene
Techos parciales resueltos	U	27287	0	No se tiene
<b>Cuarterías</b>				No se tiene
Total de cuarterías	U	938 (5666 cuartos)	831 cuarterías (4968 cuartos)	No se tiene
Cantidad de cuarterías remodeladas	U	107 (698 cuartos)	4968 cuartos a remodelar	No se tiene
<b>Barrios precarios</b>				No se tiene
Total de barrios	U	93	55	No se tiene
Cantidad de barrios erradicados	U	38	-	No se tiene
Con Planes parciales	U	18	75	No se tiene
Total de viviendas erradicadas	U	2526		No se tiene
Total, de barrios a reubicar			22	No se tiene
No de viviendas de barrios a erradicar			2871	No se tiene
<b>Acciones en San Pedrito</b>				No se tiene
Viviendas nuevas construidas	U	1917	-	No se tiene
Viviendas a reponer y reubicar		1917	2149	No se tiene

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



ESTRUCTURA FISICO- ESPACIAL	UM	FASES		
		Diagnostico	Propuesta	1ª Etapa
Cantidad de áreas con documentación para construcción de viviendas		21		No se tiene
<b>SISTEMA DE CENTROS Y SERVICIOS</b>				
<b>Sistema de centros</b>				
Reanimación de centros	U	4 centros reanimados ( Centro tradicional, 26 de julio, Plaza de la Revolución y Ferreiro)	Consolidar los centros tradicional, 26 de julio, Plaza de la Revolución y Ferreiro Potenciar los ejes y focos Concretar y reforzar en los incipientes y nuevos focos de centralidad en los barrios	Consolidar los centros Centro tradicional, 26 de julio, Plaza de la Revolución y Ferreiro
<b>TURISMO Y RECREACION</b>				
<b>Cadena Cubanacan- Isla azul</b>				
Cantidad de instalaciones en regular estado	U	5		
<b>Cadena Palmares</b>				
Cantidad de instalaciones que han diversificado sus servicios		14		
<b>MINTUR</b>				
Cantidad de hoteles reparados (Hoteles Perla, y Enramadas)		2		
Nueva inversión en proceso (Plus Santiago)		1		
Cantidad de hoteles a recuperar o Intervenir			15	2

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



ESTRUCTURA FISICO- ESPACIAL	UM	FASES		
		Diagnostico	Propuesta	1ª Etapa
<b>AGUA Y SANEAMIENTO</b>				
<b>Acueducto</b>				
Estado de los equipos de bombeo	U	Mal estado	Rehabilitación Estación de bombeo Campo de Tiro	
Ciclo de agua en algunas áreas de la ciudad	U	7-15 días	Disminuir el ciclo	
Estado de la red de distribución (salideros)	Descriptivo	Malo	Disminuir los salideros, Rehabilitación de Redes (Ciudad Santiago de Cuba) Alcanzado el 25 % de ahorro del agua que se consume actualmente en los principales organismos productivos y de servicios. Desarrollar programas relativos al agua, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos.	Lograr hasta el 2026 al menos el 5 % de las inversiones integrales que se ejecutan en el territorio respondan al programa de agua. Insertar en los programas o planes al 2026 de las entidades acciones de adaptación y mitigación para enfrentar la sequía
<b>Alcantarillado</b>				
No servicio de la red en gran parte de la ciudad	Descriptivo	Malo	Construcción de 7,5 Km de colectores, red alcantarillado cayo Granma y 2 nuevas Plantas de Tratamiento de Residuales Líquidos (PTR	No se tiene

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



ESTRUCTURA FISICO- ESPACIAL	UM	FASES		
		Diagnostico	Propuesta	1ª Etapa
No se cuenta con planta de tratamiento	Descriptivo	Malo	Rehabilitar hasta el 2026, el 25 % de los sistemas de tratamiento de residuales y realizar acciones de mantenimiento según lo previsto en los programas priorizados.	No se tiene
Vertimientos libres en varios puntos de la ciudad	U	16	Controlar al menos 75 % de las fuentes contaminadoras por residuales líquidos que afectan fuentes de abasto de agua	No se tiene
<b>Drenaje</b>				
Carencia de la red en gran parte de la ciudad. (vinculada en muchos casos al alcantarillado)	Descriptivo	Malo	Rehabilitación de 3 infraestructuras de Drenaje Pluvial con una longitud de 12.25 Km de colectores con un presupuesto aproximado de 128 millones de pesos y beneficiando a 7430 habitantes,	No se tiene
<b>OTRAS INFRAESTRUCTURAS</b>				
<b>Vialidad</b>				
• Nuevas inversiones	U	4	Sin criterio en el Plan	No se tiene
• Pendiente de otros periodos (Ave. Jesús M)	U	1	Sin criterio en el Plan	No se tiene

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



ESTRUCTURA FISICO- ESPACIAL	UM	FASES		
		Diagnostico	Propuesta	1ª Etapa
<ul style="list-style-type: none"> <li>En Estudio</li> </ul>	U	4	Sin criterio en el Plan	No se tiene
<b>Transporte</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente Bases de transporte</li> </ul>	U	2		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Electrolinera</li> </ul>	U	Se estudia su localización		1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción e la línea férrea para la Nueva fábrica de cemento</li> </ul>	%	± 50%	100%	No se tiene
<ul style="list-style-type: none"> <li>Remodelación de arterias principales</li> </ul>		10	24	No se tiene
<ul style="list-style-type: none"> <li>Remodelación y construcción de intercambios</li> </ul>		En estudio	5	No se tiene
<ul style="list-style-type: none"> <li>Remodelación en vías de barrios</li> </ul>		Acciones aisladas en repartos	12	No se tiene
<b>Recinto portuario</b>				
Estudio y Proyección del Recinto portuario	Descriptivo	Cuenta con su Proyecto	Sin criterio en el Plan	No se tiene
<b>Aeropuerto</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de parqueos</li> </ul>	U	0	Sin criterio en el Plan	No se tiene
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de Base de taxis</li> </ul>	U	0	Sin criterio en el Plan	No se tiene
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de alumbrado público en vía de acceso</li> </ul>	U	0	Se incorpora iluminación pública al vial de entrada del Aeropuerto (1 km)	
<b>Electricidad</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de tendederas</li> </ul>	U	1426	Sin criterio en el Plan	No se tiene

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



ESTRUCTURA FISICO- ESPACIAL	UM	FASES		
		Diagnostico	Propuesta	1ª Etapa
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de población con servicios de tenderas</li> </ul>	Hab	15 585 clientes	Sin criterio en el Plan	No se tiene
<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Vulnerabilidad en varias SE de Sub-transmisión</u> atendidas y no atendidas</li> </ul>	U	No se precisa	Sin criterio en el Plan	No se tiene
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente servicio de alumbrado publico</li> </ul>	Descriptivo	No se precisa	Proyecto de reparación de luminarias y bombillos led iluminación pública al vial de entrada del Aeropuerto (1 km)	No se tiene
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de matriz eléctrica ( paneles fotovoltaico)</li> </ul>	Descriptivo	Se estudia	En 4 empresas (ETECSA, OBE, Transporte. INRH)	Ya se trabaja en su implementación en INRH
<b>Telefonía</b>				
Limitada capacidad de la red en algunos Consejos Populares de la ciudad. (30 de Noviembre)	Descriptivo	Se identifica	Cambio tecnológico GIE en 19 Consejos Populares en la ciudad	No se tiene (plantean no tener aprobado el presupuesto) (plantean no tener aprobado el presupuesto)
			Creación de 4 nuevos sitios por año y Upgrade de las RBS que brindan servicio, con la última tecnología del momento en la ciudad	No se tiene (plantean no tener aprobado el presupuesto)
			Sustitución de tecnologías obsoletas en Gascón una y tres en Boniato	No se tiene (plantean no tener aprobado el presupuesto)

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024

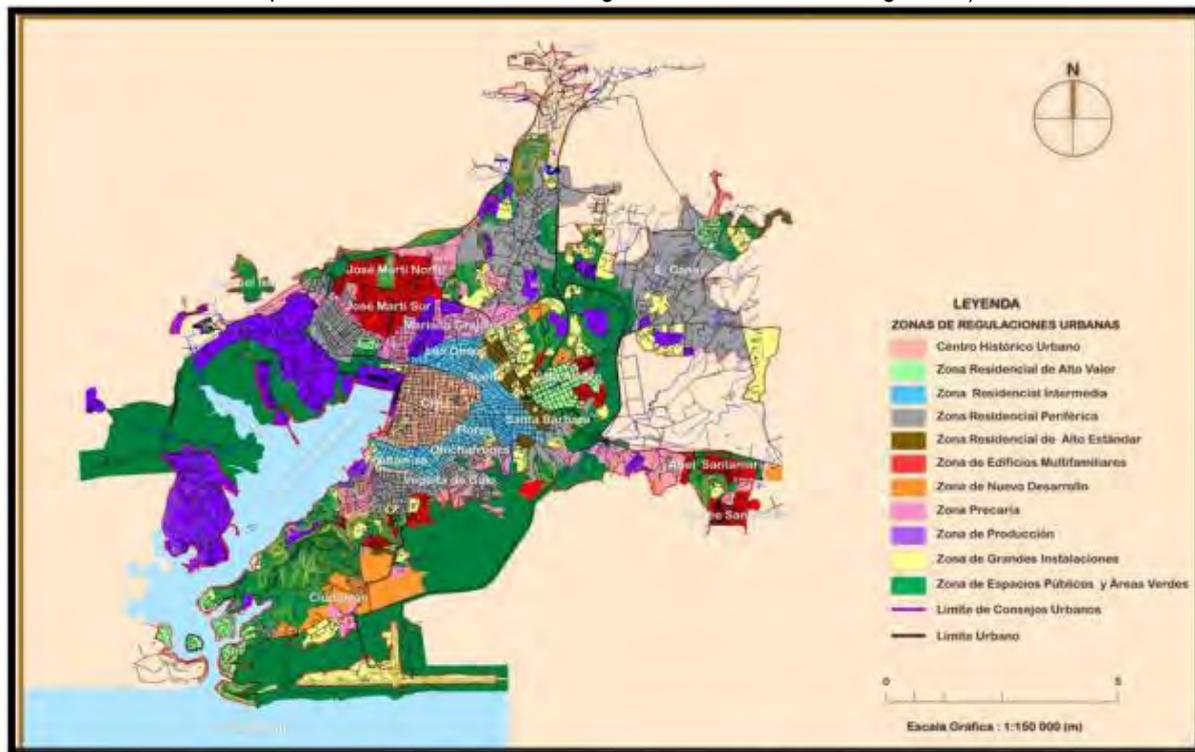


ESTRUCTURA FISICO- ESPACIAL	UM	FASES		
		Diagnostico	Propuesta	1ª Etapa
<b>Correos</b>				
Mal estado de las instalaciones	U	Todas	Propuesta de seguridad a las instalaciones	No se tiene
<b>Radio y Televisión</b>				
Interferencia de señales en zona de la ciudad por la existencia de receptores de televisión antiguos y otras causas	Descriptivo	Zona del Hotel Santiago y el Estadio Maceo ( estructuras metálicas)	Estudio y localización de repetidores de señales	No se tiene
<b>Producción</b>				
Zona industrial Oeste subutilizada y deprimida	Descriptivo	Se mantiene	Realizar estudio de racionalización de las áreas subutilizadas	No se tiene
Actividad productiva por cuenta propia desarrollada en áreas no previstas	Descriptivo	Se mantiene	Realizar estudio para la propuesta de utilización de instalaciones productivas sin uso, para el sector privado	No se tiene
<b>AREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS</b>				
<b>Espacios públicos y Áreas verdes</b>				
Total de espacios públicos y áreas verdes	m2	26.59	201.15 ha = (201150000 m <sup>2</sup> )	Se da el cronograma en años por parte de la Empresa Comunales
• Áreas verdes	m2	5,80	145.07 ha = 1450700 m <sup>2</sup>	
Parques infantiles en mal estado	U	26 (100%)	0	



## 14. REGULACIONES URBANISTICAS

Mapa no. 1 Zonificación de las Regulaciones Urbanísticas vigentes )



Fuente Regulaciones urbanísticas 2017

De la estructura de estudio resultante de las Regulaciones urbanísticas de la ciudad quedaron definidas 11 zonas de regulación según muestra el plano. Se tomaron acuerdos importantes para la ciudad tales como: Que el Rpto. Vista Alegre es un área a regular como Alto Valor.

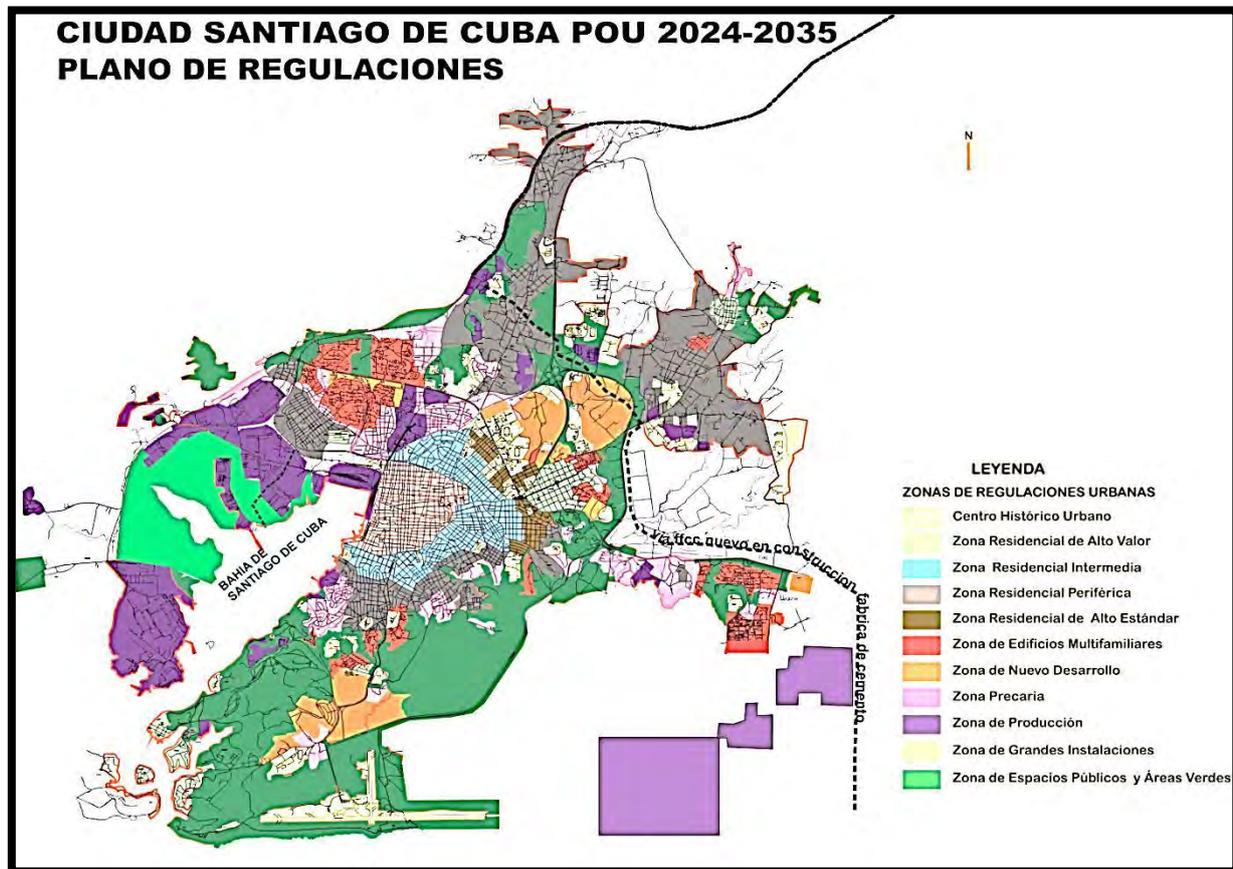
### 14,1, SITUACION ACTUAL

El periodo no ha producido grandes cambios en la estructura urbana de la ciudad, los cambios respecto a las regulaciones urbanísticas vigentes estarán dados fundamentalmente hacia las actividades de los nuevos actores surgidos y la calidad ambiental que han incidido negativamente en cuanto al manejo y administración de estas actividades. Otro elemento de cambio ha sido la incorporación de la nueva Fábrica de cemento y su infraestructura asociada, que ha incorporado otros elementos en la estructura urbana de la ciudad.

Un elemento también a incorporar dentro de las regulaciones urbanísticas hoy vigentes es la de las tierras dadas en usufructo dentro del límite urbano.



Mapa No. 12 Propuesta de Actualización de la zonificación de las Regulaciones Urbanísticas



Fuente propia

Un elemento incorporado que se consideró de gran importancia y relevancia en la gestión del Plan fue la de emitir las Regulaciones de procedimientos, por la importancia que aportan en cuanto a orientación y ordenamiento de la gestión de tramites

## 15. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Se aportan en cada uno de los Folletos elaborados por temáticas estudiadas

## 16. CONCLUSIONES

Llegar al Plan de acciones que se ha presentado demandó de un gran esfuerzo y no menos dificultades, todas, esbozadas en el Diagnostico Urbano realizado donde condiciones objetivas y subjetivas han incidido fuertemente en la salida de este Plan de Ordenamiento Urbano de la ciudad Santiago de Cuba, cuyo horizonte temporal está previsto al 2035.

Muy difícil ha sido, con las condiciones económicas del país y la incertidumbre que se vive para el logro de su formulación, lograr que cada organismo del estado entregue una proyección a diez años, la muestra está en el Plan dado, pero aún y así se aprecia el deseo de enrumbar el camino al desarrollo, pese a las carencias, el bloqueo

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



económico y los amarres mentales. Apostamos a que estos últimos son nuestras limitantes más fuertes, de ahí que este Plan ha querido dejar de un lado las tendencias y ha apostado a que se puede salir de esta crisis con pensamientos innovadores y científicos, (tal y como lo plantea el Presidente del país), así como con un sentimiento de que este es nuestro país y nadie más que nosotros lo podemos desarrollar.

Sobre este sentir, trabajó este equipo técnico, con mucho agobio, presiones e incomprensiones por no saber cómo proyectarnos, pero al final se pudo dar un Plan, que no será el óptimo, pero que logró, con su propuesta consensuada, dejarnos ver las líneas de trabajo o brechas que nos pueden llevar a obtener un salto positivo para el logro del más.

El Plan adolece en muchas de sus propuestas de los costos, elemento este de crucial importancia, pero no aportado por algunos organismos, por lo que no se quiso obviar no poner la acción propuesta, siendo necesario exigir y continuar el control en la etapa, de esta cuestión, con vista a determinar su posible materialización o no y reajustar este Plan.

Es así como se pudo proponer por temáticas lo siguiente:

## Temática medioambiental:

Trabajar en minimizar impactos fundamentalmente referentes al manejo de los desechos sólidos, mitigar los vertidos con medidas estrictas hacia el sector empresarial productivo, ratificando y controlando el cumplimiento de las Regulaciones ambientales establecidas y los compromisos que en el plano mundial se necesita contribuir al respecto (ODS, Agenda Urbana, entre otros).

## Temática Uso del suelo

Se hace un balance del territorio urbanizado, urbanizable y no urbanizable. Para el urbanizado se plantea un uso óptimo del suelo a través de cumplir con indicadores que así lo demuestren. El urbanizable, son las áreas de reservas a regular para que no sean utilizadas en un uso inapropiado a lo que como vocación se ha determinado y el no urbanizable, son áreas muy importantes y en ellos están los valores naturales más significativos y de alto potencial para el turismo.

## Temática Población

Es la razón de ser del POU, todo versa alrededor del bienestar humano, cuidando no impactar el medioambiente, de ahí que se haya tratado con rigor los recursos laborales, las tasas de crecimiento natural, los nacimientos, la mortalidad, así como los movimientos migratorios planteándose medidas que coadyuven al equilibrio del uso del suelo y la preservación del medio, elementos estos cruciales para la vida local y planetaria.

En el caso de esta temática, no se ha tenido una información fidedigna de todos los indicadores asociados a este tema, tales como: Migraciones, Recursos laborales, Población económicamente activa, Mortalidad, Natalidad por solo mencionar algunos,

## Temática de la Vivienda

Se trabaja por el uso racional del suelo con el aporte de adecuadas densidades y un avance constructivo de adentro hacia afuera, lo que permitirá un desarrollo que optimiza el uso de la infraestructura existente.

## Temática del Sistema de centros y los servicios

Se proyecta fuertemente en la reanimación de las áreas centrales y de grandes atracciones urbanas. Respecto a los servicios, se plantean reparaciones de los inmuebles donde están funcionando en diferentes sectores como Gastronomía, Servicios y Educación por solo mencionar los más destacados. . No se proyecta nada hacia el sector de comercio y gastronomía, respecto a la variedad y especialización, este es uno de los servicios más demandados para cualquier transeúnte ciudadano o foráneo y es también de los más impactados con instalaciones con poco uso y donde los nuevos actores económicos han incursionado con fuerza, mucho de los cuales no cumplen con las exigencias

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



sanitarias, sobre este sector nadie se ha proyectado al respecto, careciéndose de acciones de mejoras o encadenamientos. No se da ninguna acción hacia la mejora de la bancarización.

## Temática del Turismo

Se proyectan unas veintenas de acciones, enfocadas fundamentalmente a la actividad hotelera que tributan a la reparación, ampliación y nueva construcción, todo con la necesidad de elevar la calidad y categoría de este servicio.

## Temática agua y saneamiento

Se centra en la rehabilitación de estos sistemas, dada las nuevas inversiones de importancia que se construyen en la ciudad. No obstante, se plantean acciones a lo interno de la ciudad para la eliminación de salideros, canalizaciones de cursos de ríos y arroyos y completamiento de colectores por solo mencionar las de mayor impacto.

## Temática vialidad y transporte

La vialidad principal mejora las vinculaciones entre zonas, motivadas por la nueva fábrica de cemento, el puerto asociado y el Nuevo Puerto Chino, que han demandado de nuevas inversiones para el cumplimiento de la cadena, Puerto, transporte y economía. Es entonces que se hacen colosales esfuerzos para culminar la segunda entrada de la autopista, la construcción y culminación de intercambios viales de vital importancia en las vinculaciones expeditas hacia el resto de país. En esta etapa se consolida el Recinto portuario y se vislumbra con fuerza la posibilidad de fomentar una Zona especial de desarrollo industrial al oeste de la ciudad que generaría amplios mercados con el caribe.

Respecto al Transporte urbano, solo se hace referencia a las electrolineras, pero no hay una proyección hacia el parque automotor, en todas sus modalidades y su infraestructura de apoyo. No se plantea nada sobre el transporte ferroviario de pasajeros y sus proyecciones.

## Temática Electricidad:

Se centran en las instalaciones de Parques solares fotovoltaicos, soterrados de líneas aéreas, eliminación de tendederas y construcción de subestaciones.

## Temática Comunicaciones

ETECSA se enfoca en cambios tecnológicos y sustitución de tecnologías obsoletas. Radio y Television plantea la localización de nuevas antenas.

## Temática Producción

Se presenta un programa donde el sector alimentario se proyecta con fuerza a partir de plantearse la rehabilitación de las panaderías de la ciudad. Se proponen cambios tecnológicos en industrias de importancia tales como: La Cervecería Hatuey, la Ronera Santiago, Termoeléctrica Renté, Retomed, la Conformadora 30 de Nov., entre otras.

No se da ninguna proyección acerca de las áreas dadas en arrendamiento para actividades agrícolas con vista a contribuir con el soporte alimentario de la población de la ciudad.

## Temática áreas verdes y espacios públicos

Se presenta un amplio Plan de rehabilitación de los parques de la ciudad en todas sus categorías.

## Desarrollo Local:

Se enfoca en el desarrollo agrícola para la garantía alimentaria de la población a través de la concepción de proyectos de desarrollo e innovación.

## Resumiendo

El presente Plan es solo el inicio de un camino lógico de pasos en busca de acciones prioritarias para solventar la crisis económica actual, esta permeado de falta de muchas informaciones, pues se reitera que el periodo valorado (2013-2024) en el Diagnostico, que da paso a la propuesta, estuvo permeado por el paso de un Huracán sobre la ciudad, una

Ciudad Santiago de Cuba

# Plan de Ordenamiento Urbano

Junio 2024



situación sísmica anómala, un periodo de sequía, seguido de la Pandemia mundial de Covid y el recrudecimiento del Bloqueo, motivo por el cual las informaciones estadísticas también tuvieron su impacto, ante la situación de encierro y aislamiento que hubo de guardarse.

La actual etapa de proyección 2024- 2035, es una continuación de la crisis económica mundial y el recrudecimiento del Bloqueo, por lo que proyectarse ha sido muy difícil, teniendo que habernos apoyado de técnicas y métodos para valorar escenarios de incertidumbres que nos permitiera justificar las propuestas, basadas en lo que podríamos hacer para salir del estancamiento. Lo propuesto no es un cuerpo acabado de ideas y estamos conscientes de que en el camino se producirán cambios que conllevaran a su modificación, cuestión que este equipo de trabajo desearía fervientemente.